BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 29
de setiembre de 2006

Año CXIV
Número 31.001

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALTOS DE ALSINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 531 del 25/9/06 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Carlos A. Carabba. Socios: Esteban Javier Ramón SUCARI, D.N.I. 29697567 nació 7/8/82, soltero, domicilio Juncal 4631, piso 4, depto. F Cap. Fed., Juan Carlos OLCESE, D.N.I. 11424955 nació 11/1/55, casado, domicilio Rodríguez Peña 431, piso 6, depto I Cap. Fed., comerciantes, argentinos. Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la administración, construcción total o parcial y/o realización de obras, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. INMOBILIARIAS RELATIVAS A LA ACTIVIDAD CONSTRUCTORA DEL INCISO ANTERIOR: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. IMPORTADORA-EXPORTADORA: De materiales, insumos y maquinarias para la construcción. FINANCIERAS: Mediante la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal, tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derecho a reales e intermediación en todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público general. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 20000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente en forma conjunta. PRESIDENTE Andrés INI, domicilio real y constituido: Cavia 2995, piso 3, Cap. Fed. VICEPRESIDENTE Esteban Javier Ramón SUCARI, domicilio real y constituido: Juncal 4631, piso 4 depto F, Cap. Fed. DIRECTOR SUPLENTE Juan Carlos OLCESE, domicilio real y constituido: el indicado arriba. Cierre ejercicio 31/8 de cada año. Sede: Alsina 1540, Cap. Fed.. Hernán Jorge BERENGAUZ, autorizado en escritura 531 del 25/9/2006 registro 1246 de Cap.. Fed., de constitución de ALTOS DE ALSINA S.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 64.

e. 29/09/2006 Nº 50.791 v. 29/09/2006

ASBY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 369 24/8/06. Adecuación según artículo 124 LSC y cancelación registral del artículo 118 inscripta en IGJ, exp. 1562114. 1) Silvia Victoria Roller, CUIT 27-13296617-1, 20/4/59, Virrey del Pino 2354 piso 4º departamento D, CABA; Ruth Diana Roller, CDI 27-07664421-2, 21/8/56, Hapalmaj 47 Mevaseret Zion 90805, Jerusalem, Israel; ambas argentinas, casadas, docentes; y Mauricio Alejandro Roller, CUIT 20-20426057-6, argentino, divorciado, abogado, 23/7/68, Corregidores 1572 CABA. 2) ASBY S.A. 3) Sede social: Corregidores 1572, CABA. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Constructora: la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital: $ 500000. 7) Cierre ejercicio: 31/12. 8) Directorio: Presidente: Mauricio Alejandro Roller, Director Suplente: Betty Rebeca Hassid, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 369 del 24/8/06, Fo. 1135, Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926402039/E. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 29/09/2006 Nº 72.614 v. 29/09/2006

AUPET

SOCIEDAD ANONIMA

Presidente, Daniel Eduardo Cragnolino, 53 años, casado, argentino, medico, Fray Justo Sarmiento 4252 Olivos Bs. As., DNI 10986381; Vicepresidente, Ana Adela Frugoni, 44 años, viuda, argentina, tecnica en medicina nucelar, Quesada 2450 piso I0º A Cap. Fed. DNI I0709295; Director suplente, Raul Carlos Cabrejas, 39 años, soltero, argentino, medico, Santos Dumont 3743 piso 4º Cap. Fed., DNI I8573074; Director suplente, Guillermo Damian Arroñada, 45 años, casado, argentino, medico, Suipacha I33I Ing. Maschwitz Bs. As., DNI I4772555; Arnaldo Roberto Orlando, 55 años, divorciado, uruguayo empresario, don Bosco 2767, San Isidro Bs. As., DNI 93643915; Laura Maria Martinez, 53 años, casada, argentina, tecnica en medicina nuclear, Fray Justo Sarmiento 4252 Olivos Bs. As. DNI I0962062 2I/9/06; domicilio social y especial Quesada 2450 piso I0º depto A, Cap. Fed.; brindar prestaciones médicas a entidades privadas, publicas y mixtas, ofreciendo especialmente servicios afines a la medicina nuclear, tanto diagnosticos como terapeuticos; la explotación de actividades relacionadas con sanatorios, hospitales, clínicas y sus servicios clinicos, asistencia integral y/o parcial de enfermos, explotación de casas y/o clinicas de descanso, consultorios externos y/o internos, proporcionando a los medicos y a los pacientes los elementos necesarios para llegar a diagnosticos y proponer tratamiento, en el menor tiempo sea en el ambito de establecimientos propios o de terceros con quienes la sociedad contrate, además realizar y propender al progreso de la especialidad realizando congresos, conferencias, centros y grupos de trabajo y/o estudios dotados de elementos que el Directorio establezca, pudiendo realizar publicaciones, así como extensión de sus actividades en la forma y condiciones que viere convenientes, inclusive haciendo contratos y/o convenios con otros grupos médicos u organos del Estado con los que se relaciones la sociedad sin limitación alguna, relacionados con las actividades antes citadas y en los casos que corresponda será realizado por profesionales con titulo habilitante, asi mismo está facultada para importar exportar, comprar y vender productos, insumos, aparotologia, y todo otro producto o sustancia relacionada con las prestaciones medicas que se brindan; 99 años; $ I00000 (pesos cien mil; 2 directores titulares y 2 suplentes por 3 años, sin sindico; presidente o vice; 3I/8. Poder a Mario Hector Novegil por esc Nº 271 del 2I/9/06, constitución.

Certificación emitida por: Guillermo A. Lagier. Nº Registro: 53. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 291. Libro Nº: 27.

e. 29/09/2006 Nº 72.708 v. 29/09/2006

Blentix

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No Correlativo 1.716.276 Se rectifica el edicto publicado el 30 de agosto de 2006 Nº B70218: **donde dice** "nacionalización" **debe leerse** "adecuación al artículo 124 de la ley 19550". Asimismo, se hace saber por un día que por escritura del 24 de agosto de 2006 se resolvió cancelar la inscripción registral bajo el artículo 118 de Blentix S.A., en virtud de haberse resuelto su adecuación al artículo 124 de la ley 19550. Ezequiel Braun Pellegrini – Autorizado a suscribir el presente documento por escritura pública 887 del 24 de agosto de 2006.

Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/09/2006 Nº 4149 v. 29/09/2006

BLIGBUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea 1 del 19/04/06 se REFORMÓ CLAUSULA TERCERA CONTRATO SOCIAL: Tiene por objeto las siguientes actividades: COMERCIALES E INDUSTRIALES: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o de asociada a terceros a la elaboración, producción, procesamiento, transformación y almacenamiento de alimentos, productos y subproductos alimenticios, dulces, jaleas, mermeladas, miel de abeja, sus compuestos, condimentos y aditamentos, envases, máquinas, repuestos, reparación y fabricación de panales y actividades afines. Importación y Exportación.- AGROPECUARIAS: Explotación en todas sus formas y modalidades de establecimientos agrícola-ganaderos y frutícolas; explotación de predios rurales para la plantación de frutales, hortalizas, fibrosos, graníferas, tabacaleras, yerbateras y todo tipo de vegetales.- FORESTA-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

LES: realización en tierras propias o de terceros de plantaciones de toda índole, forestación y reforestación, explotación directa o indirecta de bosques nativos o implantados, y establecimientos forestales, como así también la exportación e importación de los derivados forestales, prestación de servicios forestales".-Por escritura Nro. 106 del 21/9/2006, Folio 264, Escribano Luis Agustín BERUTI.- Reg. 63.- Cap. Fed. autorizado a publicar Edicto.

Escribano - Luis A. Beruti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926403349/8. Matrícula Profesional Nº: 1634.

e. 29/09/2006 Nº 65.417 v. 29/09/2006

CALAFATE PORTEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Damián Fabio MONDRIK, argentino, nacido 30/8/68, casado, licenciado en administración, DNI 20.426.290, CUIT 20-204262900, domiciliado en Valentín Gómez 3048, tercer piso, departamento B, C.A.B.A.; Adolfo Marcos SUTELMAN, argentino, casado, nacido el 2/02/49, con DNI 7.660.503, CUIT 20-07660503-4, domiciliado en Avenida Corrientes 5248, piso 14, departamento B, C.A.B.A. 2) 26/09/06. 3) CALAFATE PORTEÑO S.A. 4) Valentín Gómez 3048, tercer piso, departamento B, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: administrar, explotar, otorgar licencias, cobrar regalías y/o royalties y obtener el registro de patentes, certificados e invención, modelos de utilidad, modelos industriales, marcas, fondos de comercio, designaciones, derechos de autor. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7)$12.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Se designa Presidente Damián Fabio MONDRIK y Director Suplente a Adolfo Marcos SUTELMAN, quienes constituyen domicilio especial en Valentín Gómez 3048, tercer piso, departamento B, Ciudad de Buenos Aires. 9)Se prescinde de la Sindicatura. 9)Cierre del ejercicio 31-12 de cada año. Autorizado a firmar aviso por escritura número 341 de constitución del 26/09/06, Registro 781.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 060927405419/E. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 29/09/2006 Nº 72.871 v. 29/09/2006

CANNON

SOCIEDAD ANONIMA

A) Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 23/12/04 modificaron los artículos 3º, 7º, 9º y 10º de estatuto social. "ARTICULO TERCERO: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta, arrendamiento, construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, la compra venta de terrenos y subdivisiones, organización y administración de toda clase de inmuebles, incluyendo los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal (Ley 13512; B) FINANCIERA: mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; la compra venta de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, y la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."; "ARTICULO SEPTIMO: La dirección y administración de la sociedad esta a cargo del directorio, integrado por uno a siete miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor numero de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por asamblea de uno o más directores suplentes será obligatorio. Los miembros del directorio serán electos con los votos de por lo menos los dos tercios (2/3) es decir el Sesenta y seis, coma sesenta y seis por ciento (66,66%) de los votos del total del capital social. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes: en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En virtud de lo dispuesto en la Resolución de la Inspección General de Justicia número 07/05, la garantía de los directores a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la ley 19.550, deberá consistir en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en Finanzas o avales bancarios o seguro de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos diez mil ($10.000) o su equivalente por cada uno. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del articulo 1881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley Nº 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas: dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso."; "ARTICULO NOVENO: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19550. Cuando por aumento del capital social de la sociedad quedara comprendida en el inciso 2* del articulo 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente dejando sin efecto el anterior texto de dicho artículo, a partir de la inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal."; "ARTICULO DECIMO: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente, en la primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el art. 237 de la Ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrara en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al art. 237 antes citado. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19550, según la clase de asambleas, convocatorias y materia de que se trate, excepto en el caso de compra o venta de activos registrables de la sociedad y/o nuevas inversiones, todo lo cual deberá ser aprobado por Asamblea y las decisiones deberán ser adoptadas con la mayoría especial del ochenta por ciento (80%) de los votos de la totalidad del capital social. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el numero de acciones presentes con derecho a voto.". B) Por Asamblea Gral. Ordinaria del 4/5/06, designó Presidente: a. Israel Sutton Dabbah, LE 8.274.351; b. Vicepresidente: Salomón Sutton Dabah, LE 4.508.387; c. Síndico Titular: Aarón Daniel Suaya, DNI 12.463.586; d. Síndico Suplente: Berta Elísabeth Michanie, DNI 12.946.657. Todos ellos argentinos, mayores de edad, casados y con domicilio real y especial en la calle Salguero 550, Cap. Fed., quienes aceptaron los cargos en el mismo acto. Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge de la escr. del 15/9/06, Nº 183, ante la escrib. de esta Ciudad, Noemí Gueler, al Fº 510, del Reg. 476, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Noemi Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 24.

e. 29/09/2006 Nº 50.796 v. 29/09/2006

CEREALERA ORIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Adrián Martín Rey, argentino, nacido el 23/08/75, D.N.I. 24.804.836, soltero, comerciante domiciliado en Av Asamblea 392, Piso 5º "10" CA.B.A. y Miguel Angel Sosa, argentino, nacido el 25/11/74 D.N.I. 24.391.322, soltero, comerciante, domiciliados en Austria 291, de Los Troncos del Palmar, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As. Denominación: CEREALERA ORIENTAL S.A. Constitución: 13/09/2006. Capital: $ 12.000.- Objeto: A) Agrícola Ganadera: Explotación, Administración, compra, venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles e instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria de la sociedad o de terceros; cultivos de cereales, oleoginosas u otros productos agrícolas, cría y engorde de ganado de cualquier tipo, matanza y procesamiento de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos, frigoríficos propios o ajeno, fabricación, mezcla y dosificación de alimentos balanceados para animales; cultivos de árboles para la producción de maderas, cultivo de frutas y hortalizas, así como la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, frutas, semillas y productos de granja, fertilizantes, insumos agropecuarios directos y maquinas agrícolas. La compra, venta, distribución y fraccionamiento de maderas, frutos, productos y subproductos elaborados o semielaborados provenientes de la industria forestal o agropecuaria. B) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de mercaderías relacionadas con el objeto social, en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes. C) Financiera: Realizar aportes o Inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones a constituirse, aceptar, transferir o extender garantías o avales, otorgar créditos y préstamos en general con o sin garantía hipotecaria, prendaria o de cualquier otra clase de las permitidas por el sistema legal vigente; pudiendo realizar todas las operaciones financieras y de inversión usuales y lícitas con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. D) Inmobiliaria: Comprar, vender, dar y tomar en locación, explotación integral, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, granjas, campos y negocios de hacienda, bosques y obrajes y demás formas usuales de explotación agrícola ganadera. E) Representaciones y Comisiones: Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social; corretaje de cereales, oleaginosas y otros frutos y sus derivados. Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Av. Belgrano 2733, Piso 1º, C.A.B.A. Directorio 1 a 5 Titulares por 2 ejercicios, Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Adrián Martín Rey; Director Suplente: Miguel Angel Sosa, ambos con domicilio especial Av. Belgrano 2733, Piso 1º C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 31/09 Autorizado por escritura 278 fº 842, 13/09/06 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2006. Número: 060920393906/2. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 29/09/2006 Nº 50.847 v. 29/09/2006

CHAQUIVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto: 1) Escritura 22/09/06, Folio 286, Registro 8 de Bragado; 2) Rolando Arturo Alejandro WANDELOW, 51 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en paraguay 2815 departamento 6, C.A.B.A, DNI 11.985.598, CUIT 20-11985598-6; Anibal Pascual CIRAUDO, 48 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Bermúdez 2355, Olivos, Pcia de Buenos Aires, DNI 12.342.794, CUIT 20-12342794-8. 3) 99 años.- 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: restaurante, cantina, peña, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, pizzeria, casa de comidas, rotiseria, parrilla, confitería, elaboración y venta mayorista y minorista de comidas, bebidas, entrega a domicilio, venta electrónica y telefónica de estos productos, local bailable, pub, presentación de espectáculos musicales, teatrales, consultoría en proyectos, diseños, implementación, y cualquier tipo de asesoramiento relacionado con los rubros antes mencionados. Ejecutar y supervisar directamente o a través de terceros proyectos relacionados con su objeto pudiendo otorgar franquicias y vender a través de franquicias, marcas, o cualquier otro sistema de comercialización vigente o a crearse. 5) $ 12.000. 6) Administración: Directorio: 1 a 6 miembros, por 2 años. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 8) Cierre: 31/12 de cada año. 9) PRESIDENTE: Rolando Arturo Alejandro Wandelow. DIRECTOR SUPLENTE: Anibal Pascual Ciraudo ambos con domicilio especial en la sede social. 10) Sede Social: Guemes 3657 Cap. Fed. Autorizada Escribana Silvia Kierbel de Corral, escritura 67 del 22/9/06.

Escribana - Silvia Kierbel de Corral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2006. Número: FAA02364791.

e. 29/09/2006 Nº 50.828 v. 29/09/2006

CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 30.12.1987, Nº 10694, Lº 104, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 6.5.2005, se resolvió reformar los artículos 9º y 11º del Estatuto, en relación con la garantía de directores y a la prescindencia de la sindicatura, respectivamente. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 6.5.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 29/09/2006 Nº 4126 v. 29/09/2006

COMPAÑÍA ERCOY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 12/9/06. Adecuación según artículo 124 LSC y cancelación registal de artículo 118 inscripta en IGJ, exp.1599980. 1) Mauro Pardo, CUIT 20-04536782-8, argentino naturalizado, casado, comerciante, 2/9/33; Jasna Nahmijas, CUIT 27-05923792-1, argentina naturalizada, casada, comerciante, 26/2/47; Claudio Adrián Pardo, CUIL 20-27088790-3, argentino, soltero, diseñador gráfico, 19/1/71; todos domiciliados en Av. Federico Lacroze 2201 piso 25º departamento A, CABA; Laura Viviana Pardo, CUIL 27-20617933-9, argentina, soltera, arquitecta, 28/2/69, Maipú 1855, Vicente López, Pcia. Buenos Aires; y Mauro Daniel José Pardo, CUIL 20-22471175-2, argentino, casado, lic. administración, 15/11/71, 8331 Cedros Ave, #7 Panorama City CA 91402, Los Angeles, Estados Unidos. 2) COMPAÑÍA ERCOY S.A. 3) Sede social: Av. Federico Lacroze 2201 piso 25º departamento A, CABA. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Constructora: la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital: $ 200000. 7) Cierre ejercicio: 31/12. 8) Directorio: Presidente: Jasna Nahmijas, Director Suplente: Mauro Pardo, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 403 del 12/9/06, Fo.1259, Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926402041/E. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 29/09/2006 Nº 72.613 v. 29/09/2006

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 4.10.1990, Nº 7265, Lº 108, Tº A de S.A. Comunica que según Asamblea del 29.04.2005, se resolvió modificar el artículo 12º del Estatuto, en función de la garantía que deben prestar los Directores. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Directorio de fecha 22 de junio de 2006.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 29/09/2006 Nº 4124 v. 29/09/2006

COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14 de diciembre de 2005 se resolvió la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: "El capital social es de $ 335.000 (Pesos trescientos treinta y cinco mil) representado por 335.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el art. 188 de la Ley 19.550." A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada la Dra. Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 14 de diciembre de 2005.

Abogada/Autorizada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 29/09/2006 Nº 72.667 v. 29/09/2006

COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14 de diciembre de 2005 se resolvió la reforma del artículo noveno del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO NOVENO: En garantía de sus funciones, los Directores deberán depositar en cualquier entidad financiera o caja de valores, a la orden de la Sociedad, bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, o bien deberán otorgar fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad; no pudiéndose en ningún caso constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía a otorgar por cada director titular será de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente. La garantía otorgada será indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad contra el director otorgante. La garantía no podrá consistir en acciones de la Sociedad". A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada la Dra. Analía M. D'Oria, Tomo 60 Folio 372, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 14 de diciembre de 2005.

Abogada/Autorizada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 29/09/2006 Nº 72.672 v. 29/09/2006

CONSULTORIA DE COMERCIO INTERNACIONAL - CCI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 252 del 18-08-06 se constituyó: 1) CONSULTORIA DE COMERCIO INTERNACIONAL - CCI S.A. 2) 99 años. 3) Av. Roque Sáenz Pena 615 piso 4º oficina 424 - CABA. 4) Dilmar Nelson Da SILVA, brasilero, 2- 12-55, casado, Lic. Administración de Empresas, DNI 94.027.453, CUIT 20-94027453-3, Montevideo 1920 piso 9º "36" - CABA y Roberto Osvaldo MONACO, argentino, 20-08-59, soltero, Empresario, DNI 13.385.851, CUIL 20-13385851-3, Manuel Artigas 5316 Planta Baja "3" - CABA. 5) OBJETO: A) Actuación como Agente de carga marítima, fluvial, terrestre y/o aéreo; B) Transporte bajo cualquier modalidad, sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea de todo tipo de carga, mercaderías y materias primas de terceros para su entrega posterior a sus depositantes o adquirentes, utilizando medios propios o no. Transporte Ferro-Portuario; C) Importación y Exportación; D) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 6) $ 20.000.- 7) Administración: a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, e igual número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en forma indistinta. 8) Sin sindicatura. 9) 31/07 de cada año. 10) DIRECTORIO: Presidente: Dilmar Nelson Da Silva y Director Suplente: Roberto Osvaldo Monaco, quienes fijan domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 615 piso 4º oficina 424 - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de apoderada por Esc. Nº 252 del 18-08-06.

Apoderada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 29/09/2006 Nº 72.616 v. 29/09/2006

Cuatro Picos

SOCIEDAD ANONIMA

(Inspección General de Justicia número 1.684.530) Por asamblea general extraordinaria Nº 6, de fecha 22 de abril de 2005, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 630.660; y (ii) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto de la Sociedad. El que suscribe se encuentra autorizado por asamblea general extraordinaria Nº 6, de fecha 22 de abril de 2005.

Abogado/Autorizado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 86. Folio: 50.

e. 29/09/2006 Nº 72.619 v. 29/09/2006

DESIGN RHODO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Víctor Duthu, argentino, 16 de agosto de 1950, DNI: 8.432.971, CUIT: 20-08432971-2, casado, empresario, Avenida del Libertador 4074, 6º Piso, Departamento B, La Lucila, Provincia de Buenos Aires y Fernando Carlos Pérez del Cerro, argentino, 10 de marzo de 1977, DNI: 25.772.587, CUIT: 20-25772587-2, soltero, empresario, Gurruchaga 2449, Planta Baja, Departamento C, Capital Federal. 2) Escritura Nº 171 del 08 de septiembre de 2006, Fº 408, Registro Nº 42 de Capital Federal. 3) "DESIGN RHODO S.A." 4) Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: Florida 971, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: Compra, venta, fabricación, reparación, distribución, importación y exportación de alhajas, joyas artesanales, bijouterie, artículos regionales, objetos de arte en piedras semipreciosas, plata, oro, metales varios, hueso, madera, tejidos, cueros y/o combinados, relojes, piedras preciosas y semipreciosas, estalactitas y cristales. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: $ 30.000.- representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, v/n $ 1.- cada una y un voto por acción. 8) Directorio: uno a cuatro miembros titulares, igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso, o dos directores conjuntamente. Presidente: Oscar Víctor Duthu y Director Suplente: Fernando Carlos Pérez del Cerro, hasta la asamblea que trate el balance general 31 de julio de 2009, constituyen domicilio especial en Florida 971, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Fiscalización: A cargo accionistas. Sindicatura: se prescinde. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio cada año. Sergio Darío Restivo, Abogado, autorizado por escritura Nº 171 del 08 de septiembre de 2006.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 06.

e. 29/09/2006 Nº 50.673 v. 29/09/2006

DOMMUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 11/7/05 y 19/7/06 se modificó el art. 9 del estatuto y se designó Directorio: Presidente: Fabiana Andrea FABRONI; Vicepresidente: Danilo Amilcar PECCI; Director Suplente: Rosa Nélida NOCERA; todos domicilio especial: Bulnes 760 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por asambleas del 11/7/05 y 19/7/06.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 29/09/2006 Nº 72.664 v. 29/09/2006

DYNGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/9/2006- Esc 144 Reg 634- 2) Luis Roberto STARCK argentino LE 4122368 72 años casado comerciante domicilio real y especial Tte J D Perón 2172- piso 4- Dto 17 Capital Federal; Héctor PECOLLO argentino DNI 5615402- 71 año casado ingeniero domicilio real y especial R. S. Ortiz 427 piso 5- Dto16 Capital Federal; Jaime LALO argentino DNI 4159984 71 año casado comerciante V Liniers 339 Dto 2 Capital Federal; Rosa Liliana BROMBERG argentina DNI 10468234-54 año casada Pagano 2766- piso 6- Dto A Capital Federal 3) DYNGO SA- R S Ortiz 427 piso 5 Dto 16 Capital Federal 4) Compra venta consrucción inmuebles urbanos rurales subdivisiones Ley 13512- 5) 99 años 6) $ 25000- 7) 1-7 titular p/3 ejercicio- Presidente Luis Roberto STARCK Director Suplente Héctor PECOLLO- 8) 31 Agosto c/año- Autorizado Víctor Guzmán Escritura 144 Registro 634- 22/9/2006.

Certificación emitida por: Sabrina Valeria Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 1 Int. 73629.

e. 29/09/2006 Nº 65.387 v. 29/09/2006

EL PUCARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 07/09/2006, ha resuelto efectuar cambio de jurisdicción y domicilio de calle Cerrito 1320, piso 5º, departamento "A" de la ciudad de Buenos Aires al nuevo domicilio de Ischilon Ruta Provincial 328, Kilómetros 5, Arcadia, Departamento Chicligasta, Provincia de Tucuman, modificando el artículo primero de los estatutos sociales. Dra. Mónica Laura Vattuone, DNI 28.166.394, autorizada en Asamblea General Extraordinaria del 07/09/2006.-

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. Nº Registro: 1420. Nº Matrícula: 2319. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 25.

e. 29/09/2006 Nº 50.838 v. 29/09/2006

MERIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 12.9.1980, Nº 3892, Lº 92, Tº A de E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 24.7.2006, reformó el artículo 7º del Estatuto, respecto de la garantía de los directores. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 24.7.2006.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 29/09/2006 Nº 4117 v. 29/09/2006

FARMOGRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del de Eleccion de Autoridades y Acta de Directorio de Distribucion y Aceptación de Cargos ambas de fecha 30-4-2006; los señores accionistas de FARMOGRAFICA SOCIEDAD ANONIMA en forma Unánime resuelven: 1º) La Elección del Directorio por el término de 1 año y constituyen domicilio especial en Avenida Intendente Francisco Rabanal 1606 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Y 2º) Se designa como Presidente a: Alberto Daniel ESPOSITO.- Vicepresidente: Armando Anibal ESPOSITO: Directores Titulares: Maria Trinidad VAZQUEZ de ESPOSITO; Hernan ZUPAN; y Damian ECKER.- Directores Suplentes: Ruben Oscar ESPOSITO; Maria Magdalena ZUPAN de ECKER. Todos por el plazo de 1 año. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31 de julio de 2006,y Actas de Directorio del 17 de julio de 2006, la Asamblea resuelvió la Modificacion del Artículo 14 del Estatuto Social, en órden a la fecha de finalización del ejercicio económico estableciéndose el mismo al 30 de junio de cada año y Adecuación del Artículo 9 del Estatuto Social en órden a la garantia de los directores.- Habiendo sido Protocolizadas dichas Actas por Escritura del 26-9-2006, al folio 475 del Registro 1218 a cargo de la Escribana Graciela F. LOPEZ BAASCH.- La escribana autorizante suscribe el presente en virtud de la autorización otorgada por la escritura número 181 de fecha 26 de septiembre de 2006.

Escribana – Graciela F. López Baasch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928407138/6. Matrícula Profesional Nº: 2637.

e. 29/09/2006 Nº 65.559 v. 29/09/2006

FIE GRAN PODER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 316, 14-09-06, Registro 1781 Cap. Fed., 2) Modificacion cierre ejercicio social 31/12 de cada año. Apoderado Juan Manuel Maradeo autorizado por escritura 135, 21/04/2005, Registro 1781 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marta F. Goses. Nº Registro: 1738. Nº Matrícula: 4358. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 12.

e. 29/09/2006 Nº 50.859 v. 29/09/2006

GEMEPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria de fecha 6-9-2005, se eligieron Directores titulares Héctor Oscar Lembeye, Antonio Terragni y Roberto Franklin Rippel; como Director Suplente Marcelo Shayla. Se reformó el articulo 9. Por acta de directorio del 29-12-2005 se acepta la renuncia como director titular de Antonio Terragni Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 27-1-2006 se aumento el capital a $ 1.250.000 se reformó el artículo 4 y se designa director titular a Marcelo Ruben Figueiras. Por asamblea general ordinaria del 24-7-2006 se designó Presidente: Héctor Oscar Lembeye, Vicepresidente Roberto Franklin Rippel, Director Titular: Marcelo Ruben Figueiras y Director Suplente Eugenio Mariano Noziglia, firmado Doctora Claudia Liliana Singerman tomo 24, folio 870, autorizada por acta de directorio de fecha 24-8-2006.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 29/09/2006 Nº 72.682 v. 29/09/2006

GRUPO MBA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 20-9-06, Escribana Amalia López de Felice, Registro 42 Cap. Fed. Roberto Martín Closa, D.N.I. 22.803.831, casado, Arquitecto, Montevideo 1336, piso 13, Cp. Fed. Cristian Adrián Navarro Arguello, D.N.I 22.375.823, soltero, Empresario, Blanco Encalada 3153, piso 14 "3", Cap. Fed. Marcelo Fabián Souto, D.N.I. 18.091.555, soltero, abogado, Avda. Las Heras 4025, piso 10 "D", Cap. Fed. Javier Poclava Lafuente, D.N.I. 24.564.567, soltero, abogado, Paraguay 1832, piso 7, "B", Cap. Fed y Alejandro Pablo Morbelli, D.N.I. 17.128.877, casado, Contador Público, Avda. Cramer 2623, piso 6, Cap. Fed. todos argentinos y mayores de edad. Constituyeron GRUPO MBA S.A. domicilio legal en la Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de 3º, o asociada a 3º las siguientes actividades dentro o fuera del país: Servicios de transporte aéreo general, regular y no regular, interno o internacional, regional y/o limítrofe de pasajeros de carga y correo, con aeronaves de todo tipo de porte y configuración, toda otra actividad que se relacione directa o indirectamente con la aviación civil y comercial, trabajo aéreo, mantenimiento, reparación y servicios de atención en tierra, entrenamiento, capacitación y certificación de tripulaciones y personal de mantenimiento, operaciones, tráfico y otros, la prestación de todos estos servicios nacionales o extranjeros, fabricación, importación exportación, compra venta, distribución, locación, arriendo financiero de materiales y/o partes relacionadas con la industria inclusive aeronaves, contratos de todo tipo de utilización y de comercialización de aeronaves y motores, partes repuestos equipos de avionica y componentes. La realización de actividades turisticas en general, organización y/o intermediación en viajes, excursiones paquetes o similares, con o sin alojamiento, hotelería u otros servicios similares, en el país o en el exterior. Prestar asesoramiento y capacitación a otras empresas del sector turismo y transporte y hacer todo tipo de con-

venios de asistencia técnica y comercial. Todas las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital social $ 12.000 Dirección y Administración: Directorio, mandato por 3 ejercicios reelegibles. Representantes.: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30-6 Presidente: Marcelo Fabián Souto, Director Suplente: Roberto Martin Closa, Sede social y domicilio especial: Lavalle 472, 1 piso, of. 104, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo Apoderado estatuto constitutivo del 20-9-06.-

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 07.

e. 29/09/2006 Nº 3228 v. 29/09/2006

HECTOR VIEGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 21/9/06. 1) Héctor Tomás VIEGAS (Presidente), 30/11/31, divorciado, transportista, DNI 4.810.725; María Julia BRITOS (Director Suplente), 5/11/35, viuda, ama de casa, DNI 1.775.520, ambos con domicilio legal y especial en Capitán Juan de San Martín 1854, Bulogne, Bs As; Luis CORDEIRO (Director Titular), 17/12/54, jubilado, casado, DNI 5.132.453 y Norma Haydee CAÑAS, 1/1/33, casada, ama de casa, DNI 2.964.011, ambos domiciliados en José L. Cabezón 3167, depto A CABA; todos argentinos. 2) HECTOR VIEGAS S.A. 3) Nuñez 2395, piso 8, depto A, CABA. 4) 99 años. 5) Servicios De transporte de mercadería por cuenta propia y/o de terceros, nacionales o internacionales. Almacenamiento, distribución y logística de mercaderías por cuenta de terceros. Contratación de fletes. Alquiler de galpones y depósitos para la guarda de transporte o mercaderías de terceros. 6) $ 12.000. 7) Administración: Directorio: 1/5 miembros. 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. 8) 30/12 9) Sindicatura: Prescinde. Apoderado Roberto Piazza. Escritura 334 - 21/9/06. Registro 748, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 61. Libro Nº: 8.

e. 29/09/2006 Nº 72.702 v. 29/09/2006

HIERROTODO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 372 de fecha 1º de agosto de 2006 Registro 49 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires se protocolizo: a) Acta Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3 junio 2005 que resolvió. Amplio a 3 ejercicios duración mandato Directores; Fijo sede social el Paraná 777 piso 4º "B" Ciudad Autónoma Buenos Aires; aumento Capital social de Pesos 25.- a Pesos 500.000.- emitió 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables pesos uno un voto por acción; se canjearan las 250.000 acciones en circulación por los nuevos títulos emitidos. Se reformaron los artículos 4º y 9º y el texto ordenado del Estatuto: Capital Pesos 500.000.- representado 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables pesos uno un voto por acción; Administración: Directorio entre 3 y 7 miembros por 3 ejercicios igual o menor numero de suplentes por igual periodo; los Directores constituirán las garantías que establezca la legislación vigente en la materia b) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21 abril 2006 y Acta Directorio del 21 abril 2006 designo por un ejercicio el siguiente Directorio Presidente: Jorge A. Escoda.- Vicepresidente: Amadeo Escoda.- Director Titular: Hermelinda D. Bini de Escoda.- Director Titular: Alicia B. Escoda.- Director Titular Maria del Carmen Toscanini.- Director Titular Gustavo Arnaldi.- Director Suplente Luís Alberto Bosch. Todos los Directores fijan domicilio especial en la sede de la sociedad calle Paraná 777 piso 4º "B" Ciudad Autónoma Buenos Aires. Autorizado Escribano Alejandro Daniel Zaidemberg Registro 49 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires. Esc. 372 1-8-06.

Escribano/Abogado - Alejandro D. Zaidemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/09/2006. Número: FAA02466722.

e. 29/09/2006 Nº 3209 v. 29/09/2006

IDEA FACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 12, del 04/8/2006, protocolizada por Escritura Pública Nº 828, Folio Nº 7853, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 08/9/2006, se ha resuelto por unanimidad modificar el Estatuto Social en lo siguiente: la dirección y administración, a cargo de Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años, siendo reelegibles, debiendo designar Presidente y Vicepresidente, quien reemplaza al anterior en caso de ausencia o impedimento. La garantía que deba prestar cada Director se sujetará al artículo 256, ley 19.550 modificaciones de la ley 22.903 y Resolución General Nº 20/04 de la Inspección General de Justicia. Se modifican los artículos octavo y noveno del Estatuto Social.- Hugo Antonio MIR apoderado por Escritura Nº 828, Registro 1481 de Cap. Federal del 08/9/2006.- (14/4/2003 - Nº 5036 - Lº 20 - Tº de S.A.).

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 3.

e. 29/09/2006 Nº 65.382 v. 29/09/2006

INOVATECH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/9/2006, se resolvió por unanimidad cambiar la fecha de cierre del ejercicio social a fin de establecer la misma el 31 de diciembre de cada año, reformando de esta manera el articulo 11º del Estatuto Social. Luciana Verónica Zuccatosta Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 20/9/2006. Tomo 53 Folio 910.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 29/09/2006 Nº 72.666 v. 29/09/2006

JUDMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) María de las Mercedes Migliorini, 44 años, Bioquímica, DNI 14.526.942, domiciliada en Avenida Córdoba 2093, piso 8º, departamento "A" Capital Federal; y Judith Gilbert, 33 años, empleada. DNI 23.453.868, domiciliada en Avenida Cramer 2361, piso 3º, departamento "B", Capital Federal; ambas soltera y argentina. 2) 22/9/06. 3) JUDMAR S.A. 4) Avenida Cramer 2361, piso 3º, departamento "B", Capital Federal. 5) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, locación, arriendo, y cualquier otro convenio de explotación individual ó conjunta de inmuebles rurales o urbanos, incluyendo aquellos supuestos en que resulte de aplicación la ley de propiedad horizontal. La construcción, reparación, reciclaje, decoración, administración, y explotación de los inmuebles referidos en el párrafo anterior, sean estos individuales o de Propiedad conjunta tales como club de campo, country club, barrios cerrados, o similares. Participacion y Representaciones: Mediante la realización de comisiones, representaciones, consignaciones, franchising y todo otro tipo de ejercicio del comercio o intermediación, referido a la actividad indicada precedentemente, incluyendo participación en sociedades o emprendimientos que tenga ese objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: María de las Mercedes Migliorini; Director Suplente: Judith Gilbert, ambos fijan domicilio especial en Avenida Cramer 2361, piso 3º, departamento "B", Capital Federal. 9) 1 a 10 titulares por el plazo de 3 ejercicios- 10) 30/4. Maximillano Stegmann autorizado en escritura nro. 742 del 22/9/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/09/2006 Nº 72.676 v. 29/09/2006

KALICERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorena Magdalena Alegre 9/7/74 D.N.I. 24.103.596 y Luis Edgardo Campo 2/4/78 D.N.I. 26.534.607 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio real y especial Avenida Santa Fe 1145 piso 5 departamento C CABA 2) 19/9/06 4) Avenida Corrientes 587 piso 4 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Luis Edgardo Campo Suplente Lorena Magdalena Campo 10) 31/3. Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 19/9/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 29/09/2006 Nº 72.692 v. 29/09/2006

LA DONOSA TUCUMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 06/09/2006, ha resuelto efectuar cambio de jurisdicción y domicilio de calle Cerrito 1320, piso 5º, departamento "A" de la ciudad de Buenos Aires al nuevo domicilio de Ischilon Ruta Provincial 328, Kilómetro 5, Arcadia, Departamento Chicligasta, Provincia de Tucumán, modificando el artículo segundo de los estatutos sociales. Dra. Mónica Laura Vattuone, DNI 28.166.394, autorizada en Asamblea General Extraordinaria del 06/09/2006.

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. Nº Registro: 1420. Nº Matrícula: 2319. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 25.

e. 29/09/2006 Nº 50.837 v. 29/09/2006

LABORATORIO DE MEDICINA

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS: ARTICULO OCTAVO: Por escritura número 196 del 27 de septiembre de 2006, folio 491 Registro Notarial 46 de capital Federal se reformó un artículo del estatuto social: "ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad esté a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de seis con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". La escribana que suscribe Ana María Chiesa Registro 46 Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por escritura número 196 folio 491 de fecha 27 de septiembre de 2006 pasada ante mi.

Escribana – Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927405756/7. Matrícula Profesional Nº: 3810.

e. 29/09/2006 Nº 50.939 v. 29/09/2006

LEONES DE BLEEK

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Por asamblea del 24/06/05 aumentó su capital a $ 3.500.000 y fijó la garantía de sus directores reformando los artículos 4º y 10º del estatuto. Francisco Russo DNI 24.218.569 apoderado en escritura 1061 del 11/08/2006 folio 2123 Registra 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 60.

e. 29/09/2006 Nº 50.787 v. 29/09/2006

LIFOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 649 del 20/09/06, folio 2240, Registro Notarial 1296, se constituyó la sociedad anónima "LIFOSA S.A."- SOCIOS: José María MATGES LLAS, español, nacido el 12/09/43, D.N.I. 92.853.511, casado, comerciante, domiciliado en la Ruta 236, Kilómetro 6, Parque Industrial Neuquén, de la Ciudad y Provincia de Neuquén y Oscar Raúl OLIVA, argentino, nacido el 28/03/53, D.N.I. 10.602.168, casado, comerciante, domiciliado en la calle Butaranquil 48 de la Ciudad y Provincia de Neuquén. PLAZO DE DURACION: 99 años desde inscripción. CAPITAL: $ 100.000.- OBJETO: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Logística y Distribución: La explotación de negocios de transporte, almacén y distribución mediante la compra, venta, representación, concesión, mandato, consignación, distribución, permuta, manipuleo, recepción, movimiento, despacho y almacenaje de todo tipo de productos y mercaderías, propias y de terceros como así también la provisión de servicios de logística integral relativo a todo tipo de mercadería y productos tanto en depósitos propios como ajenos. SEDE SOCIAL: Berutti 2838, 7º Piso Departamento "C", Capital Federal. DIRECTORIO: 1 a 5 miembros. Duración mandato: 2 ejercicios.- COMPOSICION: Presidente: Oscar Raúl OLIVA; Director suplente: José María MATGES LLAS.- Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Berutti 2838, 7º Piso Departamento "C", Capital Federal. REPRESENTACION LEGAL: Presidente. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre. Firmante autorizado por escritura número 649 del 20/09/06, folio 2240, Registro Notarial 1296.

Marcela Aída Miguelez

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 247.

e. 29/09/2006 Nº 3.222 v. 29/09/2006

LIGHWELL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 14-9-2006 se procedió a procedió a efectuar el procedimiento de adecuación a la normativa societaria nacional conforme a las Resoluciones de la Inspección de Justicia 12/03 y 7/05 adoptando la forma de Sociedad de responsabilidad limitada. La sociedad Lighwell Sociedad Anónima cambio su denominación por la de EAL MARKETING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) María Alicia BUITRAGO, nacida el 28-12-1954, analista de sistemas, DNI 11.256.392; Gustavo Carlos PARIS, nacido el 31-8-1958, empresario, DNI 12.548.696, ambos, argentinos, casados y domiciliados en la calle Defensa número 1595, departamento "5" de Cap. Fed. 2) 90 años desde su inscripción. 3) Marketing: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y Comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socio-económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. b) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. c) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva. d) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos a, b y c. e) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. f) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes relacionado con la actividad de marketing. 4) $ 20.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/8. 6) GERENTE al Señor Gustavo Carlos PARIS, con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Jerónimo Salguero número 2730, Planta Baja, departamento "A", de Cap. Fed. Firmado Escribano Romulo Zemborain, titular al registro 85, autorizada por escritura pública del 14-9-2006 sobre adecuación.

Escribano - Rómulo F. Zemborain

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/09/2006. Número: 060919391733/8. Matrícula Profesional Nº: 2133.

e. 29/09/2006 Nº 72.680 v. 29/09/2006

LOGO CREADORES

SOCIEDAD ANONIMA

Mauro Leonel MONTEMURRO argentino, soltero, nacido 28-10-77, DNI. 26.312.957, empresario, domicilio Gorostiaga 2243 C.A.B.A., y Cristian Daniel WARD, argentino, soltero, nacido 12-7-68, DNI. 20.411.213, (CUIL. 20-20411213-5) empresario, domicilio Ortega y Gasset 1712, piso 1 C.A.B.A. "LOGO CREADORES S.A." Escritura 236, Fº 612, 21 SEPTIEMBRE 2006, sede social Ortega y Gasset 1712, piso 1 C.A.B.A. OBJETO SOCIAL dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: I.- Mediante el dise-

ño gráfico, diseño multimedial, fotografía, diseño de imagen corporativa, diseño y desarrollos web, publicidad multimedial, venta de espacios publicitarios, desarrollo de envases, asesoría y consultoría de imagen, programación, alojamiento de datos, la venta, distribución, representación y comercialización de dichos servicios, y todas aquellas actividades afines y/o relacionadas con la actividad social, la importación y/o exportación las antes mencionadas. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. Plazo 99 años desde inscripción.- $ 12.000.- divido en 12000 acciones de $ 1. valor nominal cada una integradas 25%. ADMINISTRACION. 1 a 5 Directores, igual o menor número de suplentes; PRESIDENTE. Mauro Leonel MONTEMURRO; DIRECTOR SUPLENTE Cristian Daniel WARD. Duración 3 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. REPRESENTACION: Presidente, Vicepresidente en su caso. Cierre 31 Julio cada año. Los directores constituyeron domicilios especiales en los arriba indicados. Mauro Leonel MONTEMURRO, como Presidente, con datos precitados y domicilio especial consignado, facultades suficientes y vigentes, escritura de constitución citada ante Esc. Ricardo Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 12. Libro Nº: 36.
e. 29/09/2006 Nº 72.657 v. 29/09/2006

LOMITO'N ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/2/2006 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de $ 2.012.000 a la suma de $ 14.532.351; (ii) y posteriormente, reducirlo de la suma de $ 14.153.351 a la suma de $ 2.012.000, reformando de ésta manera el artículo 4º del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/2/06 Tomo 59 folio 410.
Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 59. Folio: 410.
e. 29/09/2006 Nº 4114 v. 29/09/2006

LOMITO'N ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/6/2006 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de $ 2.012.000 a la suma de $ 3.912.000 reformando de ésta manera el artículo 4º del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/6/06 Tomo 59 folio 410.
Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 59. Folio: 410.
e. 29/09/2006 Nº 4110 v. 29/09/2006

MANUEL ARSLANIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Unánime del 11/5/2006 se ha resuelto por unanimidad reordenar y formalizar nueva redacción a modo de texto ordenado, las disposiciones vigentes, a saber: 1) Escritura Pública Nº 832, Folio Nº 7870, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 11/9/2006. 2) Manuel Arslanian S.A. 3) Avda. Córdoba 5601, Cap. Federal. 4) Industriales: fabricación de etiquetas impresas sobre telas y papeles de múltiples calidades y etiquetas brodadas; Comerciales: comercialización de etiquetas impresas sobre telas y papeles y etiquetas brodadas, importación y exportación, consignaciones, comisiones; Inmobiliaria: compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso propiedad horizontal. 5) 99 años. 6) $ 201.000.- 7) Directorio de 3 a 9 titulares por 3 años. 8) Se prescinde de Síndico. 9) Firma / Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 832, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 11/9/2006.- (14/02/1978 - Nº 165 - Lº 89 - Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales).

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 3.
e. 29/09/2006 Nº 65.386 v. 29/09/2006

MANUEL ARSLANIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del Nº 48 24/8/06 protocolizada por Escritura Pública Nº 831, Folio Nº 7865, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 11/9/2006, se ha resuelto por unanimidad aprobar la documentación relacionada con el reordenamiento del Estatuto Social y la siuguiente modificación de su artículo noveno, a saber: en cumplimiento de su gestión, los Directores deberán otorgar garantía de $ 10.000 consistente en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjeras, depositadas a nombre de la Sociedad, o finanzas, avales bancarios, seguros de caución o responsabilidad civil. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 831, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 11/9/2006.- (14/02/1978 - Nº 165 - Lº 89 - Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales).

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 3.
e. 29/09/2006 Nº 65.379 v. 29/09/2006

MEGALAB

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Edith Soiget, argentina, 24-7-1957, dni 13.256.905, viuda de Hugo Eloy Ferpozzi, licenciada en quimica, domicilio Pacheco 3138, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Marta Rosa Herbeth, argentina, 17-12-1952, dni 10.831.314, bioquímica, viuda de Jorge Daniel La Rocca, domicilio Burela 3084, Capital Federal. Constitucion escritura 403 del 21-9-2006. Escribano Capital Federal carlos J. Fridman, folio 967, Registro 870. "Megalab s.a.". Domicilio. Avenida Roque Saenz Peña 995, piso primero, oficina "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Laboratorio de Analisis: explotación de laboratorios de análisis clínicos, químicos, bacteriológicos, veterinario y afines ejerciendo su dirección técnica por medio de profesionales habilitados en la materia y administrativa y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas; b) La instalación de los mismos para su explotación; c) La fabricación y elaboración, exportación e importación de productos químicos y farmacéuticos y de aparatos e instrumental que se destine al uso de las actividades precedentemente mencionadas; d) Prestación de asesoramiento científico técnico a laboratorios. e) Representar a otros laboratorios nacionales o extranjeros. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones, $ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 2 años. Representacion. Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Claudia Edith Soiget, Director suplente: Marta Rosa Herberth. Ambas constituyen domicilio especial en los anteriormente relacionados. Cierre de ejercicio 31 de agosto de cada año. Escribano Carlos J. Fridman autorizado escritura 403 del 21-9-2006. Registro 870. Capital Federal.
Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/09/2006. Número: 06092239871/8. Matrícula Profesional Nº: 4745.
e. 29/09/2006 Nº 72.841 v. 29/09/2006

MUNDO B

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 114 del 20-09-06 se constituyó: 1) MUNDO B S.A. 2) Mendoza 1981 4º piso oficina "16" C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Pablo Nicolás Díaz, 11-09-62, DNI 14.898.659, Mendoza 1981 4º piso "16" - CABA, CUIL 20-14898659-3; Juan Carlos Dusio, 31-05-71, DNI 22.276.782, García del Río 2525 3º piso "D" - CABA, CUIL 20-22276782-3, y María Mercedes Fernández Pillado, 29-08-72, DNI 22.849.711, Mendoza 1981 4º piso "16" - CABA, CUIL 27-22849711-3, todos son argentinos, casados, publicitarios. 5) OBJETO: Publicidad en todas sus especialidades, en todos los medios de difusión conocidos o por crearse. Planificación y compra de espacios en los referidos medios y la producción de las piezas gráficas o audiovisuales a utilizarse. Producción de espectáculos artísticos, musicales y deportivos, como así de programas de radio y televisión y en general cualquier servicio promocional o publicitario. Producción de acciones promocionales así como la realización de impresos, audiovisuales y cualquier elemento que pueda crearse a tal fin. Organizar exposiciones, convenciones o reuniones públicas o privadas, incluyendo armado de stands y la toma en alquiler de elementos de uso publicitario o promocional. Aceptar, cumplir y ejecutar toda clase de mandatos y representaciones. 6) $ 30.000.- 7) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Pablo Nicolás Díaz. Vicepresidente: Juan Carlos Dusio. Directora Suplente: María Mercedes Fernández Pillado. Todos fijan domicilio especial en Mendoza 1981 4º piso oficina "16" – CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 114 del 20-09-06.
Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 29/09/2006 Nº 72.617 v. 29/09/2006

NAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 146 de fecha 22/09/06, Escribano Carlos Alberto GATTI, Registro Notarial 9. Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia De Buenos Aires Socios: Fernando Hugo RIBEIRO, argentino, soltero, comerciante, 5/12/66, D.N.I. Nº 18.023.176, CUIT 20-18023176-6, domiciliado en forma real y especial en la calle Deheza Nº 1651, Piso 11º Departamento "F", Capital Federal y Pablo Ariel CAFERRI, argentino casado, comerciante, 26/07/69, D.N.I. Nº 20.934.309, CUIL. 20-20934309-7, domiciliado en la calle Deheza Nº 1651, Piso 7º, Departamento "F", Capital Federal. Plazo: 99 años Objeto: Explotación del negocio de desarrollo, producción y ventas mayoristas y minoristas de productos apropiados para ser comercializados a través de distintas técnicas de marketing.- Explotación del negocio de telemarketing (modalidad de venta por teléfono, con aplicación de técnicas de marketing directo), con relación a productos y servicios bancarios, así como también la promoción y venta de servicios de medicina prepaga. Capital Social: $ 15.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Será ejercida por el Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Oscar Horacio SAVINI, argentino, soltero, comerciante, 3/06/62, D.N.I. Nº 14.933.958, CUIT. 20-14933958-3, domiciliado en forma real y especial en la calle Salta Nº 2339, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Fernando Hugo RIBEIRO. Domicilio Legal: Deheza número 1651, Piso 1º, Departamento "F", Capital Federal. Autorizado a publicar edictos por Escritura Nº 146 de fecha 22/09/06, Escribano Carlos Alberto GATTI, Registro Notarial 9, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.
Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 29/09/2006 Nº 72.689 v. 29/09/2006

OPEDEV

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1. Gilles Christian Marie Fidele DREVON, divorciado, nacido el 29 de octubre de 1941, francés, osteópata, D.N.I. 92.739.967 y C.U.I.T. 23-92739967-9, domicilio real en Blanco Encalada 3.924, Cap. Fed.- Paola Mariana DELL'AICA, soltera, nacida el 7 de diciembre de 1968, argentina, reflexo-terapeuta, D.N.I. 20.404.902 y C.U.I.L. 27-20404902-0, domicilio real en La Pampa 3.257, piso 5º, departamento 17, Cap. Fed.- 2. Escritura 72 del 21 de setiembre de 2006, Escribano Ricardo Gastón Courtial, Registro 356 de Cap. Fed.- 3. "OPEDEV S.A.". 4. Sede Social: La Pampa 3.257, piso 5º, departamento 17, Cap. Fed.- 5. OBJETO: A.- Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, así como la constitución de derechos reales y cualquier otra limitación o gravamen al dominio sobre los mismos.- B.- Podrá también realizar las siguientes actividades conexas, accesorias y/o complementarias conducentes al mejor desarrollo de las actividades inmobiliarias, a saber: 1.- Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas y privadas, y de obras de ingeniería y arquitectura en general.- 2.- Financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones; otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; constitución, aceptación y negociación de contratos de fideicomiso, leasing y otros, así como de avales, garantías, cauciones o fianzas.- Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquéllas que requieran el concurso público.- 6. 99 años. 7. $ 20.000. 8. Dirección y administración: Directorio compuesto de 1 a 5 Directores. Término: 1 ejercicio. 9. Sindicatura: Se prescinde. 10. Representación legal: Presidente y Vicepresidente, indistintamente. 11. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 12. Presidente: Gilles Christian Marie Fidele Drevon, domicilio especial en Blanco Encalada 3.924, Cap. Fed.; Director Suplente: Paola Mariana Dell'Aica, domicilio especial en La Pampa 3.257, piso 5º, departamento 17, Cap. Fed.- Todos Aceptaron. Escribano Ricardo Gastón Courtial, matrícula 1.559, Registro 356, Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 72 del 21 de setiembre de 2.006.
Escribano - R. Gastón Courtial

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926402182/5.
e. 29/09/2006 Nº 65.350 v. 29/09/2006

OPENCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria de fecha 12-9-2006 se reformó el artículo 3: a) FABRICACION: Fabricación producción e industrialización, en talleres propios o ajenos, de productos relacionados con la telefonía y comunicaciones, como ser aparatos telefónicos, fax, telex y equipos para telefonía celular móvil. La comercialización, colocación y distribución de los mencionados productos. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con esta actividad. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionados con la telefonía estática y/o móvil, de fabricación nacional o extranjera b) SERVICIOS: Prestación de toda clase de servicios relacionados con el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes para datos y telefonía. c) COMERCIALES: Compra, venta, locación, comercialización y toda otra forma de intermediación relacionada con materiales de telefonía, datos, electricidad y/o nuevas tecnologías. d) IMPORTACION Y EXPORTACION: importación y exportación de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. e) La prestación y explotación en el país o en el extranjero de servicios de radiodifusión, teledistribución y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones. Los servicios complementarios y relacionados con los referidos, y en general de cualquier procedimiento de telecomunicaciones existente o futuro, así como también la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones adecuados a las normas legales que los rigen. f) Mediante la prestación de cualquier servicio de telecomunicaciones; prestación de servicio básico telefónico local, nacional e internacional; prestación de servicios de telecomunicaciones de valor agregado; prestación de servicios de telecomunicaciones de audiotexto; prestación de servicios de telemarketing dentro y fuera de la República Argentina; elaboración y procesamiento de datos y todo otro relacionado con el área de las telecomunicaciones; realización, servicios de telemarketing, g) organización de eventos, congresos y seminarios, organización de eventos empresariales y/o académicos relacionados con las telecomunicaciones; compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, "leasing", consignación, distribución, , al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos informáticos computadoras relacionados con las telecomunicaciones y equipamiento en general,

sus partes componentes, periféricos, accesorios, repuestos y software en telecomunicaciones. h) Fabricación e instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y telecomunicaciones sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad en telecomunicaciones. Firmado Claudia Liliana Singerman tomo 24, folio 870, autorizada por asamblea general extraordinaria de fecha 12-9-2006 sobre reforma de estatutos.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 29/09/2006 Nº 72.685 v. 29/09/2006

OR CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Edgardo Pablo Lieker, 38 años, licenciado en informática, DNI: 20.384.949; María Estela Lemoine, 39 años, ingeniera electrónica, DNI: 18.448.680, ambos argentinos, casados, domiciliados en Ruta 9, Km. 47, Lote 176, de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "OR CONSULTING S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, creación, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos y/o máquinas de computación. b) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el pais o en el exterior, por si o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. c) Computadores y Periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. d) Servicios: Diseño de paginas web. Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Gestión documental. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. Cursos de capacitación en sistemas operativos. Servicio de apoyo tecnológico, informático y promoción de estudios. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad estará facultada para intervenir en Licitaciones Públicas o Privadas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Edgardo Pablo Lieker, Director suplente: María Estela Lemoine, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Federico Lacroze 2375, 9º piso, departamento '19', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento constitutivo y su Complementario, Escrituras Nº 314 del 4/9/06 y Nº 322 del 6/9/06, pasadas por ante el Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/09/2006 Nº 72.697 v. 29/09/2006

OSCAR DOMINGUEZ SA DE PUBLICIDAD

Avisa que por Escritura del 11/09/06, se protocolizo el acta del 28/11/03 y 09/12/03. Se designa nuevo directorio: Presidente: Oscar Dominguez Vicepresidente: Maria Cristina Parra; Director Suplente: Fernando Oscar Dominguez, todos con domicilio Especial en Maipu 510 Piso 7º Oficina D Cap.Fed., y por Acta del 15/11/05, se modifican los Articulos 4º, 5º y 9º; Articulo 4º: El Capital es de $ 70.000.- Nuevo domicilio Social Maipu 510 Piso 7º Oficina D Cap. Fed. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 349 DEL 11/09/06 ANTE EL ESCRIBANO JUAN C. SAPORITI.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Nº Matrícula: 3227. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 33.

e. 29/09/2006 Nº 3207 v. 29/09/2006

PARADORES AUGUSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectficatoria de aviso publicado el 22-09-2006 Nº 72.135 **Donde dice:** Presidente: Maria Cristina; **Debe decir:** Presidente Maria Cristina Chiesa. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 300 Folio 795 de fecha 15-09-2006.

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura Matilde Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 35.

e. 29/09/2006 Nº 72.838 v. 29/09/2006

PARAGUAY Y ORO

SOCIEDAD ANONIMA

En edicto de fecha 27/09/2006 Fac. 72424 se consigno en forma errónea la sede social, siendo la correcta: Viamonte 2660, piso 4 departamento A de Cap. Fed.; Paula Andrea Campos, dni 31.277.095, apoderada en escritura Nº 210, del 19/09/06, pasada al fº 405 del registro 1777 de C.AB.A.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 27/9/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 37.

e. 29/09/2006 Nº 72.828 v. 29/09/2006

PLACO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.630.971) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 13 de septiembre de 2006, se resolvió que la fecha de cierre del ejercicio fiscal se fija el 31 de diciembre de 2006. Lucia Diana Trillo, autorizada por Asamblea del 13/09/06.

Abogada - Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 29/09/2006 Nº 4131 v. 29/09/2006

RE-CO-BA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto: Por escritura 87 del 31/8/2006, pasada ante la Esc. Viviana Miscione, al fº 241, Registro 700, C.A.B.A.- Se modificó el artículo Octavo, quedando el mismo redactado así: "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por dos titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que integrarán el directorio por el orden de su designación. El término de elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores y su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión el directorio designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los directores deben prestar la siguiente garantía: $ 10.000, la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra modalidad que prevean las normas aplicables, las que deberán ser otorgadas conforme lo disponga la normativa vigente. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluyendo aquellas que requieran poderes especiales, conforme el art. 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto-ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas; dar o revocar poderes especiales o generales judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, litigar, contestar o desistir acusaciones o querellas penales, realizar cualquier acto jurídico o transacción que permita a la sociedad adquirir derechos o contraer obligaciones. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente en su caso" Viviana Miscione, Escribana Autorizada por Escritura Nº 87 del 31/8/2006, Registro Notarial 700.

Escribana - Viviana Miscione

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/09/2006. Número: 060912378602/6. Matrícula Profesional Nº: 2712.

e. 29/09/2006 Nº 65.375 v. 29/09/2006

RINCON SALADO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/10/2005 resolvió: Aumentar su capital a $ 770.000 y reformar el art. 4 del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1505 del 2/8/06 pasada al folio 8823 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 143.

e. 29/09/2006 Nº 3220 v. 29/09/2006

Río Doce Argentina

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria Nº 9 del 25/8/06, se ha resuelto aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 25.631.218 a la suma de $ 25.736.968, y se reformó el artículo cuarto del estatuto. Por asamblea extraordinaria Nº 10 del 22/9/06, se ha resuelto aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 25.736.968 a la suma $ 26.509.468, y se reformó el artículo cuarto del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de $ 26.509.468 (Pesos Veintiséis Millones Quinientos Nueve Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho) representado por 26.509.468 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y un peso de valor nominal cada una". Autorizado por asambleas Nº 9 del 25/8/06 y Nº 10 del 22/9/06: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 29/09/2006 Nº 72.622 v. 29/09/2006

ROMERO CHICO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/10/2005 resolvió: a) Aumentar su capital en $ 464.268,68 y su reducción a $ 361.800. b) Aumentar el capital a 2.014.672, por la incorporación por fusión de parte del patrimonio de Sociedad Anónima Estancias y Colonias Arizona, de Enrisan S.A. y la totalidad del patrimonio de Pasto Salado S.A. Como consecuencia reformó el art. 4 del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1505 del 2/8/06 pasada al folio 8823 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 143.

e. 29/09/2006 Nº 3221 v. 29/09/2006

SEINDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: María del Rosario Castiñeira, 54 años, argentina, casada, ama de casa, DNI: 11.361.154, Sucre 2315, Planta Baja, Depto. "C", Cap. Fed.; Juan Nicolás Navarro, 81 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 28.909.184, Zapiola 445, Piso 8º, Depto. "A", Cap. Fed.; Carlos Andrés Navarro, 82 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 30.037.460, Zapiola 445, Piso 8º, Depto. "A", Cap. Fed.; Marcos Daniel Navarro, 84 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 30.980.491, Zapiola 445, Piso 8º, Depto. "A", Cap. Fed. Denominación: "SEINDINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, elaboración, producción, transformación, instalación, armado, ensamble, mantenimiento, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de aparatología radiológica y nuclear, sus partes, repuestos, software y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: María del Rosario Castiñeira, Vicepresidente: Juan Nicolás Navarro, Director Titular: Carlos Andrés Navarro, Director Suplente: Marcos Daniel Navarro, todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Charcas 2556, Piso 2º, Depto. "9", Cap. Fed., Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 301 del 23/08/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022, Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/09/2006 Nº 72.695 v. 29/09/2006

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS ARIZONA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/10/2005 resolvió: a) Aumentar su capital a $ 3.000.000; b) Reducir su capital a $ 1.950.000 por escisión de parte de su patrimonio con destino a las sociedades, Romero Chico S.A. y Rincon Salado S.A. y c) Aumentar su capital a 4.217.184 por la incorporación por fusión de parte del patrimonio de Enrisan S.A. y la totalidad del patrimonio de Isla de Palo S.A., Molino de Madera S.A. y Nueve de Marzo S.A. Como consecuencia reformó el art. 4 del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1505 del 2/8/06 pasada al folio 8823 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 143.

e. 29/09/2006 Nº 3218 v. 29/09/2006

STARPLACE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1685 del 29/08/06 Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar; Socios: Humberto Vicente Castagna, cantante, 11/06/42, D.N.I. 4.390.851 y Andrea Paola Sblano, psicóloga, D.N.I. 27.952.959, 13/03/80, ambos argentinos, casados y domiciliados en Conesa 1890, piso 1º, Departamento "A", Capital Federal; Denominación: "STARPLACE S.A."; Objeto: a) La producción por sí sola y/o la coproducción juntamente con personas y/o personas físicas ajenas a ella, y/o con otra u otras sociedades, de espectáculos de teatro profesional de todo género, de espectáculos de café concert, de shows, o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, de exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza amenizadas o no, con espectáculos teatrales y/o variedades y/o por proyecciones cinematográficas, de exposiciones de obras artísticas amenizadas o no con números teatrales y/o musicales y/o coreográficos y/o por proyecciones cinematográficas, de conferencias amenizadas o no por proyecciones cinematográficas y recitales artísticos, de programas de radiotelefonía de toda naturaleza, de programas de televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, de películas de corto y largo metraje para cinematógrafos, de películas de todo metraje para la televisión, de video tapes televisivos, y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito, de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos así también la adquisición y/o la locación, y en los casos pertinentes la importación de películas de todo metraje para cinematógrafos y para televisión y de video tapes televisivos, producidas y producidos por terceros, y su distribución y locación o autorización de proyección a empresarios cinematográficos exhibidores y a canales de televisión, así como también la exhibición directa de películas en las salas cinematográficas que la sociedad pueda adquirir, hacer construir o arrendar y/o su distribución y/o locación como locataria, y la venta a terceros de pelí-

culas de todo metraje para cinematógrafos y para televisión y de video tapes televisivos adquiridas y adquiridos y/o producidos y/o producidas por la sociedad así como también la exportación de todas esas películas para cinematógrafo y televisión y de esos videos tapes televisivos y la producción y/o coproducción de filmes de corto metraje de publicidad con elementos y/o connotaciones artísticas tanto para cinematógrafos como para televisión y de noticieros filmados para ambos casos, y la venta a terceros de toda obra artística y de cualquier naturaleza dentro del género de espectáculos públicos con factores artísticos, que la sociedad pueda producir; b) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. Capital: $ 12.000.-; Plazo: 99 años; Administración: De 1 a 3 Directores por 2 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12; Sede: Cerviño 4634 piso 2º, Departamento "B", Capital Federal; Presidente: Fabián Carlos Bianculli, argentino, abogado, soltero, D.N.I. 17.253.099, 30/09/64; Directora Suplente: Andrea Paola Sblano, ambos con domicilio especial en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 29/09/2006 Nº 72.652 v. 29/09/2006

THAMES 689/97

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 142; Folio 473; 26-09-2006; Escribano Matías N. Sabatini. Registro 1534 Cap. Fed.- Entre Juan Carlos RUDONI, nacido el 3-9-39, DNI 5.047.662 y CUIT 20-05047662-7, domiciliado en Avellaneda 36, Trenque Lauquen; Pcia. Bs. As.; y Juan Pablo RUDONI, nacido el 8-9-70, DNI 21.759.747 y CUIT 20-21759747-2, domiciliado en Ruta Panamericana Km. 47,5 Unidad Funcional 98, Country Aranjuez, Escobar, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados, comerciantes.- "THAMES 689/97 S.A.".- CAPITAL: $ 200.000.- SEDE SOCIAL y domicilio especial de socios: Montevideo 468, Piso 7º Dpto. B Cap. Fed.- OBJETO: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de construcción y ejecución de obras públicas y privadas, de inmuebles urbanos y rurales; demolición y construcción de edificios, estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas; y la compraventa de materiales y productos relacionados con dicha actividad; la compraventa, construcción, administración, fraccionamiento, y urbanización de todo tipo de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades, incluso operaciones inmobiliarias, y operaciones comprendidas en las leyes y reglamentación sobre propiedad horizontal; administración o intermediación de sus ventas y su financiación; administración de consorcios de copropietarios, countries, clubes de campo.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- DURACION: 25 años a contar de la inscripción en el RPC.- La Administración de la Sociedad: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 10.- Duración: 3 ejercicios.- La sociedad prescinde de sindicatura. El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año.- Directorio: PRESIDENTE: Juan Carlos RUDONI.- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo RUDONI.- El Escribano.- Matías N. Sabatini.- Autorizado por escritura pública Nº 142 del 26-09-2006.

Escribano - Matías N. Sabatini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/06. Número: 060927404783/5. Matrícula Profesional Nº: 3976.

e. 29/09/2006 Nº 65.576 v. 29/09/2006

THE MOUNT STAR CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 15/9/06. Adecuación según artículo 124 LSC y cancelación registral de artículo 118 inscripta en IGJ, exp. 1668317. 1) Lino Roberto Tejero, CUIT 20-07612488-5, casado, 15/8/47, Garay 482, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires; y Luis Oscar Heredia, CUIT 20-08480084-9, soltero, 8/10/50, Catriel 1499, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes. 2) THE MOUNT STAR CORP. S.A. 3) Sede social: Lavalle 538 piso 10º oficina 1003, CABA. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Constructora: la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital: $ 350000. 7) Cierre ejercicio: 31/12. 8) Directorio: Presidente: Lino Roberto Tejero, Director Suplente: Luis Oscar Heredia, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 419 del 15/9/06, Fo.1304, Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926402040/E. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 29/09/2006 Nº 72.615 v. 29/09/2006

TI Group Automotive Systems Argentina

SOCIEDAD ANONIMA

A) Por acta de asamblea Nº 57 del 7/9/05 el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Oscar Villante; y Director Suplente: Nicolás Juan Anderson. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto social adecuando la garantía de los directores a la legislación vigente; y B) Por acta de asamblea Nº 59 del 21/9/06 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Marcelo Oscar Villante a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; y (ii) designar al Dr. Gonzalo Enrique Cáceres como Director Titular y Presidente de la Sociedad y mantener al Sr. Nicolás Juan Anderson como Director Suplente. En consecuencia, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Enrique Cáceres; y Director Suplente: Nicolás Juan Anderson. Los directores constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea Nº 57 del 7/9/05 y Nº 59 del 21/9/06: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 29/09/2006 Nº 72.621 v. 29/09/2006

TODO PARA GAS Y AGUA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Escritura 89, folio 258. Registro 1856 CABA, de 1/9/2006. SOCIOS: Hipólito Raúl LEGUIZA, nacido el 11/6/1964. DNI. 16824434, y Germán Silvestre LEGUIZA, nacido 12/3/1966, DNI. 17624329, ambos argentinos, solteros, empleados y con domicilio real en Calle 6 ex 564 número 4030, José León Suárez, Prov. Buenos Aires y especial en Villanueva 1145, piso 1 departamento B. CABA. PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. SEDE SOCIAL: Villanueva 1145, piso 1 departamento B, CABA. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compraventa, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, industrialización, comercialización, representación y distribución de productos, materiales de todo tipo, útiles e instrumentos para instalaciones de gas y agua aprobado o que se apruebe en el futuro por las empresas prestatarias de dichos servicios, y su instalación debiendo emplear los servicios de técnicos con matricula y/o titulo habilitante para ello. CAPITAL: $ 12.000 dividido 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 y derecho a 1 voto c/u. DIRECTORIO: 1 a 6 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Hipólito Raúl LEGUIZA. Director Suplente: Germán Silvestre LEGUIZA. SINDICATURA: Se prescinde. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Suscribe Escribana Marina A. Goldman, autorizada por escritura 89 del 1/9/2006.

Escribana - Marina A. Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/09/2006. Número: 060922399431/E. Matrícula Profesional Nº: 4443.

e. 29/09/2006 Nº 50.863 v. 29/09/2006

TRANSPORTES 1º DE SEPTIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 289 del 19-09-06 se constituyó: 1) TRANSPORTES 1º DE SEPTIEMBRE S.A. 2) México 628 piso 1º - CABA. 3) 99 años. 4) Raul Alberto Ferreyra, argentino, 13-11-65, casado, contador, DNI 17.557.879, CUIT 20-17557879-7, Acassusso 349 - Isidro Casanova, Matanza, Prov. Bs. As.; Héctor José Ledesma, argentino, casado, LE 4.200.324, Montes de Oca 1950 - CABA, concurre como Presidente de Transporte Automotor Plaza Sociedad Anónima, Comercial e Industrial (26-12-77 Nº 4585 L 86 Tº A); Jorge Ricardo Lovero, argentino, casado, LE 8.069.742, Maipú 559 - Tandil, prov. Bs. As., concurre como Presidente de Platabus S.A. (22-12-99, Matrícula 54.787, Legajo 1/100794); José Doce Portas, español, casado, DNI 93.916.806, French 108 piso 1º - Ezeiza, prov. Bs. As., concurre como Gerente de Empresa J. M. Ezeiza S.R.L. (8-04-97, Matrícula 46702, Legajo 1/85873); Oscar Alberto Gariboglio, argentino, 17-09-45, casado, empresario, LE 4.643.966, CUIT 20-04643966-0, Av. H. Yrigoyen 5440 - Remedios de Escalada, prov. Bs. As., concurre como Presidente de 4 de Septiembre Sociedad Anónima de Transportes Colectivos de Pasajeros (21-10-65, Lº 2 Fº 179 Nº 857) y Alejandro Rubén Lopardo, argentino, casado, DNI 12.792.109, Mejico 628, 1º piso - CABA, concurre como Presidente de Transportes Sur Nor Comercial e Industrial Sociedad Anónima (6-07-90 Nº 4356 Lº 108 Tº A). 5) OBJETO: explotar el transporte público de personas, cargas e incluso semovientes, por medio de automotores de propiedad de la sociedad, de los accionistas o de los terceros, en todo el territorio de la República Argentina. Podrá adquirir, arrendar y/o vender bienes inmuebles, muebles, automotores, lubricantes, combustibles, neumáticos, locales, talleres, garajes, oficinas, playas de estacionamiento, maquinarias. Asimismo podrá importar y exportar automotores, chasis, carrocerías, repuestos, constituir derechos reales, contratar seguros para protección de los pasajeros, cargas, personal y bienes sociales, carrozar automotores, adquirir los repuestos que fueren necesarios para el mejor funcionamiento de sus maquinas y establecimientos, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, representaciones, comisiones y consignaciones. Podrá explotar las concesiones, licencias, permisos y las autorizaciones definitivas o provisorias otorgadas por los poderes públicos y los que adquiera por compra, cesión, transferencia, posesión o por cualquier otra causa existente o futura y especialmente la concesión de transporte público de personas en todo el ámbito de la República Argentina. Podrá solicitar a los gobiernos nacionales, provinciales o municipales argentinos o extranjeros, permisos, autorizaciones o concesiones provisorias o definitivas para el transportes público de personas, sus respectivas renovaciones y modificaciones. Podrá adquirir empresas constituidas o asociarse con empresas que se dediquen a los mismos fines y efectuar operaciones inmobiliarias, bancarias, financieras y crediticias, con exclusión expresa de las operaciones descriptas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Concurrir a licitaciones y llevar a cabo toda tramitación necesaria destinada al mejor éxito de los negocios y mejoramiento de las prestaciones y servicios. 6) $ 100.000.- 7) Administración: Directorio compuesto entre 3 y 5 titulares y hasta 2 suplentes. Mandato: 2 años. Representación legal: presidente o el vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: Consejo de vigilancia 3 titulares y 2 suplentes. Mandato: 2 años. 9) 31-12 de cada año. 9) DIRECTORIO: Presidente: Enrique Mario Lopardo (argentino, 5-07-54, divorciado, empresario, DNI 11.121.617, CUIT 20-11121617-8, Moreno 628 piso 1º - CABA); Vicepresidente: Ricardo Motta (argentino, 13-10-47, casado, empresario, DNI 5.220.631, CUIT 20-05220631-7, Humberto Primo 12160 - Avellaneda, prov. Bs. As.); Director Titular: Miguel Werba (argentino, 22-08-37, divorciado, empresario, DNI 4.251.903, CUIT 20-04251903-1, Teodoro Garcia 1783, piso 12º - CABA); Director Suplente: Marcelo Hugo Ledesma (argentino, 13-03-67, casado, empresario, DNI 18.305.257, Av. Montes de Oca 1950 - CABA); CONSEJO DE VIGILANCIA: Titular 1º: Santiago Alealdo Ferrari (argentino, 2-10-39, casado, empresario, DNI 5.179.882, CUIT 20-05179882-2, calle 520 bis Nº 1317 - Tolosa, Prov. Bs. As.); Titular 2º: Leonardo José Romani (argentino, 24-02-49, casado, empresario, DNI 6.082.777, CUIT 20-06082777-0, Carlos Francisco Melo 290 - CABA); Titular 3º: Oscar Alberto Gariboglio; Suplente 1º: José Francisco Federici (argentino, viudo, empresario, 29-11-36, DNI 4.195.876, CUIT 20-04195876-7, Estrada 81 PB departamento "2" - CABA); Suplente 2º: Carlos Andres Eiroa (argentino, casado, comerciante, 24-08-61, DNI 14.564.587, CUIT 20-14564587-6, Necochea 2356 - Martínez, Pcia. Bs. As.). Todos fijan domicilio especial en México 628 piso 1º - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 289 del 19-09-06.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 29/09/2006 Nº 72.846 v. 29/09/2006

TRAUMEDICAL FUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 22/09/2005 se resolvió trasladar el domicilio social a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se fijó la sede social en Juan Agustín García número 1730, C.A.B.A. Domicilio e inscripción anterior: Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, inscripta en el Libro Registro de Sociedades Comerciales número V, bajo el número 3023, Folio 081, Año 2003. Autorización por Escritura 163 del 17/8/2006, Registro 2128 C.A.B.A.

Autorizado - Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 22.

e. 29/09/2006 Nº 50.830 v. 29/09/2006

UABL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/03/2006, se resolvió por unanimidad i) reformar el artículo décimo tercero del Estatuto Social adaptando al mismo a lo dispuesto por el artículo 75 de la resolución 7/05 respecto a la constitución de garantía por parte de los Directores; ii) que el directorio quede formado de la siguiente manera: Presidente: Felipe Menéndez Ross; Vicepresidente: Ricardo Menéndez Ross; Director Titular: Jorge José Alvarez. Director Suplente John C. Arthur. María. Los citados mandatarios constituyen domicilio especial en Alem 1110 6º piso Capital Federal. Emilia Perret, abogada, Tº 87 Fº 214, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 23/03/06.

Abogada - María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 29/09/2006 Nº 4112 v. 29/09/2006

UNIVISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 122, Fº 322, del 27/6/06, Registro 476, se protocolizaron los siguientes actos: A) Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/3/2005, reformándose el artículo 4º del estatuto social: "El capital social es de Pesos Cuatrocientos dos Mil cuatrocientos ($ 402.400), representado por cuatro mil veinticuatro acciones ordinarias nominativas no endosables, con derechos a un voto por accion y de valor nominal pesos cien ($ 100) por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo, por asamblea ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la ley 19500.".- B) Por Asamblea Gral. Ordinaria del 9/6/05, designó a Presidente: Rafael LEVY, DNI 10.560.303; b. Director Suplente: Aldo Norberto CASTAGNA, LE 4.384.462. Ambos argentinos, mayores de edad, casados y con domicilio real y especial en Ecuador 374, piso 1º, Cap. Fed., quienes aceptaron los cargos en el mismo acto. Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge de la escr. del 27/6/06, Nº 122, ante la escrib. de esta Ciudad, Noemí Gueler, al Fº 322, Reg. 476, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 24.

e. 29/09/2006 Nº 50.797 v. 29/09/2006

VERSIVAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 510 del 22.09.2006 y con referencia al Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7.08.2006: a) José Carlos Courby renunció a su cargo de Presidente, asumiendo en su reemplazo Guillermo Fabián Moriconi: quedando el Directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Fabián Moriconi. Director Suplente: Alejandro Juan Ferreira de Almeida. Domicilio especial de los Directores: Carlos Pellegrini 125 2º piso Departamento B Cap. Fed..- b) Se reformó el artículo 9º del estatuto social.- El apoderado se encuentra debidamente autorizado por escritura 510 del 22/9/2006 Folio 1493 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 103.

e. 29/09/2006 Nº 50.816 v. 29/09/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADITIVOS J&A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato 22/8/06. Germán Patricio Kijel cedió 250 cuotas que tenía en la sociedad a Francisco Alberto Kijel DNI 4.534.222, argentino, casado, comerciante, 21/9/45, Ocampo 301 Lanús. Modifican contrato social: art. 4 con nueva distribución del capital, art. 5 dispone administración, representación y uso de la firma social a cargo individual e indistinta de uno o mas gerentes, socios o no, art. 12, donde gerentes constituían domicilios especiales, suprimida, Designan gerentes: Germán Patricio Kijel y Silvia Mónica Gazze. Domicilios especiales gerentes: Germán Patricio Kijel, Carlos Gardel 306 P. 7 "A", Lanús (PBA) y Silvia Mónica Gazze, Gral. Paz 547, Luján (PBA). Autorizada por instrumento privado del 22/8/06.

Abogada - Lía Justo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 35. Folio: 587.

e. 29/09/2006 Nº 72.707 v. 29/09/2006

AGA TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Cesar Gaston Castro, 27 años, comerciante, DNI: 27.287.024; Analia Solange Castro, 21 años, estudiante, DNI: 31.829.745, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Cnel. Isleños 1221, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "AGA TOUR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del servicio de transporte terrestre de pasajeros y/o carga, sean provinciales, interprovinciales e internacionales; y como servicio anexo o complementario, prestar a empresas y/o agencias de turismo, el servicio de transporte terrestre de pasajeros, con fines turísticos, de corta, media y larga distancia, con o sin el servicio de guías turísticos, con vehículos propios o de terceros. Asimismo, para el logro de sus fines, podrá dar o tomar en leasing vehículos propios o de terceros, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general; siempre relacionadas con su objeto de servicios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $60.000. Administración: Cesar Gaston Castro, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Avenida Corrientes 1250, 9º Piso, departamento "G", Capital Federal. Maximiliano Stegmann. Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 21/9/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/09/2006 Nº 72.698 v. 29/09/2006

AGENCIA MARÍTIMA NICOLAS DI MOLA y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Nicolás Di Mola, DNI 93.193.915, CUIL 20-93193915-8, italiano, nacido el 16.09.49, divorciado, empleado, domicilio en Avenida Regimiento de Patricios 118, piso 6º, departamento "E", de la CABA y Laura Gisela Di Mola, DNI 26.394.318, CUIT 27-26394318-5, argentina, nacida el 16.01.78, soltera, comerciante, domicilio en Eva Perón 1656, Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; 2) 27/09/06; 3) Agencia Marítima Nicolás Di Mola y Asociados S.R.L. 4) Avenida Regimiento de Patricios 118, piso sexto, departamento "E", CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: i) explotación de servicios como agentes de transporte aduanero; brindando al buque, la carga y a la tripulación atención relacionada a los mismos que sea requerida o pueda requerirse en áreas portuarias o extraportuarias, tendientes a una mayor eficiencia y operatividad, realizando las actividades que resulten necesarias para dicho fin; ii) ejercer la representación, gestión, comisión, diligenciamiento y/o mandato y/o toda otra forma de intermediación y/o realización de presentaciones ante las reparticiones públicas o privadas nacionales o extranjeras, vinculadas al objeto social; iii) celebrar todos los contratos y ejecutar todos los actos que conciernen a la realización de los objetivos anteriores. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato; 7) $10.000; 8) de un gerente titular, socios o no, por un ejercicio; 9) 30/06 de cada año; 10) Gerente Laura Gisela Di Mola, domicilio especial Avenida Regimiento de Patricios 118, piso sexto, departamento "E", CABA. El que suscribe lo hace en carácter de abogado, autorizado mediante Contrato Social de fecha 27/09/06.

Abogado - Leandro Esteban Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 85. Folio: 115.

e. 29/09/2006 Nº 72.874 v. 29/09/2006

BELGRANO ASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 418 del 21/09/06 Registro 1948 de Capital Federal. Se modificó el artículo CUARTO en el sentido que el capital social es $12.000 en 12.000 cuotas de $1 cada uno de valor nominal. Se modificó el artículo QUINTO en el sentido de no fijar el monto de la garantía de los gerentes. El Gerente Carlos Fabián Marcos constituyó domicilio especial en Avenida Cobo 651 de la Ciudad de Buenos Aires. Facultado a publicar por escritura 418 del 21/09/06 registro 1948 Capital Federal.

Escribano - Jorge D. di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2006. Número: 060925401535/2. Matrícula Profesional Nº: 1948.

e. 29/09/2006 Nº 50.810 v. 29/09/2006

BULNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión del 30/3/99 - Por cesión de cuotas reforma artículo 4º (Cuadro de Suscripción) y Artículo 5º Gerente: MARCELO PEDRO MUÑIZ, D.N.I. 13735939, domicilio real: Mitre 3805 Cap. Fed. Domicilio especial: Perón 3695 Cap. Fed. Autorización en Instrumento Privado del 26/09/06.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 29/09/2006 Nº 72.641 v. 29/09/2006

CELLECTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 13/9/2006, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada.- SOCIOS: Oscar Eduardo SCHUSTERMAN, argentino, casado, nacido 29/9/1942, ingeniero, L.E. 6.899.487, C.U.I.T. 20-06899487-0, domicilio 11 de septiembre 1555, piso 6º departamento "A", de Cap. Fed y Gabriel SCHUSTERMAN, argentino, soltero, nacido el 27/6/1977, Licenciado en Comercio Exterior, D.N.I. 26.065.002, C.U.I.T. 20-26065002-1, domicilio en la calle 11 de septiembre 882, piso 8º, de Cap Fed- DENOMINACION: "CELLECTIVE S.R.L.". SEDE: 11 de Septiembre de 1988 número 882, piso 8º, Capital Federal.- DURACIÓN: 99 años.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: I. COMERCIALES: Compra venta, al por mayor y menor y distribución de equipos de telefonía celular, sus partes, repuestos y toda clase de accesorios de telecomunicaciones, en cualquiera de sus procesos de comercialización artículos de cuero y subproductos, mercadería en cualquier materia prima y/o terminación, para la venta en forma directa, domiciliaria, por catálogo, correspondencia o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa.- II. IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y/o exportación de bienes, materiales, textiles, manufacturados o materias primas o accesorios y productos de cualquier naturaleza.- Esta actividad faculta a la entidad a intermediar en el comercio internacional, previa inscripción en las matrículas y registros pertinentes.- III. ADUANA: Podrá realizar despachos aduaneros en las formas previstas en las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia, disposiciones legales de aduana y reglamentos de Prefectura Naval Argentina.- IV. MANDATARIA: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, pudiendo ejercer la representación legal y comercial de personas, sociedades o entes vinculados a las actividades del objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.- CAPITAL: $12.000.- Representando por 12.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. SOCIO GERENTE: Oscar Eduardo Schusterman, quien acepta el cargo y constituye domicilio legal en 11 de Septiembre 882, piso 8º de Cap Fed.- Encontrándome autorizada a publicar por estatuto de fecha 13/9/2006.-

Escribana - Elena V. de Failla

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2006. Número: 060920393653/3. Matrícula Profesional Nº: 1920.

e. 29/09/2006 Nº 65.343 v. 29/09/2006

COCINAS ALHAMBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento Público del 20/9/2006 Registro Notarial 401. SOCIOS: Leonilda MALAMUD, argentina, 16/11/1938, casada, LC 3.819.142, comerciante, Gurruchaga 2164, 2 piso, departamento A, Capital Federal y Daniel Eduardo HERSTIC, argentino, 15/12/1964, divorciado, D.N.I. 17.254.346, comerciante, Avenida Monroe 4283, Planta Baja, departamento 6 de Capital Federal. DURACIÓN: 25 años. OBJETO: Fabricación, renovación, reconstrucción, venta, distribución, importación, exportación de muebles y artículos de ebanistería en sus mas variados tipos, formas, y estilos; y de muebles en general cualquiera sea el material utilizado en su armazón; sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería metálica y mecánica; así como también prestar servicios de carpintería para terceros. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de la duración de la sociedad. FISCALIZACIÓN: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: Daniel Eduardo Herstic SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Avenida Monroe 4383, planta baja, departamento 6 de Capital Federal.- Autorizada por escritura publica de fecha 20/9/2006. Escribana Silvia Galperin de Elberger Registro Notarial 401- Capital Federal.

Escribana - Silvia Galperin de Elberger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927405651/2. Matrícula Profesional Nº: 1928.

e. 29/09/2006 Nº 3264 v. 29/09/2006

CORPOREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 279 del 8-9-06 folio 1240 Escribana Susana Enriquez, titular Registro 1152 Capital, la sociedad resuelve: Cesión cuotas sociales: Gladis Beatriz GALDEANO de SOLANO DNI 18731668 CUIT 27187316680 domicilio real y especial Perú 1566 2º "E" Cap. Fed. cede y transfiere a Rosa Alcira GUTIERREZ DNI 10149466 CUIT 27101494662 domicilio real y especial Lavalle 3834 Cap. Fed. 3000 cuotas de capital de 1 peso c/u. Reforma Cláusula 4º Contrato Social: CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS, el que se halla dividido en doce mil cuotas de un peso, valor nominal, cada una, suscripto e integrado por las socias en la siguiente proporción: señora Irma Julia Martínez, 3.000 cuotas, equivalentes a tres mil pesos; señora Mirta Noemi Ciofolo, 3.000 cuotas, equivalentes a tres mil pesos; y señora Rosa Alcira Gutierez, 6.000 cuotas, equivalentes a seis mil pesos. Reforma Cláusula 5º Contrato Social: QUINTA: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de las socias doña Rosa Alcira Gutierrez y doña Mirta Noemi Ciofolo, quienes quedan designadas Gerentes por tiempo indeterminado. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de las Gerentes, en forma indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Las Gerentes depositarán en la sociedad una garantía de 10.000 pesos, mediante cualquiera de los procedimientos autorizados por la Inspección General de Justicia. EL DIRECTORIO. Se encuentra autorizada la Escribana Susana Teresa Enriquez, por escritura 289 del 8-9-06, Registro 1152 Capital.

Escribana - Susana Teresa Enriquez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/9/2006. Número: 060914384774/6. Matrícula Profesional Nº: 1152.

e. 29/09/2006 Nº 65.370 v. 29/09/2006

DEINBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura 92, folio 267, Registro 1856 CABA, del 5/9/2006. SOCIOS: Eduardo Cesar GUZMAN, nacido 23/1/1966, casado en segundas nupcias con Inés María Labadie, DNI.17656981, martillero público, con domicilio real en San José de Calasanz 534 piso 5, CABA; y Gabriel Eduardo PAESANO, nacido 12/1/1975, casado en primeras nupcias con Lorena Verónica De Candia, DNI. 24482903, arquitecto, con domicilio real en Cangaye 1174, CABA. Ambos argentinos y con domicilio especial en Senillosa 212, CABA. DURACIÓN: 99 años desde inscripción en IGJ. SEDE SOCIAL: Senillosa 212. CABA. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Y b) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, asesoramientos, intermediaciones, consignaciones, relacionados directamente con el objeto social, de clientes del país y/o del extranjero. c) FIDUCIARIA: mediante la celebración contratos de fideicomiso en cualquiera de las modalidades permitidas por la normativa vigente y ser parte en los mismos como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. CAPITAL: $12.000 dividido 12.000 cuotas sociales de V$N1 y derecho a 1 voto c/u. REPRESENTACION: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a ambos socios,

CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de c/año. Suscribe la Escribana Marina A. Goldman, autorizada por escritura 92 del 5/9/2006.

Escribana - Marina A. Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/2006. Número: 060922399429/E. Matrícula Profesional Nº: 4443.

e. 29/09/2006 Nº 50.862 v. 29/09/2006

DISTRIBUIDORA DANSY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 25/09/06. SOCIOS: (Ambos Argentinos, casados, empresarios, domicilio real/especial Mendoza 160, Planta Baja, unidad “2”, Muñiz, Pdo. San Miguel, Prov. BsAs, GERENTES): Dante Hugo AVENDAÑO, 4/11/64, DNI 17.050.592; y Silvia Magdalena CHAVEZ, 13/02/66, DNI 17.654.667, SEDE: Av. Corrientes 5877, piso 9, unidad “B”, CapFed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria del plástico; a cuyo objeto podrá realizar la industrialización, fabricación, transformación, inyección, moldeo, matricería, vacum o nuevos sistemas o procesos tecnológicos que se creen en el futuro, producción, service, reparación, asesoramiento, sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, incluso los procesados por extrusión, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $10.000. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 373, 25/09/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002775434.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 25/9/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 37.

e. 29/09/2006 Nº 72.662 v. 29/09/2006

DISTRIBUIDORA FANTAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 25/09/06. Socios: Carlos Alberto LEITES, argentino, casado, comerciante, 02/06/1964, D.N.I. 16.876.364, domiciliado en forma real y especial en la calle Martín Luther King Nº 1313, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires y Luis Alberto FERNANDEZ, argentino, divorciado, comerciante, 07/11/1956, D.N.I. 12.491.440, domiciliado en forma real y especial en la calle Lainez Nº 1857, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto social: Compra, venta fabricación, fraccionamiento, distribución, consignación, industrialización, importación, exportación y elaboración de papeles, cartones cartulinas, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas.- Compra, venta, importación, exportación, elaboración y adquisición de todo tipo de celulosas, pastas, materias primas, productos químicos, maquinarias y demás elementos que fueren necesarios directa o indirectamente para el desarrollo de la industria papelera. Administración: Los socios Carlos Alberto LEITES y Luis Alberto FERNANDEZ en calidad de GERENTES, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $10.000. Sede Legal: Arribeños Nº 3660, Belgrano, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 25/09/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 29/09/2006 Nº 72.690 v. 29/09/2006

DUPLA-B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Adriana Silvina BRUNO argentina, soltera, empresaria, nacida 17-11-1969, DNI. 21.142.458 domicilio Malabia 2.379 Piso 5 depto B, C.A.B.A.; María Verónica BECCARIA, argentina, casada, empresaria, nacida 21-8-1969, DNI. 20.775.548, domicilio Cucha Cucha 1.147, C.A.B.A.. 2) DUPLA-B SRL. Escritura 232 F598, 18 Septiembre 2006. 3) Cucha Cucha 1147 C.A.B.A. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I.-COMERCIAL: Mediante la organización, producción, y desarrollo de toda clase de eventos deportivos, empresariales, sociales, artísticos, culturales, espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, ya sean exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, seminarios, simposios, pudiendo efectuar contrataciones artísticas, de escenografía, coreografía, música, sonido, animación, y demás actos y servicios vinculados al cumplimiento del objeto social. En todos los casos podrán importar, exportar, explotar marcas, licencias, diseños y patentes de invención relacionados con su objeto social. A tal fin la sociedad posee plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos relacionados y a los fines de la consecución de su objeto social. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. 5) 99 años desde su inseripción. 6) $.10.000. representado en 1.000 cuotas $10.- valor nominal cada una, integradas en un 25%. 7) ADMINISTRACION. Gerente: María Verónica BECCARIA. Aceptó cargo. Constituyen domicilios legales en los precitados. 8) 31 JULIO cada año. María Verónica BECCARIA, argentina, casada, empresaria, nacida 21-8-1969, DNI. 20.775.548, domicilio especial Cucha Cucha 1.147, C.A.B.A. Gerente, facultades suficientes y vigentes, designación escritura precitada. Escribano Ricardo Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 25/9/2006. Nº Acta: 16. Libro Nº: 36.

e. 29/09/2006 Nº 72.660 v. 29/09/2006

DYNAFRESH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 18/09/06. Fabricio José Procopio, 18/05/83, DNI 30324572, Saavedra 2684, Martinez, Pcia. Bs. As; y Daniel Santiago Carraro, 01/05/49, DNI 7627337, Santiago del Estero 1741, Martínez, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes.- DYNAFRESH SRL.- 99 años.- Fabricación y comercialización de productos vinculados con microorganismos extraídos de la naturaleza y todo otro producto de limpieza para el sector domésticos. Importadora y exportadora.- $ 12.000.- Administración:Fabricio José Procopio, con domicilio especial en la sede social.- 31/12.- Sede: Osvaldo Cruz 2052, Cap. Fed.- Autorizada en el contrato ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/09/2006 Nº 72.610 v. 29/09/2006

ECO DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 24-8-2006 señores Carlos Eduardo SZARFSZTEJN y María Gabriela SCIANDRO CEDIERON a Ricardo Carlos PEKAREK la totalidad de las cuotas sociales de las que eran titulares por el precio total de $ 16.000. Se resolvió por unanimidad de los presentes que por fallecimiento del socio gerente Carlos Rodriguez Angriman se designe gerente a Ricardo Carlos PEKAREK. Se resolvió trasladar sede social a Pichincha 1145, Capital Federal. El gerente constituye domicilio especial en Pichincha 1145, Capital Federal. Autorizad Analía Marcela Medina Gambarte por instrumento privado de fecha 24-08-2006.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 21/9/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 9.

e. 29/09/2006 Nº 50.819 v. 29/09/2006

ECUSSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/09/2006, el socio Sergio Eduardo Maidana vende, cede y transfiere, a Gladys Mabel Sturtz, D.N.I. Nº 16.997.379, argentina, casada, nacida el 09/08/1964, domiciliada en Miraflores 1854 Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires y a Gustavo Oscar Ortiz, D.N.I. Nº 14.593.371, argentino, casado, nacido el 04/07/1961, con idéntico domicilio, la totalidad de sus cuotas sociales de ECUSSON SRL, siendo las mismas 3400, de la siguiente forma: 2800 a Gladys Mabel Sturtz y 600 a Gustavo Oscar Ortiz quien continua como socio gerente y designa domicilio especial en Pasaje Pestalozzi 3525 CABA. Se reforma cláusula cuarta. En el mismo acto se cambia la sede social de Malabia 1235 dpto “A” CABA a Pasaje Pestalozzi 3525 CABA. Mariano Francisco Pace. Autorizado en instrumento privado del 28/08/06 Abogado. Mariano F. Pace

Abogado - Mariano Francisco Pace

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 92. Folio: 132.

e. 29/09/2006 Nº 72.602 v. 29/09/2006

EL TABANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública del 31/08/06 María Soledad de PALMA PORTELA vende, cede y transfiere la cantidad de 200 cuotas sociales de su participación en el capital de la sociedad “EL TABANO SRL” a favor de Miguel Domingo de PALMA, quien expresamente acepta de conformidad. El precio de la cesión es de $ 1.000. Se comunicó la cesión a la sociedad. Se dio cumplimiento a la resolución de la I.G.J. 20/04 y su modificatoria. La autorización de la firmante, Gabriela M. Serra, surge de la escritura número 573 del 31/08/06, otorgada por ante ella, pasada al folio 1.132 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana - Gabriela María Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2006. Número: 060925400908/C. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 29/09/2006 Nº 50.824 v. 29/09/2006

ESTUDIO CBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Carla Margarita Bechelli, casada, argentina, arquitecta, DNI Nº 20.597.660, nacida el 20/02/1969; y Gustavo Adrián Kahl, casado, argentino, ingeniero, DNI Nº 17.363.118, nacido el 04/11/1964, ambos domiciliados en Av. Luis María Campos 1188, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. 2) Constitución del 27/09/06 por instrumento privado. 3) Denominación: ESTUDIO CBA S.R.L. 4) Domicilio: Maipú 471 piso 1º oficina 3, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros, a las siguientes actividades: (i) Consultoría: mediante la elaboración de proyectos, dirección ejecutiva, construcción y administración de obras de arquitectura e ingeniería; prestación de servicios de asesoramiento y estudios de factibilidad de emprendimientos inmobiliarios, consultoría y asesoría en actividades que requieran conocimientos de arquitectura y/o ingeniería, incluyendo la construcción y el diseño en todas sus modalidades; (ii) Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, y gestiones de negocios, en la rama de la arquitectura y/o la ingeniería; dictado de cursos, seminarios y conferencias; y (iii) Actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: A cargo de 2 o más gerentes, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 por un ejercicio. Pueden elegirse suplentes. Sindicatura: se prescinde. Por acta constitutiva se fija en 2 el número de gerentes titulares, designando a Carla Margarita Bechelli y a Gustavo Adrián Kahl, por un ejercicio. Quórum: mayoría absoluta de sus miembros. 9) Representación legal: A cargo de los gerentes a quienes se les hubiera asignado dichas funciones en el momento de su designación, actuando en forma individual o conjunta, conforme sea determinado por los socios en tal oportunidad. Por acta constitutiva se asigna la representación legal a Carla Margarita Bechelli. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto. 11) Carla Margarita Bechelli y Gustavo Adrián Kahl constituyen domicilio especial en Maipú 471 piso 1º oficina 3, Ciudad de Buenos Aires. Eulogio Almanza. Autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 27/09/06.

Abogado - Eulogio Almanza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2006. Tomo: 82. Folio: 285.

e. 29/09/2006 Nº 72.887 v. 29/09/2006

F.B. TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 145 del 11/9/2006, Maximiliano BARREIRA, casado, argentino, comerciante, nacido el 1/8/1979, D.N.I. 27.498.085, domicilio en Urquiza 92, Piso 1º, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Andrés Federico FISCHER ZORRAQUIN, casado, argentino, comerciante, nacido el 23/10/1976 D.N.I. 25.630.069, domicilio en Gallo 1540, Piso 8º, Departamento “B”, de esta Ciudad de Buenos Aires; ambos constituyen domicilio especial en Charcas 4960, de esta Ciudad de Buenos Aires; han constituido la sociedad “F.B. TECH S.R.L.” Domicilio legal: Charcas 4960, de esta Ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 años a contar de su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Consultoría y Servicios: Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, prestación servicios de computación, procesamiento de datos, asesoramiento sobre el desarrollo de proyectos de tecnología; prestación de servicios avanzados en redes de computadoras, diseño de servidores, montaje y puesta en marcha de todo tipo de redes alambicas e inalámbricas, provisión de servicios de Internet y banda ancha para la conexión a Internet y redes de computadoras; y otros servicios vinculados a estos; a tal fin podrá la sociedad, realizar el service, reparación, mantenimiento, asesoramiento, consultaría y administración de los mismos; pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación y paquetes de programas; diseñar y desarrollar soportes lógicos (software) y hardware; b) Comercial: Mediante la compra, venta y/o locación; comercialización y distribución de productos y subproductos, materias primas, maquinas y sus partes, equipos, repuestos, insumos, accesorios y todo otro componente de computación, informática y de transmisión de datos, así como cualquier otro servicio o asesoramiento en la adquisición de tecnologías e implementación de sistemas que se relacionen con el objeto; c) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de elementos, accesorios, equipos necesarios para la tarea de desarrollo de software, hadware, insumos y todo otro componente de computación, informática y de transmisión de datos, relacionado con el presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000; representado por 1.200 cuotas, de Pesos Diez ($ 10.-) valor nominal cada una.- Administración y Representación: A cargo de uno o mas Gerentes en forma individual e indistinta; Mandato: duración de la sociedad.- Socios Gerentes: Maximiliano BARREIRA.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Autorizada: María Silvia Deandres, DNI 22.894.130, por escritura Nº 145 del 11/9/2006.- Escribano Juan José Guyot, Registro 1405, Folio 503.

Abogada - María Silvia Deandres

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 21/9/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 24.

e. 29/09/2006 Nº 50.855 v. 29/09/2006

GASPAR DIAZ TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 14/08/06, se protocolizo el acta de reunion de socios del 29/11/05, donde se modifica el Articulo 5º del contrato Social. Articulo 5º: Se designa Gerente A: Gaspar

Diaz, con domicilio especial en Tacuari 237 Piso 4º Oficina 44 Cap.Fed.- Renuncia al cargo de Gerente: Georgina Esperanza Fernandez de Diaz.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 313 DEL 14/08/06 ANTE EL ESCRIBANO JUAN C. SAPORITI.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Nº Matrícula: 3227. Fecha: 25/9/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 33.

e. 29/09/2006 Nº 3206 v. 29/09/2006

GEA -Gerenciamiento Edilicio Argentina-

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por reunión de socios de fecha 14/08/06 se modificaron las cláusulas cuarta, sexta, duodécima, decimotercera y decimocuarta del contrato social. CUARTA: (Objeto). La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los arquitectos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la arquitectura que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuaran bajo su responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante. A efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar toas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los prescriptos por el art. 1881 y concordantes del Código Civil. La sociedad podrá ser representante de organismos nacionales e internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial, o uniones transitorias de empresas. La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de un Gerente General, quien deberá ser Socio y arquitecto, quien permanecerá en su cargo por el plazo de 3 (tres) ejercicios. El gerente general tendrá bajo su Responsabilidad y Representación a toda laSociedad. Los derechos y obligaciones de los Socios que surgen del presente contrato y de la ley 19.550, comienzan desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Se deja constancia que se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. ANALIA M. AROSENA, abogada, T. 67 F 42, CPACF, autorizada en reunión de socios de fecha 14/08/06.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 67. Folio: 42.

e. 29/09/2006 Nº 72.634 v. 29/09/2006

H & P

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/9/06, que me autoriza a publicar, MarceLo Pablo Pinto cedió la totalidad de sus 10000 cuotas a Diego Eduardo Martinez, argentino, 15/1/57, casado, DNI 12.789.112, Avellaneda 2356, Castelar, Prov. Bs. As., fijó domicilio especial en la sede social. Se modifificó el art. 5º adecuando las garantías.

Escribana - Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2006. Número: 060926402385/A. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 29/09/2006 Nº 72.696 v. 29/09/2006

HERRAJES TATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/8/06 1. Mario Hugo Montouto renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Eduardo Alejandro Papa, con domicilio especial en Av. La Plata 2037 Cap. Fed. Se modificó el artícilo sexto quedando la administración y representación legal a cargo de el o los gerentes designados siendo el uso de la firma social ejercida en forma indistinta por cualesquiera de los gerentes designados. Claudio Alberto Papa, autorizado por instrumento privado del 9/8/06 con firma certificada.

Abogado - Claudio A. Papa

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 14/9/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 016.

e. 29/09/2006 Nº 18.289 v. 29/09/2006

HUNTSMAN ADVANCED MATERIALS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 19/09/2006, la Sociedad ha resuelto aumentar el capital social llevándolo de la suma de $ 1.734.400 a la suma de $ 5.356.967, mediante: a) la capitalización de la cuenta de ajuste de capital por la suma de $ 2.045.907; y b) la capitalización de la deuda que la Sociedad mantiene con Huntsman Advanced Materials (Belgium) BVBA por la suma de $ 1.576.660. En el marco de lo resuelto, se reformó el Artículo 4º del contrato social. Martín A. Fandiño, abogado, Tº 67 Fº 192 del C.P.A.C.F., autorizado por Reunión de Socios del 19/09/2006.

Abogado - Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 29/09/2006 Nº 72.826 v. 29/09/2006

IAPROP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Irma Isabel IRRAZABAL, nacida el 26-10-1981, argentina, DNI Nº 29.075.421, CUIT 27-29075421-1, soltera, comerciante, domiciliada en Monteagudo 1205 de la Localidad de Moreno, Partido de Moreno, Prov. de Bs. As y Gerardo Antonio ARANDA, nacido el 13-06-1985, argentino, DNI Nº 31.605.164, CUIT 20-31605164-3, soltero, comerciante, domiciliado en Miguel Ángel 2751 de la Localidad de Moreno, Partido de Moreno, Prov. de Bs. As. Instrumento Privado: 20-09-2006. Razón social: "IAPROD S.R.L" Sede Social: Esmeralda 351, Piso 3º departamento "B" C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o en participación con terceros en el país o fuera de él, el negocio de Servicios Inmobiliarios con bienes propios y/o arrendados y cualquier otra actividad del rubro. Asimismo podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $20.000.dividido en 2.000 cuotas sociales de ($10.) cada una. Gerentes: Se designa gerente a Irma Isabel Irrazabal por todo el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Administración, representación legal y uso de la firma: a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual, conjunta o alternada, indistintamente. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Autorizada en Instrumento privado del 20-09-2006 abogada María Cecilia D'Addezio.

Abogada - María Cecila D'Addezio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 84. Folio: 103.

e. 29/09/2006 Nº 72.687 v. 29/09/2006

INSTITUTO LUZ DE LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura complementaria número 404, del 25/09/2006, al Fº 1119, Registro 2102 Capital Federal, rectifica el aviso de fecha 11/09/2006, número de factura 0058-00050000, modificando el Capital Social de $6.000 a $11.500 o sea un aumento de $5.500.- El autorizado Escribano Diego Alberto PAZ, mediante escritura 404, del 25/09/2006, al folio 1119, del Registro 2102 a su cargo.

Escribano - Diego A. Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2006. Número: 060926403176/6. Matrícula Profesional Nº: 4261.

e. 29/09/2006 Nº 50.865 v. 29/09/2006

INTER-GRABO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 250 del 14/9/06 Fº 916 Registro 856, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 1/9/06 que resolvió: 1. Modificar el plazo de duración de la sociedad, fijándolo en 99 años contados a partir de la fecha de la inscripción de la reforma en la Inspección General de Justicial; 2. Fijar nueva sede social en Avenida San Juan 1332, Cap. Fed.; 3. Modificar las cláusulas primera, cuarta y quinta del contrato social. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 250 del 14/9/06 Fº 916 Registro 856, Cap. Fed.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2006. Número: 060926403699/7. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 29/09/2006 Nº 50.853 v. 29/09/2006

KNOW HOW SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Martín Borrelli, 31 años, argentino, casado, licenciado en sistemas, DNI: 24.764.577, Martiniano Bonorino 3013, Cap. Fed.; María Elva Santacruz, 35 años, paraguaya, casada, licenciada en sistemas, DNI: 92.470.324, Nicolás Repetto 240, Piso 5º, Depto. "16". Cap. Fed.. Denominación: "KNOW HOW SOLUTIONS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de software, bancos de datos e información de todo tipo; c) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, y contenidos o software de todo tipo; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, videos o animación (multimedia), sistemas de redes externas (Internet) y todo tipo de sistemas de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos de multimedia, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas (Intranet) y sistemas contables, para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en internet (Web Site) para la venta de publicidad, bienes y/o servicios en internet mediante sistemas interactivos; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; y g) asesoramiento por consultas de todo tipo de sistemas y análisis y diseño e implementación de procesos administrativos y productivos. Capital: $6.000. Administración: Pablo Martín Borrelli y María Elva Santacruz, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/09. Sede Social: Martiniano Bonorino 3013, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 06/09/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/09/2006 Nº 72.694 v. 29/09/2006

KOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hernán Ezequiel KOZYNIAK, argentino, DNI Nº 31.773.440, CUIT 23-31773440-9, nacido el 15-10-1982, soltero, comerciante, domiciliado en Alberdi 2970 de la Localidad de Moreno, Partido de Moreno, Prov. de Bs. As. y Marina MENDOZA BENITEZ, paraguaya, DNI Nº 92.355.063, CUIT 27-92355063-7, nacida el 22-08-1955, soltera, comerciante, domiciliada en Miguel Angel y San Jose de la Localidad de Moreno, Partido de Moreno, Prov. de Bs. As. Instrumento Privado: 20/09/2006. Razón social: "KOME S.R.L" Sede Social: Esmeralda 351, Piso 3º departamento "B" C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o en participación con terceros, en el país o fuera de él, el negocio de Servicios Inmobiliarios con bienes propios y/o arrendados y cualquier otra actividad del rubro. Asimismo podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $20.000 dividido en 2.000 cuotas sociales de ($10.-) cada una. Gerentes: Se designa gerente a Hernán Ezequiel KOZYNIAK por todo el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Administración, representación legal y uso de la firma:a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual, conjunta o alternada, indistintamente. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Autorizada en Instrumento privado del 20/09/2006 abogada María Cecilia D'Addezio

Abogada - María Cecilia D'Addezio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 84. Folio: 103.

e. 29/09/2006 Nº 72.686 v. 29/09/2006

LA TOLU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 63 folio 114 del 22-9-2006, Escribana Irma A. Quinteros de Berraondo Titular del Registro 1988 Capital Federal Matricula 3891. Constitución de SRL. Socios: Jon Franco Cayetano Sanzi Tarasiuk, argentino, soltero nacido el 15-12-1977, empresario, titular del DNI Número 26.735.576, CUIT 20-26735576-3; y don Jonathan Favio José Sanzi Tarasiuk, argentino, soltero nacido el 11-4-1985, empresario, titular del DNI Número 31.526.307, CUIL 20-31526307-8, ambos domiciliados en la calle Nahuel Huapi 5050, segundo piso, departamento 8, de esta CABA. constituyeron "LA TOLU S.R.L.". Sede Social: Nahuel Huapi 5050, segundo piso, departamento B, Capital Federal, por 50 años. Objeto: Compraventa, arrendamiento y alquiler de bienes inmuebles urbanos y rurales, muebles, entre ellos maquinadas y rodados de todo tipo para afectarlos a la actividad agrícologanadera. Explotación de campos y establecimientos agrícola ganaderos, forestales, frutícolas, avícolas, apícolas, cunículas, ya sean propios o de terceros, dedicadas a la siembra en general, forestación, cría, cruce, mejora y engorde de ganado mayor y menor y tambos, pudiendo extenderse hasta las etapas de industrialización y comercialización de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la conservación, faena, procesamiento de alimentos y su fraccionamiento, ya sea de producción primaria propia o adquirida de terceros.. Capital: $ 20.000. representado por 2000 cuotas de $ 10 cada una. Gerentes: 1 o mas por duración del contrato. Ejercicio. 31-07. Gerente: Jon Franco Cayetano SANZI TARASIUK; Domicilio especial constituido: Nahuel Huapi 5050, segundo piso, departamento B, Capital Federal.- Irma A. Quinteros de Berraondo, escribana autorizada en la referida escritura Titular del Registro 1988, Matricula 3891, Capital Federal.

Escribana - Irma. A. Quinteros de Berraondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2006. Número: 060925400539/4. Matrícula Profesional Nº: 3891.

e. 29/09/2006 Nº 65.325 v. 29/09/2006

LEWIS & SALE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 07-09-2006, el 2006.- El socio Rubén Oscar SALE, cedió a su único consocio Roberto Luis LEWIS, 404 cuotas sociales.- Autorizado según escritura 649, folio 1611 del 07-09-2006, del Registro Notarial 1130, C.A.B.A.-

Escribano - Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2006. Número: 060925401858/3. Matrícula Profesional Nº: 2147.

e. 29/09/2006 Nº 50.843 v. 29/09/2006

LOCATION BASED SERVICES TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado 15/09/06 2) Daniela Agostina Storto, DNI 30.394.291, soltera, 23 años, domicilio en Mariano Acha 3560 CABA, y Mariana Soledad Rivero DNI 28.750.503, soltera, 25 años, domicilio en Formosa 80, Don Bosco, Quilmes Pcia. BA 3) LOCATION BASED SERVICES TECHNOLOGIES S.R.L. 4) 99 años 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Consultoría, desarrollo y comercialización de soluciones tecnológicas en el ámbito de las comunicaciones satelitales o similares. Tomar y otorgar licencias para su comercialización. La compra, venta, alquiler, importación y/o exportación de máquinas, aparatos, bienes de consumo, mercaderías, materias primas y accesorios y equipamiento en general para el procesamiento y transmisión de datos, como así también de todo tipo de bienes para su posterior comercialización y/o venta. Producir y/o armar y/o comercializar elementos destinados a la recepción y/o emisión de comunicaciones. El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) $ 5.000 7) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN Daniela Agostina Storto y Mariana Soledad Rivero en calidad de Gerentes en forma conjunta o indistinta ambas con domicilio especial en Mariano Acha 3560 CABA 8) 31/03 9) DOMICILIO SOCIAL Mariano Acha 3560 CABA. Maria Fernanda Aliaga abogada, autorizada por instrumento privado de fecha 15/09/06

Abogada - María Fernanda Aliaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 83. Folio: 933.

e. 29/09/2006 Nº 72.604 v. 29/09/2006

LOGISTIC LARRIES AND SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) ANA LUISA MUIÑA, DNI 4996689, 19/2/45, Avenida Mitre 607, Avellaneda, Prov. Bs. As. y FLAVIA MARISA REBOLLINI, DNI 24549322, 28/5/75, Caxarabille 524, Avellaneda, Prov. Bs. As,; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) documento del 21/7/06. 3) LOGISTIC LARRIES AND SERVICE S.R.L. 4) Teodoro Vilardebo 2434, Cap. Fed. 5) la implementación y puesta a disposición de logística en transporte de carga, explotación integral de espacios cubiertos o no destinados a depósito de mercadería, transporte, carga y descarga de mercaderías de todo tipo en todo el territorio nacional, países limítrofes y Mercosur, en unidades de transporte propias o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 10.000.-. 8) Gerente Olga Crucci por termino social, domicilio especial Teodoro Vilardebo 2434, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 31 de mayo. Autorizado por documento privado del 21 de julio de 2006.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2006. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 29/09/2006 Nº 72.688 v. 29/09/2006

LYMA SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 336. 22/9/06. 1) walter Ariel GLUCH (gerente), argentino, 18/6/73, DNI 23.416.340, soltero, empleado, domicilio legal y especial Gaona 1316, segundo piso, dpto. D, C.A.B.A. y Pablo Daniel GLUCH (gerente), argentino, 11/2/65, DNI 14.245.339, casado, empleado, domicilio legal y especial Emilio Lamarca 4979 C.A.B.A.. 2) LYMA SERVICIOS SRL. 3) Gaona 1316, primer piso, dpto. B C.A.B.A. 4) 99 años. 5) LA explotación, servicios e instalación de todo lo relacionado en el ramo de lavadero y tintorerías ecológicas, tradicionales e industriales y el lavado, procesado, teñido, planchado y estampado de prendas de vestir. 6) $40.000. 7)Administración: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no por el término de duración de la sociedad. Representación: Gerente. 8) 31/5. Apoderado Roberto Edgardo Piazza. Escritura 336 - 22/9/06. Registro 748-Cap Fed.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 25/9/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 8.

e. 29/09/2006 Nº 72.701 v. 29/09/2006

MARLAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio edicto publicado 20/09/06, factura 72010 Se elimina del objeto la actividad agropecuaria incluida en el artículo tercero del estatuto. Hernán Emilio Najenson, autorizado por instrumento privado 31/08/06.

Abogada - Hernán Emilio Najenson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 75. Folio: 723.

e. 29/09/2006 Nº 72.818 v. 29/09/2006

MEGAFORM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de aviso publicado el 22-09-2006 Nº 72133: **donde dice:** La compra, venta, elaboración, producción, distribución, reciclado y desarrollo de artículos y accesorios para uso industrial y domésticos en materiales plásticos, metálicos y diversos, como así también importar y exportar todo tipo de productos relacionados con su objeto social". **Debe decir:** La compra, venta, elaboración, producción, distribución, reciclado y desarrollo de artículos y accesorios para uso industrial y domésticos en materiales plásticos y metálicos, como así también importar y exportar todo tipo de productos relacionados con su objeto social". Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por instrumento Privado de fecha 14-09-2006.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 35.

e. 29/09/2006 Nº 72.837 v. 29/09/2006

MIMO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19.09.06 los socios Eduardo Alejandro Masip y Stella Maris Staropoli, CEDIERON la totalidad de sus 8.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una a favor de Ezequiel Fernando Urintzof, argentino, nacido 02.10.80, soltero, DNI. 28.464.229, con domicilio real y especial en Av. Asamblea 1354 piso 3º departamento B de Cap. Fed., y de Claudio Daniel Valcamonica, argentino, nacido 23.01.77, soltero, comerciante, DNI. 25.678.595, domiciliado en Balbastro 1587 Cap. Fed., en la proporción de 4.000 cuotas a cada uno. En consecuencia los cedentes Eduardo Alejandro Masip y Stella Maris Staropoli renuncian a los cargos de gerente, designándose en su reemplazo al cesionario Ezequiel Fernando Urintzof, asimismo se modificó las cláusulas cuarta y quinta del contrato social a fin de expresar la nueva suscripción del capital por los nuevos socios, y adecuar la garantía que deben prestar el/los gerente/s conforme art. 75 Res. Grl. IGJ 7/05.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco-Autorizado por instrumento privado del 19.09.06.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 29/09/2006 Nº 72.703 v. 29/09/2006

MQI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Esc. 68, 13-09-2006, Reg. 2094., Cap. Fed. SOCIOS: Guillermo Gustavo SORIA, argentino, casado, nacido 03/11/1969, ingeniero, D.N.I. 21.112.524, C.U.I.T. 20-21112524-2, Arce 243, piso 12, depto. "D", Cap. Fed.; Silvio Román ROSINOV, argentino, casado, nacido 24/07/1971, contador público, D.N.I. 22.303.593, C.U.I.T. 20-22303593-1, Sanabria 1871, piso 2, depTO. "A" Cap. Fed. DENOMINACION: "MQI S.R.L." DURACIÓN: 99 años desde inscripción Registro Comercio.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero: actividades comerciales en el rubro de provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios y en general todo lo que concierna a la actividad médica y oftalmológica. Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler, y/o distribución de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, equipamiento e insumos para cirugía médica y oftalmológica, y diagnostico, aparatos de alta precisión para fisicoquímica, colorímetro fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, enzimómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos y equipos, para odontología; aparatos e instrumental ópticos y para oftalmología, prótesis oculares, cristales oftálmicos; artículos y aparatos de audiología; productos de cosmética en general y herboristería. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACIÓN: 1 a 3 gerentes, duración: 3 años. REPRESENTACIÓN LEGAL: Gerentes actuacion indistinta. FISCALIZACION: A cargo de los socios.- GERENTE: Guillermo Gustavo SORIA. Domicilio Especial: Helguera 817 Cap.Fed. CIERRE EJERCICIO: 30 junio cada año. SEDE SOCIAL: Helguera 817 Cap. Fed. Se autorizó escribano publicación escritura citada del 13/09/2006.

Escribano - Carlos A. Piñeiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2006. Número: 060926402415/A. Matrícula Profesional Nº: 4420.

e. 29/09/2006 Nº 50.845 v. 29/09/2006

MTL-EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 6-9-06. Alberto José BONIACOVSKI, 21-10-48, divorciado, DNI 5.407.170; Mariana LONS, 27-11-71, soltera, DNI 22.226.142; ambos argentinos, empleados, de Parral 76, PB, Departamento 2, Cap. Fed. MTL-Express S.R.L. 99 años. Financieras: a) otorgar prestamos en dinero a particulares y/o sociedades por acciones, a corto, mediano o largo plazo, de pago integro y/o amortizable, como utilizando fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros. b) Realizar financiaciones y operaciones inmobiliarias de crédito, como hipotecas, prendas, fianzas con y/o sin garantías como cualquier forma de garantías previstas en la legislación vigente. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $12.000 Adrninistración: Mariana Lon, con domicilio especial en su residencia. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Parral 76, PB, Departamento 2, Cap. Fed.- Autorizada por Actos ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/09/2006 Nº 72.609 v. 29/09/2006

Oxiteno Argentina

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Reunión de Socios del 21/9/2006, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $478.500, reformando así el artículo cuarto del Contrato Social. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 21/9/2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 29/09/2006 Nº 4113 v. 29/09/2006

OXITENO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Instrumento Privado del 31/8/2006 se resolvió que Oxiteno Nordeste S.A Industria e Comercio vende, cede y transfiere 180 cuotas a favor de Oxiteno S.A Industria e Comercio, cediendo así el 15% de las cuotas componentes del capital social de la Sociedad. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Instrumento Privado del 31/8/06. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 29/09/2006 Nº 4111 v. 29/09/2006

PALERMO CAB 3348

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 243 del 7/9/06 Fº 896 Registro 656, Cap.Fed., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 2/8/06 que por unanimidad resolvió: 1. Modificar la cláusula quinta del contrato social fijando la garantía de los gerentes en la suma de $ 10.000; 2. Fijar nueva sede social en Bulnes 2607 Planta Baja, Cap. Fed. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 243 del 7/9/06 Fº 896 Registro 856, Cap. Fed.,

Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2006. Número: 060926403698/6. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 29/09/2006 Nº 50.850 v. 29/09/2006

PIANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En contrato privado del 28/06/2006 el Sr. Roupen Hagopian cede vende y transfiere la totalidad de sus 600 cuotas al socio Adrian Guillermo Hagopian y renuncia a su cargo de gerente. Dra. Maria T. Muguillo. Autorizada en Contrato de Cesión del 28/06/2006.

Abogada - María Teresa Muguillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 65. Folio: 958.

e. 29/09/2006 Nº 72.636 v. 29/09/2006

PILAR RURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Chirstian DELGADO, argentino, licenciado en Economía Agropecuaria, 14/2/1971, casado, D.N.I. 22.049.048, Chubut 2500, Pilar, Pcia. De Bs. As.; y Maria Laura DELGADO, argentina, ingeniera, 7/10/1981, soltera, D.N.I. 27.870.689, Vidal 2278, 4º piso, C.A.B.A. Sede: C.A.B.A, fuera del estatuto. Se fija en Lavalle 1290, 11º piso, oficina "1101". Plazo: 50 años. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, incluida la unión transitoria de empresas y la agrupación de colaboración empresaria, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a. AGROPECUARIA: a.1. Realización de actividades agropecuarias en establecimientos rurales propios o ajenos; cría, engorde, feedlot, tambo, compra y venta de ganado menor y mayor; de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, frutales, hortícolas y demás especies agrícolas, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explotación, incluyendo en esto la producción de biocombustibles; conservación, fraccionamiento, envasado, venta y exportación de todos los productos referidos; a.2. arrendamiento y subarrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos y/o instalaciones necesarias para el cumplimiento del presente objeto; b. COMERCIAL: Compra, venta, acopio, importación, exportación y distribución de semillas, cereales y oleaginosas, herbicidas, fertilizantes y otros productos químicos de uso agropecuario y/o veterinario, herramientas y maquinarias agropecuarias o industriales necesarias para este tipo de explota-

ciones; instalación de depósitos, ferias y almacenes de productos originados en la realización del presente objeto; c. SERVICIOS: Realización de trabajos agrícolas en general, para y por cuenta de terceros, tales como: labranza, siembra, fumigación, cosecha, ensilado, henificación, manipuleo, almacenaje y conservación de productos agrícolas; asesoramiento técnico y comercial; d. MANDATOS: La aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, corretaje, comisiones y consignaciones, todo ello con relación a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 50.000. Administración: uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/6. Gerente: Christian Delgado. Domicilio Especial: Lavalle 1290, piso 11º, oficina 1101, C.A.B.A. Autorizada Delia Alicia BONFANTI, Escritura 64, Fº 228, del 21/09/2004, en el Registro 478, C.A.B.A.

Escribana - Delia Alicia Bonfanti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2006. Número: 060925400085/1. Matrícula Profesional Nº: 3642.

e. 29/09/2006 Nº 50.805 v. 29/09/2006

PPRR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 12/9/06. Reforma articulo 13º. Cierre: 30/4. Christian David Cocuzza, autorizado según escritura nº 185 del 12/9/06.

Certificación emitida por: Muzio Mario Scacciati. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 2018. Fecha: 19/9/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 24.

e. 29/09/2006 Nº 72.661 v. 29/09/2006

PS. SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 7/7/06; Beatriz Angélica Pellet, DNI 17901996, y Berta Fernández Tizado, DNI 93237756, ceden sus 6.000 cuotas a Néstor Ariel Abogadro Aiub, DNI 92162030, y Carlos Antonio Ricco, DNI 8515610; Beatriz Angélica Pellet renuncia como gerente y designan gerente a Néstor Ariel Abogadro Aiub, domicilio especial: Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 2479, piso 3º, Cap. Fed; modifican artículo 4º; Carlos Fabián Scarpati, DNI 16891444, da consentimiento conyugal; autorizado por Cesión del 7/7/06 - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2006. Número: 465195. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 29/09/2006 Nº 72.612 v. 29/09/2006

REALMEDIA LATINOAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 188, 19/9/06. Adrián Marcelo Campanelli, 17/05/62, argentino, casado, DNI 14976553, arquitecto, domiciliado en Simbrón 2950 y Hugo Héctor Campanelli, 20/05/59, argentino, divorciado, DNI 13394695, médico, domiciliado en Ciudad de la Paz 461, piso 7, departamento "C", ambos de CABA.- Duración 99 años. Objeto: Consultoría en comunicación. Diseño, desarrollo, implementación, soporte y asistencia técnica de plataformas tecnológicas orientadas al área de publicidad, marketing y comercialización, como así también a la capacitación para potenciar las herramientas desarrolladas.- Capital: $ 20.000. Domicilio social: Simbrón 2950 CABA.- Gerente: Adrián Marcelo Campanelli, constituye domicilio en sede social.- Ejercicio 31/7. Escribano autorizado por escritura 178 del 31/8/06.- Registro 1422 Capital.

Escribano - Patricio M. Blomberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2006. Número: 060925401068/C. Matrícula Profesional Nº: 3851.

e. 29/09/2006 Nº 65.368 v. 29/09/2006

RIO LIMAY NEUMATICOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Rafael Alberto Palma, argentino, nacido el 10-04-51, comerciante, viudo, DNI 8.591.989, CUIT 20-08591989-0; Rafael Javier Palma, argentino, nacido el 05-08-78, comerciante, soltero, DNI 26.756.608, CUIL 23-26756608-9; y Federico Matias Palma, argentino, nacido el 04-12-81, comerciante, soltero, DNI 29.245.510, CUIT 20-29245510-1; todos con domicilio real en Santo Domingo 2679, piso 2º, Departamento "A", C.A.B.A.- 2) Instrumento privado del 22-09-2006.- 3) Rio Limay Neumaticos y Servicios S.R.L.- 4) Irala 1117, piso 1º, oficina "A", C.A.B.A.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: servicio de gomería, taller de reparación y mantenimiento de automotores, servicio integral, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en parte mecánica, eléctrica, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones; Compra, venta, consignación y representación de neumáticos, cámaras, llantas y accesorios para todo tipo de vehículos; elaboración y taller de productos vulcanizados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 10 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 9) 31-07 de cada año.- Se designa gerente a: Rafael Javier Palma, quien fija domicilio especial en Irala 1117, piso 1º, oficina "A", C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por instrumento Privado de fecha 22-09-2006.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 35.

e. 29/09/2006 Nº 72.734 v. 29/09/2006

Russell Reynolds Associates

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión extraordinaria de socios Nº 6 de fecha 20/2/06 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 1.000 a la suma de $ 6.744.215; (ii) reducir obligatoriamente el capital social para la absorción de pérdidas en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550 de la suma de $ 6.744.215 a la suma de $ 113.653; (iii) designar a los miembros de la gerencia por el término de un ejercicio quedando el directorio conformado por un único Gerente, Juan Pablo Domingo Simón Padrós, quien constituyó domicilio especial en la Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iv) reformar el artículo quinto del estatuto social a los efectos de adecuar la garantía de los Sres. gerentes a la normativa vigente. Asimismo, por reunión extraordinaria de socios de fecha 5/9/2006 se aprobó la transferencia de cuotas sociales quedando el artículo cuarto del estatuto redactado finalmente de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social será de $ 113.653 (Pesos Ciento Trece Mil Seiscientos Cincuenta y Tres) dividido en 113.653 cuotas de $1 (Un Peso) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Russell Reynolds Associates, Inc. 107.971 cuotas de valor nominal $ 1 y 1 voto por cuota; y Russell Reynolds Associates II, LLC 5.682 cuotas de valor nominal $ 1 y 1 voto por cuota. En el supuesto de que la Sociedad decidiese aumentar el capital, dicho aumento se resolverá de acuerdo a lo previsto por el artículo 160 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias. El aumento de capital podrá ser efectuado por instrumento privado con certificación de firmas sin necesidad de su elevación a escritura pública al efecto. La presentación ante el Registro Público de Comercio del referido instrumento, bastará para registrar el aumento de capital". Autorizado por asambleas del 20/2/06 y 5/9/06: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 29/09/2006 Nº 72.620 v. 29/09/2006

SAFARI TRAILS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 22/06/2006, pasada ante el esc. Pablo D. Roberts, Registro 734, María Luciana Peredo, D.N.I. 22.080.270 y Maria Amelia MENENDEZ, DNI. 14.188.423 cedieron a Martina Lalor, DNI. 16.763.810 y Angelica Begoña LALOR URQUIZA, DNI. 14.526.448, 200 cuotas; se modificó el artículo quinto. La sra. Amelia Menendez renuncio al cargo de gerente.- Firmado: Claudio Alejandro LELL DNI.16.975.813 autorizado por Poder Especial del 22/06/06, pasada ante el esc. Pablo D. Roberts, al folio 384 del registro 734 a su cargo.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 26/9/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 045.

e. 29/09/2006 Nº 50.803 v. 29/09/2006

SAVEGHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato del 7-9-2006, Liliana Inés GHERINGHELLI, argentina, casada nacida el 30-06-1952, Comerciante, D.N.I. 10.356.595, C.U.I.T 27-10356595-8, CEDIO a Valeria Fernanda GRACIA, argentina, soltera, nacida el 26-07-1978, Licenciada en Administración de Empresas, D.N.I. 26.786.211, C.U.I.L. 27-26786211-2, ambas domiciliadas en Avda. del Libertador 5460, 6º Piso, Cap. Fed., 55,50 CUOTAS SOCIALES, que tenía y le correspondía de "GRUPO BOOKERS S.R.L.", y Elvira PETRACCI de GHERINGHELLI, argentina, nacida el 3-06-1927, viuda, comerciante, L.C. 348.957, C.U.I.T. 27-00348857-8, domiciliada en calle Cuyo 638, Martínez, Pcia. de Bs. As. CEDIO las 57 CUOTAS SOCIALES, RESERVANDOSE EL USUFRUCTO, que tenía en la citada sociedad, en la siguiente proporción: en forma gratuita: 14 cuotas sociales a Carlos Alberto GHERINGHELLI, argentino, nacido el 8-10-1948, casado, comerciante, L.E. 5.082.959, C.U.I.T. 20-05082959-7, domiciliado en Jonas Salk. 2842, Olivos, Pcia. de Bs. As., 15 cuotas sociales, a Liliana Inés GHERINGHELLI, argentina, casada, nacida el 30-06-1952, comerciante, D.N.I. 10.356.595, C.U.I.T 27-10356595-8, domiciliada en Avda. del Libertador 5460, 6º Piso, Cap. Fed.; 14 cuotas sociales a Mónica Cecilia GHERINGHELLI, argentina, nacida el 30-01-1959, soltera, comerciante, D.N.I. 12.892.164, C.U.I.T. 27-12892164-3, domiciliada en Soldado de la Independencia 1009, 4º Piso, Depto. "A", Cap. Fed. y en forma onerosa catorce (14) cuotas sociales, a Belén María BARSI, argentina, comerciante, nacida el 1-9-1970, divorciada, D.N.I. 21.842.031, C.U.I.T. 27-218442031-7, domiciliada en Avda. Cabildo 1110, 11º Piso, "A", Cap. Fed., todos los socios redactan en forma unánime la cláusula QUINTA: "El capital social se fija en la suma MIL QUINIENTOS PESOS dividido en 1.500 cuotas de $ 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, en la siguiente proporción: Carlos Alberto Gheringhelli: 375 cuotas, Liliana Inés Gheringhelli: 319,50 cuotas, Valeria Fernanda Gracia, 55,50; Mónica Cecilia Gheringhelli: 375 cuotas y Belén María Barsi, 375 cuotas".- Asimismo en forma unánime dejan redactada la cláusula SEXTA: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, salvo en los contratos de compra y venta, y/o alquiler y/o similares de bienes inmuebles, tomar préstamos de personas físicas o entidades bancarias y la concesión de poderes para esos mismos fines o para constituir o cancelar derechos reales, en que será necesaria la firma conjunta de todos los socios.- El mandato de los gerentes tendrá vigencia por todo el plazo de este contrato si se tratara de socios, y por el término de cinco ejercicios si no lo fueren, siendo reelegibles.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto ley 5965/63 y en garantía de su función, un Seguro de Caución por la suma de pesos Diez mil ($ 10.000.-), de acuerdo con las disposiciones del artículo 256, segundo párrafo, de la Ley 19550/72 y Resoluciones Generales números 20/04 artículo 21 y 1/05 de la Inspección General de Justicia".- Y designan única gerente a doña Liliana Inés Gheringhelli, quien acepta el cargo de gerente, constituyendo domicilio especial en calle Gorostiaga número 1645, Cap. Fed..- La anterior Gerente Elvira Petracci renunció al cargo de gerente que detentaba.- Se autoriza a Francisca Felisa GUZMAN, D.N.I. 12.303.342 a publicar el Aviso de Ley.- Autorizada por Cesión del 7-09-06.

Certificación emitida por: Ana M. Balseiro de De Benedetti. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3337. Fecha: 13/9/2006. Nº Acta: 084. Libro Nº: 23.

e. 29/09/2006 Nº 3226 v. 29/09/2006

SHIFT MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura 98, folio 285, Registro 1856 CABA, del 18/9/2006. SOCIOS: Pedro Agustín ZAMIN, nacido 22/10/1981, soltero, DNI. 29105867, bailarín, con domicilia real en Avenida San Juan 3341 piso 5 departamento B, CABA y Mercedes Angélica CAMERUCCI, nacida 13/5/1930, viuda de primeras nupcias de Enrique Alberto Ferreyra, LC. 0419224, profesora de danzas, con domicilio real en la calle Pedro Ignacio Rivera 3954, piso 2 departamento E, CABA. Ambos argentinos. DURACIÓN: 99 años desde inscripción en IGJ. SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 1554, piso 3 departamento A, CABA. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros PUBLICIDAD Y PROMOCIONES mediante: A) la producción y organización de todo tipo de eventos y/o promociones, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, seminarios, jornadas, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción, capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materias; B) la producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercado, diseño y armado de estands, exhibidores, marquesinas y puntos de venta: diseño y comercialización de uniformes; comercialización de artículos de merchandising; producciones fotográficas y audiovisuales; desarrollo, diseño y programación de páginas web y multimedia; contratación de artistas en general; C) la edición y publicación de revistas, diarios, periódicos, semanarios. libros, folletos, pósters, discos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales, digitales, y en general de cualquier otro tipo creados o a crearse. CAPITAL: $10.000 dividido 10.000 cuotas sociales de V$N1 y derecho a 1 voto c/u. REPRESENTACION: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Pedro Agustín ZAMIN quien constituye domicilio especial en Avenida Córdoba 1554 piso 3 departamento A, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de c/ año. Suscribe la Escribana Marina A. Goldman, autorizada por escritura 98 del 18/9/2006.

Escribana - Marina A. Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/2006. Número: 060922399430/E. Matrícula Profesional Nº: 4443.

e. 29/09/2006 Nº 50.864 v. 29/09/2006

SIEMPRE A PUNTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) instrumento privado 29/08/06, NORA ANALIA SANTA MARIA, D.N.I. 26.587.679, vendió, cedió y transfirió sus cuotas sociales a JUANA MARGARITA KIPPES, D.N.I. 12.667.443, argentina, 28/08/1958, casada, comerciante, domiciliada General Pico 1232 Villa Madero pcia. Buenos Aires. 2) Nora Analía Santa María renunció a la gerencia y se aceptó en Asamblea General Ordinaria 29/08/06. Se modifica cláusula sexta y octava. Quedan redactadas así SEXTA: el capital social es de pesos un mil ($ 1000) dividido en mil cuotas de un peso ($ 1) cada una valor nominal y de un voto por cuota, suscripto por los socios en este acto de la siguiente manera: JOSE VICENTE GAMARRA suscribe sesenta (60) cuotas o sea la suma de pesos sesenta ($60), JOSE ANTONIO SANTAMARINA, suscribe sesenta (60) cuotas o sea la suma de pesos sesenta ($ 60) ROSA MERCEDES KIPPES, suscribe trescientas treinta (330) cuotas o sea la suma de pesos trescientos treinta ($ 330) y JUANA MARGARITA KIPPES suscribe quinientas cincuenta (550) cuotas o sea la suma de pesos quinientos cincuenta ($ 550). OCTAVA: Los socios por este acto deciden designar como gerente a JOSE VICENTE GAMARRA. María Ale-

jandra Amaya. abogada autorizada por instrumento privado 29/08/06.

Abogada - María Alejandra Amaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 43. Folio: 483.

e. 29/09/2006 Nº 72.709 v. 29/09/2006

UNALUV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 304 del 25/9/06 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Andrés Sebastián TRUJILLO, DNI 23801513 nació 10/4/74 domicilio Olazábal 2060 piso 5 depto. B Cap. Fed., Paula TRUJILLO, DNI 27242189 nació 27/3/79 domicilio Pasaje Ampere 840 piso 4 depto. D Cap. Fed., comerciantes solteros argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización, importación, exportación y distribución de avíos, artículos, productos y accesorios textiles, y para el calzado y la indumentaria. Capital $20000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Andrés Sebastián TRUJILLO, domicilio constituido en el indicado arriba. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Pasaje Ampere 840 piso 4 depto. D Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 304 del 25/9/06 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 25/9/2006. Nº Acta: 96. Libro Nº: 5.

e. 29/09/2006 Nº 72.705 v. 29/09/2006

UNEFAYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 756 del 18/09/2006, folio 1699 Registro 1331 se constituyó UNEFAYS S.R.L.- SOCIOS: Francisco Lucas BASILE, argentino, nacido el 15/10/1956, DNI 12.900.945, CUIT 20-12900945-5, divorciado, ingeniero, domiciliado en Esmeralda 464, Cap. Fed. y Eduardo GOMEZ HAEDO TAJES, uruguayo, nacido el 22/11/1951, Pasaporte uruguayo 1266970-5, CDI 20-60337615-4, casado, empresario, domiciliado en Esmeralda 462, 1º piso, Cap. Fed.- PLAZO: 99 años. OBJETO: a) La promoción, compra, venta, comercialización, leasing, publicidad, alquiler de elementos, mercaderías, sistemas e insumos, eléctricos, electrónicos, mecánicos y manuales relacionados con las fuerzas armadas y de seguridad y/o cualquier otro organismo, nacional, provincial, municipal o privado que tenga que ver con la defensa, seguridad, prevención y vigilancia.- b) La prestación de servicios, asesoramiento y desarrollo de programas de prevención y asistencia en temas relacionados con su objeto.- c) Representación en el país de marcas, patentes y/o licencias de empresas del extranjero o nacionales, para la introducción en el mercado local o internacional de toda clase de objetos y elementos y/o cualquier producto vinculado con su objeto; y d) La importación y exportación de mercaderías y productos relacionados con su objeto.- Cuando en virtud de la materia lo requiera la prestación de las actividades será realizada por profesionales con título habilitante. CAPITAL:$ 14.000.- dividido en 1400 cuotas de $ 10.- CIERRE: 31 de diciembre.- GERENTES: Los socios en forma indistinta, siendo designado Francisco Lucas BASILE. SEDE SOCIAL: Esmeralda 462, 1º piso, Cap. Fed., siendo el domicilio especial del gerente.- RUBEN DARIO NICOLAS GULLONI, AUTORIZADO por escritura 756, folio 1699 del 18/9/2006 de constitución de SRL

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 25/9/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 42.

e. 29/09/2006 Nº 65.301 v. 29/09/2006

UNICARBO LATINOAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de 25/09/06, Sres. Arturo Miguel Rodríguez Romero, empresario, argentino, casado, nacido el 18/04/1937, titular del documento nacional de identidad número 4.197.560, CUIT 20-04197560-2, domiciliado en la calle Avenida Del Libertador 1.146, 5º Piso, Departamento "A", Capital Federal y el Sr. Osvaldo Oscar Marcilese, empresario, argentino, casado, nacido el 4/12/1938, titular del documento nacional de identidad número 4.876.115, CUIT 20-04876115-2, domiciliado en la calle Posadas 1.572, 9º Piso, Departamento "D", Capital Federal, constituyeron "UNICARBO LATINOAMERICANA S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: 1) Servicios: Acciones y emprendimientos vinculados con el cuidado del medio ambiente y la ecología, mediante la aplicación de mecanismos de desarrollo limpio tendientes a la reducción de gases de efecto invernadero. Asesoramiento y ejecución de proyectos de sistemas de recolección, transporte y tratamiento de residuos urbanos y/o industriales; de proyectos de relleno sanitario para la disposición, reciclado y recupero de residuos urbanos y/o industriales y de los sistemas de extracción, transporte, quemado y explotación de los gases generados por los residuos urbanos y/o industriales. 2) Comercial: Importar y/o explotar mediante comisiones, representación y mandatos los elementos técnicos industriales necesarios para atender los objetivos enunciados con el inciso 1). 3) Industrial: Proyectar, producir y comercializar los elementos técnicos industriales necesarios para atender los objetivos enunciados en el inciso 1). Capital: $10.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no. Cierre de ejercicio: 31/7. Acuerdan: Sede Social: Avenida Del Libertador 1.146, 5º Piso, Departamento "A", Capital Federal. Gerente: Sr. Osvaldo Oscar Marcilese, domicilio real Posadas 1.572, 9º Piso, Departamento "D", Capital Federal y especial Avenida Del Libertador 1.146, 5º Piso, Departamento "A", Capital Federal. Autorizada Contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A Tº 190 Fº 164, por acta constitutiva del 25/09/06.

Contadora - Liliana E. Salvador

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2006. Número: 301002. Tomo: 0190. Folio: 164.

e. 29/09/2006 Nº 50.851 v. 29/09/2006

XAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/09/06 Gastón Barcia cedió 200 cuotas a Xavier Fernández Grant. Por reunión de gerencia de igual fecha se trasladó la sede social a Migueletes 1987 oficina Nº 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado y reunión gerencia del 15/09/06.

Abogada - Marina Paola Peloi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/2006. Tomo: 76. Folio: 132.

e. 29/09/2006 Nº 72.704 v. 29/09/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL CARMEN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por escritura 1269 del 11/09/2006, Folio 5699 ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 24/06/2005, se modificó el artículo 4º del Estatuto social, en la siguiente forma: "ARTICULO 4º: El capital social es de PESOS SETENTA Y DOS MIL ($ 72.000), representado por 68.904 acciones ordinarias de valor nominal pesos uno ($ 1), cada una que corresponden al capital comanditario y de PESOS TRES MIL NOVENTA Y SEIS ($ 3.096) que corresponden al capital comanditado. Las acciones ordinarias tienen derecho a un voto cada una y serán nominativas no endosables. Autorizado por escritura Nº 1269 de fecha 11 de septiembre de 2006, Folio 5699, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2006. Número: 060925401314/8. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 29/09/2006 Nº 3225 v. 29/09/2006

EL CHAÑAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por escritura 1270 del 11/09/2006, Folio 5705 ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 24/06/2005, se modificó el artículo 4º del Estatuto social, en la siguiente forma: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL ($ 267.000), representado por 256.320 acciones ordinarias de valor nominal pesos 1, cada una que corresponden al capital comanditario y de Pesos Diez mil seiscientos ochenta ($ 10.680) que corresponden al capital comanditado. Las acciones ordinarias tienen derecho a un voto cada una y serán nominativas no endosables. Autorizado por escritura Nº 1270 de fecha 11 de septiembre de 2006, Folio 5705, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2006. Número: 060925401313/7. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 29/09/2006 Nº 3224 v. 29/09/2006

EL CHAPINO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por escritura 1268 del 11/09/2006, Folio 5693 ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 24/06/2005, se modificó el artículo 4º del Estatuto social, en la siguiente forma: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos CUARENTA y CINCO MIL ($ 45.800), representado por 42.594 acciones ordinarias de valor nominal pesos 1.- cada una que corresponden al capital comanditario y de Pesos TRES MIL DOSCIENTOS SEIS ($ 3.206), que corresponden al capital comanditado. Las acciones ordinarias tienen derecho a un voto cada una y serán nominativas no endosables. Autorizado por escritura Nº 1268 de fecha 11 de septiembre de 2006, Folio 5693, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2006. Número: 060925401315/8. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 29/09/2006 Nº 3223 v. 29/09/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

PANTECH CO., LTD.

Se comunica que por Acta de Directorio de la casa matriz del 31/08/2006 se decidió la inscripción de la Sociedad en la República Argentina de acuerdo a lo dispuesto por el art. 118 de la Ley Nº 19.550. 1) Socios: sociedad de oferta pública; 2) Denominación: PANTECH CO., LTD.; 3) Sede social: Shinsong Bldg., Yoidodong, Yeongdeungpogu, Seoul, 25-12, Korea, Domicilio de la Sociedad en la argentina: Brasil 55, Piso 12, Departamento F, Ciudad de Buenos Aires; 4) Duración: Indeterminada; 5) Objeto: A) fabricación, industrialización y/o venta de las máquinas electrónicas, sus repuestos y sus accesorios, B) Fabricación, industrialización y venta de las máquinas de comunicación y sus repuestos, C) Alquiler de las máquinas y los aparatos electrónicos, eléctricos, D) Exportación e Importación, emisión de garantías sobre la venta de las mercaderías, E) Fabricación y venta por mayor y menor de las computadoras, y accesorios vinculadas a las computadoras, máquinas de juego, y aparatos para la realización de software, F) Actividades inmobiliarias, G) Servicio de Internet y operaciones comerciales de artículos electrónicos, H) Otras actividades vinculadas a cada uno de los Ítems anteriores; Siendo la principal actividad a desarrollar en la República Argentina la actividad la de comunicarse con los clientes locales de Pantech, respaldar las ventas locales de los productos Pantech, respaldar las actividades de comercialización local de la marca Pantech, y respaldar el servicio postventa de los productos Pantech; 6) El capital social es de 56.322.633.000 won coreano, representado por acciones ordinarias nominales y preferentes nominales de 500 won coreano valor nominal cada una; 7) La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio; 8) Directores de la casa matriz: Byungyup Park, Kyung-sun Ryu, Byung-moon Kim, Mongwoo Lee, Young-sam Cho, Il-jung Kim, Shin Cho, Heeyoung Lim; 9) Representante de la Sociedad en Argentina: Dong Choun Ryu, 33 años, coreano, Pasaporte Coreano KN0551419, ejecutivo, soltero, domicilio especial: Carlos Pellegrini 551, Ciudad de Buenos Aires; 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre. El que suscribe, Ho In Yang, Tº 65, Fº 629, ha sido autorizado por resolución del Directorio del 31/08/2005. El Autorizado.

Abogado/Autorizado – Ho In Yang

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 65. Folio: 629.

e. 29/09/2006 Nº 4148 v. 29/09/2006

SDC DO BRASIL Serviços Marítimos Ltda.

Comunica que por Acta de Socios de fecha 31 de Agosto de 2006 celebrada en la Ciudad de Río de Janeiro (Brasil) se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina bajo el siguiente nombre: "SDC DO Brasil Serviços Marítimos Ltda. — Sucursal Argentina". 1) Los datos relativos a la Sucursal son los siguientes: (i) La Sede Social de la Sucursal se encuentra sita en Maipú 1210, 5º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (ii) El capital asignado a la Sucursal es de U$S 4.000 (cuatro mil dólares estadounidenses). (iii) La fecha de cierre del ejercicio económico de la Sucursal es el 31 de diciembre de cada año. (iv) Los representantes legales designados de la Sucursal, los cuales podrán actuar en forma individual, son los siguientes: a) Hernán Miguel Zaballa, nacido el día 16/10/1965, abogado, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad Nº 17.686.759; b) Sebastián Pedro Vedoya, nacido el día 3/04/1969, abogado, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad Nº 20.618.847; y c) Deng Hongling, nacido el día 8/02/1953, ingeniero de dragado, chino, casado, Pasaporte Nº P.3998776, todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, 5º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los representantes legales no podrán realizar pagos arriba de U$S 1.000 (mil dólares estadounidenses) sin previa autorización de la casa matriz. La representación es válida hasta el 15/12/2006. 2) Los datos relativos a la casa matriz, SDC DO BRASIL Serviços Marítimos Ltda., son los siguientes: (i) Fecha del instrumento de constitución: 20/02/2001. (ii) Razón social: SDC DO BRASIL Serviços Marítimos Ltda. (iii) Domicilio de la sociedad: Avenida Río Branco Nº 45, sala 2502, Río de Janeiro, Brasil. (iv) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades, en el mercado interno así como en el exterior, con la utilización de embarcaciones y/o equipos propios o de terceros: a) navegación de apoyo marítimo y/o de apoyo portuario; b) dragado oceánico, portuario y fluvial; c) proyecto y ejecución de obras marítimas y portuarias, incluso mejora de playas y atierres hidráulicos; d) análisis, estudios y levantamiento batimétrico e hidrográfico; e) exploración, derrocamiento, perforación, desmonte e implosión de canales, rocas y pozos subacuáticos; f) proyecto, medición, ejecución y/o instalación de faroles, señales de marcación, boyas de seguridad y balizas; g) armado y provisión de tripulación de embarcaciones propias o de terceros; h) fletamento de embarcaciones y/o equipos tripulados o a casco desnudo, propios o de terceros; e i) participación en el capital de otras sociedades con embarcaciones y/o equipos propios o de terceros. (iv) Plazo de duración: Indeterminado. (v) Capital social: R$ 6.345.496 (seis millones trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos noventa y seis reales) correspondientes a 6.345.496 cuotapartes con un valor nominal de R$ 1 (un real) cada una, no prendables e indivisibles ante la sociedad, totalmente suscriptas e integradas por los cuotapartistas en la siguiente proporción: a) Shanghai Dredging Corporation (con sede en Rodovia Zhong Shan Don Yi, Nº 13, Shanghai, República Popular de China) titular de 6.282.670 cuotapartes, y b) Tandibrás Rio Assessoria e Agenciamento Ltda. (con sede en Avenida Río Branco Nº 45, sala 2004, Río de Janeiro, Brasil) titular de 62.826 cuotapartes. (vi) Administrador y representante legal: Deng Hongling, Director General. (vii) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sebastián Pedro Vedoya, representante legal conforme acta de socios de fecha 31/08/2006.

Representante legal - Sebastián Pedro Vedoya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 61. Folio: 383.

e. 29/09/2006 Nº 72.882 v. 29/09/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

Asociación Benéfica de Damas Ortodoxas SAN JORGE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA
CUADRAGESIMA SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a las socias activas a la Asamblea General Ordinaria que, en su sede de la calle Cabello 3963 2º "A" Cap. Fed., se realizará el día 23 de octubre del corriente año, a partir de las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Cuadragésimasexta Asamblea General Ordinaria del 24 de Octubre de 2005.
2º) Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Cuadragésimo Quinto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 2006 y el Informe de la Junta de Fiscalización.
3º) Consideración de las nuevas cuotas societarias
4º) Elección de:
a) Seis (6) Miembros titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de: Linda Abboud de Amuy, Liliana Sarquis, Lili Nasrala de María, Blanca Chacra de Abud, Elena Chacra, y Esther Nofal de Hillal.
b) Cuatro (4) suplentes en reemplazo de Mariana Rahme de Haddad, Dalal Kabbas, Viviana Abdelmalek y Celia Abud de D'ellaqua.
5º) Retribución a directivos (Res. Nº 152/90 INAES).
6º) Lectura del Reglamento de Promoción Cultural de la Asociación.
7º) Propuesta de venta del Solar La Esperanza.
8º) Designación de tres (3) socias presentes para suscribir el Acta de Asamblea.

Linda Abboud de Amui Presidenta y Liliana Sarquís Secretaria General designadas según Acta Nº 943 del 31/10/05.
Buenos Aires, setiembre de 2006.
Presidenta – Linda Abboud de Amui
Secretaria General – Liliana Sarquís

Certificación emitida por: María Elena Dagum. Nº Registro: 1877. Nº Matrícula: 4543. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 063. Libro Nº: 5.
e. 29/09/2006 Nº 50.813 v. 29/09/2006

ASOCIACION CORAL RECANATESE BENIAMINO GIGLI ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de octubre de 2006, a las 19.30 horas, en la sede social de Avenida Directorio 3615 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta Nº 597.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico Nº 51 iniciado el 1º de julio de 2005 y finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
4º) Temas varios.

Presidente designado: Segun acta de Asamblea Nro. 597 - del 21 de Octubre de 2005.
Presidente – Rodolfo Carlos Senesi

Certificación emitida por: José M. Fernández Ferrari. Nº Registro: 614. Nº Matrícula: 2298. Fecha: 18/09/2006. Acta Nº: 272.
e. 29/09/2006 Nº 64.919 v. 29/09/2006

Asociación Mutual Círculo de Suboficiales del Ejército

CONVOCATORIA A LA 116º
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 21 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Octubre de 2006 a las 15:30 horas en el Centro Provincial de Convenciones y Eventos, sito en la Ruta Nacional 12, acceso al Aeropuerto Internacional General San Martín de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Izamiento de la Bandera Argentina en la sala de sesiones de la Asamblea, a cargo de los Representantes de los socios por la Delegación Tandil.
2º) Homenaje a los socios y empleados fallecidos de la Institución.
3º) Considerar la asignación de votos y nómina de Representantes convocados para esta Asamblea, según lo determinado por el Artículo 22 del Reglamento General.
4º) Considerar las renuncias y fallecimientos de Señores Representantes y suplentes.
5º) Considerar la designación de dos señores Representantes para firmar, juntamente con los señores Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
6º) Considerar los puntos que tratará cada Comisión Permanente de Estudio de la Asamblea de Representantes.
7º) Considerar la ratificación de la retribución a Directivos (Artículo 24 inciso c) de la Ley 20.321).
8º) Considerar el Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio 01 de julio de 2005 al 30 de junio de 2006.
9º) Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo, relacionado con la distribución de Aportes Sociales ejercicio 01 de Julio 2007 al 30 de Junio de 2008.
10) Considerar el proyecto presentado por la Comisión Directiva Delegacional Salta para reconsiderar el Punto 17 de la Asamblea de Representantes Ordinaria 110º para dejar sin efecto la venta de la Sede de la citada Delegación.
11) Considerar el proyecto presentado por la Comisión Directiva Delegacional Salta para reconsiderar el Artículo 1º) del Punto 19 de la Asamblea de Representantes Ordinaria 113º — en lo que respecta a la Delegación Salta— para dejarlo sin efecto y considerar se otorgue a la misma la suma de $ 15.000.- destinados al cerramiento y modificación del quincho grande del camping y la suma de $ 99.500.- para la ampliación y remodelación del sector alojamiento de la Delegación.
12) Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo para reconsiderar el Punto 10 de la Asamblea de Representantes Ordinaria 50 de Noviembre 1980 para dejar sin efecto el Reglamento General de Campamentos y considerar el nuevo texto del "Reglamento del Servicio de recreación (Campamentos) del Círculo de Suboficiales de Ejército".
13) Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo para reconsiderar el Artículo 2º) del Punto 6 de la Asamblea de Representantes Extraordinaria 115º Octubre 2006 para modificarlo, otorgando facultades al Consejo Directivo respecto del terreno ubicado en la calle Godoy Cruz 2938/2960 (Residencia Godoy Cruz — Sede Central) a fin de llevar a cabo la operación inmobiliaria más conveniente a los intereses económicos y financieros de la Institución, pudiendo ejercer la opción de aquella alternativa más favorable.
14) Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo para reconsiderar el Artículo 1º) del Punto 6 de la Asamblea de Representantes Extraordinaria 115º para dejar sin efecto la venta de la Sede de la Subdelegación Formosa.
15) Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo para reconsiderar el Punto 3 de la Asamblea de Representantes Extraordinaria 61º Noviembre 1983 y la resolución Interventor Nº 428/98 para dejarlas sin efecto y considerar las distintas variables a llevar a cabo respecto de la fracción del predio "Campo El Chorrillo - San Luis" y de las tres viviendas de la Institución, sitas en la ciudad de San Luis.
16) Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo para reconsiderar los Artículos 2º) y 3º) inciso d) del Punto 19 de la Asamblea de Representantes Ordinaria 111º Noviembre 2001 a fin de modificar la cantidad de viviendas asignadas y el Artículo 4º) del citado Punto 19 a fin de modificar el término Reglamentación por Normas.
17) Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo ad referéndum de la Asamblea de Representantes Ordinaria 116º, relacionado con la suspensión del Plan de Actividades Socioculturales y Deportivas de la Asociación y la reconsideración de los Puntos 18 de la Asamblea de Representantes Ordinaria 111º Noviembre 2001 y 19 de la Asamblea de Representantes Ordinaria 114º Octubre 2004, ambos para dejarlos sin efecto.
18) Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo a fin de que se le otorguen facultades al mismo para llevar a cabo las negociaciones tendientes a la preservación de la tenencia del predio "Presidente Giosa - Rosario".
19) Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo para reconsiderar el Artículo 2º) del Punto 19 de la Asamblea de Representantes Ordinaria 113º Octubre 2003 —en lo que respecta a la Subdelegación Piedrabuena— para modificarlos ampliando la opción de adquirir un inmueble o un terreno para una futura construcción de su Sede.
Presidente del Consejo Directivo y del CIRSE – Sergio Oscar Astrada - Subof My (R)
Secretario del Consejo Directivo y del CIRSE Subof My (R) – Carlos Alberto Silva

Las firmas que anteceden corresponden a los cargos de Secretario y Presidente de la Asociación Mutual Círculo de Suboficiales del Ejército, autoridades proclamadas mediante Acta Extraordinaria de Consejo Directivo Nº 138 Punto 2, de fecha 16 de Mayo de 2003.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 247.
e. 29/09/2006 Nº 50.878 v. 29/09/2006

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2006 a las 12 horas en su sede social de la calle Potosí 4296, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del órgano directivo, del Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 30 de junio de 2006.
3º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Presentación del Balance Social al 30 de junio de 2006.
5º) Aprobación de la cantidad y monto de Subsidios de Retiro a pagar durante el año 2007 determinados por el Consejo Directivo.
6º) Fijación de arancel para la atención del Servicio de Subsidio de Retiro.
7º) Consideración de la retribución otorgada al Presidente resuelta en reunión del Consejo Directivo ad-referendum de la Asamblea.

Para el caso de no lograrse el quórum legal, la Asamblea se desarrollará con el número de miembros presentes, media hora después de la convocatoria.

La elección del Consejo Directivo consta en el Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Folio 37 con fecha 14 de octubre de 2004.

La designación del Sr. Presidente consta en el Libro de Actas de Consejo Directivo Nº 1 Folio 39 con fecha 22 de agosto de 2005.
Presidente - Pascual Lucio Serra

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 42. Libro Nº: 35.
e. 29/09/2006 Nº 50.858 v. 29/09/2006

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL JERÁRQUICO Y DE SUPERVISIÓN DE LAS EMPRESAS FIAT

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 17,30 horas, en la Sede Social de Avda. Santa Fe 1780 Piso 9 Ofic. 902 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos, Gastos y Prestaciones, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos 1 a 4, Cuadro "A" y Notas a los Estados Contables, así como la Memoria del Consejo Directivo y propuesta de absorción de resultados incluida en la misma e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo y de las resoluciones adoptadas durante el período 01/07/2005-30/06/2006.
4º) Informe acerca de los Reglamentos de Servicios Mutuales aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 31/10/2005. Desarrollo de actividades.
5º) Tratamiento de los valores vigentes de la cuota social y de sus porcentajes de bonificación y de las cuotas de adhesión a Servicios Mutuales.
6º) Elección de autoridades para la renovación de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el período que fija el Artículo 19º del Estatuto Social.

La Asamblea sesionará válidamente con la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada podrá sesionar válidamente 30 (treinta) minutos después con los socios presentes, de acuerdo al artículo 38 del Estatuto Social y con arreglo a la Resolución 294/88 del I.N.A.M. (INAES).

Orlando Ricardo Boggio, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2004, según consta en Acta Nº 32 obrante a folios 176 a 184 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1.
Presidente – Orlando Ricardo Boggio

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 26.
e. 29/09/2006 Nº 50.528 v. 29/09/2006

ASOCIACION MUTUAL TELEPOSTALES ARGENTINOS - FOECYT

CONVOCATORIA

La ASOCIACIÓN MUTUAL DE TELEPOSTALES ARGENTINOS – FOECYT, de acuerdo a la normativa estatutaria convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Sábado 4 de Noviembre de 2006 a las 14 hs en la sede de la Entidad, calle Esmeralda 672 5º piso (C.A.B.A.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) asociados para refrendar el acta correspondiente junto al Presidente y al Secretario;
2º) Razones de la llamada fuera de término;
3º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior;
4º) Consideración ratificación de todo lo aprobado en Asamblea Extraordinaria de 23 de mayo de 2000;
5º) Consideración ratificación de todo lo aprobado en Asamblea Extraordinaria de 2 de enero de 2001;
6º) Consideración Informe de Junta Fiscalizadora del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2002;
7º) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005;
8º) Consideración del Reglamento de Ayuda Económica con Captación de Ahorros;
9º) Consideración de Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Propios;
10) Consideración del Servicio de Gestión de Préstamos;
11) Lectura y consideración de convenio con Productos Financieros SA;
12) Lectura y consideración de convenio con Cooperativa de Crédito y Consumo Siembra Ltda.;
13) Consideración de la cuota social;
14) Consideración remuneración miembros Cuerpo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Pasados los 30 minutos del horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el suficiente quórum, la Asamblea sesionará con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 38 del estatuto vigente.

Firmantes designados en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Julio de 2003, inserta a fojas 57, 58, 59 y 60 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 19 de Abril de 1999, Matrícula CF 2131.

Autorizados por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 16/7/2003.

Presidente – Ramón Antonio Baldassini
Secretario – César Manuel Paz

Certificación emitida por: Ana M. Balseiro de De Benedetti. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3337. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 23.

e. 29/09/2006 Nº 50.811 v. 29/09/2006

"B"

BALNEARIO DUNAMAR S.A.I.C.I.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2006, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lafinur 3093, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Legal. Destino de la Cuenta Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio (Art. 261, Ley Nº 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos con mandato por los próximos tres ejercicios.
7º) Aumento del Capital Social dentro del Quíntuplo. Prima de Emisión.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la comunicación que prescribe el artículo 238 de la Ley Nº 19.550. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2006.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/10/2005 y Acta de Directorio del 22/10/2005.

Presidente – Rodolfo Alejandro Burgauer

Certificación emitida por: Alberto F. Arias. Nº Registro: 1541. Nº Matrícula: 3411. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 22.

e. 29/09/2006 Nº 50.844 v. 05/10/2006

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2006, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2006 (Ejercicio Económico Nº 65), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la absorción de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2006 por $ 7.053.014.- de acuerdo con el orden de afectación de saldos fijado por las NORMAS de la Comisión Nacional de Valores, afectando totalmente los saldos de las cuentas Ajuste de Aportes No Capitalizados y Aportes No Capitalizados por $ 151.761.- y $ 114.674.-, respectivamente, y afectando parcialmente el saldo de la cuenta Ajuste de Capital por $ 6.786.579.-
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres años.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
8º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2006 y determinación de su remuneración.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2006, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II. — Para la resolución del punto 3) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19550.
NOTA III. — Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
Firma el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de presidente de C. Della Penna S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/10/2005, pasada de fs. 159 a 166 inclusive del libro respectivo Nº 2, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº A 16494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio Nº 1098 de distribución de cargos celebrada el 01/11/2005, transcripta a fs. 327 del libro Nº 8, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº 16493.

Presidente – Guillermo A. Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 582.

e. 29/09/2006 Nº 18.292 v. 05/10/2006

C.P.A.S. S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de C.P.A.S. S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2006 a las 09:30 hs, en Av. Macacha Güemes 351 5to. Piso "SALON ALERCE", Ciudad Autónoma de Buenas Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Consejo de Vigilancia, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de miembros del Directorio con mandato hasta el 30 de junio de 2008. Distribución de Cargos.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados y del Ejercicio. Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Modificación del Art. 9 del Estatuto Social, en cumplimiento de las Resoluciones de la IGJ Nª 20, 21/04, 01/05 y sus modificaciones.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El que suscribe en carácter de Presidente del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de Octubre de 2004 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo. EL DIRECTOR.

Presidente – Carlos A. Pino

Certificación emitida por: M. Fernanda Lorenzo Mendy. Nº Registro: 68. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 352. Libro Nº: 27.

e. 29/09/2006 Nº 4120 v. 05/10/2006

CÍRCULO DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA - ASOCIACIÓN MUTUAL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Artículos 48º y 50º del Estatuto Social del Circulo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina - Asociación Mutual, se convoca a una Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, y de acuerdo con los Artículos 48º, 49º, 51º y 52º se convoca a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2006 a las 08:30 horas. Ambas Asambleas se realizarán en Sede Central de la Mutual, sita en la calle Paraguay 2652, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firma del Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la eventual aplicación del Art. 59º, Inc. 6º del Estatuto Social del CSbFAA - Asoc. Mutual, con relación a responsabilidades por parte de Directivos sobre los sucesos acaecidos en la Regional Córdoba (solicitado par Junta Fiscalizadora).

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firma del Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de Inventados, Balances, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio 2005/2006.
3º) Consideración de renuncias de asociados.
4º) Consideración de equiparación de retribuciones de Directivos de Comisiones Regionales, resuelta por Consejo Directivo en reunión de fecha 07 de junio de 2006.
5º) Consideración de equiparación de la cuota societaria resuelta por Consejo Directivo en reunión de fecha 08 de agosto de 2006.
6º) Consideración sobre actualización de retribuciones de Directivos, Junta Fiscalizadora y viáticos de Representantes, a través de la aplicación de un nuevo sistema.
7º) Consideración del recurso de apelación presentado por el Asociado Nº 3727.
8º) Consideración de Resolución de Mesa Directiva Nº 27/2005, aprobada por Consejo Directivo en fecha 07 de febrero de 2006.
9º) Consideración de informe del Presidente de la Mutual sobre temas resueltos por Consejo Directivo.
10) Consideración de reformas a los Reglamentos del Servicio de Subsidio Social y del Servicio de Promoción Educativa y su unificación en otro, a denominarse "Servicio de Asistencia Social".
11) Consideración para que en caso de un eventual excedente liquido, se aplique lo normado en CAPITULO XIV, Art. 71º del Estatuto Social del CSbFAA - Asoc. Mutual (solicitado por Representante de Reg. Mendoza y Junta Fiscalizadora).
12) Consideración de modificación del Estatuto Social del CSbFAA - Asoc. Mutual; Art. 20º Bis, Inc. g), Art. 22º, Art. 42º, Art. 45º y Art. 46º (solicitado por Representante de Reg. Río IV).
13) Consideración de modificación del Estatuto Social del CSbFAA - Asoc. Mutual, Art. 20º Bis, Inc. d) y Art. 32º, Inc. 3º) (solicitado por Representantes de Reg. Córdoba).
14) Consideración de hechos ocurridos en la Regional Córdoba. Sumario administrativo 01/06 (solicitado por Representantes de Reg. Córdoba).
15) Consideración de pasivo que mantiene la Regional Mendoza con la Regional Paraná (solicitado por Junta Fiscalizadora).
16) Consideración sobre definición legal y estatutaria de la Vocalía Previsional de la Regional. Paraná (solicitado por Junta Fiscalizadora).

Los firmantes fueron electos por Acta Nº 3 de Asamblea Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2003.

Presidente
SM (R) - Aldo Américo Saldaña
Secretario General
SM (R) - Juan Carlos Hümöller

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 50. Libro Nº: 49 a mi cargo.

e. 29/09/2006 Nº 50.764 v. 29/09/2006

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS TURISTICOS Y DE CONSUMO GRAN BUENOS AIRES LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2006 a las 19 horas en Paroissien 4447 de la Ciudad de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 2006;
3º) Renovación de autoridades: 6 Consejeros titulares; 5 Consejeros suplentes; 3 Miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares; 3 Miembros de la Comisión Fiscalizadora Suplentes.

NOTA: 1) Se encuentra a disposición de los socios copia de toda la documentación que se considerará en la asamblea para su consulta en el domicilio legal sito en Plaza 4081 - 4º piso "B" de la Ciudad de Buenos Aires y copia de la misma en la Administración sita en calle Jean Mermoz y de la Cooperación-Escobar-Provincia de Buenos Aires durante el horario de atención al público.
2) Para participar y votar en la asamblea los socios deberán estar al día con el pago de todas sus obligaciones.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.

El carácter de Presidente del Sr. Randolfo Jose Talevi que firma abajo, surge de:
1) Del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado con fecha 30 de Junio de 1982, bajo el Nº A12129, Acta Nº 27 del 28 de Octubre de 2005 (fs. 162/163);
2) Del Libro de Actas de Reuniones del Consejo de Administración Nº 4 rubricado con fecha 16 de diciembre de 2005, bajo el Nº 71903, Acta Nº 423 del 5 de noviembre de 2005 (fs. 16/17);
3) Del Estatuto Social reformado e inscripto en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, al Folio 292 del Libro 55º, bajo Acta Nº 24527, MATRICULA Nº 9568, de fecha 29 de Junio de 2005, en especial en los articulos 56, 57, 58, 59, 72 inciso a).

Presidente – Randolfo José Talevi

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 31. Libro Nº: 21.

e. 29/09/2006 Nº 65.394 v. 29/09/2006

"D"

DELARCAMPO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(Inspección General de Justicia Número: 11.144). Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 19 de octubre de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos, y su responsabilidad;
4º) Fijación de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550, con fundamento en el ejercicio de comisiones especiales y/o de funciones técnico-administrativas;
5º) Fijación del monto, forma y plazo de pago de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2006, incluso en exceso de los limites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550, con fundamento en el ejercicio de comisiones especiales y/o de funciones técnico-administrativas;
6º) Fijación del monto, forma y plazo de pago, de la retribución de los síndicos por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2006;
7º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y resultados acumulados al 30 de junio de 2006, en los términos de la Resolución IGJ 25/04.

Consecuente consideración de eventual distribución de ganancias, y/o aumento de capital social, y/o capitalización y/o constitución de reservas de cualquier naturaleza, y/o de la adopción de cualesquiera de las medidas previstas en la Resolución IGJ 25/04.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar el depósito o la comunicación en los términos del art. 238 ley 19550, en las oficinas del Estudio Claus Abogados, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Ing. Jorge F. M. Lottero, Presidente del Directorio, designado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de agosto de 2005.

Presidente – Jorge F. M. Lottero

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 25/9/06. Nº Acta: 013. Libro Nº: 51.

e. 29/09/2006 Nº 18.279 v. 05/10/2006

"F"

Feit y Olivari S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia N° 1755. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Octubre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 86 cerrado el 30 de junio de 2006 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2006/2007.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550. EL DIRECTORIO.
Bs. As., 7/9/2006.

Presidente – Roberto Ricardo Macchi

Acta de Directorio Nº 1330 del 10/11/2005.

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 24.

e. 29/09/2006 Nº 18.283 v. 05/10/2006

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de octubre de 2006 a las 11 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo I consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de Fiplasto S.A. con su sociedad controlada Franci S.A., y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 61º Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de $ 900.000, equivalente al 3% del capital social.
5º) Aumento de capital social en la suma de $ 6.000.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital y consecuente emisión de 6.000.000 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1º de julio de 2006.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 331.172, en exceso de $ 15.003 sobre el lÍmite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
7º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social). Elección de directores titulares y suplentes para cubrir las vacantes que correspondieran.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
10) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico Nº 62 a cerrarse el 30 de junio del 2007.
11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el 20 de octubre de 2006, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 hs., en Alsina 756 10º piso de esta Ciudad de Buenos Aires las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 17.11.05.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 44.

e. 29/09/2006 Nº 18.296 v. 05/10/2006

"L"

"LA PROVIDENCIA" ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto por el Art. 30 de nuestros Estatutos, convocamos a los señores asociados de la Asociación Italiana de SS.MM. "LA PROVIDENCIA", a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Octubre del 2006, a las 20 horas, en su Sede Social, sita en la calle Yerbal Nº 2636 de esta Capital Federal, donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre del 2005.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, como así también del informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de Junio del 2006.
3º) Renovación y actualización del Estatuto Social vigente.
4º) Elección de autoridades.
5º) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta.

Presidenta – Dora Serra
Secretario – Luciano V. C. Distefano

A los efectos de certificar su firma lo hace nuevamente en Bs As a 19 de septiembre de 2006.

NOTA: Las siguientes firmas están estampadas en el Libro de Actas de Asambleas Grales. Nº 3 Folios 28 al 31 inclusive, del 22 de octubre del año 2004. En esa fecha fueron electo como Secretario y Presidente respectivamente.

Secretario – Luciano V. C. Distefano

Certificación emitida por: Eduardo Enrique Sancho. Nº Registro: 669. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 40.

e. 29/09/2006 Nº 50.835 v. 29/09/2006

LYDA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 21816. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2.006, a las 10,— hs. y 11.— hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de la calle Serrano Nro. 985, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera del término legal.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2.006.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y retribución al mismo.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2.006 y destino de los mismos.
5°) Elección de Directores.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Berta Berendorf de Haimovici

Designada Presidente por Acta de Asamblea del 01 de Diciembre de 2.005.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 19.

e. 29/09/2006 Nº 50.854 v. 05/10/2006

"M"

MEDIO AMBIENTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEDIO AMBIENTE S.A a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el dia 24 de octubre de 2006, a las 13 horas en Primera Convocatoria y a las 14 hs. en Segunda Convocatoria, en Sarmiento 580, 3er. Piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las explicaciones que deberá brindar el Sr. Carlos Abramo, en su calidad de ex Presidente. Las mismas deberán versar sobre: a. Diferencia de Caja; b. Diferencia de Inventario de vehículos de la empresa; c. Diferencias surgidas de la documentación contable, las registraciones y documentación correspondiente a ejercicios 2004 y 2005, sobre las zonas operadas por el ex Presidente Carlos Abramo.
3°) Tratamiento y aprobación de los balances cerrados con fecha 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005.-

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deseen concurrir que deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada.

Jorge Abramo, Presidente, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2005.- Y autorizado según acta de directorio de fecha 18 de septiembre de 2006.

Presidente – Jorge Luis Abramo

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 34.

e. 29/09/2006 Nº 50.833 v. 05/10/2006

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Metropol Compañía Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2006 a las 10.30 hs. en Av. Macacha Güemes 351 5to. Piso "SALON ALERCE", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2007.
5º) Elección de Miembros del Directorio con mandato hasta el 30 de Junio de 2008. Distribución de Cargos.
6º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Modificación del Art. 6 del Estatuto Social, en cumplimiento de las Resoluciones de la IGJ Nª 20, 21/04, 01/05 y sus modificaciones.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.

El que suscribe en carácter de Presidente del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de Octubre de 2004 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo. EL DIRECTOR.

Certificación emitida por: M. Fernanda Lorenzo Mendy. Nº Registro: 68. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 351. Libro Nº: 27.

e. 29/09/2006 Nº 4119 v. 05/10/2006

MUTULLAMA Mutual "Al Calor de nuestra Llama"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria A celebrarse el próximo 30 de octubre de 2006, a las 18, en nuestra sede Moreno 1270 3o. piso oficina 313 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General al 30-06-06, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora. CONSEJO DIRECTIVO.

ARTICULO 37: El quorum para la Asamblea será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar éste número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no será menor que los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

Presidente – Juan José Campana

Presidente elegido en Asamblea General Ordinaria del 29/10/2004.

Certificación emitida por: Graciela Nora Nieves. Nº Registro: 45. Fecha: 11/09/2006. Nº Acta: 334. Libro Nº: 1. Folio: 335.

e. 29/09/2006 Nº 65.323 v. 29/09/2006

MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VOLVER A VIVIR"

CONVOCATORIA

La Mutual de jubilados y Pensionados "Volver a vivir", a través de su órgano Directivo, en cumplimiento de lo normado en el artículo 18 de la ley 20.321, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria Disolutiva que se realizará el día 2 de noviembre de 2006 a las 16 horas, en nuestra sede social de la calle Rojas 881, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de miembro para cubrir vacancia en el órgano de Fiscalización.

2º) Disolución de la Mutual "Volver a Vivir" de Capital Federal, con Matricula 1501 del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual.
3º) Disolución del Centro de Jubilados que funciona en la sede social.
4º) Lectura de la Memoria y Balance Final, cuenta de gastos y recursos e informes de la Junta fiscalizadora.
5º) Designación de 3 miembros de la junta liquidadora.
6º) Aprobación de Detalle de inventario de bienes de la mutual "Volver a Vivir".
7º) Rescisión del contrato de uso de las instalaciones.
8º) Designación del ente público o privado sin fines de lucro al cual pasará el remanente que resulte de la liquidación conforme artículo 48 del Estatuto Social y Aprobada por Resolución 784 de septiembre de 1996, en Resolución 305 del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual.

Firmantes: en funciones de órgano Directivo por elección de Asamblea Ordinaria de fecha 28 de junio del 2005, realizada en la calle Rojas 881 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme Acta 17 de la Mutual de Jubilados Y pensionados "Volver a Vivir".

Presidenta – Rosa Lomonte
Secretaria – Susana Buzurro
Tesorera – María Azucena Vidal

Certificación emitida por: Alicia Susana Nayar. Nº Registro: 1364. Nº Matrícula: 3919. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 13.

e. 29/09/2006 Nº 65.539 v. 29/09/2006

MUTUAL DEL PERSONAL DE LANXESS S.A. MUPLANX

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados de MUPLANX a la primera Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Ricardo Gutiérrez 3652 Munro, el día 31 de octubre de 2006 a las 16 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas, los Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Dictamen del Auditor correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año.
2º) Consideración del destino del Superávit contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año.
3º) Justificación de la fecha de inicio formal de operaciones.
4º) Elección de asociados para integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Social.
5º) Aprobación del convenio intermutual con la Mutual del Personal de Bayer S.A. Amubay.
6º) Nombramiento de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea.

El Sr. Franco, Daniel fue designado como presidente de la Mutual, según Acta Constitutiva de fecha 18 de junio de 2004.

Presidente – Daniel Antonio Franco

Certificación emitida por: Pablo M. Hortiguera. Nº Registro: 33. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 45. Fº 106.

e. 29/09/2006 Nº 50.988 v. 29/09/2006

MUTUALIDAD DEL CIRCULO DE MINISTROS, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DEL P.E.N

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la Mutual del Círculo del Ministros a celebrar Asamblea Ordinaria el próximo 25 de Octubre de 2006 a las 15 hs, en su Sede Tucumán 811 1º piso "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1º. — Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
PUNTO 2º. — Consideración de la Memoria, Balance e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2006.
PUNTO 3º. — Consideración de las renuncias y cobertura de los cargos vacantes según Art. 20 del Estatuto Social hasta la finalización del período.

Presidente electo según Acta 2 de Asamblea Ordinaria realizada a los 30 días del mes de agosto del 2004.

Presidente – Arturo A. Saccone

Certificación emitida por: Marcela Martínez La Roca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 8871. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 20.

e. 29/09/2006 Nº 65.418 v. 29/09/2006

"N"

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 23 de Octubre de 2006 a las 10:00 horas en Suipacha 964, Salón Fiesta, primer subsuelo, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
4º) Aumento de capital y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 3.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30 de Junio de 2006.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
10) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2006.
11) Reforma del artículo 10º de los Estatutos Sociales.

El punto 11º es tema de Asamblea Extraordinaria.

La Asamblea no se realizará en la sede social.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

La personería del firmante surge del acta de Asamblea y de las actas de la Comisión Fiscalizadora y de Directorio del 24.10.2005.

Presidente – Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 062.

e. 29/09/2006 Nº 50.842 v. 05/10/2006

"P"

PERTRAK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2006, a las 11.00 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en la calle Paraná 123 - 2º Piso - Oficina 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 29.460.- correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2006/2007 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2005/2006.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 24 de Octubre de 2006. EL DIRECTORIO.

Manouk Gregorio Manoukian - Presidente. Designando por Acta de Directorio Nº 962, del 25 de agosto de 2006. Y por Acta de Asamblea 28 de octubre del 2005.

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 016.

e. 29/09/2006 Nº 50.825 v. 05/10/2006

"T"

TREBOL PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "TREBOL PAMPA S.A.", para el día 20 de octubre próximo a las 15.30 horas en la sede social, sita en la Avenida Presidente Roque Saenz Peña Nº 710, piso 7 Oficina "G", de esta ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término;
3º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2005;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión y Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005;
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Remoción del Sindico y designación de uno nuevo;
7º) Adecuación del artículo noveno del Estatuto Social;
8º) Conferir las autorizaciones necesarias para la implementación del punto precedente.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.

Presidente - Ricardo Tettamanti

"Presidente electo por acta Nº 21 de fecha 17 de febrero de 2006".

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 06. Libro Nº: 67.

e. 29/09/2006 Nº 18.299 v. 05/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º piso "6" Capital avisa Damián Gastón MÉNDEZ, domicilio Espinosa 1462, Capital Federal vende a "LA POMEÑA S.R.L.", domicilio Caboto 250, 9º piso "A", Capital Federal, el fondo comercio del rubro Com. Min. de Helados (sin elaboración), Restaurante Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en esta ciudad, calle SUIPACHA 202 esquina Tte. Gral. JUAN D. PERON 901, Planta Baja y Sótano, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 29/09/2006 Nº 72.691 v. 05/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AKZO NOBEL COATINGS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28 de Abril de 2006 y por reunión de Directorio del mismo día que distribuyó cargos se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y un suplente. (ii) designar como Presidente al Sr. Jorge Komet, Vicepresidente Sr. Jorge Tur y Director Titular Sr. Diego Rumas; director Suplente Sr. Damián Bergallo, todos ellos por un ejercicio y con domicilio especial en Av. Del Libertador 6250, Piso 5, CABA. Elbio A. S. Ferrario, Abogado, autorizado en el acta de Asamblea del 28/4/2006.

Abogado - Elbio A. S. Ferrario

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 16. Folio: 307.

e. 29/09/2006 N° 72.626 v. 29/09/2006

ARAGONESA DE SERVICIOS ITV S.A.

Por Acta de Consejo de administración del 13/06/2006 se resolvió por unanimidad cesar como representante legal de la sociedad en la República Argentina a Raúl Gonzalez Lorente, y se designó para tal cargo a Pablo de la Torre Sanchez-Ramade, D.N.I. argentino número 93.787.816, con domicilio especial en Avda. Santa Fe 1752, piso 5 "A", C.A.B.A.- Autorización por documento privado del 25/09/2006.

Autorizado - Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 22.

e. 29/09/2006 N° 50.832 v. 29/09/2006

"B"

BAINBRIDGE COMPANY LIMITED S.A.

Resol. Directorio 15/8/06, transcripta en escritura 124, 29/8/06, F° 433, Registro 1420 C.A.B.A., cambia sede de Arenales 1954, piso 2 CABA, a Marcelo T. de Alvear 1456, C.A.B.A.- Autorizada en escritura 124, 29/8/06, F° 433, Registro 1420 C.A.B.A.: Dra. Mónica Laura Vattuone, DNI 28166394.

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. Nº Registro: 1420. Nº Matrícula: 2319. Fecha: 01/09/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 25.

e. 29/09/2006 N° 50.836 v. 29/09/2006

BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES S.A., SUCURSAL ARGENTINA

RPC 08.11.1989 N° 409, L° 52, Tomo B de E.E. Comunica que según decisión del 15.9.2006, se resolvió revocar la designación de Julio Drot de Gourville como representante legal y designar en su reemplazo a Federico José Pérez Sartori, uruguayo, D.N.I. 92.707.701, con domicilio especial en Av. Corrientes 617, Piso 9°, C.A.B.A. Asimismo, según decisión del 27.09.2006, se resolvió trasladar la sede social de la Sucursal a la Av. Corrientes 617, Piso 9°, C.A.B.A. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según decisión del 27.09.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 29/09/2006 N° 4145 v. 29/09/2006

BERZACAN S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del día 29 de Agosto de 2006, se resolvio designar nuevo Representante Legal de la Sociedad, al Sr. Ariel Fernando Calvisi, argentino, soltero, DNI 24.412.140 con Domicilio Especial en Pringles 727, Piso 13, A, Capital Federal. En calidad de Representante legal procede a firmar el presente. Por Acta indicada ut supra.

Ariel Calvisi

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 058.
e. 29/09/2006 N° 72.624 v. 29/09/2006

BOEING S.A.I.C.E.I.

Art. 60: Por Escritura del 19/09/2005, Folio 260, Registro 750, CABA, se resolvió: Por Asamblea General Ordinaria del 11/08/2004, se designa a Isaac CHMEA, Director Titular. Por Acta de Asamblea del 8/2/2005, se designan directores a Alberto CHMEA y Jaime CHMEA. Por Acta de Directorio del 14/2/2005, se distribuyen los cargos, designándose como PRESIDENTE a Alberto CHMEA, VICEPRESIDENTE a Jaime CHMEA. El Señor Isaac Chmea por carta documento del 27/09/2005, notifica a la sociedad que constituye domicilio especial en Cerrito 1054, 5º piso, CABA. Alberto y Jaime Chmea constituyen domicilio especial en Avda Córdoba 3826, CABA y se autoriza a María Celeste FORASTIERI, DNI 28586650 a publicar edcitos, por escritura complementaria del 26/09/2006, folio 267, Registro 750 CABA.

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 6.
e. 29/09/2006 Nº 65.528 v. 29/09/2006

"C"

CAROLINA I. DUGGAN Y CLARA I DUGGAN Sociedad de Hecho

Se hace saber por 1 dia: por escritura del 31.5.2006, ante el escribano de Capital Federal, Jorge Damianovich, al folio 205 del Registro 1792 a su cargo, las únicas socias Carolina Inés DUGGAN de FREYRE, 1.11.1947, Documento Nacional de Identidad 5.753.078, casada en primeras nupcias con Rodolfo José Freyre y Clara Inés DUGGAN de RAMOS MEJIA, 21.1.1953, Documento Nacional de Identidad 10.142.283, casada en primeras nupcias con Federico Ramos Mejía, argentinas, empresarias, domiciliadas real y especialmente en Libertad 1576 de Capital Federal, DISOLVIERON la sociedad de hecho "CAROLINA I. DUGGAN Y CLARA I DUGGAN SOCIEDAD DE HECHO", con domicilio en Corrientes 327, tercer piso Capital Federal y estipularon la LIQUIDACION de la misma, designándose ambas y asumiendo el rol de liquidadoras.- El presente edicto se realiza de conformidad con lo dispuesto por la Inspeccion General de Justicia, en expediente 1772114.- El suscripto se encuentra autorizado a efectuar la publicación de edictos, según escritura del 31 de mayo de 2006, pasada ante el escribano de Capital Federal, Jorge Damianovich, al folio 205 del Registro 1792 a su cargo.
Escribano - Jorge Damianovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/09/2006. Número: 060922399401/0. Matrícula Profesional Nº: 4142.
e. 29/09/2006 N° 50.778 v. 29/09/2006

CIE RP S.A.

Instrumento: 4/9/06. Designación del directorio: Presidente: Marcelo Ripoll; Vicepresidente: Roberto Pablo Russo; Directores Titulares: Federico Gonzalez Compean, y Directores Suplentes: Rodrigo Gonzalez Calvillo y Alejandro Rodríguez Maurice, todos con domicilio especial en Capitan General Ramón Freire 932, Cap. Fed, resuelto por asamblea y directorio del 27/3/0606. Presidente designado por asamblea y directorio del 27/3/06.

Certificación emitida por: Estela A. V. de Riva. Nº Registro: 1327. Nº Matrícula: 2809. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 99. Libro Nº: 13.
e. 29/09/2006 N° 72.659 v. 29/09/2006

CITICARD Sociedad Anónima

R.P.C. 25.4.1973 N° 849, L° 79, T° "A" de Estatutos Nacionales Comunica que según Asamblea del 24.5.2005, designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Patricia Ferro, Vicepresidente: Federico Tauber, Director Titular: Marcela Fernie, Director Suplente: Patricia Guarnes. Todos los directores constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, 2° entrepiso, C.A. Bs. As.; y según Asamblea del 31.3.2006, se aceptó la renuncia de Patricia Ferro al cargo de Presidente y Director Titular y se designó a Marcelo Gorrini como Presidente, hasta la Asamblea que trate el balance a cerrar el 31.12.2005, quien constituye domicilio especial en Cerrito 740, Piso 14°, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 31.3.2006.
Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 29/09/2006 N° 4121 v. 29/09/2006

CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.

R.P.C. 30.12.87, N° 10694, L° 104, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 6.5.2005, designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Federico Tauber, Vicepresidente: Ronaldo Strazzolini, Director Titular: Eduardo Vales, Director Suplente: Pablo Martín Rivas. Todos los directores constituyen domicilio especial en Florida 183, Piso 5°, C. A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 6.5.2005.
Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 29/09/2006 N° 4122 v. 29/09/2006

CITICORP CAPITAL MARKETS Sociedad Anónima

R.P.C. 7.12.67, Nº 3826, Lº 63, Tº "A" de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 5.10.2005, resolvió designar por un ejercicio Directorio: Presidente: Ronaldo Strazzolini, Vicepresidente: Santiago González Pini, Director Titular: Guillermo G. Ucha, Director Suplente: Sebastián Loketek. Todos los directores constituyen domicilio especial en Florida 183, Piso 5°, C. A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según reunión de directorio del 5.10.2005.
Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 29/09/2006 N° 4123 v. 29/09/2006

CITICORP INVERSORA Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

R.P.C. 27.12.1985, Nº 12.988, Lº 101, Tº "A" de Sociedades Anónimas. Comunica que según Asamblea del 18.8.2006, se aceptó la renuncia de Alejandro Gómez al cargo de Director Titular y se designó a Eduardo Vales en su reemplazo, hasta la Asamblea que trate el balance a cerrar el 31.12.2006, quien constituye domicilio especial en Florida 183, Piso 5º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 18.8.2006.
Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 29/09/2006 N° 4125 v. 29/09/2006

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

Que por Asamblea y distribución de cargos del 21/9/06 se designaron los miembros del Directorio.- Presidente: Aldo Benito Roggio; Vicepresidente: Alberto Esteban Verra. Directores Titulares: Graciela Amalia Roggio. - Domicilio especial de todos los Directores: Av. Leandro N. Alem 1050, 9° piso, Cap. Fed, Presidente: Aldo Benito Roggio según Asamblea y Directorio del 21/9/06.
Presidente - Aldo Benito Roggio

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 27/9/2006. Nº Acta: 019. Libro Nº: 60.
e. 29/09/2006 N° 72.853 v. 29/09/2006

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Avda. Córdoba 1154 – Capital Federal. TITULOS CON FONDOS DE RESCATES A DISPOSICION SEGUN RES. 2/94 DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DE LA NACION 3er. TRIMESTRE 2006

5.517	14.018	31.808	36.102	50.714	57.613	66.940	68.955	69.583	69.692	69.786
69.927	74.366	83.951	86.749	101.619	121.634	141.183	145.609	146.936	166.978	167.434
175.419	176.334	178.731	183.004	183.173	190.251	190.997	191.751	194.433	196.555	197.122
197.926	200.201	201.228	203.023	205.410	209.307	210.537	210.694	214.368	214.417	214.421
214.636	216.392	216.763	217.305	217.309	217.862	217.866	217.908	217.911	218.460	218.462
218.658	218.899	218.906	218.911	218.922	219.059	219.160	219.488	220.533	220.681	220.817
220.849	221.293	221.323	222.136	222.732	222.779	222.808	223.292	224.129	225.683	225.732
225.893	230.232	230.919	230.929	232.618	233.913	234.547	235.708	238.909	240.417	243.472
245.099	247.195	247.771	248.455	252.840	254.837	256.998	257.756	257.818	259.588	262.976
263.046	263.924	263.939	263.970	264.083	335.462	339.650	339.652	339.933	344.383	344.423
344.722	345.214	346.013	346.172	347.177	348.849	348.857	349.030	349.069	349.072	349.106
349.315	349.585	349.625	349.823	349.842	349.925	350.071	350.292	350.305	350.317	351.242
351.840	351.977	352.035	352.036	352.037	352.100	352.103	352.209	352.348	352.361	352.540
352.861	352.918	353.558	353.960	354.416	354.627	354.734	354.823	354.996	355.033	355.148
357.659										

Apoderado por Escritura Nº 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio Nº de Registro 232.

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. Nº Registro: 232. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 468. Folio N°: 466.
e. 29/09/2006 Nº 18.278 v. 29/09/2006

CONSULAR Consultores Argentinos Asociados S.A.

(N° IGJ 182.773) Por escritura 735, folio 1653 del 11/09/2006, Registro 1331 de Cap. Fed. y Acta de Directorio 705 del 01/03/2006 y Asamblea 43 del 31/03/2006 renuncia el Director Titular: Claudio Luis Cotignola, se designa nuevo Director Titular a Guido José AMBROSI, constituyendo domicilio especial en la sede social. Av. Julio A. Roca 610 - 6 Piso Cap. Fed. Rubén Darío Nicolás GULLONI, AUTORIZADO por escritura 735 del 11/09/2006 de elección de autoridades.
Rubén Gulloni

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 42.
e. 29/09/2006 N° 65.302 v. 29/09/2006

Cuatro Picos S.A.

(Inspección General de Justicia número 1.684.530) Por asamblea general ordinaria número 5, de fecha 21 de abril de 2005 se resolvió designar al Sr. Nicolás Van Ditmar como director titular y presidente, y al Sr. Federico Van Ditmar como director suplente. Los directores constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256, ley 19.550, en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de directorio N° 13 de fecha 22 de abril de 2005.
Autorizado/Abogado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 86. Folio: 50.
e. 29/09/2006 N° 72.618 v. 29/09/2006

CV TRADING S.R.L.

Se hace saber por un día: que por escritura del 15/9/2006, Folio 261, Registro 1638, la sociedad aumento el capital social. Capital social: $ 100.000, 10.000 cuotas de $ 10 v/n c/u.- Autorizado en la citada escritura del 15/9/2006: Eduardo lacaruso.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 19, Nº 76717.
e. 29/09/2006 N° 50.827 v. 29/09/2006

CYBER CALL S.R.L.

(IGJ Nº 1.754.404) Comunica que por resolución de gerencia de fecha 1 de septiembre de 2006 se fijó la nueva sede social en la calle Ayacucho N° 1246 2° Piso, Ciudad de Buenos Aires. María Fernanda Molina, autorizada por Acta de Gerencia de fecha 1/09/2006.
Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 79. Folio: 387.
e. 29/09/2006 N° 4130 v. 29/09/2006

"D"

D.M.G. S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/04/2006, se aceptó la renuncia del Presidente en ejercicio Sergio Raul Goenaga, y se designaron nuevas autoridades: Presidente: Raúl Alberto Goenaga (argentino, viudo, nacido el 28/9/1937, comerciante, domicilio: Los Lazaristas 797, Escobar, Prov. Bs. As), y Director Suplente: Gabriel Marcelo Montes Seady; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilios especiales Ciudad de La Paz 1701, 6to. Piso, Of. C, Cap. Fed.- Autorizado Presidente: Por Acta de Asamblea y Directorio del 28/4/06.
Presidente - Raúl Alberto Goenaga

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 19.
e. 29/09/2006 N° 65.393 v. 29/09/2006

DEMARTINO Y SANTA MARIA S.R.L.

Por Esc. 244 del 8/9/06 F° 900 Registro 856, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 24/5/06 que resolvió: 1. Disolver anticipadamente la sociedad en los términos del inciso 1° del artículo 94 de la ley 19550; 2. Designar liquidadora a María Cristina Zorzi de Santamaría, con domicilio especial en Avenida Las Heras 1987 piso 11° depto. 25, Cap. Fed. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 244 del 8/9/06 F° 900 Registro 856, Cap. Fed.
Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926403700/8. Matrícula Profesional Nº: 4456.
e. 29/09/2006 N° 50.852 v. 29/09/2006

DROGUERIA GÜEMES S.A.

El 18/09/2006 por escritura publica del Registro 2088 de Capital Federal "DROGUERIA GÜEMES S.A.": a) Aceptó las renuncias de los Directores Titulares Alfonso Marquez Fernandez y Fernando Luis Kolton; b) Reorganizó el Directorio: 1. Presidente: Alejandro Gabriel MIERES; 2. Director Titular: Gonzalo Enrique COSTA; y 3. Director Suplente: Fernando Luis KOLTON; domicilios especiales constituidos respectivamente: 1. Casuarinas 58, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2. Castelli 831, Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y 3. Belgica 1381, piso cuarto, departamento D, Salta, Provincia de Salta.- El ESCRIBANO Miguel Ernesto Guinle, MATRICULA 4634.- CAPITAL FEDERAL (autorizado en la escritura número 124 del 18 de septiembre de 2006. Registro 2088 de GACBA).
Escribano - Miguel Ernesto Guinle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926401958/5. Matrícula Profesional Nº: 4634.
e. 29/09/2006 N° 18.276 v. 29/09/2006

"E"

EMC COMPUTER SYSTEMS ARGENTINA S.A.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 27/07/06 y reunión de Directorio del 28/07/06 se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio de la sociedad constituido del siguiente modo: Directorio: Presidente: Carlos M. Tombeur, Vicepresidente: Carlos E. Caride Fitte y Director Titular: Paul T. Dacier. Sindicatura: Síndico Titular: Jorge A. Nuñez y Síndico Suplente: Matías de Larrechea, todos con domicilio constituido en la calle Reconquista 336, 2° piso, Cap. Fed. Autorizado- Maria Luz Díaz de Vivar (T° 58- F° 849) por acta de Directorio n° 55 de fecha 28/07/06.

Abogada - María Luz Díaz de Vivar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 58. Folio: 849.

e. 29/09/2006 N° 72.611 v. 29/09/2006

EMI Melograf Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 3 de Agosto de 2005, protocolariza al folio 396 del registro número 494 a cargo del Escribano Roberto B. Abal Moreno, se aprobó el cambio de la sede social de EMI Melograf S.A., al domicilio de la calle Roque Saenz Peña 1149, piso 1°, de esta Capital Federal. Autorizado a publicar instrumento privado del 3 de Agosto de 2005, Dr. Miguel Ángel Emery, Abogado.

Abogado – Miguel A. Emery

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 3. Folio: 168.

e. 29/09/2006 Nº 72.813 v. 29/09/2006

ENRISAN S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/10/2005 resolvió: a) Aumentar su capital en $ 1.595.828,85; b) su reducción a $ 1.388.856 y c) Su disolución sin liquidación por escisión de la totalidad de su patrimonio con destino a las sociedades Sociedad Anónima Estancias y Colonias Arizona y Romero Chico S.A. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1505 del 2/8/06 pasada al folio 8823 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 143.

e. 29/09/2006 N° 3214 v. 29/09/2006

ENTRADA S.A.

En edicto del 25/9/06 Factura 72244 se omitió consignar que los directores electos en Asamblea del 26/4/05 renunciaron en la del 11/5/06 y los directores electos en esta última fijaron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1720, segundo piso, departamento "D" CABA. Autorizada por Asamblea del 9/6/2006.

Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928406857/9. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 29/09/2006 Nº 72.814 v. 29/09/2006

EURO DINEFIX S.A.

Se hace saber que por escritura 171 del 29.05.2006 Folio 305, Registro 670, C.A.B.A. se canceló inscripción registral de sucursal en Argentina por adecuación artículo 124 ley 19550. Apoderada por escritura del 29.05.06, F° 305, Reg. 670, C.A.B.A.

Apoderada - Marisa Claudia Furlan

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 67.

e. 29/09/2006 N° 50.841 v. 29/09/2006

"F"

FLYPASS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 49 del 5/2/2004 se fijó la sede social en Tacuarí 163, 5° Piso, Cap. Fed.- Presidente: Eduardo Pablo Antonio Raymond.- Por acta de Directorio Nº 49 del 5/2/2004.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 049.

e. 29/09/2006 N° 65.378 v. 29/09/2006

"G"

GENERAL DE SERVICIOS ITV S.A.

Por Acta de Consejo de administración del 13/06/2006 se resolvió por unanimidad cesar como representante legal de la sociedad en la República Argentina a Raúl Gonzalez Lorente, y se designó para tal cargo a Pablo de la Torre Sanchez-Ramade, D.N.I. argentino número 93.787.816, con domicilio especial en Avda. Santa Fe 1752, piso 5 "A" C.A.B.A. Autorización por documento privado del 25/09/2006.

Autorizado - Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 22.

e. 29/09/2006 N° 50.831 v. 29/09/2006

"H"

HENKEL ARGENTINA S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea Unánime de accionistas N° 54 de fecha 10/04/06 y reunión del Directorio de misma fecha, el directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Julio Muñoz-Kampff; Vicepresidente: Carlos A. Basílico; y Directores Titulares: Joao Vicente Evangelista y Alfredo Pantano; y Director Suplente: Jorge Jabib S. Bulleraich; dejándose constancia que los directores designados constituyen su domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, Capital Federal. Autorizado: Nicolás Santurio por Escritura Pública N° 1262 de fecha 19 de Septiembre de 2006.

Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 29/09/2006 N° 72.640 v. 29/09/2006

"I"

IBL Internacional Bulk Logistics S.A.

Por Acta de Directorio N° 31 del 24 de enero de 2006 se resolvió trasladar la sede social a la calle Reconquista 656 - Piso 12 Departamento "A" - C.A.B.A. José María Kugler, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 3 de fecha 25/06/04, pasada al folio 4 del libro Actas de Asambleas N° 1, y designado por Acta de Directorio N° 19 de fecha 25/06/04, pasada al folio 18 del libro Actas de Directorio N° 1.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 69.

e. 29/09/2006 N° 4327 v. 29/09/2006

IDEA FACTORY Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio n° 25 del 04/8/2006, protocolizada por Escritura Pública n° 824, Folio n° 7839, Registro 1481 de Cap. Federal, del 08/9/2006, se ha resuelto por unanimidad fijar el domicilio social en la AVDA. DE MAYO 666- PISO 6°, OFICINA "A" CAPITAL FEDERAL.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura n° 824, Registro n° 1481 de Cap. Federal, del 08/9/2006. (14/4/2003- Nº 5036- Lº 20- Tº A de S.A.).

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 3.

e. 29/09/2006 N° 65.380 v. 29/09/2006

IDEA FACTORY Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria n° 12 del 04/8/2006, protocolizada pro ESCRITURA Pública n° 827, Folio n° 7849, Registro n° 1481 de Cap. Federal, del 08/9/2006, se ha resuelto por unanimidad aceptar las renuncias de las Directoras Titulares, Claudia Cecilia López Monti y Andrea Perla Krawchik y la Directora Suplente Irma Marcela Vicent Carreira, permaneciendo hasta final del mandato como Director Titular y Presidente, Ernesto Aaron Krawchik y como Directora Suplente Claudia Cecilia López Monti, aceptando los cargos.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura n° 827, Registro 1481 de Cap. Federal, del 08/9/2006.-Todos con domicilio especial en Azopardo 1487 – piso 1° oficina "I" Cap. Federal (14/4/2003- Nº 5036- Lº 20- Tº A de S.A.).

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 3.

e. 29/09/2006 N° 65.384 v. 29/09/2006

INDAVER Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2006 y Acta de directorio de fecha 17/05/2006, se designó el Directorio, por el plazo de tres ejercicios: Presidente: Adalberto Bruno Wassermann. Director Suplente: Rubén Alberto De Stéfano. Los directores electos constituyen domicilio especial en calle Maza 1253, 1° piso, departamento "J" de Capital Federal. Dr. Daniel Fabio Girolamo, Abogado. Autorizado por acta de asamblea ordinaria del 30/04/2006.

Abogado - Daniel F. Girolamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 46. Folio: 623.

e. 29/09/2006 N° 72.644 v. 29/09/2006

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A

A efectos de subsanar observación de I.G.J se comunica que el aumento de capital publicado en B.O. N° 30.618 del 23-3-05 (factura N° 36.497), fue resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 10-10-2003 y en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14-10-2003. AUTORIZADO: Julian Akerman, D.N.I 21.094.678 instrumento privado del 21-09-2006.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 1457.

e. 29/09/2006 N° 3211 v. 29/09/2006

ISLA DE PALO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/10/2005 resolvió: a) Aumentar su capital en $ 485.599,16; b) su reducción a $ 268.400 y c) Su disolución sin liquidación por escisión de la totalidad de su patrimonio con destino a la sociedad Sociedad Anónima Estancias y Colonias Arizona. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1505 del 2/8/06 pasada al folio 8823 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 143.

e. 29/09/2006 N° 3217 v. 29/09/2006

"J"

JARDIN DEL PILAR S.A.

Por Acta de Asamblea del 10/08/06 se designó a Rodrigo Abalos Gana, Pablo Abalos Gana, Luis Alberto Aninat Martínez, Alberto Miguel Herrmann y Carlos Wagener como Directores titulares; a los Sres. Magdalena Abalos Gana, Luis Alberto Aninat Urrejola y Gustavo Enrique Garrido como Directores Suplentes en forma indistinta de los Directores Titulares Sres. Rodrigo Abalos Gana, Pablo Abalos Gana y Luis Alberto Aninat Martínez; al Sr. Julio Federico Zorraquín como Director Suplente del Director Titular Alberto Miguel Herrmann; y al Sr. Claudio Squadrito como Director Suplente del Director Titular Carlos Wagener. Por Acta de Directorio del 10/08/06 se designó a Rodrigo Abalos Gana Presidente del Directorio y a Pablo Abalos Gana, Vicepresidente. Los Directores Titulares y Suplentes y los Síndicos Titulares y Suplentes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 3567, Ciudad de Buenos Aires. Raúl E. Granillo Ocampo (h), Abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 10/08/06.

Autorizado - Raúl E. Granillo Ocampo (h.)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 63. Folio: 921.

e. 29/09/2006 N° 4127 v. 29/09/2006

"K"

KALEKIN S.R.L.

Por Acta del 4/9/06, protocolizada por escritura 324, del 22-9-06, Registro N° 1936 de CABA, se resolvió trasladar sede social a Viamonte 2316 Planta Baja Entrepiso 1, CABA.- AUTORIZADA por escritura 324 del 22-9-06, Registro 1936 de CABA.

Abogada - Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 117.

e. 29/09/2006 N° 3229 v. 29/09/2006

KITAN S.A

Con fecha 19 de Noviembre de 2004. En Asamblea con el 100% del Capital presente, protocolizado con escritura de fecha 04 de Noviembre de 2005 en el folio 1603 del registro notarial 432 de C.A.B.A. se deja sin efecto el acta de Asamblea de fecha 09 de febrero donde se nombra a la Sra Ana Harrinton Como Presidente, publicado en el Boletín Oficial en el dia 24 de Junio de 2004 fijando domicilio oficial en E. Madero 1020 5to piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Contador Eduardo Baldi. D:N:I: 07.590.685 Autorizado por escritura Publica de fecha 24 de Agosto de 2006 según folio 1141 del Registro 432 Ceriani J. Cernadas de C.A.B.A.

Contador - Eduardo Baldi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 133488. Tomo: 0229. Folio: 191.

e. 29/09/2006 N° 50.860 v. 29/09/2006

KROLL HOLDINGS ARGENTINA Sociedad Anónima

Informa que la Asamblea del 23 de mayo de 2006 resolvió designar Director Titular a Alberto Mario Tenaillon y Director Suplente a Eduardo José Esteban, ambos con domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 592, Piso 6, CABA. Eduardo José Esteban, autorizado en Acta de Asamblea de fecha 23 de mayo de 2006.

Abogado - Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 29/09/2006 N° 65.310 v. 29/09/2006

"L"

LABORATORIO DE MEDICINA S.A.

ARTICULO 60 LEY 19.550: Por escritura número 197 del 27 de septiembre de 2006, folio 495 del Registro Notarial 46 de Capital Federal; se designa Presidente: Beatriz Graciela Grünfeld, D.N.I. 6.428.909; Directora Suplente: Rosa Beatriz Simsolo, D.N.I. 10.399.589 constituyendo domicilio especial en Avda. Santa Fe 3233 de C.A.B.A. La escribana que suscribe Ana Maria Chiesa, Registro 46 Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por escritura número 197 folio 495 de fecha 27 de septiembre de 2006.-

Escribana - Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 060927405755/6. Matrícula Profesional Nº: 3810.

e. 29/09/2006 N° 50.953 v. 29/09/2006

"M"

MANUEL ARSLANIAN Sociedad Anónima

Por Acta de asamblea General Unánime n° 47 del 11/5/2006, protocolizada por Escritura Pública n° 830, Folio n° 7860, Registro n° 1481 de Cap. Federal, del 11/9/2006, se ha resuelto por unanimidad designar el nuevo Directorio de la siguiente forma: Presidente: Manuel Arslanian; Vicepresidente: Víctor Arslanian Gabriel A. Arslanian como Director y Director Suplente: María Celeste Arslanian.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura nº 830, Registro n° 1481 de Cap. Federal, del 11/9/2006.- Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 5601, Cap. Federal. (14/02/1978 - Nº 165 - Lº 89 - Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales).

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 3.

e. 29/09/2006 N° 65.383 v. 29/09/2006

MATTIELLO PAGOLA, Lucas Gabriel

Por escritura 95 del 11 de Septiembre de 2006 registro 1644 del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, Juan Gabriel Mattiello DNI 14.014.716 y Esther Pagola DNI 14.232.349, conyuges en primeras nupcias, emancipan Comercialmente por habilitación de edad a su hijo Lucas Gabriel Mattiello Pagola, DNI 32.891.806, Argentino, nacido el 31 de Enero de 1987, todos domiciliados en Jose Luis Cantilo 4826/28 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribana - Marta C. Tomasini de Ortelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/09/2006. Número: 060922398011/D. Matrícula Profesional Nº: 2920.

e. 29/09/2006 N° 50.823 v. 29/09/2006

MATTIELLO PAGOLA, Matias Nahuel

Por escritura 95 del 11 de Septiembre de 2006 registro 1644 del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, Juan Gabriel Mattiello DNI 14.014.716 y Esther Pagola DNI 14.232.349, conyuges en primeras nupcias, emancipan Comercialmente por habilitación de edad a su hijo Matias Nahuel Mattiello Pagola, DNI 32.891.805, Argentino, nacido el 31 de Enero de 1987, todos domiciliados en Jose Luis Cantilo 4826/28 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribana - Marta C. Tomasini de Ortelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/09/2006. Número: 060922398012/E. Matrícula Profesional Nº: 2920.

e. 29/09/2006 N° 50.822 v. 29/09/2006

MELANIE LAIAL MASSUD

Se hace saber por un dia que por escritura 833 del 1/9/2006 folio 1612 registro 592 de esta ciudad, Omar Helal Massud y Nadia Jaroush emanciparon civil y comercialmente a su hija menor de edad Melanie Laial Massud DNI 34.027.831 Vinculo filiatorio acreditado.- Escribano Isaac Duek autorizado por escritura 833 del 1/9/2006 folio 1612 registro 592 de esta ciudad.

Escribano - Isaac R. Duek

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2006. Número: 060925401354/C. Matrícula Profesional Nº: 3192.

e. 29/09/2006 N° 50.821 v. 29/09/2006

MERIAL ARGENTINA S.A.

RPC: 12.9.1980, N° 3892, L° 92, T° A de E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 24.7.2006, designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Jorge Enrique Solé; Vicepresidente: Carlos Santiago Molle; Directores Titulares: Christopher Thomas Wilson; Ricardo Ambrosio; Ricardo Vicente Seeber; Directores Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa y Alberto Luis Rimoldi. Los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 14°, C.A. Bs. As., con excepción de Guillermo Eduardo Quiñoa y Alberto Luis Rimoldi, con domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18° y Talcahuano 736, Piso 5°, Oficina 52, ambos de C.A. Bs. As., respectivamente. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 24.7.2006.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 29/09/2006 Nº 4116 v. 29/09/2006

MOLINO DE MADERA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/10/2005 resolvió: a) Aumentar su capital en $ 1.476.626,13; b) su reducción a $ 1.140.700 y c) Su disolución sin liquidación por escisión de la totalidad de su patrimonio con destino a la sociedad Sociedad Anónima Estancias y Colonias Arizona. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1505 del 2/8/06 pasada al folio 8823 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 143.

e. 29/09/2006 N° 3216 v. 29/09/2006

MORAVIA IT, S.A.

Por esc. 472 del 26/9/06, F° 1582, pasada por ante escribano PABLO E. HOMPS, titular del Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizo EL CAPITAL ASIGNADO a la Sucursal en Argentina de "MORAVIA IT, S.A.", en $ 494.080. Autorizado por esc. 472 del 26/9/06, F° 1582, Registro 77 Cap. Fed.-

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 060927405791/8. Matrícula Profesional N°: 2745.

e. 29/09/2006 N° 65.597 v. 29/09/2006

"N"

NAVARRO VIOLA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 03-05-05, los accionistas de NAVARRO VIOLA Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A., inscripta en I.G.J. el 2811-98, bajo n° 14.033, l° 122, t° A, de Sociedades Anónimas, con sede social en 25 de Mayo 350, 10° piso, C.A.B.A., resolvieron la restitución de los Aportes Irrevocables por $ 711.817,61. Oposiciones de ley se reciben en 25 de Mayo 350, 10° piso, C.A.B.A. de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Firmado: Jorge Navarro Viola por Acta de Asamblea del 03-05-05.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 2000. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 61.

e. 29/09/2006 N° 50.857 v. 03/10/2006

NUEVE DE MARZO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/10/2005 resolvió: a) Aumentar su capital en $ 936.290,46; b) su reducción a $ 601.000 y c) Su disolución sin liquidación por escisión de la totalidad de su patrimonio con destino a la sociedad Sociedad Anónima Estancias y Colonias Arizona. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1505 del 2/8/06 pasada al folio 8823 del Registro 15 de Capital Federal

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 143.

e. 29/09/2006 N° 3219 v. 29/09/2006

"P"

PASTO SALADO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/10/2005 resolvió: a) Aumentar su capital en $ 484.251,27; b) su reducción a $ 221.100 y c) Su disolución sin liquidación por escisión de la totalidad de su patrimonio con destino a la sociedad Romero Chico S.A. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1505 del 218/06 pasada al folio 8823 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 143.

e. 29/09/2006 N° 3215 v. 29/09/2006

Petroquímica Argentina S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/06/2006 se procedió a reducir en forma voluntaria el capital social en la suma de $ 8.700.000, de $ 10.146.026 a $ 1.446.026. El activo y pasivo anterior a la reducción resuelta por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/06/2006 ascendía a $ 31.600.175 y $ 16.920.777, respectivamente. El activo y pasivo posterior a la reducción asciende a $ 22.900.175 y $ 16.920.777, respectivamente. La presente se efectúa a los efectos del derecho de oposición de los acreedores. La sociedad se encuentra inscripta en la IGJ el 25/06/2001, bajo el Nº 9003, Lº 15, Tº de Sociedades por Acciones. La sede social es Corrientes 1309, piso 6, oficina 16, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, María de los Ángeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime, del 28/06/06. La Autorizada.

Abogada/Autorizada – María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 29/09/2006 Nº 72.817 v. 03/10/2006

PETROQUÍMICA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 2/09/05, se resolvió: (i) fijar en tres los directores titulares, eligiéndose al Sr. Alejandro León Patlis como Presidente; Ricardo Finocchiaro como Vicepresidente; Francisco Quevedo como Director Titular, constituyendo todos domicilio especial en Corrientes 1309, Piso 6º, Oficina 16, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, María de los Ángeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por instrumento privado — Acta de Directorio Nº 33 del 22/09/06".

Abogada/Autorizada - María de los ángeles Bernachea.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 29/09/2006 Nº 4147 v. 29/09/2006

PLACO ARGENTINA S.A.

(I.G.J. N° 1.630.971) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, y por reunión de Directorio, ambas de fecha 13 de septiembre de 2006, se designó el Directorio de la Sociedad: Presidente, Álvaro Villagrán; Directores Titulares: Alfredo M. O'Farrell y Francisco Ruiz Tagle Edwards; Directores Suplentes: Alberto D. Q. Molinario, Pablo García Morillo, Antonio Larraín. Todos los designados constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Lucia Diana Trillo, autorizada por Asamblea del 13/09/06.

Abogada – Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 29/09/2006 N° 4129 v. 29/09/2006

POINTPAY ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 10 y por Acta de Directorio Nro. 32, ambas de fecha 8/06/06, se resolvió la designación y distribución de cargos de la siguiente manera: (i) Presidente: Jorge Saud, D.N.I. Nro. 16.892.336; (ii) Director Suplente: Marcelo Daniel Martinez, D.N.I. Nro. 22.247.802. Ambos constituyeron domicilio en la calle Thames 2110, piso 3°, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, la Sociedad comunica que por Acta de Directorio Nro. 34 de fecha 11/09/06, se resolvió modificar su domicilio a la calle Roque Saenz Peña 788, piso 9 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 10 de fecha 8/06/06 y por Acta de Directorio Nro. 34 de fecha 11/09/06, respectivamente. Octavio Miguel Zenarruza.

Abogado - Octavio M. Zenarruza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 67. Folio: 213.

e. 29/09/2006 N° 72.674 v. 29/09/2006

POSBEYIKIAN BUCHTER Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Art. 60 de la Ley 19550, comunica que por acta de reunión de socios de fechas 15 de mayo de 2006, se resolvió la designación de los socios gerentes JORGE BUCHTER Y JORGE A. POSBEYIKIAN, por el período hasta 31 de diciembre de 2007, constituyendo ambos socios gerentes en domicilio especial en Luis Saenz Peña Nro 157, piso 3ro. departamento "A" Capital Federal. Jorge Buchter está autorizado a publicar por Estatuto Social de fecha 24 de marzo de 1995.

Socio Gerente - Jorge Buchter

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 52.

e. 29/09/2006 N° 65.575 v. 29/09/2006

PRADOS DEL SUR S.A.

Avisa que por Escritura del 30/08/06, se protocolizo el acta del 28/04/06. Se designa nuevo directorio: Presidente: Sebastian Caminal; Director Suplente: Rodolfo Miguel Filone, ambos con domicilio Especial en Tacuari 237 Piso 4º Oficina 44 Cap. Fed.- Nuevo domicilio Social Tacuari 237 Piso 4º Oficina 44 Cap. Fed.-AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 331 DEL 30/08/06 ANTE EL ESCRIBANO JUAN C. SAPORITI.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 33.

e. 29/09/2006 N° 3208 v. 29/09/2006

Proflar S.A.

Inscripta en IGJ bajo el N° 10402 del Libro 15, Tomo — de Sociedades Anónimas el 22/08/2001, hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas del 17/10/2005 designó a los siguientes integrantes del directorio; quedando conformado de la siguiente manera: presidente: Luis Fernando Munitz, argentino, DNI 18.258.335, con domicilio en Tres de Febrero 1930 piso 2° Dpto E, Ciudad Autónoma de Bs. As, casado, profesión: empresario Directores Suplente: Hector Eliceo Verdu, argentino, DNI: 6.891.547, con domicilio en Guillermo Clark 247, Glew, Provincia de Bs. As, casado, profesión: empresario. Firma: Mariana Berger, autorizada por acta de Directorio N° 19 de fecha 8 de septiembre 2006.

Mariana Berger

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 050.

e. 29/09/2006 N° 50.817 v. 29/09/2006

PROMARC S.A.

Por Escritura N° 505 del 21.9.2006 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a: I) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 26.10.2004; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Florencia Palou y Director Suplente: Martín Alfredo Palou. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1473 2° piso Oficina 208 Cap. Fed.- II) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 del 8.11.2005; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Florencia Palou y Director Suplente: Martín Alfredo Palou. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1473 2° piso Oficina 208 Cap. Fed.- Gabriel García Franceschi debidamente autorizado por escritura número 505 del 21.9.2006 pasada al folio, 1481 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 103.

e. 29/09/2006 N° 50.815 v. 29/09/2006

PROMESA SACIFI

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de socios del 30/06/06 se aumento el capital social a 3.291.000 $.- Capital resultante 3.291.000 $ dividido en 329.050 acciones ordinarias de 10 pesos, total mente suscripto e integrado. En esa Asamblea también se decidió la escisión de PROMESA S.A.C.I.F.I., sede social: Larsen 3360, inscripta en Registro Público de Comercio el 18/03/54 número 192, folio 383 libro 49, tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales. Valuación Activo: $ 4.733.370,29. Valuación Pasivo: $ 2.005.071,67 ambos al 31/03/06. La sociedad escicionaria se denominará CORDOBA 3471 S.A. y tendra domicilio en Avenida Cordoba 3471, Ciudad de Buenos Aires. Valuación activo: $ 701.840. Valuación Pasivo: $ 6.769 ambos al 31/03/06. Se reforma articulo 4º de estatuto de PROMESA SACIFI.- Firmante: Julio Rodríguez, Presidente del Directorio designado por acta de asamblea General ordinaria número 61, de fecha 31/05/06, folio 168, libro de actas de asamblea número 1, rubricado el 23/03/54 por el registro público de comercio con número 08609, y acta de directorio número 437 de distribución de cargos, de fecha 31/05/06, folio 184, libro de actas de directorio número 3, rubricado el 24/10/91 por la Inspección General de justicia.

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 32.

e. 29/09/2006 N° 72.603 v. 03/10/2006

PROTECCIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS S.A.

Comunica que por Asamblea del 8.11.05 y Reunión de Directorio del 14.11.05 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ángel Ireneo Torrano; Vicepresidente: Gustavo Guillermo Secchi; Director Titular: Dario Alejandro Dolfi y Director Suplente: Mario Fabian Derfler, quienes constituyen domicilio legal en San Luis 3130, Capital Federal.- Ángel Ireneo Torrano, Presidente según Asamblea del 8.11.05 y Reunión de Directorio del 14.11.05.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 507.

e. 29/09/2006 N° 50.829 v. 29/09/2006

"R"

RITU S.A.

Por escritura 314 del 21-9-06 del F 726 Registro 1284 de Capital Federal se transcribió la Asamblea Unanime del 20-6-06 Italia Travers y Amalfi Elmer Santarelli renunciaron a la Gerencia y se designo Presidente a Juan Manuel Mercuri y Director Suplente a Gabriel Osvaldo Mercuri, quienes constituyen domicilio especial en Luis Saenz Peña 342, piso 6, departamento A, Capital Federal. Felipe Alberto Di Santis CIPF5324835, autorizado por escritura 314 del 21-9-06 Folio 726 Registro 1284 de Capital Federal.

Autorizado - Felipe A. Di Santis

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 27/9/2006. Nº Acta: 47. Libro Nº: 35.

e. 29/09/2006 N° 72.849 v. 29/09/2006

"S"

SIEMENS IT SERVICES S.A. en Liquidación

DISOLUCION ANTICIPADA SIN LIQUIDACION

Inscripción en la Inspección General de Justicia el 15 de octubre de 1996, bajo el número 10087 del Libro 119, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Por Escritura 172 del 22 de septiembre de 2006, pasada ante el Registro 1201 de Capital Federal, se Protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 1° de septiembre de 2006, en la que se resolvió: 1) La DISOLUCIÓN ANTICIPADA SIN LIQUIDAR de la sociedad "SIEMENS IT SERVICES S.A. en liquidación", por pérdida de capital social con efecto a partir del 1° de septiembre de 2006; 2) Designar a José Alberto Ares y Rubén Daniel Slame como liquidadores y depositarios legales de los libros y documentación societaria. Los liquidadores José Alberto Ares y Rubén Daniel Slame, aceptan sus designaciones. Domicilio especial de los liquidadores: Avenida Presidente Julio A. Roca 530, Piso 9° de Capital Federal. Autorizada en el Acta por Asamblea General Extraordinaria Nº 17 del 1° de septiembre de 2006, obrante de fojas 48 a 52 en el Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad número uno, rubricado por la Inspección General de Justicia el 28 de Noviembre de 1996, Rúbrica Nº 95286-96, protocolizada en la Escritura citada ut-supra.

Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2006. Número: 060925401869/8. Matrícula Profesional Nº: 2573.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del día 27/09/06.

e. 29/09/2006 Nº 50.786 v. 29/09/2006

SUSCHEN S.A.

Acta de Asamblea del 16-09-06 acepta la RENUNCIA del Presidente Pedro Lisandro Miranda. Director Suplente: Miguel angel Lanza. Designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Carlos Ezequiel Ferreyro. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos Crovella, ambos aceptan cargos, denuncian domicilio especial en Maipú 459, noveno piso, departamento A, CABA. María Constanza Abuchanab, autorizada en acta del 16-9-06.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 29/09/2006 N° 72.607 v. 29/09/2006

"T"

TECNO AGRO VIAL S.A.

Con sede social en av. San Pedrito 1170 Capital Federal. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 26/04/2006 se aprobó la designación de directores, quedando conformado el actual directorio de la siguiente manera: Presidente: José Carlos D'Alvia, con domicilio real en Manco Capac 1125 Capital Federal y domicilio especial en Av. San Pedrito 1170 Capital Federal. Director Suplente: Nicolás Ohanessian con domicilio real en Nueva York 3540 Capital Federal y domicilio especial en Av. San Pedrito 1170 Capital Federal. Cesando en sus cargos José Carlos D'Alvia Presidente y Nicolás Ohanessian Director suplente. Autorizada, contadora: Alicia Eva Monaco en instrumento privado de fecha 26/04/2006. Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2006.

Contadora - Alicia Eva Monaco

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/09/2006. Número: 464486. Tomo: 0209. Folio: 245.

e. 29/09/2006 N° 65.340 v. 29/09/2006

TEXTIL 4 A S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio N° 11 de fecha 17/08/2006 se resolvió modificar la sede social de la empresa a la calle Alsina 1299 de Capital Federal. Maria Sara Aguerrea Autorizada por reunión de directorio mencionada ut supra.

Autorizada - Maria Sara Aguerrea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 76. Folio: 780.

e. 29/09/2006 N° 72.656 v. 29/09/2006

TV TOTAL S.A.

Acta Directorio 3-5-06, traslado sede social a la Avda Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo autorizado acta directorio 3-5-06.

Abogado - Sergio Restivo

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 019. Libro Nº: 07.

e. 29/09/2006 N° 3227 v. 29/09/2006

"U"

UNITED UTILITIES INTERNATIONAL LIMITED (Sucursal Argentina)

Se complementa el aviso publicado en el Boletín Oficial el aviso del 16/8/06 Fact: 3813. Por Resolución de Directorio del 27/04/06 la Casa Matriz resolvió: (i) la cancelación registral de la sucursal. La que suscribe, Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por poder especial del 28/04/06. La Autorizada.

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/2006. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 29/09/2006 N° 4128 v. 29/09/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero publico Manuel Lastra c/ofic. en Junin 1431, 10 P. (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 40, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714 Cap Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c. Cerrutti Carlos Gabriel y otro. s/ej. de hip. Ley 24441" exp. 104.009/02, en los términos del art 57 y conc. de la Ley 24441 comunico por el termino de 3 días que rematare públicamente el 6 DE OCTUBRE de 2006 a las 13,45 hs en el salón de Gral. J. D. Peron 1233, Cap. Fed ante Escribano Publ., el inmueble sito en Combate de los Pozos (131) 4944, hoy G. E. Hudson (Plátanos) Pdo de Berazategui Prov. Bs. As Nom. Cat.: C. 6 - S. D- M. 72- P. 19 Superf tot. 200 m2 Matric. FR 55784. Consta de patio delantero c/rejas, Alero, garage cub, 4 ambientes, baño y cocina Buen estado. Ocupada p/hijo del demandado Sr. Gabriel Cerrutti c/intimación a la desocupación. Exhibición: 4 y 5/10 de 10 a 12 hs La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 34.555 De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara Sin Base. Seña: 30% Comisión: 3% Sellado 1% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De se superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas $ 2418.50 a 31-7-06 c/Munic. (A.B.L) $ 932.56 A 31-08-06 Y Cons. Via Pub $ 280.75 a 31-08-06.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.

Manuel Lastra, martillero.

e. 29/09/2006 Nº 65.080 v. 03/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional e Primera Instancia en lo Civil Nº 12, sito en Lavalle 1212 1º piso, en autos caratulados: "SPIFF GODWIN ZLEH S/INFORMACION SUMARIA" hace saber que el SR. SPIFF GODWIN ZLEH (DNI. Nº 18.781.974) solicita la adición del apellido "ASUZU". Publíquese edictos una vez por mes, durante el plazo de 2 meses, en el Boletín Oficial y en el Diario "La Prensa" pudiendo deducirse oposición dentro de los 15 días.

Buenos Aires, de agosto de 2006.

e. 29/09/2006 Nº 50.839 v. 29/09/2006

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay Nº 714 5to Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al señor PEREZ MANUEL, quien nació el 16 de marzo del año 1903 en Valeije, Pontevedra, España, Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 1.009.044, casado con María Gumersinda Rey, hijo de Genoveva o Genivera Rivero y Claudino Pérez cuyo último domicilio fue el de la calle Guemes Nº 4747 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "PEREZ MANUEL S/ Ausencia con presunción de fallecimiento". El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2006.

Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 29/09/2006 Nº 65.374 v. 29/09/2006

N° 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, Secretaría Unica, hace saber en el Expediente N° 60.037/2006, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.248, que doña INES SUSANA ALONSO, ha solicitado la adición del apellido materno ARES.- Publíquese una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2006.

Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 29/09/2006 N° 70.735 v. 29/09/2006

Nº 57

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría Única, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por diez días a los herederos del Sr. CARLOS ALBERTO LAMAESTRA para que comparezcan a tomar intervención, en los autos caratulados: "SAN MARTIN, EMMA CLARA y OTROS c/ ABEILLE DE LA MAESTRA ISABEL MARÍA s/ Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2006.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 29/09/2006 Nº 65.331 v. 02/10/2006

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Ana Maria Perez Catón, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Daniel Pittalá, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "PERALTA NAZARENO s/ PROTECCION ESPECIAL" (Expte. Nº 33-601/06), cita a la Sra. Laura Peralta, progenitora del menor Nazareno Peralta, a fin de hacerle saber que dispone de cinco días para recurrir la resolución en cuestión, contados desde la publicación. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial", dejándose constancia que por tratarse de una acción de protección de persona, que la misma es impulsada de oficio, y que el protegido carece de bienes, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo.

Buenos Aires, septiembre 7 de 2006.

Daniel S. Pittalá, secretario.

e. 29/09/2006 Nº 524.965 v. 02/10/2006

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. MARTA B. GOMEZ ALSINA, Secretaría Unica a cargo del Dr. FELIX G. DE IGARZABAL, sito en la calle Lavalle N° 1212, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dónde tramitan los autos caratulados "KOMUTZKY, FABIAN OMAR S/ AUTORIZACION" (Expediente N° 26.666/04) hace constar que "FABIAN OMAR KOMUTZKY" y "FABIANA KOMUTZKY" son una misma y única persona (art. 17 Ley 18.248). El presente edicto deberá de publicarse una vez por mes durante el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.

Felix G. de Igarzábal, secretario.

e. 29/09/2006 N° 525.040 v. 29/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela VASSALLO (Juez Subrogante), Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian C. FERNANDEZ GARELLO, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "CACHAFEIRO, Nidia Mirta s/ Concurso Preventivo", con fecha 8 de SEPTIEMBRE de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NIDIA MIRTA CACHAFEIRO (C.U.I.T. N° 27-06360642-7), habiéndose designado como Síndico a la Contadora MARIA SUSANA TABOADA, con domicilio en la calle RECONQUISTA 657, PISO 3°, de la CAPITAL FEDERAL, ante quien deberán concurrir los acreedores y sus garantes a insinuar sus créditos hasta el día 17/NOVIEMBRE/2006. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 2/FEBRERO/2007 y 16/MARZO/2007, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 5/SEPTIEMBRE/2007 a las 11:30 horas. Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.

Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 29/09/2006 N° 65.369 v. 05/10/2006

N° 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 Sec 5, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de MEGAVINIL S.A. (CUIT. 30697537291) en el que se ha designado síndico a Ernesto Resnizky, con domicilio en Caracas 4330 ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 24 de Noviembre de 2006, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 para el 9 de Febrero de 2007 y el 23 de Marzo de 2007 respectivamente habiéndose fijado el día 4 de septiembre de 2007 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 65.322 v. 05/10/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "EL INFORMADOR ENERGETICO S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 70824, síndico MARIA INES PALERMO con domicilio en SANTA FE 3444 PISO 11º "C" - Teléfono: 4.824.8097". Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 21 de septiembre de 2006.-
Hernán O. Torres, secretario.
e. 29/09/2006 Nº 524.992 v. 05/10/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco: días que con fecha 13/09/2006 se decretó la quiebra de BOTICARIA SA, en la cual ha sido designado sindico el contador OSCAR REYNALDO PAEZ con domicilio constituido en MANSO JUANA 1666, PISO 7, "8" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22/11/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 07/02/2007 y el general el 21/03/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos BOTICARIA S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, septiembre 22 de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 524.990 v. 05/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, con asiento en la calle Av. Callao 635, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/ PLUMARI, NORBERTO Y OTROS S/ EJECUTIVO" (expte. Nº 71.672), cita y emplaza a NORBERTO ANGEL PLUMARI DNI 22.442.242 para que dentro del plazo de cinco días contados a partir de la última publicación del presente abone el importe reclamado de $ 34.896,31 en concepto de capital con más la suma de $ 17.448,15 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el término de 5 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 65.304 v. 02/10/2006

Nº 11

En fecha 31 de Agosto de 2006, en los autos caratulados "Mastandrea, María Fabiana s/ Concurso Preventivo" en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaria Nro 21, sito en Callao 635, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires, se homologó el acuerdo preventivo presentado por Maria Fabiana Mastandrea, D.N.I. 17.110.962. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Ciudad de Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 65.377 v. 29/09/2006

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 14, Secretaría n° 27, con sede en Avda. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, cita a DANIEL BRUNO TACCONE, DNI 16.054.008 y DEMIAN MORENO, DNI 25.641.204, para que, dentro del término de CINCO días, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "RODRIGUEZ Guillermo y otro c/TACCONE Daniel Bruno y otros s/ ordinario" (reservado), bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 29/09/2006 N° 65.346 v. 02/10/2006

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 29, con asiento en la Av. Callao 635 3° Piso C.A.B.A., comunica por dos dias que en los autos "BERISSO RICARDO JOSE S/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 82.370) se ha conferido traslado al fallido del pedido de clausura del procedimiento por falta de activo.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.
e. 29/09/2006 N° 525.050 v. 02/10/2006

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo interinamente del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, 3° piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 01/09/06 en los autos caratulados "DE LAS BARRERAS PEREZ, RICARDO S/QUIEBRA (antes 048609) (Expte. 049878) se ha decretado la quiebra de DE LAS BARRERAS PEREZ, Ricardo (DNI 14.118.106) fijándose como fecha para que los acreedores presenten al síndico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 6 DE NOVIEMBRE DE 2006. Asimismo, se hace saber que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 19 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 5 DE MARZO DE 2007, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/09/2006 N° 525.036 v. 05/10/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ASISTENCIA EMPRESARIAL S.R.L. (CUIT: 30-65462263-5) con fecha 28 de Agosto de 2006. El síndico interviniente es el contador Jorge Hugo Basile con domicilio en la calle J. E. Uriburu 782, piso 3, dto. C, Cap. Fed., Tel. 02346-15-551623/4373-0413, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de octubre de 2006.- Fíjanse los días 4 de Diciembre de 2006 y 19 de febrero de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intimase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de Septiembre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 525.001 v. 05/10/2006

Nº 19

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 19 Sect. nro. 37 sito Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica que autos "MEDIC SALUD S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 28/08/06 se decretó su apertura estableciéndose hasta el 30/11/06 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Gustavo Fiszman con domicilio en Emilio Mitre 435 Piso 6 "H" de Cap. Fed. de Lu-Vi de 12 a 18 hs. Asimismo los días 15/02/07 y 30/03/07, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. y la audiencia informativa el 17/09/07 a las 10 hs. Fdo. Dra. María Fernanda Mazzoni. Secretaria.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
e. 29/09/2006 Nº 65.351 v. 05/10/2006

El Juzgado Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, (Juez Subrogante), Secretaria Nº 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "FRANCISCO USUBIAGA y COMPAÑÍA S.A. s/Quiebra" que con fecha 23 de agosto de 2006, se ha decretado la quiebra de FRANCISCO USUBIAGA y COMPAÑIA S.A., disponiéndose: intimar a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la capital federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; que ha sido designado síndico el contador Carlos Enrique Wulff, con domicilio constituido en la calle Virrey del Pino Nº 2354, piso 6º "D", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 7 de noviembre de 2006, de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 horas. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20 de diciembre de 2006 y 6 de marzo de 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 20 días de setiembre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 525.032 v. 05/10/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 42 con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1.840, 3° Piso de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos "PRIMACASA CONSTRUCTORA S.A. s/ QUIEBRA", expediente n° 037.298, el Síndico ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, el que de conformidad a lo previsto en el art. 218 de la Ley 24.522 será aprobado de no formularse oposiciones dentro del plazo de diez días, como asimismo que se han regulado los honorarios de Primera Instancia.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 29/09/2006 N° 65.360 v. 02/10/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 46 en autos "ROSSI Juan c/ AVALOS Irma Lidia y otros s/ ejecutivo, cita a IRMA LIDIA AVALOS y MARIA DEL CARMEN NOGUERA para que en el plazo de cinco días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese los edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial. Fdo. Julia Villanueva, Juez.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 29/09/2006 N° 65.362 v. 02/10/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la DRA. MATILDE E. BALLERINI – Juez, Secretaria Nro. 47 a cargo del DR. SANTIAGO MEDINA, sito en M. T. de Alvear 1840 Planta Baja, hace saber por dos días que, con fecha 9 de agosto de 2006, se dispuso poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos presentado a fin de que los acreedores de "PESQUERA ARGENTINA DEL SUR S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nro. 35.596, tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el Art. 218 de la ley 24522.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 29/09/2006 Nº 524.996 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "MEDIOS Y COMUNICACIONES S.A. S/ QUIEBRA" (expte. Nº 48.254), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de noviembre de 2006 ante el Síndico designado Contador Barletta Sebastian, con domicilio constituido en Norberto de la Riestra 1209, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 1 de febrero de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 15 de marzo de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 29/09/2006 Nº 524.989 v. 05/10/2006

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secrtaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "DUARTE SUSANA MABEL S/ QUIEBRA", expte. Nro. 036732, que con fecha 15 de septiembre de 2006, se decretó la quiebra de DUARTE SUSANA MABEL (DNI N° 10.777.035.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 525.019 v. 29/09/2006

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo interinamente del Dr. Adolfo Villatte, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "CHIRINOS, Miguel Guido S/ LEY 24.769", expte. Nro. 706/04B, CITA a MIGUEL GUIDO CHIRINOS (DNI NRO. 16.641.371 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de previsto y penado por el art. 1 de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 11 de septiembre de 2006.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 29/09/2006 Nº 524.962 v. 05/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3, a mí cargo, sito en la Avda. Mitre 2358; NOTIFICA por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO RODRIGUEZ DE OLIVERA, DNI. Nº 5.540.555, domiciliado en CALLE LOS ROBLES Nº 56, CAPIOVI, MISIONES, de la resolución que a continuación se transcribe; "//sadas, 23 de Junio de 2004.- AUTOS Y VISTOS,... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 3-1865-00-" RODRIGUEZ DE OLIVERA, ALBERTO S/PTO. ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO.- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la acción penal de la presente causa a ALBERTO RODRIGUEZ DE OLIVERA, argentino, instruido, nacido el 09-11-1949 en Colonia Mártires, Misiones, Argentina, hijo de Bernardino y de Rosa Alonso, DNI. Nº 5.540.555, respecto del delito de "ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO" (Art. 874, inc. 2do. Del C.A.) que se le endilgara por aplicación a lo normado ene. Art. 334, 335 y 336 inc. 2do. Del C.P.P.N., con la salvedad de que la formación de la misma no afecta el buen nombre y honor del que gozare.- 3) REGISTRESE, NOTIFIQUESE y firme que sea ARCHIVESE.-FDO: DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL, MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA" en los autos Nº 3-1865/00. Publíquese por cinco (5) días.

Posadas, Misiones, 19 de Septiembre de 2006.
María Verónica Skanata, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 524.961 v. 05/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3, a mí cargo, sito en la Avda. Mitre 2358; NOTIFICA por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO OSCAR PENAYO, DNI. Nº 29.241.736, domiciliado en CHACRA 148, CALLE PALO BORRACHO, ESC. 2, DPTO. "B" PB., POSADAS, de la resolución que a continuación se transcribe: "//sadas, 11 de Septiembre de 2006.- AUTOS VISTOS, ... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 3-3453-03- "PENAYO SOSA, GUILLERMO OSCAR S/INFRACCION LEY 23.737.- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la acción penal de la presente causa a GUILLERMO OSCAR PENAYO SOSA, argentino, instruido, nacido el 23-02-1982 en Posadas, Misiones, Argentina, hijo de Rubén Ernesto Penayo y de Amalia Iris Sosa, DNI. Nº 29.241.736, respecto del delito de "TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA USO PERSONAL" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). 3) DEJESE SIN EFECTO LA REBELDIA Y ORDEN DE CAPTURA, que pesaba sobre el nombrado precedentemente. 4) PROCEDASE, ... 5) REGISTRESE, NOTIFIQUESE y firme que sea ARCHIVESE.- FDO: DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL, MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA" en los autos Nº 3-3453/03. Publíquese por cinco (5) días,

Posadas, Misiones, 19 de Septiembre de 2006.
María Verónica Skanata, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 524.978 v. 05/10/2006

CAMARA DE APELACIONES DE PARANA - ENTRE RIOS

Nº 4

La Cámara de Apelaciones Laboral III, Sala II de Paraná-Entre Rios, de los Dres. Dr. Edgardo Mario Cossy y Vocales Dres. Ana María Stagnaro y Raúl A. Del Valle, en los autos: "BOAGLIO, Juanita María y OTROS c/BAYRESA PUBLICITY SRL Y OTROS s/Sumario", Expte. 3137, dictó la siguiente resolución: "ACUERDO:... Paraná, 16 de marzo de 2006. Y VISTOS… RESUELVE: 1º) Confirmar la sentencia obrante a fs. 142/145 vta. en cuanto decide y fuera materia de agravios. Costas a los apelantes vencidos, art. 65 C.P.C. y C. 2º) Regular los honorarios de Alzada a favor de los Dres. Juan Manuel Ríos y Federico Felipe Tomas en las respectivas sumas de Pesos Tres Mil Ochocientos ($ 3.800,00) y Dos Mil Seiscientos Setenta ($ 2.670,00) – art. 64 Ley Nº 7046 – a la fecha de regulación de Primera Instancia. REGISTRESE, NOTIFIQUESE y BAJEN. Fdo. Dres. Edgardo Mario Cossy, Ana María Stagnaro y Raúl A. Del Valle. Ante mí: María del Pilar Remedi-Secretaria…". La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 de Paraná (ER), Dra. Alicia Cecilia OLALLA, en autos: "BOAGLIO, Juanita María y OTROS c/BAYRESA PUBLICITY SRL Y OTROS s/Sumario por Cobro de Alquileres", Expte. 9133, dictó la siguiente resolución: "//RANA, 07 de agosto de 2006 …notifíquese por Edictos el fallo de segunda instancia a la co-demandada BAYRESA PUBLICITY S.R.L. …por un día en el Boletín Oficial de la Nación, Alicia Cecilia Olalla, Juez Supl.". Paraná 14 de septiembre de 2006. Ley 7046, Art. 28: Toda regulación de honorarios deberá notificarse personalmente o por cédula. Para el ejercicio del derecho al cobro del honorario al mandante o patrocinado, la notificación deberá hacerse en el domicilio real. En todos los casos la cédula deberá ser suscripta por el Secretario del Juzgado o Tribunal con trascripción de este artículo y del artículo 114 bajo pena de nulidad. No será necesaria la notificación personal o por cédula de los autos que resuelvan los reajustes posteriores que se practiquen por aplicación del Art. 114.

Art. 114: Los honorarios regulados judicialmente deberán abonarse dentro de los diez días de quedar firme el auto regulatorio. Los honorarios por los trabajos extrajudiciales y los convenidos por escrito cuando sean exigibles, se abonaran dentro de los diez días de requerido su pago en forma fehaciente. Operada la mora, el profesional podrá reclamar el honorario actualizado por aplicación del índice previsto en el art. 29 desde la regulación y hasta el pago, con mas un interés del 8% anual. En caso de tratarse de honorarios que han sido materia de apelación, sobre el monto que quede fijado definitivamente en instancia superior, se aplicará la corrección monetaria partir de la regulación de la instancia inferior, no será menester justificar en juicio los índices que se aplicarán de oficio por los Sres. Jueces y Tribunales.

María Andrea Morales, abogada-secretaria (Supl.).
e. 29/09/2006 Nº 50.849 v. 29/09/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	22/09/2006	ISAIAS LERMAN	72563
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	31/08/2006	PARZZO HAIDARIAN	65278
11	U	JAVIER A. SANTISO	15/09/2006	Amalia Haydee Rosa PEREYRA y Jorge Ademar CORRAL	4099
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/09/2006	PICONE FELIPE y AVACA ELVIRA SUSANA	4100
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/09/2006	Rodolfo González	72561
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/09/2006	Esther Alfie	50737
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/08/2006	JORGE ALBERTO MEOLI	72498
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/09/2006	CLARA MELAMEDOFF	50750
31		MARCELA A. PENNA	10/07/2006	ORTEGA JORGE VICTOR	72500
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/09/2006	HÉCTOR SANTIAGO QUEIROLO	72484
36		M. DEL CARMEN BOULLON	04/09/2006	CELEDONIA ERNESTA BERAZAY	4098
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	25/08/2006	DEVOTO, ANGELA ESTHER y BLANCO, MARIO JOSE	50707
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/08/2006	Madeo Pascual	4317
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/09/2006	Julia Rosa Aloisio, Alfredo Clementino Beovide y Horacio German Beovide	72481
44		ANALIA V. ROMERO	20/07/2006	MARIA TERESA GUEVARA	65290
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/09/2006	DARÍO GIMÉNEZ	50718
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/09/2006	SULMA AIDE SANCHEZ	72555
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/09/2006	Marcos Berger	50717
53	U	ALDO DI VITO	21/09/2006	JULIO CESAR LOPEZ GUELFI	50708
53		ALDO DI VITO	01/09/2006	Roberto Joaquín CASTRO	65283
54		JULIAN HERRERA	20/09/2006	CELIA MARIA MARTIN	50770
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	19/09/2006	DELIA RENEE GONZALEZ	65288
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/09/2006	MARIA CRISTINA PEREIRO	72479
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/09/2006	Jorge Luis Pastorini	72517
68		MAXIMILIANO L. CAIA	22/09/2006	Sacarías Raúl TOBIO	72532
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/09/2006	ALICIA CHIESA DE ABRAN	72482
73		ALBERTO UGARTE	18/09/2006	MARIA MARTINEZ o MARIA MARTINEZ SABIO	72510
73	U	ALBERTO UGARTE	18/09/2006	Consuelo LAGE y María Estrella LAGE	72535
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/09/2006	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ	65284
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/09/2006	MARIA CRISTINA GHIRINGHELLI	72578
89		JUAN PABLO IRIBARNE	22/09/2006	VICTOR ANGEL MENÉNDEZ	65280
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/09/2006	MERCEDES MOREIRA	50701
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/09/2006	VICENTE CERABONA	72589
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	22/09/2006	FRANCISCO ANTONIO CAVALIERE, MARIA ANTONIA SENATORE y ANTONIO LORENZO CAVALIERE	72527
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/09/2006	MODESTO CLAUDIO RAMOS	65276
104	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/09/2006	Horacio Norberto BRETT y Angela POLICASTRO	72566
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/09/2006	RICARDO ALBERTO MUJICA	65279
107	U	JULIO C. BORDA	25/09/2006	TOMAS AGULLO	72493
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/09/2006	María Rosa del Valle JUAREZ	72487
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/09/2006	EDUARDO RAMÓN BLANCO	72478

e. 29/09/2006 Nº 687 v. 03/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 1, Sec. Única sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "FALTUM YOLANDA TERESA C/PROCOPIO DE MELLACE MARIA CONCEPCION Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" (EXPTE. N° 77364/2002) que el martillero Eduardo J. MARTIRE PALACIO —CUIT 23-13736955-9— rematará el día 10 de Octubre de 2006, a las 08:30 hs. —EN PUNTO— en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. ubicado en la calle Bulnes entre Cabral y Las Heras, Planta Baja y Pisos 1° y 2° (Unidad Funcional n° 1), designado como LOTE DIECIOCHO de la Manzana TRES, (matrícula FR 94153/1) de la localidad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Conforme se ha constatado, el Piso 1° consta de una cocina comedor, tres dormitorios, 1 baño completo, 1 Living Comedor con balcón al frente. El Piso 1° mide aprox. 85 m2 y 5 m2 apox mide el balcón. Asimismo, posee un patio de 3 x 4 m. El inmueble se encuentra en un regular estado de conservación con algunas filtraciones de humedad. Por su parte, el 2 piso es una terraza de 85 m2 accediéndose a la Planta Alta por un pasillo y una escalera lateral. Por último, la Planta Baja consta de un local que posee un baño y una cocina chica, el mismo mide aprox. 70 m2 y se accede a traves de una cortina metálica. El referido inmueble se encuentra ocupado según constatación efectuada. BASE: $ 60.000,00, SEÑA: 30% COMISION: 3%, ARANCEL CSJN (Acor. 10/99 y 24/00): 0,25% al mejor postor al contado en dinero en efectivo. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora, el inmueble se sacara nuevamente a la venta sin base. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se le exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que se encuentra prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión como asi también que no se aceptarán posturas menores a la suma de Pesos Quinientos ($ 500). Se deja constancia que el inmueble a subastarse registra las siguientes deudas: Obras Sanitaria de la Nación no registra deudas al 09/06/2005, Aguas Argentinas: $ 10.475,28 al 18/06/04 (fs.220/224), Impuesto Municipalidad La Matanza: $ 966,30 al 25/06/04 (fs. 254); Rentas de la Pcia. de Bs.As. $ 4.002,94 al 30/07/04 (fs.264/269). Expensas Comunes: no posee EXHIBICION: Los días 5 y 6 de Octubre de 2006 de 10:00 a 12:00 hs. INFORMES: En autos y al Tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.). Se deja constancia que atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/02/1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario.

e. 29/09/2006 N° 65.329 v. 02/10/2006

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6°, de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "MASARRA María c/BONGGIO Susana Haydee s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 80.436/1999 (RESERVADO); que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (tel/fax- 4371-1063) REMATARA el 11 de OCTUBRE de 2006 a las 9,00 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle FRAY CAYETANO RODRIGUEZ 339/341/343, entre Bacacay y Bogotá, unidad funcional N° 1, Subsuelo, Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 65, Manz.: 83; Parc. 15-A, Matrícula 5-11603/1, de Capital Federal. Sup. Total s/Tít.: 124m2 55dm2 Porcentual 23 enteros con 75 centésimos. Según acta de constatación obrante en autos, Fray Cayetano Rodríguez 341, U.F. 1 Local en subsuelo. Se trata de un inmueble en subsuelo, un amplio ambiente con piso de mosaico granítico color negro con dos ventanas a la calle, baño compartimentado instalado, 2do. baño parcialmente instalado, cocina instalada tipo gastronómica con barra inconclusa, hacia los fondos un ambiente con una pequeña ventana a un patio que no pertenece a la unidad constatada. Cuenta con corriente eléctrica, sin gas natural, en mal estado de uso y conservación con cañerías cloacales a la vista, mancha de humedad y falta de manutención ocupado por Silvia María Zipitria y flia. en calidad de préstamo gratuito sin documentación alguna. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. BASE $ 50.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN: 0,25%. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el eventual adquirente dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en los términos y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del conc. del CPCC. Prohibida la compra en comisión. EXHIBICIÓN: 9 y 10 de OCTUBRE de 2006 de 15:00 a 17:00 hs. Adeuda: A.A.S.A. s/fs. 211 $ 58,78 al 21-2-05, ABL.: s/fs. 224 $ 2.436,36 al 18-3-05; O.S.N. s/fs. 41 y fs. 102 partida sin deuda por aplicación de pagos al 26-10-00. Según lo manifestado por la parte actora a fs. 239, 268 y 270 no abona expensas ni gastos comunes, no existiendo consorcio alguno ni deuda por tal concepto comprometiéndose en caso de existir deuda por tal concepto, comprometiéndose en caso de existir deuda por tal concepto comprometiéndose en caso de existir deuda por tal concepto, a abonarlas en su totalidad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 29/09/2006 N° 50.826 v. 02/10/2006

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 30 Secretaria Única con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 E P Capital Federal hágase saber por 2 días en autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS ADOLFO ALSINA 2886/2900 ESQUINA CATAMARCA 216/54 C/ VIDOTTO ERNESTO PEDRO S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS exp. n° 41351/99 , que la martillera Patricia Verónica Navarro, matrícula n° 1745054 Cuit n° 27-14531035-6, TEL 4667-7006. Rematera el día 6 de octubre de 2006 a las 10.30 hs en punto, en Tte. Gral Juan Domingo Perón n° 1233, Capital Federal (Corporación de Martilleros y Corredores Inmobiliarios), el inmueble sito en la calle Adolfo Alsina 2886, unidad funcional n° 33 piso 21, matricula 9-5522/339 nomenclatura catastral: Circ. 9 Secc 28 Manzana 67 Parcela 1 depto M. El inmueble consta de las siguientes comodidades: 2 dormitorios con placard, living comedor, cocina donde falta el amoblamiento, baño completo, pisos alfombrados, desocupado y a estrenar. Base $: 39.975.98, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% del valor de compra, Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN Sellado Ley 1% todo a cargo del comprador. A. B. L (fs 300 $ 1754.28) al 5/9/06, A Y SA (fs 302 $ 80.30) al 30/8/06. AGUAS ARGENTINAS (fs 193/4 $ 5007.3) al 30/8/06 no registra deudas de O.S.N, EXPENSAS COMUNES (fs 305 $ 30.776.69) al 31/8/06. Titulo en autos, visitar los días 2 y 3 de octubre de 10 a 12 hs. El saldo de precio debe ser depositado dentro del 5° día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a los 180 días hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán, por notificadas automáticamente; de conformidad con lo previsto por el Art. n° 133 del Código Procesal. Según Plenario de la Cámara Civil. No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes previstas por la LEY 13512 (Conf., fallo Plenario del Superior autos "Servicios Eficientes S.A. / Yabra Roberto Isaac / Ejecución Hipotecaria" de 18/2/99. El presente de deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial y el diario la Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 29/09/2006 N° 72.630 v. 02/10/2006

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 31, secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "CONS. DE PROPIETARIOS AVDA. CORRIENTES 6491/95/99 C/ PROMOCIONES PUBLICITARIAS MULTIMEDIOS S.A. S/ EJECUCION DE ALQUILERES EJECUTIVO" Expediente Nro. 23.478/2003, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 6 de octubre de 2006 a las 12,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente bien: Estructura metálica emplazada (Para soporte del letrero publicitario) con su correspondiente cabriadas de hierro con relación a su extensión. El frente de la estructura tiene aproximadamente 10 mts. de alto por 8 mts. de ancho. Su base consta de aproximadamente 8 mts. por 5 mts., siendo su estructura general una cuasi piramide. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. SIN BASE. Comision 10%. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La entrega del bien se autorizará una vez aprobado el remate. Se hace saber a los posibles interesados que cuando desarmen o desmantelen la estructura metálica deberán evitar todo daño en el piso o paredes de la terraza del consorcio, siendo responsables de los arreglos correspondientes. El bien será exhibido los dias 4 y 5 de octubre de 2006 de 10,00 a 12,00 hs. en la terraza del edificio situado en Av. Corrientes 6491/95/99 de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 29/09/2006 N° 65.408 v. 29/09/2006

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría única, a mi cargo, sito en Uruguay 714 7° piso, comunica por dos días en autos: "Bankboston N.A. c/Nasrala, Aníbal Washington s/ejecución hipotecaria" Exp. N° 24.164/01 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012 rematará el viernes 6 de octubre de 2006 a las 12:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Tucumán 3280/82 entre las calles Gallo y Agüero de Capital Federal, U.F. N° 1, P.B. y sotano Nom. Cat. Circ. 9; Sec. 13; Mza. 54; Parc. 11. Matricula FR- 9-886/1, Sup. 169,01 mts, Porcentual 33,80% según constatación de Fs. 149 del escribano actuante, el inmueble que consiste en un taller de automóviles con entrada vehicular con persiana metálica y con entrada desde el edificio a la unidad por el interior del inmueble, consta de un local armado para taller de aproximadamente 17 mts. de fondo por 6,50 mts. en el frente y 8 mts. en el fondo, posee fosa de 12 mts. de largo con acceso desde el sótano donde hay un deposito, en P.B. dos baños y una kitchinet, todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 105.000, SEÑA: 30% COMISION: 3% más I.V.A. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas según fallo plenario del fuero, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". Queda prohibida la compra en comisión. ADEUDA: A.B.L al 25/06/01 $ 1.361,02 fs. 100; O.S.N. al 27/06/01 $ 24,79 fs. 93; expensas al 30/8/06 $ 3.696 fs. 378, las expensas del mes de agosto de 2006 son $ 300. EXHIBICIÓN: martes 3 y miércoles 4 de octubre de 2006 de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 29/09/2006 N° 50.848 v. 02/10/2006

N° 53

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 53, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "ALESSANDRINI Aida Elisa y Otro c/ INSUA, Mónica Liliana s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 22.325/04, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 5 de Octubre de 2.006 a las 8,45 hs en punto, en el Salón de la calle Pte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la AV. OLIVERA y JOSE ENRIQUE RODO 4210/26/36 y FERNÁNDEZ y AV. DIRECTORIO 4259/69/79/89, UNIDAD 56, PISO 4, TORRE 18-B en esta Capital Federal, matrícula 1-90.150/56, N.C.: C. I, S. 54, M. 206, F. 6; Sup. 51,96m2, porcentual 180 milésimas. Que adeuda: GCBA $ 2.512,27 al 27/5/05 (fs.96), Aguas Arg. $ 901,54 AL 20/4/05 (fs.83), OSN sin deuda 21/4/05 (fs.90) Expensas $ 7.418,41 al 11/7/06, valor junio/06 $ 109,44. Del informe realizado por el martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la demandada propietaria, con dos hijos menores de edad. Se trata del departamento 56 del 4to piso del Pabellón 18-B con entrada por José Enrique Rodó 4246, el que consta de un pasillo distribuidor de entrada a un living-comedor y por este a una cocina, a un baño y a dos dormitorios, todos los ambientes con piso de cerámico y con ventanas al contrafrente, en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 40.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. El acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuara con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. Los impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni se podrá solicitar indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña, comisión, o sea el 33% del precio ofertado. EXHIBICION: del 2 al 4 de Octubre, de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Aldo di Vito, secretario.

e. 29/09/2006 N° 72.677 v. 02/10/2006

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 54, secretaría única, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5° de esta Capital, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Argentina S.A. c/ Benitez, Ana María y otro s/ ejecución hipotecaria" Expediente n° 101658/99, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048; rematará el día 12 de octubre de 2006, a las 12.00 horas EN PUNTO; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 9 y 10 de octubre de 2006 en el horario de 11 a 12 horas dos lotes ubicados en el Departamento de Colón, Distrito segundo, de la Ciudad de Villa Elisa, Provincia de Entre Ríos, Manzana 51, Matrícula F.R. 116.758 y Matrícula F.R. 115.887. Según constatación obrante en autos la propiedad consta de living comedor, cocina, un dormitorio principal con vista a la calle, un baño completo, un segundo dormitorio; un sector tipo quincho utilizado como lavadero y sala de estar con piso de cemento; saliendo por el fondo de la casa hay un amplio parque con un galpón de chapa al fondo, una pileta empotrada en el piso y pequeños árboles; a la vez el parque tiene salida a la calle Hipólito Irigoyen y próximo a esa salida se observa la construcción de un contrapiso. Se encuentra desocupado. Superficie total del lote con matrícula 115887: 960 m2; Superficie total del lote con matrícula 116758: 208 m2. BASE DE VENTA $ 45.000,-; al contado, seña 30%, comisión 3%, por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN; a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Deudas unificadas: por Municipales al 28/2/05 la suma de $ 9068,31.- (Fs. 113/118), por rentas al 21/2/05 la suma de $ 8379,23.- (Fs. 109/112); y según el informe obrante en autos a fs. 130, del 16/5/05, en la ciudad de Villa Elisa no prestan servicios ni O.S.N. ni la empresa Aguas Argentinas S.A. ya que este servicio es prestado exclusivamente por la Municipalidad de Villa Elisa. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, ta-

sas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). Todo ello, sujeto a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Julián Herrera, secretario.
e. 29/09/2006 N° 65.318 v. 02/10/2006

N° 72

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaria única, sito en Uruguay 714 piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ FERNÁNDEZ HÉCTOR NORBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 64449/99 (Reservado) que el martillero Lucio López Serrey rematará el día 9 de Octubre de 2006 a las 10:45hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en calle Libertad 2135, designado como Lote 13 de la Manz. 8 de la Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. NC: Circ. II Sec. D Manz. 361h, Parc. 13 Pda. 48020 Matr. 28.446. El inmueble se encuentra en el Barrio Rucci y se trata de dos viviendas de mampostería de ladrillo y techo de losa. Y según plano municipal, la vivienda que da al frente consta de hall de entrada, comedor-cocina, living, dos dormitorios y baño. La vivienda interna consta de comedor, cocina, dos habitaciones, baño y patio. Se encuentra desocupado. Superficie 434,20m2. DEUDAS: Municipalidad: a fs. 107 vta. sin deudas por apercibimiento art. 589 CPCC. Rentas: a fs 183 $ 423,25 al 14/3/06. Azurix: a fs.180/2 $237,05 al 21/3/06. BASE: $ 40.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro de los diez días de realizado el remate en la Sede Central de la actora sita en Avda. Córdoba 1674 de Capital Federal. No procede la compra en comisión. Visitas: días 4 y 5 de Octubre de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 29/09/2006 N° 65.405 v. 02/10/2006

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Única, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1.950, Planta Baja, Capital, comunica por 2 días en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/ ARQUING S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 41.552/01), que el martillero Mario A. Duwavran, rematará el día jueves 5 de octubre del 2.006 a las 10,45hs., (puntual) en el Salón de Ventas de la calle Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital, el 100% del inmueble, ubicado en Alvaro Barros Nº 1.955, de la Localidad de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Matrículas 38.538 y 39.208. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Chacra Quinta 1, Manz. 1 "d", Parcelas 24 "a" y 24 "b". Superficie 1.100 mts2. Según constatación obrante en autos la propiedad se trata de un terreno desocupado, libre de construcciones. Deudas: A la Municipalidad de Esteban Echeverría la suma de $ 1.127,07 al 7/7/05 (fs. 406). A Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 5.784,00 al 30/6/05 (fs. 397). A Aguas Arg. fuera del radio de servido (fs. 415). A O.S.N. Sin deuda. Se hace constar, atento lo resuelto en el plenario del fuero "SERVICIOS EFICIENTES SA c/ YABRA, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Condiciones de la subasta: al contado en efectivo y al mejor postor. "ad-corpus". BASE: $ 2.000.- Seña 30%. Comisión 2%. Sellado de Ley 1%. Alquiler salón 0, 25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No se aceptarán ofertas menores a $ 500. Exhibición: los días 3 y 4 de octubre el 2.006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre del 2.006.
María Elisa Arias, secretaria interina.
e. 29/09/2006 Nº 65.603 v. 02/10/2006

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, a cargo de la Dra. Silvia R. T. Caviglia, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6° Capital, comunica por 2 días en autos "Olivera Héctor Giraldo c/Pichersky Susana Beatriz s/División de Condominio" (Expte. N° 15290-96), que el Martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel: 4982-3753 /(15) 4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 6 de octubre de 2006 a las 10 horas, en punto, en Tte. Gral J D Perón 1233, Capital, el 100% del Inmueble sito en la calle Bragado N° 5074 Planta Baja Unidad Funcional N° 5 (Letra E), entre las de Basualdo y Guardia Nacional, de la Capital Federal; Matrícula (FR) 1-32182/5; Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 62, Manz. 123, Parc. 6. Superficies: cubierta 53,76 m2; semicub 5,76 m2, descub 33,07 m2; Total: 92,59 m2; Porcentual: 23,51%. Se trata de un Departamento Tipo Casa al contrafrente que consta de comedor con ventana al patio, 2 dormitorios, 1 cuarto, cocina equipada, lavadero semicubierto, baño completo y 2 patios, uno al frente y otro al contrafrente. Se halla en buen estado y ocupado, al momento de la constatación, exclusivamente por la demandada en su carácter de condómina. Deudas: Aguas Argentinas SA al 10-8-05 $ 556,89; O.S.N. al 11-8-05 sin deudas; GCBA al 1-9-05 $ 3.042,89; Expensas Comunes al 10-9-05, desde enero/02 a septiembre/05, incluido intereses $ 4.714,80; Expensas 9-05 $ 116,22. El adquirente no deberá afrontar las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, conforme resolución de la Cámara Civil en Pleno, con fecha 18-2-99 en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 25.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25% todo en efectivo en el acto del remate, pudiendo abonarse la seña en cheques certificados y/o bancarios, a la orden del Banco de la Nación Argentina. A la firma del Boleto de Compraventa el comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCCN. No se aceptará la ulterior cesión del Boleto de Compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Exhibición 3 y 4 de octubre de 2006 de 15 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Sandra L. Espósito, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 50.783 v. 02/10/2006

N° 109

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil N° 109, Secretaría única a mi cargo, interinamente, con sede en Talcahuano 490 piso 4°, comunica por dos días en autos "CONS. BOLIVAR 1704/36 c/ LEZCANO RICARDO s/ ejecución de expensas, que el martillero Carlos Alberto Izaguirre subastará el 9 de Octubre de 2006 a las 11 y 30 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales calle Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., el departamento del dominio de Construcciones Sur. S.A. en la proporción del 100%, ubicado en la calle Finochietto 436 2° piso B UF 125 del edificio sito en Defensa 1709/23 esquina Finochietto 404/90 esquina Bolivar 1704/36 de Buenos Aires. Tiene s/título de 72,76 m2., porcentual 0,281 y consta de un living comedor de 7x3 m., un dormitorio de 4x3 m. otro de 3x3m., baño completo azulejado, cocina de 6 x 1,50 m. decorada y balcón de 3x1,50 m., pisos cerámicos de buena calidad, medidas aproximadas. Todo en buen estado de conservación. El edificio tiene 13 pisos, 3 ascensores y portería y una gran playa abierta de estacionamiento de automóviles. Se encuentra ocupado sin título por la Sra. Dolores Amarilla y sus dos hijos menores. DEUDAS: A.B.L. $ 2.722,89 al 26/10/04 (fs. 330); Aguas Argentinas, $ 8.779,42 al 10/05 (fs. 327); OSN, sin deudas; EXPENSAS, $ 34.563,95 (fs. 472), monto de la última expensa $ 135. Salvo las expensas, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones no serán a cargo del adquirente, en el caso que el resultado del remate, no alcance para solventarlas (Plenario de la Cám. Civ. en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra"). BASE: $ 70.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN. 0,25%, todo del precio de venta, en dinero en efectivo y en el acto del remate. EXHIBICION: 6 y 7 de Octubre de 2006 de 11 a 13 hs. El comprador deberá depositar el saldo del precio de venta, dentro del 5° día de aprobada la subasta y constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento previstos en los arts. 584 y 579 del CPCC. Venta al contado y sujeta a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2006.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).
e. 29/09/2006 N° 50.846 v. 02/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 2 a mi cargo sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 planta baja de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGUROS DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ SANCHEZ GUILLERMO ALEJANDRO S/ EJECUCION PRENDARIA" Expte. 84438 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 11 de Octubre de 2006 a las 11:45hs (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor Marca Volkswagen, modelo Gol 1.6, año 2000, tipo Sedan 3 puertas, motor marca Volkswagen N° UNF 139654, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ377YA103769 Dominio DEK 443, propiedad del ejecutado Guillermo Alejandro Sanchez DNI 23.338.773 Segun constatación consta de carrocería en buen estado, color gris, sin capot. Deterioros de accesorios del motor (quemados) y faltantes. DEUDAS: Municipalidad de Coronel Rosales: libre de deuda por apercibimiento fs. 259. Rentas: a fs 190/97 $ 3.658,10 al 31/1/05. BASE: $ 8.000 SEÑA: 30% COMISION: 10% IVA 21% sobre comisión ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN): La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC. Se presume que los oferentes tienen el debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se encontrará a su cargo el pago del 21% IVA en caso de que correspondiere. VISITAS: días 5 y 6 de Octubre de 10 a 12hs en Avda. Córdoba 1674 de Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 29/09/2006 N° 65.404 v. 02/10/2006

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 2, Secretaría n° 200, sito en Av. Pte. R.S. Peña 1211, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/ F DETERMINADOS C/ KHAIRALLAH Eduardo Enrique s/ ejecución prendaria" (Expte. 9.118), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de octubre de 2.006 a las 10,05 hs, en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 5 puertas, modelo Clio RN 1.9 año 2000 motor n° F8QK630C464797 chasis n° 93YBB02151J164599, dominio DOK 299 en el estado que se encuentra y se exhibe los días 4, 5 y 6 de octubre de 2.006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 11.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 343,85 al 14/03/06 (fs. 105) a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Entrega previo pago total. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 16.094.447.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 65.412 v. 02/10/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, por la Secretaria N° 7 a mí cargo, con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 1°, comunica por un día en los autos "COL-DEX S.A.C.I. - s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Expte. N° 075938, que el Martillero Gaston Labourdette, CUIT N° 20-04416905-4, rematará el 12 de octubre de 2006, a las 12,15hs en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, los bienes de la fallida (CUIT N° 33-50578407-9), máquinas y muebles de oficina, un aire acondicionado y dos mezcladoras "PARDI". La venta se realizará sin base, al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: PRECIO TOTAL + 21% de IVA; COMISION 10% + IVA (21%); Tasa CSJN Acord. 10/90 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. EXHIBICIÓN: los días 5 y 6 de octubre de 2006, en el horario de 15 a 17hs. en Rondeau 3032/34. INFORMES 4372-9616 www.rematexremate.com.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 29/09/2006 N° 525.065 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 4, Secretaría n° 7, sito en Av. Pte. Roque Saenz peña 1.211, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. C/ BRANER Héctor Daniel s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 62.529), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de Octubre de 2.006 a las 10,20 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Ford, tipo sedan 5 puertas, modelo Escort LX; año 1994, motor marca Ford n° UI042467, chasis marca Ford n° 8AFZZZ54ZRJ065211, Dominio WAQ 369, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 4, 5 y 6 de octubre de 2.006 de 10 a 16 hs. en Belgrano 3.942, Villa Domínico, Pcia. de BS. As. Base $ 5.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Deudas por patentes $ 3.018,60 al 31/8/06. Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de la toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. En el caso que los fondos no alcancen para hacer frente a ellas, el excedente quedará a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja, constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-00 y que el n° de DNI del demandado es 18.288.493.

Buenos Aires, 08 de septiembre del 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 29/09/2006 N° 65.410 v. 02/10/2006

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 11, Secretaría n° 21, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ SCANDOLI LUNARDI Héctor s/ ejecución prendaria" (Expte. 81.351), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de octubre de 2.006 a las 10,10 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Furgon, modelo Renault Trafic, año 1987, motor marca Renaullt n° 2714793, chasis marca Renault n° RPA211288, Dominio TRZ 624, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 4, 5 y 6 de octubre de 2.006 de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Juncal 2.638, Cap. Fed. Base $ 5.000, Comisión 10%, Seña 30%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 2.507,98 al 7/02/06 (fs. 210) a cargo del comprador. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI Ex del demandado es 92.462.508.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 65.409 v. 03/10/2006

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaria Nro. 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia; sito en Av. Callao 635 Piso 3° Cap. Fed. comunica por dos días en los autos" "GURRUCHAGA, JORGE LUIS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL HIPOTECARIO POR

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" Expediente: E301861105/2005, Nro. de CUIL del fallido 20-12900549-2, que el enajenador Enrique Antonio Bózzola con domicilio en Tucumán 1424 2 "D" Cap. Fed. T.E.: 4371-1756, Nro. de CUIT 20-0442463-7 rematará el día 10 de octubre de 2.006 a las 10:00 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1.233 Capital Federal y que los días 6 y 9 octubre de 2006 de 11,00 a 12,30 hs. el bien se hallará sujeto a visitas por los eventuales interesados, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle PALMAR 6841 Esquina EL CHACHO 396 de Capital Federal Matrícula FR-68707 Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 72, Manz. 84 B, Parc. 9, Según constatación efectuada por el martillero en fecha 21-4-05 es atendido por la mujer del fallido quien manifiesta que habita la propiedad con el mismo quien es el propietario y un hija de este ultimo menor de edad, cuenta con una superficie de aproximadamente 180 m2 en dos plantas, contando con 2 dormitorios, 1 escritorio, living comedor, cocina y garage, con baño en la Planta Alta y Toillette en Planta Baja. Todo ello en muy buen estado de conservación y mantenimiento.- Al contado y al mejor postor con la BASE de $ 88.500.- El comprador abonará en dinero en efectivo la totalidad del precio o el 30% de seña e IVA sobre el precio final; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio —arancel CSJN— No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5 día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.- La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.- El comprador se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones. Partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 29/09/2006 N° 65.403 v. 02/10/2006

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 16, Secretaría n° 160, sita en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S. A DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ FERNÁNDEZ Jorge Enrique y otros s/ ejecución prendaria" (Expte. 11.544), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de octubre de 2.006 a las 10 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 19 RE AA, motor marca Renault n° AB48243, chasis marca Renault n° 8A1L53SEZWS020342, Dominio CAA 401 año 1.998, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 4, 5 y 6 de octubre de 2.006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.176,96. Ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna, dentro de los 30' de finalizado el 1er. acto, el bien saldrá a la venta Sin Base. Comisión 10% arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 1.428,38 al 15/06/06 (fs. 165). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudas establecidos en el art. 571 CPC y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 13.847.469.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
María Agustina Ballester, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 65.406 v. 02/10/2006

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Ricardo López Herrero SA s/Quiebra s/Inc de venta de automotor" expte. 045034 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 12 de octubre de 2006 a las 12:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el automotor marca Ford Courrier dominio BWG 816, motor nro JRA57750, chasis nro WF03WXBAJVRS5775. En regular estado. Con faltantes. BASE: $ 4.500.-, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El I.V.A. en caso de corresponder estará a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. Exhibición: 9 y 10 de octubre de 2006 de 14 a 15hs en Suipacha 1728, Sarandi, Pcia de Bs As.

Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/09/2006 N° 525.035 v. 02/10/2006

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 18, Secretaría N° 36 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso Capital Federal, en los autos "FRYDMAN DE SANCHEZ FLORA BELA s/ QUIEBRA" Expediente N° 37.829, comunica por CINCO DIAS en el Boletín Oficial y DOS DIAS en el diario LA NACION, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas CUIT N° 23-04503585-9, rematará al contado y mejor postor el día 23 de Octubre de 2006 a las 10 hs. EN PUNTO, en el Salón sito en Juan D. Perón 1233 Capital Federal, un LOTE DE TERRENO ubicado en el Paraje denominado "Valeria del Mar" Partido de Gral. Madariaga Pcia. de Buenos Aires, Matrícula N° 9786, designado en plano 39-11-59 como lote 11; mide en su frente 15 m.x 27,50 m. de fondo; superficie total 412,50 m2., linda al: frente S calle; al costado E lote 10; al contrafrente N parte del costado lote 9 y al costado O parte del lote 12. NOMENCLATURA CATASTRAL: circ. IV; sec. X; manz. 272; parc. 11. DESOCUPADO. BASE $ 3.500, seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%; sellado de ley. El saldo deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento Art. 584 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta el día 20 de Octubre de 2006 a las 10 hs. y los sobres se abrirán a las 12,00 hs. del mismo día. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra, en tanto que las generadas con posterioridad a la toma de poesión, serán a cargo del comprador. El lote de terreno se exhibirá libremente. Mayor información consultar el Expediente o al Martillero, tel. 4605-0298/6737.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 525.034 v. 05/10/2006

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 22, Secretaría n° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ VAZQUEZ RODRÍGUEZ José Luis s/ ejecución prendaria" (Expte. 31.665), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de octubre de 2.006 a las 10,25 hs. en punto en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo furgon, modelo Express/1997, año 1997, motor n° F8QB640C108337, chasis n° VF1F40RP515819785, Dominio BKQ 265, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 4, 5, y 6 de octubre de 2.006 de 10 a 16 hs. en Belgrano 3.942, Villa Domínico, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 1.404,10 al 28/02/06 (fs. 92) a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. IVA será a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI Ex del demandado es 93.345.180.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 29/09/2006 N° 65.407 v. 03/10/2006

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CITO S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES", Expte. 56.852/ 2003 (Reservado), que el Martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 10 de OCTUBRE de 2006, a las 12,45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., 24 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE CAFÉ Y CONSUMICIONES, en FORMA SINGULAR: 8 máquinas Dixie Narco; 12 máquinas Rowe Internacional de café; 2 máquinas Sacco 7 P de café; 1 máquina Jofemar Polar expendedoras de gaseosas; 1 máquina Rowe (sin vidrio) expendedora de golosinas. Hay catálogo. CONDICIONES: Venta singular, es decir, máquina por máquina. SIN BASE. Al contador y mejor postor.- 10.5% de IVA sobre el precio de venta. Comis. 10% más IVA 21% sobre la misma. Arancel 0.25% Acord. 10/99 C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El precio total en el acto del remate. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben. Son a cargo del comprador los riesgos de retiro y traslado de los bienes adquiridos. Entrega a convenir con el martillero al finalizar la subasta. Son admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta y serán abiertas por el Sr. Secretario a las 12.30 del mismo día en presencia del martillero e interesados, con requisitos de fs. 53. Los compradores deberás constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (Art. 133 CPCC). EXHIBICION: días 05 y 06 de Octubre de 2006 de 10.00 a 13.00 horas en calle F. Ameghino 402, esquina Montes de Oca, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de setiembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 29/09/2006 N° 525.033 v. 02/10/2006

N° 46

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Sec. N° 46 a mi cargo (Dr. Esteban Mariño), sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, de Cap. Fed., comunica en autos "CIUFFARDI CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE SITO EN MARCOS PAZ", Expte. N° 52.542, que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 27 de octubre de 2006, a las 12:30 hs. en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus", los siguientes inmuebles en "Block": 1) el 100% de dos lotes de terreno edificado ubicados en la localidad y Ptdo. de Marcos Paz de propiedad de la fallida (DNI 20.341.327) Ptdas. 14.693 y 14.695. Matrículas 3677 y 3678. Nom. Cat.:. Circ. II; Secc. B; Fracc. II; Parc. 5 y 8; identificados como a) lote 7 de la Manzana D, mide aprox. 146,90 ms. de fte. por 158,75 ms. de fdo., con una Superf. Total aprox. de 23.316,46 m2; linda al S.O. calle 4; al N.E. lote 4; al N.O. lote 8; y al S.E. lote 6. b) lote 4 de la Mza. D, mide aprox. 146,50 mts. de fte. por 158,75 mts. de fdo, con una superf. Total de aprox. 23.316,46 m2; linda el N.E. y en su fte. con la calle 5; al S.O. con el lote N° 7; al N.O con el lote N° 3; al S.E. con el lote N° 5. Los lotes son lindantes, por lo que conforman entre ambos una super. Total de aprox. 46.632,92 m2.- Se trata de un predio rural arbolado con alambrado tipo olímpico, con varias construcciones de material, que en la actualidad han sido saqueadas (casa principal - huéspedes - peones - pileta de natación - guincho - galpones destinados a criadero de pollos y chanchos) queda libre una extensión de tierra de aprox. dos hectáreas que se pueden destinar al cultivo (soja, cereal, verduras, etc.). La propiedad se encuentra desocupada y abandonada, por lo que las construcciones están deterioradas y con numerosas faltantes.- BASE: $ 60.000.- SEÑA: 20%.- COMISION: 3%.- Arancel Acordada: 10/99 0,25%.- Sellado de ley 1%. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, al mejor postor, en el acto de remate.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la Vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q.. Las posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador.- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realización de la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa - para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables.- Los gastos de escrituración en caso de dignar escribano son por su cuenta y orden.- Ofertas bajo sobre: serán admitidas hasta las 10:00 hs del anterior al de la subasta las que deberán cumplirse con los recaudos señalados por la última norma, y serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación.- Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, deben ser presentadas por duplicado, indicando en el sobre, el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña 20% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Cdad. de Bs. As. - Suc. Tribunales), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en e art. 133 del Código Procesal.- EXHIBICION: días 24 y 25 de Octubre de 2006 de 15:30 a 17:00 horas- Publica por dos días en el Boletín oficial y en el diario "La Nación.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 29/09/2006 N° 525.030 v. 02/10/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. MATILDE E. BALLERINI Secretaría Nro. 47 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por un día en autos "MARINO, Marcelo Miguel s/ quiebra" expte. N° 30646 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 4 de octubre de 2006 a las 12.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, las cuotas sociales que pertenecen al fallido en "M. MARINO S.R.L." Al contado y mejor postor. SIN BASE. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0.25%. Todo en dinero efectivo o cheque certificado en el acto del remate. En caso de correspnder el pago del I.V.A por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. quien deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 29/09/2006 N° 525.070 v. 29/09/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

#N524991N#

PARTIDO MOVIMIENTO POR TODOS

Distrito Entre Ríos

El Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos, a cargo del Dr. Aníbal María Ríos, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 53° de la Ley N° 25.600 de Financiamiento de los Partidos Políticos, que en los autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO POR TODOS S/CUMPLIMIENTO ART. 58°, LEY N° 25.600 – ELECCIONES DEL 23/10/05", Expte. N° 5946/05, que tramitan ante esta Secretaría Electoral Nacional del Distrito Entre Ríos, se ha dispuesto, por Resolución de fecha 13 de Septiembre de 2006, aprobar el Informe Final de Campaña (Art. 58° Ley N° 25.600), correspondiente al Proceso Electoral del 23/10/05, de la mencionada agrupación política.- Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.-

En Paraná, capital de la Provincia de Entre Ríos, a las quince días del mes de septiembre del año dos mil seis.

ANIBAL M. RIOS, juez federal.
e. 29/09/2006 N° 524.991 v. 29/09/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA KUMELEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Legajo I.G.J. 1663287 – CUIT 30-70503562-4 Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea que se celebrará el día 12 de octubre de 2006 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Pedro Lozano 2690 Piso 2 Dto. A de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Razones por las cuales la presente convocatoria se realiza vencidos los plazos legales
3º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 Ley 19550 respecto de los Ejercicios Sociales vencidos con fechas 31.12.2002, 31.12.2003, 31.12.2004 y 31.12.2005. Destino de los resultados finales de cada ejercicio social considerado.
4º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios sociales indicados en el punto anterior. Fijación de los honorarios del directorio.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Regularización de la sociedad ante la Inspección General de Justicia. Medidas a adoptar.

Se hace saber que los Sres. Accionistas deberán cursar dentro del plazo legal la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 Ley 19550 todos los días hábiles en el horario de 14 hs. a 18 hs.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.

Alberto Ernesto Lippa - Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de abril 2002.
Presidente – Alberto Ernesto Lippa

Certificación emitida por: Graciela Blázquez. Nº Registro: 1280. Nº Matrícula: 3771. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 13.
e. 25/09/2006 N° 50.536 v. 29/09/2006

AMERICAN TEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de Octubre de 2006 a las 08:00 y 09:00 horas respectivamente, en la sede social, Madrid 6755, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales al 31 de Mayo de 2006.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Presidente de American Tex S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria número 35 del 05 de Octubre de 2005 y del Acta de Directorio número 36 del 05 de Octubre de 2005 de distribución de cargos.
Presidente – José Fabián Vieites

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 25.
e. 25/09/2006 Nº 4084 v. 29/09/2006

Americana de Avales Sociedad de Garantías Recíprocas

CONVOCATORIA

Americana de Avales Sociedad de Garantías Recíprocas convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria Anual el día 27 de octubre de 2006 en su sede social de Avda. Corrientes 456, piso 16, oficina 162 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.
4º) Consideración de los nuevos Socios Partícipes y Protectores, ratificación de las cesiones de acciones efectuadas entre socios.

La Asamblea se celebrará validamente en primera convocatoria a las 16 hs., de cumplirse las mayorías de acuerdo al Art. 39 inc a y en segunda convocatoria a las 17 hs. de acuerdo al Art. 39 inc b.

Firma Dr. Roberto O. Domeniconi. Presidente — Acta A. G. Ordinaria Nro. 2 del 30/01/06 Fs. 44.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 46.
e. 28/09/2006 Nº 50.702 v. 04/10/2006

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2006 a las 15 horas en nuestra sede Bolívar 462, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, Estados Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 68º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio propuesto por el Directorio.
4º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" propuesto por el Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por $ 2.500, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.06, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Consideración de honorarios a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2006/7.
7º) Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoria, para el ejercicio 2006/07.
8º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en sus mandatos.
9º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
10) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2006 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.06.06.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 20.10.06 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto Nº 9, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto. El Directorio.
Bueno Aires, 19 de septiembre de 2006.

Por Angel Estrada y Compañía S.A. Zsolt T. J. Agárdy, Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo el Nº 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1.465 de fecha 14.10.2004 y con el Acta de Directorio Nº 1.466 de igual fecha.

Certificación emitida por: Luis Angel Ambrosetti. Nº Registro: 1457. Nº Matrícula: 2563. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 31.
e. 26/09/2006 Nº 50.604 v. 02/10/2006

ASISMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 13 de octubre de 2006, a las 9,30 horas, en Corrientes 1386, Piso 9, Of. 911, Ciudad Autónoma de Bs. As., y en segunda convocatoria, el mismo día a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234 Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
3°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 1 ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el presente ejercicio y su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se dispone publicar la convocatoria durante 5 días en el boletín oficial, con una antelación de 15 días a su celebración, según lo dispuesto por la ley 19.550. Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, en la Caja de la Sociedad.
Presidente - Luis Angel Chiesa

Luis Angel Chiesa PRESIDENTE electo por ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 83.
e. 26/09/2006 Nº 50.558 v. 02/10/2006

Asociación Mutual Amhsi del Jockey Club

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de nuestros Estatutos la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2006, a las 14 hs. en el pabellón popular 1, sito en Avenida Márquez 504, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de Octubre de 2005.
3°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance e Inventario correspondiente al vigésimo ejercicio fenecido el 30 de Junio de 2006.
4°) Modificación del valor de la cuota social.
Presidente - Fernando Couso
Secretario - Jorge Horacio Prado

Presidente y Secretario electos por Asamblea General Ordinaria n° 20, de fecha 29 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Valeria Festa Ayarza. Nº Registro: 36. Fecha: 21/9/06. Nº Acta: 316. Libro Nº: 27.
e. 27/09/2006 N° 50.834 v. 29/09/2006

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de octubre de 2006 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:30 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Auditor, del Actuario, Informe de Control interno, de Reaseguros e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 11º ejercicio comercial iniciado el 1º de julio de 2005 y finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Informe de gestión del Directorio y Sindicatura – Consideración.
4º) Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio. El Directorio.
Presidente - Roberto B. Vázquez

Designado por Acta de Directorio Nº 82, de fecha 14 de Octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Certificación emitida por: Malcom A. Gibbons. Nº Registro: 450. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 656. Folio Nº: 658.
e. 25/09/2006 N° 50.430 v. 29/09/2006

"B"

BROSIO Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de BROSIO Y CIA. S.A. a la Asamblea Ordinaria, para el día 18 de Octubre de 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 207, piso 3, Oficina 314 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Distribución de utilidades y remuneración, al Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 11/10/2006 en el horario de 9,00 a 17,00 horas.

Presidente: Sr Guillermo Abel Brosio, conforme surge del Acta de Asamblea de fecha 01/07/2005.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 200.

e. 25/09/2006 N° 18.189 v. 29/09/2006

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Caledonia Argentina Compañía de Seguros S.A a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 12 octubre de 2006 a las 12.00 horas en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5to. Piso, Ciudad Autonóma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.-
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.-
4º) Consideración de la gestion del directorio, comisión fiscalizadora y gerencia general por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.-
5º) Retribución del directorio en los términos del artículo 261 de la ley 19550 y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.-
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos .-
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.-

---

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de déposito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón 650, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el 6 de octubre de 2006, inclusive.

Designado por asamblea general ordinaria del 6 de octubre de 2005, labrada a fojas 186 a 188 del libro de actas de asamblea Nº 2 y Acta directorio del 17 de octubre de 2005 con distribución de cargos.-

Vicepresidente – Antonio Tedin

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 63.

e. 25/09/2006 Nº 50.575 v. 29/09/2006

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 20 de octubre de 2006 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2º) Consideración para la aprobación y consecuente suscripción del Acta Acuerdo con la UNIREN en el marco de la Renegociación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas que se está llevando a cabo de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 25.561.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 13 de octubre de 2006, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente Primero, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 240 del 14 de junio de 2006.

Vicepresidente Primero – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 22/09/06. Nº Acta: 118. Libro Nº: 93.

e. 25/09/2006 Nº 50.636 v. 29/09/2006

CE.GE.O S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la sociedad CE.GE.O. S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 11 de octubre de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a la 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Calle Paraná 489, piso 3ro., Oficina 19 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos Accionistas que, junto con el presidente designado por el Tribunal, suscribirán el Acta.
II) Consideración de lo decidido en la Asamblea del día 7/8/2002: 1) Razones de la convocatoria fuera del plazo establecido por el Art. 234 in fine" de la Ley de Sociedades. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Art. 234 inc.1 de la LS, por los ejercicios cerrados al 30/6/1995, 30/6/1996, 30/6/1997, 30/6/1998, 30/6/1999, 30/6/2000 y 30/6/2001. 3) Consideración de la remuneración al Directorio. 4) Fijación del Número de Directores y su designación. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
III) Consideración de lo decidido en la Asamblea del día 7/2/2003: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Modificación del artículo 11 del Estatuto. 3) Designación de Autoridades.
IV) Consideración de lo decidido en la Asamblea del día 11/4/2003: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, de Asamblea. 2) Aumento de Capital hasta $ 12.000, a integrarse al contado. 3) Reforma del artículo 4 del Estatuto y ordenamiento de su articulado. 4) Canje de láminas por las nuevas acciones.
V) Consideración de lo decidido en la Asamblea del día 16/2/2004 concluida el 15/3/2004: 1) Motivo del atraso, del llamado a Asamblea. 2) Consideración de la documentación, (Art. 234 Ley 19.550) correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/2003. 3) Remuneración del Directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550. 4) Aprobación de la gestión de Directorio. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
VI) Consideración de los Estados Contables y la memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2005. Consideración de la Gestión del Directorio. Destino de los Resultados.
VII) Designación de nuevo Directorio.

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con un menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la misma, venciendo dicho plazo el día 6 de Octubre de 2006.- La comunicación de asistencia deberá ser realizada por vía postal o personalmente en el estudio del Dr. Enrique Alberto Peláez, sito en la calle Tucumán 1438, 4to. piso, of. 401 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18hs, donde también se encontrará a disposición de los señores accionistas la documentación a ser considerada por la Asamblea, según punto II.- 2), V.- 2) y VI.- Se deja constancia que de acuerdo a lo resuelto por el Juzgado interviniente, la presente asamblea se realizará teniendo en consideración las tenencias accionarias vigentes con anterioridad a la asamblea del 7/8/2002, en base al capital social de un peso, existente a dicha fecha. Asimismo, se deja constancia que la presente asamblea fue convocada Judicialmente a pedido del Sr. José Alberto Marino a los fines de ratificar, confirmar o revocar lo decidido en las asambleas de fecha 7/8/2002, 7/2/2003, 11/4/2003 y 16/2/2004 concluida el 15/3/2004, en virtud de que, conforme lo resuelto por la Inspección General de Justicia con fecha 6/12/2004, la asamblea del 7/8/2002 se celebró en base al una convocatoria dispuesta en una reunión de directorio en la cual no se alcanzó la mayoría requerida para su convocatoria; y que el vicio afectó asimismo a las asambleas posteriores del 7/2/2003, 11/4/2003 y 16/2/2004 concluida el 15/3/2004.

Enrique Alberto Peláez

Enrique Alberto Peláez – DNI 16.454.535, funcionario designado judicialmente para presidir la Asamblea en autos "Marino, José Alberto c/ CE.GE.O. S.A. s/Sumarisimo" que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 10.

e. 25/09/2006 N° 64.966 v. 29/09/2006

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. accionistas de CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Octubre de 2.006 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará en el domicilio social sito en Avda. Córdoba 669 piso 5º oficina A de esta Capital Federal, donde los socios deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, durante los días hábiles en el horario de 16 a 18 hs. La asamblea considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al último ejercicio cerrado el día 31 de Mayo del 2.006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del órgano de fiscalización. Remuneración del Directorio.
4º) Consideración de la venta de la fracción 1g, y en su caso autorización al Directorio para otorgar los actos jurídicos pertinentes.

Suscribe el Señor Roberto Beron, Presidente del Directorio de la sociedad designado por Asamblea Nro. 12 y Acta de Directorio Nº 56 del 6/5/05. Conforme emerge del folio 45 del libro de Actas de Asambleas y folio Nº 76 del libro de Actas de Directorio.

Presidente – Roberto Beron

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 103.

e. 27/09/2006 Nº 65.274 v. 03/10/2006

CLINICA PRIVADA ALCORTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 13 de octubre de 2006, a las 10 horas, en Corrientes 1386, Piso 9, Of. 911, Ciudad Autónoma de Bs. As., y en segunda convocatoria, el mismo dia a las 11 horas., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio en el presente ejercicio. EL DIRECTORIO

NOTA: Se dispone publicar la convocatoria durante 5 días en el boletín oficial, con una antelación de 15 días a su celebración, según lo dispuesto por la ley 19.550.

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, en la Caja de la Sociedad.

EDUARDO JORGE MANFRONI PRESIDENTE electo por ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 16 de abril de 2005.

Presidente – Eduardo Jorge Manfroni

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 83.

e. 26/09/2006 Nº 50.557 v. 02/10/2006

CROIX S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de CROIX S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Octubre de 2006, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 207, piso 3, Oficina 314 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 34 finalizado el 31 de octubre de 2005.
4º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 13/10/2006 en el horario de 9,00 a 17,00 horas.

Presidente: Sr Guillermo Abel Brosio, conforme surge del Acta de Asamblea de fecha 05/03/2004.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 200.

e. 25/09/2006 N° 18.186 v. 29/09/2006

"D"

DIREA S.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de DIREA S.A.C.F. e I a la Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Octubre de 2006, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 207, piso 3, Oficina 314 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la Ley 19550 de Sociedades comerciales para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Destino de los resultados.
5º) Remuneración al Directorio (en exceso de lo establecido por el Art. 261 Ley 19550).

Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 10/10/2006 en el horario de 9,00 a 17,00 horas.

Presidente: Sr Guillermo Abel Brosio, conforme surge del Acta de Asamblea de fecha 14/05/2004.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 200.

e. 25/09/2006 N° 18.187 v. 29/09/2006

DOMINGUEZ, SALGADO Y ALVAREZ Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2006, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en el domicilio social de Gascón 392, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio 25º de la Sociedad cerrado el 31 de mayo de 2006.
3º) Tratamiento de los resultados. El Directorio.

Juan Carlos Domínguez, Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea del 10-10-2004, y de Directorio del 05-07-2006.

Certificación emitida por: Pastor A. Sastre. Nº Registro: 1390. Nº Matrícula: 2775. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 19.
e. 27/09/2006 Nº 50.685 v. 03/10/2006

"E"

ELSTER MEDIDORES S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.547.551. Se convoca a los señores Accionistas de ELSTER MEDIDORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 13 de Octubre de 2006 a las 10.30 horas en la sede social de Avenida Córdoba 950 Piso Décimo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Demora en la convocatoria
3º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.950, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
4º) Resultado del Ejercicio y Saldo de Resultados no Asignados, su tratamiento.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y los síndicos correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
7º) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de la Avenida Córdoba 950, Piso Décimo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, hasta el día 13 de Octubre de 2006 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 de Sociedades.
Se resuelve la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación", por el plazo de ley.

Presidente por acta de directorio de fecha 15 de julio de 2005.
Presidente – Roberto Frenk

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 67. Libro Nº: 009.
e. 26/09/2006 Nº 18.200 v. 02/10/2006

"F"

FAMOPLEG S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "FAMOPLEG S.C.A." a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 16 de Octubre de 2006, a las 9:30 Hs., en Corvalán 1939, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de esta convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Anexos correspondientes a los Ejercicios finalizados al 31-12-2001; 31-12-2002; 31-12-2003; 31-12-2004 y 31-12-2005;
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

De no lograrse quórum, convócase para Segunda Convocatoria, en el mismo lugar y día, una hora después.

Israel Guerschuny, socio Comanditado según Contrato Social del 17-03-1967, Inscripto Nº 1058, Folio 162, Libro 243 el 11-05-1967 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Registros de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4954. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 27.
e. 27/09/2006 Nº 65.188 v. 03/10/2006

FEDERACION DE INDUSTRIAS FRIGORIFICAS REGIONALES ARGENTINAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con el art. 11, y 14 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de noviembre de 2006 en la sede social sita en Av. Paseo Colón 823 5º piso oficina B de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 15 hs., a efectos de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Definir la situación actual de AIFRIER como socio activo de nuestra Federación, de acuerdo con lo comunicado por nota del 19 de julio de 2006 a esa Institución.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.
Presidente – Jorge Marcotegui
Secretario – Antonio D'Angelo

Ambos con suficientes facultades según Asamblea Ordinaria del 8 de febrero de 2006 presentada en IGJ el 15 de febrero de 2006.

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 19/09/2006.
e. 28/09/2006 Nº 50.734 v. 04/10/2006

FERROSUR ROCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 2006 a las 11:00 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en Bouchard 680, piso 17, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte Ferroviario de Cargas correspondiente a la Empresa Ferrosur Roca S.A. firmado con el Estado Nacional el 28 de julio de 2005.
3º) Consideración de las renuncias del concesionario y de los accionistas a eventuales derechos contra el Estado Nacional fundados en la situación de emergencia establecida por la Ley Nº 25.561 relativas al Contrato de Concesión y demás requisitos del Acuerdo de Renegociación Contractual.- EL DIRECTORIO.

Firmante: Director Titular mediante Acta de Asamblea Nº 22 de fecha 04/08/2006, pasada a fojas 72 a 75, del libro Nº 1, rubricado Nº C00015 el 13/01/1993 y Acta de Directorio Nº 133, de fecha 4/08/2006 pasada a foja 133, del libro Nº 2, rubricado Nº 29019-02, el 14/06/2002.- En ejercicio de la Presidencia.

Director Titular en ejercicio Presidencia –
Luis Guillermo Roberto Irlicht

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 38. Libro Nº: 25.
e. 27/09/2006 Nº 65.258 v. 03/10/2006

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 2006, a las 9.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio (según acta 1608) a efectos de corregir el calculo de la emisión de las distintas clases de acciones que componen el aumento de Capital por Ajuste de Capital resuelto por la Asamblea del 27/10/2005.
5) Consideración del resultado del ejercicio al 30/06/06 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
6) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 2.986.667,-) y al Consejo de Vigilancia ($ 15.000,-), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006.
7º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
9º) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
10º) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales.
11º) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.
12) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2006 y determinación de sus honorarios.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escritúrales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Baicarce 880, 5to piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 20/10/2006 (1er. párrafo, art. 238, Ley 19550).
Buenos Aires, 07 de setiembre de 2006.

Presidente electo por Acta de Asamblea nº 96 del 27 de octubre de 2005 y Acta de Directorio nº 1605 del 27 de octubre de 2005.
Presidente – Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Nº Registro: 1. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 396. Libro Nº: 1.
e. 25/09/2006 N° 18.175 v. 29/09/2006

Fideicomiso Financiero Desarrollo Inmobiliario Serie I

CONVOCATORIA

Banco de Valores S.A., en su carácter exclusivo de Fiduciario del Fideicomiso Financiero, "Desarrollo Inmobiliario Serie I Plataforma Logística e Industrial del Sur" (en adelante "el Fideicomiso"), convoca a los Beneficiarios de Certificados de Participación y Títulos de Deuda a la Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios del Fideicomiso a celebrarse el día 19 de Octubre de 2006, a las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones del Banco de Valores S.A., sita en Sarmiento 310, P.B., Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2º) Oferta recibida de un tercero para la compra del inmueble fideicomitido. Decisión a adoptar.
3º) Sustitución del titular registral de la hipoteca constituida sobre el inmueble fideicomitido.

NOTA:
1) Corresponde un voto por cada unidad de valor nominal.
2) Los Beneficiarios del Fideicomiso que decidan participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la "Sucursal Bolsa" del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 2do. subsuelo de la Ciudad de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 13 de Octubre de 2006 a las 17 hs.
3) El quórum será de titulares que tengan o representen por lo menos las dos terceras partes de los Títulos de Deuda y Certificados de Participación en circulación de la serie.
4) Si no hubiere quórum en la primera citación se deberá citar a una nueva asamblea la cual deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha fijada para la asamblea no efectuada; ésta se considerará válida con los tenedores que se encuentren presentes.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1075 del 6 de Abril de 2006.
Presidente – Jorge A. Cozzani

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 035.
e. 28/09/2006 Nº 18.314 v. 04/10/2006

"G"

GARAGE DON JUAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de Garage Don Juan S.A., a efectuarse el 24 de octubre de 2006, a las 17:00 hs. en Alsina 1249. C.A.B.A., a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1) de la Ley Nº 19550, por los ejercicios cerrados el 31/03/2005 y el 31/03/2006, ambos fuera de término.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.

Presidente designado por acta del día 29/11/2004. EL DIRECTORIO.
Presidente- Héctor Fresno

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 28.
e. 28/09/2006 Nº 65.286 v. 04/10/2006

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 17 de Octubre de 2006, a las 10.30 hs, en la calle Avenida del Libertador 6550 4º Piso Departamento C, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación Remuneración del directorio y gratificación al personal.
3º) Consideración documentos Artículo 234, inciso 1º Ley 19550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
4º) Consideración saldos componentes del patrimonio neto "Resultados Acumulados" y ganancias y perdidas".
5º) Distribución de utilidades.

El firmante ha sido designado director según Acta de Asamblea número 40 del 17 de Octubre de 2005 y se le ha distribuido el cargo de Presidente según Acta de Directorio Nº 380 del 17 de Octubre de 2005.
Presidente – Carlos Alberto de Angelis

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 02.
e. 25/09/2006 Nº 50.537 v. 29/09/2006

"H"

HOTEL CONTINENTAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2006 a las 14:00 horas, que se celebrará en la

sede social de Avda. Pte. Julio A. Roca 562, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Balance general, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios y memoria correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/05/05 y 31/05/06;
3º) Razones de la demora para tratar el Balance correspondiente al ejercicio vencido el 31/05/05;
4º) Retribución del Directorio;
5º) Consideración del informe del presidente sobre la eventual existencia de causales de disolución de la sociedad, y si tal fuera el caso, consideración de las explicaciones sobre las razones por las cuales tal situación no ha sido expuesta por el presidente ante los accionistas de la sociedad y sobre las alternativas para superar tal situación;
6º) Modificación del número de directores de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los estatutos sociales, a fin de establecer un directorio con tres miembros principales y tres suplentes personales en el que por lo menos uno de los directores principales y tu respectivo suplente sean profesionales independientes de los accionistas;
7º) Consideración de aumento de capital. Reforma al Artículo 5 de los estatutos sociales y determinación de condiciones a las que se debe sujetar la administración de la sociedad para que sea procedente el aumento.

El Sr. Presidente, Pedro José Fernández Verdugo, fue designado el día 23 de noviembre de 2004 según el Estatuto de constitución de la sociedad (Escritura Nº 283), en su artículo décimo séptimo.

Presidente – Pedro José Fernández Verdugo

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 259.

e. 28/09/2006 Nº 18.267 v. 04/10/2006

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2006, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado del Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006, por $ 5.347.560,74.-, por todo concepto, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273, Ley 19.550).
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
10) Reforma del Artículo 6º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 23 de Octubre de 2006. Antonio Miguel Losada, Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionisats celebrada el día 28 de Octubre de 2005 continuada tras cuarto intermedio con fecha 25 de Noviembre de 2005.

Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 143.

e. 28/09/2006 Nº 18.264 v. 04/10/2006

HUGO O. MAINIERI S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Hugo O. Mainieri S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 31 de agosto de 2006 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2006 a las 17, y a las 18 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Boyacá 1553 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Ángela Sansanelli, electa presidente por el término de 3 años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2005.

Presidente – Angela Sansanelli

Certificación emitida por: Enriqueta Zadjman de Rozo. Nº Registro: 1026. Nº Matrícula: 2529. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 54.

e. 25/09/2006 N° 18.178 v. 29/09/2006

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "HYDROTUB S.A." convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en la sede social, Ramón L. Falcón 1540 - 7º Piso Dpto. "D" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Destino del saldo de la cuenta Reserva Facultativa.
3º) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Reforma del Estatuto Social.

Néstor Angel Bara, Presidente designado en Acta de Directorio Nº 160 del 9/5/2005.

Presidente – Néstor Angel Bara

Certificación emitida por: María Rosa Gava. Nº Registro: 34. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 385. Libro Nº: 44.

e. 26/09/2006 Nº 18.248 v. 02/10/2006

"I"

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, para el dia 20 de octubre de 2006 a las 10 horas, y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en Reconquista 575 piso 7 (Cfte) Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Legalidad y constitución de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Obtención de Capital: Modificación del art. 4to. del estatuto social, a fin de aumentar el capital social por sobre el quíntuplo (art. 118 y 235 L.S.)
4º) Elección de Presidente por renuncia del Dr. Carlos A. Pampillo renunciante.
Vicepresidente - Pierre Edouard Henri Brocvielle

DNI. 93.720.772. Designado según Acta de Asamblea del 14/01/2004 y Actas de Directorio Nro. 15 y 17 de fechas 29 de marzo y 22 de abril de 2006, respectivamente.

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 2do. Párrafo L.S con una anticipación no menor a tres dias a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 7, a mi cargo.

e. 28/09/2006 Nº 18.269 v. 04/10/2006

"J"

JUAN MOLINARI S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia número 228.583. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de Octubre de 2006, a las 15,00 horas, en su sede social, Catamarca 1744, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Considerar la Disolución anticipada de la Sociedad (conforme art. 94 Inc. 1º de la Ley de Sociedades).
3º) Delegar en el Directorio: a) el análisis de la situación patrimonial de la empresa; b) determinar el mecanismo o procedimiento más conveniente para los accionistas para proceder a la venta de los bienes del patrimonio social; c) proceder a la liquidación patrimonial de la sociedad.
4º) Otorgar al Directorio un mandato especial para que se lleve a cabo la liquidación Social.

Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550. Se hace saber que la Asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. EL DIRECTORIO.

Presidente - Juan Carlos Molinari

Designado por Acta de Directorio del 18 de Agosto de 2006.

Presidente – Juan Carlos Molinari

Certificación emitida por: Viviana G. Saban. Nº Registro: 1212. Nº Matrícula: 3542. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 93. Libro Nº: 15.

e. 25/09/2006 Nº 18.202 v. 29/09/2006

"L"

LA CONSTRUCCION Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

que tendrá lugar el día 13 de octubre de 2006, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo colón 823, 2º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionista para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultado, Estrado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la actualización del Directorio y Comisión Fiscalizadora de la Construcción Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
5º) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
El Presidente.
Buenos Aires, setiembre de 2006.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 125, 126 y 127 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/10/2005 y folios 8 y 9 del Acta de directorio de fecha 18/10/2005.

Francisco Sánchez

Certificación emitida por: Silvia Cristina González de Pardo. Nº Registro: 463. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 279. Libro Nº: 17.

e. 26/09/2006 Nº 4094 v. 02/10/2006

LA EQUITATIVA DEL PLATA Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2006, a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 1069 – 4º piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 108º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio de La Equitativa del Plata S.A. de Seguros, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/10/2005 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2 (folios 126 y siguientes).

Presidente – Julio J. Grandjean

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 48. Libro Nº: 4.

e. 25/09/2006 N° 4071 v. 29/09/2006

LA RED - ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Justicia Número 8063, Libro 5, Tomo de Sociedades por Acciones. Convocase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el 10 (diez) de octubre de 2006, en el Hotel Presidente, Cerrito 850, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 14:00, y en segunda convocatoria a la hora 15:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del articulo sexto del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
A partir del 25 de septiembre de 2006, en Lavalle 1506, piso 6, oficina 25, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14:00 a a 18:00 horas, los señores accionistas tienen a su disposición copias de la documentación a considerar en la asamblea extraordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta

el 5 de octubre de 2006 (artículo 238, apartado segundo, de la Ley Sociedades Comerciales). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, septiembre 18, 2006.
Presidente – Horacio Julio Reppucci

Designación Acta de Asamblea General Ordinaria Número 10 (diez), del día 5 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 78.
e. 25/09/2006 N° 50.520 v. 29/09/2006

LA RED - ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Justicia Número 8063, Libro 5, Tomo de Sociedades por Acciones. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el 10 (diez) de octubre de 2006, en el Hotel Presidente, Cerrito 850, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 12:00, y en segunda convocatoria a la hora 13:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2006.
2º) Consideración de la gestión cumplida por el directorio.
3º) Fijación de honorarios del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Designación de cinco directores titulares cuatro representantes de las acciones clase A y uno representante de las acciones clase B.
6º) Fijación del número de directores suplentes y su designación.
7º) Designación de síndicos titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A partir del 25 de septiembre de 2006, en Lavalle 1506, piso 6, oficina 25, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14:00 a a 18:00 horas, los señores accionistas tienen a su disposición copias de la documentación a considerar en la asamblea ordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el 5 de octubre de 2006 (artículo 238, apartado segundo, de la Ley Sociedades Comerciales). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, septiembre 18, 2006.
Presidente – Horacio Julio Reppucci

Designación Acta de Asamblea General Ordinaria Número 10 (diez), del día 5 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 78.
e. 25/09/2006 N° 50.519 v. 29/09/2006

LIMIANA DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 13/10/2006, a las 19:00 hs, en Cochabamba 12 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cinco accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31/3/2006.
3º) Afectación de resultados.
4º) Renuncia y elección de director suplente.
FRANCISCO REMIGIO RODRIGUEZ ARNEJO PRESIDENTE (Designado Presiente según acta de Asamblea de fecha 17 de Febrero de 2006).
Presidente – Francisco Remigio Rodriguez Arnejo

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 37.
e. 26/09/2006 Nº 50.714 v. 02/10/2006

LUPIER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 2006, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 565 5º piso de C.A.B.A, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe y consideración de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2005.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Remuneración de los directores.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
8º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
9º) Designación de los miembros del órgano de fiscalización Titulares y Suplentes.
10) Consideración de la ampliación de plazo para restituir los aportes irrevocables que fuera establecido en la Asamblea General Extraordinaria del 8 de agosto de 2005.
11) Designación de auditor contable para el actual ejercicio económico.

A los efectos de la concurrencia, los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la L.S.C.
La firmante del presente edicto es Presidente de la sociedad conforme surge del Acta de Directorio Nº 65 del 25/07/05.
Presidente – Luisa Vara

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 31.
e. 27/09/2006 Nº 50.686 v. 03/10/2006

"M"

Miralejos S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 19 de octubre de 2006 a las 14.00 horas, y en segunda convocatoria para el día 19 de octubre de 2006 a las 15.00 horas, en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Av. Boedo 1625 PB de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2ª) Determinación del número de directores y síndicos, y elección de los mismos por el término de 3 (tres) años.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el artículo 234 inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, y tratamiento de la gestión del directorio.
4º) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso del límite del art. 261 de la ley 19550.
5ª) Distribución de utilidades.

Designación por acta de Asamblea y Directorio de fecha 20/10/2003.
Presidente - Mario Alberto Gómez

Certificación emitida por: José Mariano Bartolomé. Nº Registro: 18. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 261. Libro Nº: 9.
e. 26/09/2006 Nº 18.198 v. 02/10/2006

"N"

NOVAWARE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 11602. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2006 en primera convocatoria a las 09:30 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, a realizarse en la sede social de Av. Juan B. Justo 2227 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/06/06; 30/06/05 y 30/06/06,
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término para tratar los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 1 y 2, respectivamente,
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio de la Sociedad.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Por acta constitutivo de fecha 21 de julio del año 2003.
Presidente – Efraín Daniel Rodríguez

Certificación emitida por: Oscar Hugo Milano. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 238. Libro Nº: 29.
e. 28/09/2006 Nº 72.588 v. 04/10/2006

"P"

PET SUPPLIES INTL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Pet Supplies Intl S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de octubre de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Maipú 1252, Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la Convocatoria Tardía para la aprobación de los Estados Contables al 30 de Noviembre 2005.
3º) Consideración y Aprobación de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2005.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de su remuneración.
5º) Designación de nuevo Directorio.
6º) Reducción del capital social.
7º) Autorización para Fabián Cangueiro, Marcelo Cangueiro, Clementina Sánchez Farache, Mariana Farneda, Emilio Cafoncelli, Francisco Brambilla y/o Agustina Sampayo, a fin de realizar todas las publicaciones y/o inscripciones necesarias en el Boletín Oficial y en la Inspección General de Justicia.
Presidente - Juan Manuel Solari

Designación según Acta de Asamblea Nº 6 de fecha 29/7/03 y Acta de Directorio Nº 39 de fecha 30/7/03.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 320.
e. 25/09/2006 Nº 65.120 v. 29/09/2006

PLENARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de Octubre de 2006 a las 10 horas en la sede social de la calle José Cubas 4430, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la prórroga del plazo de duración de la sociedad. En su caso, modificación del artículo 2 del Estatuto Social. Se hace saber que para concurrir a la Asamblea, los accionistas deben depositar las acciones en José Cubas 4430, de la Ciudad de Buenos Aires, con la anticipación legal.

Designado por Asamblea Nº 9 del 23 de Agosto de 2005 pasada a los Folios 15/16.
Vicepresidente – Claudio Minca

Certificación emitida por: Mariano Martín Guerra. Nº Registro: 47. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 350. Libro N°: 35.
e. 28/09/2006 Nº 50.752 v. 04/10/2006

PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES A, B, D, E Y F DE ACCIONES

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. a una asamblea general ordinaria y especial de clases A, B, D, E y F de acciones a celebrarse el día 24 de octubre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día 13 de noviembre de 2006 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cerrados el 30 de junio de 2006. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración.
5º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
6º) Designación de director titular por los accionistas de las Clases B, D y E.
7º) Designación de director suplente por la Clase D de acciones.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 18 de octubre de 2006, inclusive.
Presidente - Horacio López Santiso

Designado por acta de asamblea del 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 78/80 del libro de actas de asamblea número 1 y por acta de directorio de fecha 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 198/200, del libro de actas de directorio número 3.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 70.
e. 28/09/2006 Nº 18.263 v. 04/10/2006

"R"

RAMAC S.A.

CONVOCATORIA

Numero de la Inspección General de Justicia 1.574.085. Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 10 de octubre de 2006, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Pasco 796 de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual la presente Asamblea se celebra fuera del plazo legal
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, ejercicio finalizado el 30/04/2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.+ EL DIRECTORIO

Víctor Maraszynski Presidente designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 16/02/2001 que surge de la Escritura Pública número 46 registro 1604 de fecha 16/02/2001.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 16.
e. 25/09/2006 N° 50.496 v. 29/09/2006

RASUBA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro, IGJ 1632951. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 2006, a las 14:00 horas, en el local social de la calle Sarmiento 412, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso I, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/03/2002; 31/03/2003; 31/03/2004; 31/03/2005 y 31/03/2006.
4º) Destino de los Resultados de los ejercicios referidos en el punto anterior.
5º) Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios bajo análisis.
6º) Honorarios al Directorio por los ejercicios ya referidos.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Sol Badens. Presidente. Designada en Asamblea General Ordinaria del día 14 de octubre de 2002.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 162.
e. 25/09/2006 N° 50.489 v. 29/09/2006

RAVA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Rava Sociedad de Bolsa S.A. a celebrarse el día 17 de Octubre de 2006 a las 10 hs., en la sede social, 25 de Mayo 277, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos, desde el día de la Asamblea que los designe y hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.
Alfredo Angel Rava

Vicepresidente según acta de Asamblea del 24 de Abril de 2006 y acta de Directorio del 24 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Patricia T. Millan. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 10. Libro Nº: 7.
e. 28/09/2006 Nº 18.272 v. 04/10/2006

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de Octubre de 2.006 a las 18:30 hs en 1º convocatoria y a las 20:30 hs. en 2º convocatoria en Avenida Zeballos 1.968, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta y el libro de depósitos y acciones y registro de asistencia a asamblea.
2º) Consideracion de doc. art. 234 inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 55.
3º) Consideracion del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Designacion de los miembros del directorio.
5º) Aumento del capital social fuera del quíntuplo por capitalizacion de resultados no asignados y la respectiva conversión de acciones.
6º) Modificación de los estatutos sociales.-
Presidente – Antonio José D'Agostino

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 29/10/2004 y acta de directorio Nº 121 del 29/10/2004.

Certificación emitida por: Alberto Félix Juliano. Nº Registro: 9. Fecha: 13/9/2006. Nº Acta: 76. Libro Nº: 26.
e. 27/09/2006 Nº 50.646 v. 03/10/2006

"S"

SINCLAIR SOC. EN COM. POR ACCIONES

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de Octubre de 2006 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc 1º ley 19.550 y modificatoria 22903 y destino de los resultados para el Ejercicio Nº 44 cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30-06-06 y su destino.
4º) Consideración de la Gestión de Directorio y de la Sindicatura.
5º) Honorarios de Directores y Síndico en exceso art. 261 ley 19.550.
6º) Elección de Directores y sindico titular y suplente por el término de un año.

El firmante fue designado por A.G.O de fecha 22/10/2005.
Presidente – Antonio Raúl Sias

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 49.
e. 27/09/2006 Nº 50.679 v. 03/10/2006

SOCIEDAD ANONIMA DATAWAVES S.A.

CONVOCATORIA

EDICTO. Por 5 días. Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de Octubre de 2006 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria el día 18 de Octubre de 2006 a las 17:00 horas, en la Calle Thames 1368 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación según art. 234 de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31.05.2006 y gestión del Directorio.
3º) Motivos que originaron la convocatoria fuera del término legal.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 12/07/2004 y Acta de Asamblea de fecha 14/07/2004.
Presidente – Pablo Perelmuter

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 3.
e. 27/09/2006 Nº 50.637 v. 03/10/2006

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 11 de octubre de 2006, a las 10 horas, en la sede social, Goncalves Dias 1145, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de un Director a su cargo de Director Titular, aprobación de su gestión y de su remuneración.
3º) Designación del nuevo Director Titular del Directorio y determinación de la nueva composición del mismo.

El Director firmante fue designado en Asamblea del 10 de mayo de 2004, y distribución de cargos efectuada mediante Directorio del 11 de mayo de 2004. El mismo fue designado en ejercicio de la presidencia en acta de directorio de fecha 11 de Septiembre de 2006. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Director Titular en ejercicio de la Presidencia – Gabriel Alberto Llenes

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (H). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 103.
e. 25/09/2006 N° 4070 v. 29/09/2006

"T"

TAYI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 11 de Octubre de 2006 a las 11:00 horas en la sede social de Suipacha 871, 2º Piso, Oficina 3, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al artículo 33 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2006.
4°) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección de Presidente y Vicepresidente.
8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Reforma del artículo 11º de los Estatutos Sociales.

El punto 9º es tema de Asamblea Extraordinaria.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del 11 de Octubre de 2005.
Presidente – Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 062.
e. 25/09/2006 N° 50.483 v. 29/09/2006

TELEMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 19.186/255.780. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 25 de octubre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social Arroyo 1095, piso 1º, departamento "3", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente: Martín Korman. Designado por acta de Asamblea Nº 40 el 10 de setiembre de 2003.
Presidente – Martín Korman

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 74.
e. 28/09/2006 N° 50.773 v. 04/10/2006

TORRES URBANAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 2006 a las 18,00 horas en la sede social de Paraná 641, piso 6°, departamento "B" de esta ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Elección de autoridades y distribución de cargos;
3°) Subdivisión y Reglamento de Copropiedad inmueble Iberá 2599 esquina Amenabar y venta de las unidades;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.-

Cargo de Presidente del firmante surge de Acta de Asamblea 2/4/02.
Presidente – Alfredo Néstor Rodríguez

Certificación emitida por: Rita Rosin de Vagnoni. Nº Registro: 752. Nº Matrícula: 3481. Fecha: 14/9/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 09.
e. 26/09/2006 N° 72.375 v. 02/10/2006

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de octubre de 2006 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 46 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2006;
3º) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 458 de fecha 25 de febrero de 2004, pasada a Fojas 217 a 223, y del Acta de Directorio Nº 459 de fecha 26 de febrero de 2004, pasada a Fojas 224; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4, Rubricado el 25 de junio de 1993, bajo el Número A23503.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Fernando Rafael Echeverría. Nº Registro: 32. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 254. Libro Nº: 11.
e. 27/09/2006 Nº 72.429 v. 03/10/2006

TRANSAL S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de Octubre de 2006 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc 1º ley 19.550 y modificato-

ria 22903 y destino de los resultados por el Ejercicio Nº 17 cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261 ley 19550.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El firmante fue designado por A.G.O DE FECHA 22/10/2005.

Presidente – Antonio Raúl Sias

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 49.

e. 27/09/2006 Nº 50.678 v. 03/10/2006

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Octubre de 2006, a las 18 horas en la calle Salta 1838, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1ª de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

PRESIDENTE electo por Asamblea del 14/10/2005 y Acta de Directorio Nº 2108, del 17/10/2005.

Presidente – Roberto O. Ciccioli

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 020.

e. 27/09/2006 Nº 65.260 v. 03/10/2006

"U"

Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Unidad De Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre del 2006 a las 10 horas, a celebrarse en la Av. Santa Fe 4636 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2006.
3º) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA.
4º) RESULTADO DEL EJERCICIO QUE ARROJA UN RESULTADO NULO, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA.
5º) ELECCION POR EL TERMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO. LA ELECCION DE CADA MIEMBRO SE REALIZARA POR CLASE DE ACCIONES DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ESTATUTO SOCIAL.
6º) ELECCION POR EL TERMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISION FISCALIZADORA. SE SEGUIRA EL MISMO PROCEDIMIENTO OBSERVADO PARA LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

Presidente - Marcelo Alberto Calderon

NOTA: Presidente (conforme Acta de Asamblea del 4/8/2005 y Acta de Directorio Nº 9 del 4/8/2005).

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 316.

e. 28/09/2006 Nº 18.257 v. 04/10/2006

"V"

VIEL Automotores s.a.c.i.f.i.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Viel Automotores S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Octubre de 2006 a las 10.00 Hs en primera convocatoria y a las 11.30 Hs en segunda convocatoria en su sede social de Av. Cabildo 3401, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el inc. 1º) del artículo 234 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Tratamiento de los resultados. Remuneración de los directores.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, septiembre 11 de 2006.

Presidente – Carlos A. Tanoira

Quien suscribe lo hace como presidente según Acta de Asamblea Nº 48 de fecha 11/10/2005 y Acta de Directorio Nº 274 del 11/10/2005.

Certificación emitida por: María Magdalena Tato. Nº Registro: 1553. Nº Matrícula: 4732. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 08.

e. 25/09/2006 N° 18.167 v. 29/09/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Gaston Calahonra domiciliado en Grancanaria 986 Quilmes Bs As transfiere fondo de comercio a Alcon del Sur s.r.l representado por su socio gerente Domínguez Daniel domicilio Av. Belgrano 355 cap fed rubro Bar Cafetería Restaurante sito en A. Alsina 435 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 28/09/2006 Nº 50.724 v. 04/10/2006

Dr. Javier Hernán ROTMISTROVSKY, abogado Tº 60, Fº 519 con oficina en Paraná 326, 5º "22" CABA, avisa que rectifica publicación de Fecha 29/05/2006 al 02/06/2006, Factura Nº 63.487, de transferencia de fondo de comercio en Av. Juan de Garay 2263 CABA, y **donde dice:** Av. Juan de Garay 2263 CABA, **debe decir:** Av. Juan de Garay 2261/63/65 Planta Baja y planta Alta CABA. Expte. Nº 076580/00,1997. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 26/09/2006 Nº 72.267 v. 02/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Rivera Diaz Carmen domiciliada en Gral Paz 13868 Cap Fed transfiere su fondo de comercio a Ramon Ance y Freire Manuel domiciliados en Pichincha Nº 1168 Cap Fed del rubro Bar café 602020 restaurante 602000 casa de lunch 602010 confiteria 602070 sito en Av. Boedo 1993 Cap Fed reclamo de ley Ntras Of.

e. 26/09/2006 Nº 50.567 v. 02/10/2006

Adrian Jorge Goldin Contador Tomo 162 Folio 173 C.P.C.E. C.A.B.A., con oficinas en Talcahuano 446 Piso 9º "A", Cap. Fed., avisa que con retroactividad a Marzo del 2005, BOUNOUS HNOS S.A.I.M. con domicilio en Av. Jorge Newbery 444 Galvez Pcia. Santa Fe, transfirió su fondo de comercio ubicado en Fraga 58 PB Cap. Fed., que funciona como "taller de reparacion de máquinas y motores, venta de máquinas, herramientas, motores y artículos industriales y agrícolas, venta de repuestos y accesorios industriales y agrícolas, comercio mayorista con depósito de productos no alimenticios" a Distribuidora 3GE S.R.L., con domicilio en Fraga 58, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mis oficinas Talcahuano 446 P. 9º "A" Cap. Fed.

e. 27/09/2006 Nº 65.233 v. 03/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Rectificación del aviso Nº 50.285 publicado desde 20/09/06 al 26/09/06 correspondiente al fondo de comercio de M. Ugarte 2530 Cap. Fed. siendo esta incorrecta, siendo la Dirección correcta M. Ugarte 2503 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras Oficinas.

e. 27/09/2006 Nº 50.641 v. 03/10/2006

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Salta 330 C.A.B.A. avisan que Lujomar SRL con domicilio en Mejico 1250 de Capital Federal vende a OSPIDA (Obra Social del Personal de Imprentas, Diarios y Afines y a FATIDA (Federación Argentina de Trabajadores de Imprentas, Diarios y Revistas ambos con domicilio en San José 157 de Capita Federal su negocio del ramo de Hotel sin comida ubicado en Mejico 1250 Capital Federal. La venta se hace libre de toda deuda y/o gravamen, la compradora continúa con el personal registrado al día. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 25/09/2006 Nº 65.075 v. 29/09/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Cajide Soledad domiciliada en Avellaneda 2755 Cap Fed transfiere su fondo de comercio a Gonzalez Yanina domiciliada en Lamadrid Nº 1264 Villa Ballester Bs As rubro Quiosco varios sito en Sarmiento 850 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 26/09/2006 Nº 50.566 v. 02/10/2006

Carlos Alberto Vello, Contador Público, con estudio en Moreno 1287, 2do piso, J, de CABA, avisa que Manuel Dominguez, José Leiros, Angel Pita, con domicilio en Cangallo 33 de CABA, venden con activo y pasivo y personal a Vulcano S.C. con domicilio en Tucuman 2005 CABA, su fondo de comercio minorista cerrajeria, venta y confección (603040) sito en TUCUMAN 2005 de CABA. La presente tiene efecto retroactivo al 30 de agosto de 1992. Reclamos de ley en mi estudio.

e. 26/09/2006 Nº 50.577 v. 02/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BIBI S.A.

Inscripta en IGJ nº 1.607.692 fecha 3 de julio de 1995. Sede social en Av. del libertador 5276 piso 7º Dto. "A" de CABA. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de Julio 2006. se resolvió devolver los aportes irrevocables integrados con fecha agosto de 1995 por un monto de $ 479.068,76. Activo, Pasivo y Patrimonio Neto al momento de la aceptación de dichos aportes: $ 348.010,00; $ 2.202,90 y $ 345.807,10 respectivamente. Activo, Pasivo y Patrimonio Neto al momento de la devolución de dichos aportes: $ 660.568,34; $ 4.801,57 y $ 655.766,77 respectivamente. Sr. Ricardo Yagmourian Presidente electo en Asamblea General Ordinaria Nro. 12 de fecha 17 de enero de 2006.

Presidente - Ricardo Yagmourian

Certificación emitida por: A. R. Lopez Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 019. Libro Nº: 20.

e. 27/09/2006 Nº 65.252 v. 29/09/2006

"H"

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

REDUCCIÓN VOLUNTARIA DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 204 de la ley 19.550, comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30 de Octubre de 2003 redujo voluntariamente el capital de $ 44.376.400 a $ 44.291.350 mediante la cancelación de 85.050 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una, de las cuales 171 corresponden a la Clase "A" de 5 votos por acción y 84.879 corresponden a la Clase "B" de 1 voto por acción. Activo y pasivo antes de la reducción: $ 435.324.985 y $ 336.584.700. Activo y pasivo después de la reducción: $ 435.324.985 y $ 336.778.610. Patrimonio neto antes de la reducción: $ 98.740.285 y patrimonio neto después de la reducción: $ 98.546.375. Oposiciones en Av. De Mayo 701, Capital Federal. Marta I. Gomez de Orona autorizada según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 2003.

Autorizada - María I. Gomez de Orona

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 143.

e. 28/09/2006 N° 3199 v. 02/10/2006

"M"

MAURE 2334 S.A.

MAURE 2334 S.A., con domicilio legal en Avenida Corrientes 6.122, C.A.B.A., inscripta en la I.G.J. el 01-04-2004, bajo el N° 1736828, hace saber por 3 días, que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 02-02-2006, se resolvió en forma unánime la restitución de los aportes irrevocables pasando los mismos al Pasivo de la Sociedad para proceder paulatinamente a su devolución a partir de que se cumplan los términos legales por la suma de $ 3.573.250, recibidos en varias partidas entre el 04/05/2004 y el 29/12/2004 y b) $ 695.500 recibidos entre el 30-07-2005 y el 28-10-2005. El monto del patrimonio Neto a la fecha de la aceptación de los aportes Irrevocables y computándose este $ 86.223,55. Valuación del Activo Social a la fecha de aceptación de los aportes $ 5.840.591,54. Valuación del pasivo Social a la fecha de aceptación de los aportes $ 5.754.367,99. Las oposiciones de Ley deben efectuarse San Martín 574, 1° Piso C.A.B.A. de lunes a viernes de 11:30 a 17:30.- Pedro Jorge Niebieski, L.E. 4.365.543, suscribe en su carácter de presidente designado según consta en escritura de constitución N° 56 del 05/03/2004 pasada en el Registro 1697 de C.A.B.A. al folio 200.-

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 22/9/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 32-Int. 78031.

e. 28/09/2006 N° 50.715 v. 02/10/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 4 de octubre de 2006 a las 13,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Lituania Nº 759, entre las de Tarija y Juramento, Villa Sastre, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. E, Manz. 31, Parc. 9. Matrícula 66.553. Superficie 224,98 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble consta en su frente de rejas, una puerta de acceso en su costado derecho y un garaje para coches que funciona como taller. El inmueble consta de comedor, baño, 2 habitaciones, cocina y escalera que comunica a 2 habitaciones, a los fondos patio y jardín, con lavadero a medio levantar. En regular estado de conservación y mantenimiento, ocupado por Maria I. Senften (DNI 6.076.958), quien manifestó hacerlo en calidad de préstamo, sin exhibir documentación alguna, junto con su esposo y un hijo, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 126.503,61 Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 4.407,20 al 03.04.06; a la Munic. de Lomas de Zamora la suma de $ 6.396,97, con mas la suma de $ 27,40 en concepto de A.B.L. al 02.03.06; a Aguas Argentinas la suma de $ 24,15 al 02.02.06; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5

días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, elle bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 11 de octubre de 2006 a las 13,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 94.877,71 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 34 caratulada: Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Gonzalez Juan Carlos s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 27/09/2006 Nº 50.681 v. 29/09/2006

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 4 de octubre de 2006 a las 13,45 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Aquino Nº 5243/45, entre Fonrouge y Pola, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 66, Manz. 28, Parc. 28. Matrícula 1-15315. Medidas: 8,66 m. de fte. al SE, por 40,29 m. de fdo. en el costado NE y 40,55 m. en el SO. Sup. 350,04 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble posee en su frente portón de entrada para guardacoches y un local destinado a comercio. La parte de la vivienda posee galería que conduce a espacio semicubierto, dos dormitorios, baño completo, living comedor y cocina, espacio destinado a lavadero, terraza y en el fondo jardín. En buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Pedro Rizzo (DNI 17.110.990) quien manifestó ser hermano de la demandada, ocupar el inmueble en carácter de préstamo y vivir conjuntamente con su esposa y dos hijos menores, encontrándose legalmente intimado a la desocupación. Base $ 253.321,05. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a GCBA la suma de $ 1.106,22 al 19.10.04; a O.S.N. sin deuda al 11.7.02.; a Aguas Argentinas sin deuda al 21.10.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 11 de octubre de 2006 a las 13,45 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 189.990,79 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta sin base (art. 61 ley 24.441), el día 18 de octubre de 2006 a las 13,45 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed,. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 64 caratulada: Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Rizzo Sara Liliana s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 27/09/2006 Nº 50.682 v. 29/09/2006

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 40 Sec Única sito en Uruguay 714 4º Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MANSILLA GUSTAVO ANTONIO s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. Nº 37.863/05 en los. términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PÚBLICAMENTE el día 04 de octubre de 2006 a las 14 hs, ante Escribano Público en la Oficina de Subasta, calle Tte. Gral J. D. Perón 1233, Cap Fed, la propiedad ubicada en la calle Macedonio Fernandez 2022, entre Sargento Cabral y Murillo. De la localidad de El Palomar, Pdo. de Moron, Pcia de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. III, Secc. E, Manz. 302, Parc. 20.- Matrícula 1570. Sup. Lote: 300 m2.- El Inmueble consta en PB de: reja y pequeño jardin al frente, living comedor, cocina comedor, 3 dormitorios, 2 baños, garage sin terminar, y patio al fondo; En PA 2 dormitorios, baño sin terminar, en buen estado de conservación OCUPADO por el Sr. Juan Manuel Noriega con su padre, su abuela y una tía, según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 29 de septiembre y 2 de octubre 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 59.192.- Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De ser superior a $ 30.000 el importe del saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 3.178,12 al 06-06-06; Rentas $ 4.555,70 al 31-07-06.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 27/09/2006 Nº 64.817 v. 29/09/2006

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 5 de octubre de 2006 a las 13,45 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle hoy Haydn s/n, entre las de P. Arata y D. Cruz, Parque Udaondo, Del viso, Pdo. de José C. Paz, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. H, Manz. 135, Parc. 1-c. Matrícula 9481. Superficie 600 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de una quinta con una edificación-casa de una planta, que consta de ingreso por portón de rejas y jardín, baño y cocina sin terminar y unas paredes divisorias. En estado de abandono, desocupado y deshabitado. Base $ 36.288,46. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas $ 351,70 al 31.08.06; a la Munic. de José C. Paz $ 1.683,16 al 28.06.06; a AGBA fuera del radio servido al 02.06.06; a O.S.N. sin deuda al 08.05.06. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 12 de octubre de 2006 a las 13,45 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 27.216,34 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 17 caratulada: Banco Rio de la Plata S.A. c/Torres Carlos Walter y Otro s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/09/2006 Nº 50.744 v. 02/10/2006

EDICTO: El martillero público Miguel Carrera Baliero con oficinas en Tucumán 1545 P.B. "C" Cap. Fed. (Tel. 4372-1012) designado por BANK-BOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, comunica por tres días que rematará el jueves 5 de octubre de 2006 a las 14 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., ante escribano público, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, en block los siguientes inmuebles propiedad de Henault, Carlos Norman y otros, en la localidad y partido de Hurlingham provincia de Buenos Aires, sitos en: I) Calle Remedios de Escalada 1396 entre Av. Vergara y Jauretche, frente a las vías del Ferrocarril. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. D; Quinta 7; Parc. 1-d, Mat. 3913, Sup. terreno 599.88 m2. Ocupado por el demandado y su esposa según constancia de autos. El inmueble es una casa retirada de la línea municipal con jardín al frente, compuesta de living y comedor, tres dormitorios, baño, toilette con ducha, cocina, lavadero, dependencia de servicio, patio, jardín y pileta de natación. Todo en buen estado de conservación. Deudas: A.A. fuera del área de servicio al 06/10/05 fs. 293; Rentas al 30/10/05 $ 5.169,90 fs. 309; Municipalidad al 19/10/05 $ 6.116,24 fs. 332; O.S.N. al 20/10/05 sin deuda fs. 302. II) Calle Monasterio 51 hoy 2161 entre Av. Vergara y Cavia, Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. E; Mza. 270; Parc. 11, Matrícula 4505, Sup. Terreno 895,94 m2. Ocupado por la hija del demandado según constancia de autos. El inmueble consiste en una casa retirada de la línea municipal con jardín al frente, lateral, y al fondo; compuesta de hall con hogar, estar, living-comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina con comedor diario y en planta alta un dormitorio con toilette; al fondo pileta de natación, deposito y quincho. Todo en buen estado de conservación. Adeuda: A.A. fuera del área de servicio al 05/10/05 fs. 295; Rentas al 31/10/05 $ 5.112,80 fs. 302; Municipalidad al 29/09/05 $ 6.769,30 fs. 345; O.S.N. al 20/10/05 sin deuda fs. 305. III) Calle Isabel la Católica 1409 entre J. D. de Solis y J. de Garay, Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. D; Quinta 8; Fracc. I; Parc. 8, Matrícula 4504, Sup. Terreno 750 m2. Ocupado por Marta Graciela Haydee Siage en carácter de locataria según constancia de autos. El inmueble consiste en una casa de dos plantas, retirada de la línea municipal, con jardín al frente, lateral y fondo y entrada para auto, la planta baja se compone de hall, toilette, living con chimenea, comedor, estar, comedor diario, lavadero, dependencia de servicio con baño; en planta alta cuatro dormitorios (dos con salida a pequeña terraza) y un baño, en el fondo quincho con parrilla y deposito. Adeuda: A. A. fuera del área de servicio al 06/10/05 fs. 291; Rentas al 31/10/05 $ 6.268,80 fs. 366; Municipalidad al 19/10/05 $ 4.246,70 fs. 317; O.S.N. al 20/10/05 sin deuda fs. 308. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, según plenario de la Cámara del fuero. La venta es al contado y mejor postor. BASE $ 727.667,83.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3% más I.V.A. SELLADO 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postor se realizará el jueves 12 de octubre de 2006 a las 14 hs. en el mismo salón de ventas una nueva subasta con Base $ 545.750,88; de persistir la falta de postor, media hora después saldrá a subasta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta directamente al acreedor en el domicilio a designar en oportunidad de firmarse el boleto de venta, conforme art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Proc. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez conf. Art. 63 ley 24441. Queda prohibida la compra en comisión. Exhibición: lunes 2 y martes 3 de octubre de 2006 de 10:30 a 13 hs. Los autos "Bankboston N.A. c/Henault, Carlos Norman y otros s/ejecución hipotecaria, Esp. Ley 24.441", Expte. Nº 40.872/02, tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550 piso 6º Cap. Fed.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Miguel Carrera Baliero, martillero.

e. 28/09/2006 Nº 50.544 v. 02/10/2006

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, Socas Carlos Julián, y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 5 de octubre de 2006 a las 13,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Belgrano esquina Monseñor Agustín Piaggio 191, U.F. 12 del 3º piso, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Sec. C, Manz. 20, Parc. 24-a, Subparc. 12. Matrícula 1483/12. Superficie 78,93 m2., Porcentual 2,15%. Según título corresponde a la citada matrícula, el 2,15% indiviso de la U.F. nº 54 del piso 17. Políg. 17-01, sup. 26,44 m2. Parc. 0,78%, con destino a vivienda de Portería. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento ubicado en el piso 3º, y consta de living-comedor con balcón, cocina con comedor diario, 3 dormitorios, toillette y baño. En buen estado de conservación. Actualmente desocupado. Base $ 79.609,60. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.921,70 al 30.09.05; a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 1.750,24 al 18.07.05; a Aguas Argentinas la suma de $ 27,83 al 03.04.05; a D.S.N. sin deuda al 11.08.05; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 36.931,34 al 20.9.06. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 12 de octubre de 2006 a las 13,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 59.707,20 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 29, bajo el Nº de causa 88195/02, tratándose de la ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/09/2006 Nº 50.742 v. 02/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JUAN CARLOS ECHEVERRÍA TELLO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Noviembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Carlos Echeverría Tello, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Juan Carlos Echeverría Tello, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

HUGO MARCELO SAVIO. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI.
Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 27/09/2006 Nº 524.709 v. 10/10/2006

I. CONDENAR a Frandavy DOMINGUEZ PAZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la con-

dena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 27 de NOVIEMBRE de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a FRANDAVY DOMINGUEZ PAZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. HUGO MARCELO SAVIO.– CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 27/09/2006 Nº 524.708 v. 10/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NÉSTOR VILLCA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Abril del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Néstor Villca, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Néstor Villca, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/09/2006 N° 523.897 v. 02/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA.

Primero: CONDENANDO a RICARDO ROJAS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas. Comprensiva de A) La de TRES AÑOS de prisión y multa de pesos Ciento cincuenta ($ 150), como autor penalmente responsable del delito de Tenencia simple de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 14 primera parte de la ley 23.737. Con costas, que dictara el Excelentísimo Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 de Buenos Aires (Ver sentencia de fojas 125/131 de autos). B) A) La de CUATRO AÑOS Y DOS MESES de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), en la presente causa como autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y penado por el artículo 5°, inciso "C" de la ley 23.737, con costas en el presente expediente de este Tribunal Oral.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Junio del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ricardo Rojas, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Ricardo Rojas, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas, presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Diego M. Matteucci, secretario.

e. 19/09/2006 N° 524.031 v. 02/10/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a LORENZO TANGO ROQUE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2° párrafo, Ley 22415, en función del art. 863 y 871 Id. con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. "e" por el tiempo de la condena, "f", y "h" del Código Aduanero, en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de OCTUBRE de 2009; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a LORENZO TANGO ROQUE al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — René Vicente Casas. — Carlos R. Massaccesi. — Hugo M. Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/09/2006 N° 523.895 v. 02/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 a cargo del Dr. Ezequiel R. Goitia, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber a la Sra. Beatriz Polo que en los autos caratulados "SCHULTHEIS, GALO JOEL s/ PROTECCION ESPECIAL" por decisorio de fs. 95/97 de fecha 24 de Agosto de 2006, se ha resuelto que el niño GALO JOEL SCHULTHEIS se encuentra en estado de adoptabilidad. Publíquese, gratuitamente por el plazo de dos días.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 2006.
Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 524.939 v. 29/09/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la doctora María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza a los causahabientes de RICARDO ALFREDO NICOTERA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "NICOTERA Y CARRENA, RICARDO ALFREDO S/ DECLARACION DE CAUSAHABIENTES", Expte. Nº 16918/2006. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial en forma gratuita.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2006.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 524.935 v. 29/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08 DE JUNIO DE 2006, se decretó la quiebra de COPY BLACK S.A. (CUIT NRO. 33708122799), en la que se designó síndico a ESNAOLA, ADRIANA R. con domicilio en calle Paraná 489, 2º Piso "10", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 DE NOVIEMBRE DE 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/09/2006 Nº 524.843 v. 04/10/2006

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 15/08/2006 se decretó la quiebra de SOMOZA, NORMA NILDA (DNI: 00.491.487 y C.I.: 2.473.881 P.F.) con domicilio en Av. Cobo 1140, Capital Federal. Los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Av. Corrientes 2166, 12º "A" de Capital Federal –telefax (011) 4954-0188– en el horario de 14 a 18 hs. presentando los títulos justificativos hasta el día 26 de octubre de 2006, contando hasta el 9 de noviembre de 2006 para impugnar los créditos insinuados, o contestarlos hasta el 23 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de diciembre de 2006 y 26 de febrero de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que en igual término acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 27/09/2006 Nº 524.746 v. 03/10/2006

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1211, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el Sr. Oscar Mauricio Guillani, DNI 17.255.829, con domicilio en la calle Juncal 2174, piso 1º "13" Capital Federal, se presentó en concurso preventivo disponiéndose su apertura 24 de Agosto de 2006. Se designó Sindico al Dr. Jorge Vazquez, domiciliado en Mitre 2593, 9º "A"de Capital Federal (TE 4952-4793) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de Noviembre de 2006. Fijanse los día 19 de Diciembre de 2006 y 7 de Marzo de 2007 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase el día 27 de Agosto de 2007 a las 10:00 horas para la audiencia informativa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 65.158 v. 02/10/2006

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secret. Nº 3, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 3º, Ciudad de Bs. As., en autos "ALCAZAR S.A. S/QUIEBRA" (Nº 48.493) hace saber a MARIA ESTHER ALDERETE, ROBERTO ENRIQUE CASTILLO, JUAN CARLOS BESERRA, FERNANDO JAVIER CROCERI, ANTONIO GIOIA, MARIO ALBERTO SALVADOR, JORGE ALBERTO CALDARA, RAMON MENDIETA, JUAN CARLOS VILLARREAL, LILIANA MINGUEZ, JUAN MARQUEZ, ROSAS ALFREDO ZAVALA, JAIME ANSELMO ULLOA ALARCON que en caso de no percepción de su crédito dentro de los cinco días de la última publicación de este edicto, se decretará la caducidad del mismo (art. 224 LC). Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 524.613 v. 02/10/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No.5 sito en Avda. Callao 635 —6°. Piso— Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 18 de Agosto de 2006, se ha decretado la quiebra de SQUILLACE NORMA MARTA —DNI 14.794.459— CUIT 23-14794459-4, soltera, comerciante maderera, con domicilio en Avda. Cabildo 1370 —Planta Baja— Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 1 de Noviembre de 2006, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 - 8°. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de Diciembre de 2006 y el 28 de Febrero de 2007 respectivamente.- Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a)-Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b)-Entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 Horas.- c)- Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 Horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.-

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/09/2006 Nº 524.492 v. 29/09/2006

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso, de la C.A.B.A., hace saber que en autos "Gonzalo Findlay Wilson y Asociados S.A. s/ concurso preventivo" se declaró su apertura el día 14/09/2006. Síndico designado: Mariana Nadales, Hipólito Irigoyen 1349 4° B, C.A.B.A., Verificación de créditos hasta el 27/11/2006. Informes: art. 35, 12/2/2007; art. 39 26/3/2007. Aud. informativa: 5/9/2007, 10:00 hs. en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/09/2006 N° 50.659 v. 03/10/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "COSENTINO DOMINGO S/ QUIEBRA (ex pedido por O.S.Pe.Tax.), Expte. Nº 076313, síndico STELLA MARIS DIAZ, con domicilio en Araoz 323 P. 12 Of. 31 y 32 - Te: 4.767.4298 y 15.5629.7084". Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 20 de septiembre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 524.863 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vita-

le, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "VALSONA SRL S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-62782320-3 Expte. Nº 087131, habiéndose designado síndico a ADOLFO JORGE SANTOS, JUNIN 55, 9º, "19", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-11-06, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de septiembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.860 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por dos días la quiebra de "MA-CO CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA", CUIT: 30-65906295-6 Expte. Nº 85031. A fin de hacer saber a terceros interesados que podrán presentarse a hacer valer sus derechos dentro de los 10 días posteriores a esta publicación.

En la ciudad de Buenos Aires, a 20 de septiembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.861 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, en los autos caratulados: "ALTERNATIVA MEDICA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES", Expte. Nº 087891, ha resuelto con fecha 1º de septiembre de 2006, decretar abierto el concurso preventivo de ALTERNATIVA MEDICA S.A., CUIT Nº 30-70798448-8 con domicilio en Alsina 943, Piso 5º, Oficina "507" de Capital Federal. La fecha de presentación de concurso preventivo de acreedores es del 24 de agosto de 2006, habiendo sido designada Síndico la contadora Marcela Adriana Mazzoni, con domicilio en Viamonte 1337, Piso 3º, Depto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, TE: 4202-9160/4248-2957, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 2006, estableciéndose los días 22 de diciembre de 2006 y 12 de marzo de 2007 para la presentación de los informes que preveen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. el 19 de septiembre de 2007 a las 10.00 horas. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 26/09/2006 Nº 65.165 v. 02/10/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/9/06 se decretó la quiebra de CLINICA EMANU-EL S.A. designándose como síndico al contador Carlos Alberto Llorca, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 385 piso 3º "A", tel: 4394-5350/9219/8499, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/11/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/2/07 y 22/3/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 28/09/2006 Nº 524.897 v. 04/10/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "HURLING CRED SA S/ QUIEBRA". La síndico designada es la contadora MARTHA MAGDALENA COMBA con domicilio en la calle HIPOLITYO YRIGOYEN 1349, PISO 4º, "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 de noviembre de 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituído en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.-
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 26/09/2006 Nº 524.555 v. 02/10/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 4 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de PRODULAC S.R.L., en la cual se designó síndico a OSVALDO L. WEISS, con domicilio en R. SAENZ PEÑA 651 PISO 4º "67", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de octubre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1 de diciembre de 2006 y 16 de febrero de 2007. Se intima a la deudora y sus socios gerentes para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los socios gerentes de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.890 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que el 15 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de OLIVARERA RIOJANA SA. Síndico a Juan J. Romanelli, domicilio: Gándara 2700. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos: hasta el día 30 de octubre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal, 12 de diciembre de 2006 y 26 de febrero de 2007. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes/tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.891 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LORAS CLAUDIO DANIEL S/ QUIEBRA con fecha 20 de septiembre de 2006. Que el Síndico es BEATRIZ SUSANA GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en la calle GUAYAQUIL 236 7MO "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22.2.2007 y 12.4.2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.892 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: FUNDACION BANCO ALMAFUERTE, con fecha 13 de Septiembre de 2006. Que el Síndico es Marta C. Lucena, con domicilio en la calle Paraná 774, 3º "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de Octubre de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 06 de Febrero de 2007 y 22 de Marzo de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4) , además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.896 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CALIGURI DE LORAS MARIA LUJAN con fecha 20 de septiembre de 2006. Que el Síndico es SUSANA BEATRIZ GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en la calle GUAYAQUIL 236 PISO 7 "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22.2.2007 y 12.4.2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.895 v. 04/10/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "GRAN SEMINO S.A. (21.7.06) S/QUIEBRA INDIRECTA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 21 de julio del 2006 se decretó la quiebra de Gran Semino S.A. (inscripta el 29.10.93, bajo el Nº 10649 del libro 113 de S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Edgardo Jorge Brodersen, con domicilio constituido en 25 de mayo Nº 611, piso 1º of. "1" T.E. 5032-3616 de Capital Federal hasta el día 24 de noviembre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 7 de febrero del 2007 y 15 de marzo del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 16 de febrero del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 27/09/2006 Nº 524.721 v. 03/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 18/05/06 se decretó la quiebra de SC HOLDING SA (CUIT 30-70739443-5), con domicilio en Libertad 844, 12º "D" Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Rubén Hugo Faure con domicilio en Av. Corrientes 1312, 9º of. 901/902 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17/10/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28/11/06 y 13/02/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 13/12/06. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20/11/06 a las 12:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 26/09/2006 Nº 524.601 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 09/06/06 se decretó la quiebra de PFNIQUE SA inscipta en la IGJ bajo el Nº 100 del Lº 114 Tº A de SA el 04/01/94, con domicilio en Conde 1792 Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Rubén Hugo Faure con domicilio en Av. Corrientes 1312, 9º of. 901/902 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 06/11/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19/12/06 y 05/03/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verficatorio el 05/02/06. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28/11/06 a las 12:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 26/09/2006 Nº 524.602 v. 02/10/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera. Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 12.09.06 se ha decretado la quiebra de NOVA DONNA SRL S/ QUIEBRA INDIRECTA, en la cual ha sido designado síndico el contador José María Colace con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330 3° piso "146" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 28.11.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del sindico deberá presentarse el día 13.02.07, y el general el día 27.03.07 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea mas apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizaran más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art.234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.-
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 524.486 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 PB, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 06.09.06 se ha decretado la quiebra de CEREALTAIM SA S/ QUIEBRA INDIRECTA, en la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Norberto Belli con domicilio constituido en Av. Santa Fé 962 7° piso "23" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 17.11.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del sindico deberá presentarse el día 02.02.07, y el general el día 16.03.07 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art.234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.-
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 524.485 v. 29/09/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristinas O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de NECOPLAST S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-63405084-8, decretada con fecha 6/9/06. El síndico actuante es el contador RICARDO ADROGUE con domicilio constituido en BOUCHARD 468, 5º I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/06. Se deja constancia que el 1/2/07 y el 15/3/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 28/09/2006 Nº 524.876 v. 04/10/2006

Nº 12

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 12, Sec. Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber que el día 24/11/05, en autos "DEL CARRIL MENDEZ, MARIO JUSTO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 61.651/05), CUIL: 20-14223500-6, D.N.I. 14.223500 se decretó la apertura del Concurso. Fíjase plazo hasta el 10/11/06 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Sr. Síndico Cdor. Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, Piso 8º "B" de Capital Federal. El plazo para impugnar las insinuaciones será hasta el 24/11/06. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los días 19/12/06 y 09/03/07 respectivamente y a los fines dispuestos por el art. 40 LCQ fijase hasta el día 23/03/07. La audiencia informativa (art. 45 LCQ) se celebrará el 09/08/07 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Fíjase el día 16/08/07 como fecha de finalización del período de exclusividad. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 26/09/2006 Nº 65.101 v. 02/10/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JOSE CREA decretada con fecha 15.9.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Rotenberg Alberto Jose, con domicilio en Cordoba 1336 7º "20" (4373-7321/4372-7907), hasta el día 7.11.2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de D.N.I. del fallido es 4.293.009.-

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.
e. 26/09/2006 Nº 524.679 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SEO SUNG BAE, DNI 92.738.001 decretada con fecha 15.9.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bigal Gabriel Eduardo, con domicilio en Pacheco de Melo, Jose A. 1846 PB 1, hasta el día 24 de noviembre de 2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 92.738.001.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.- Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 26/09/2006 Nº 524.674 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Sec. nº 30, a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 3ro., Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "GIMENEZ, Angel Roberto" CUIT 20-07751555-1, designándose al C.P.N. GONZALEZ NANCY EDITH - LAVALLE 1290 piso 5to "506", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 6 de noviembre de 2006; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 19 de diciembre de 2006 y 5 de marzo de 2007 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 16 de agosto de 2007 a las 12 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 25/09/2006 N° 72.152 v. 29/09/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, a cargo del Dr. Fernando G D'lessandro (Juez Subrogante), Secretaria Nro 33, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "IMC GROUP S.A. S/ QUIEBRA", que por auto de fecha 10 de julio de 2006 se decretó la quiebra de IMC GROUP S.A., inscripta ante la IGJ con fecha 24 de abril del 1997, bajo el número 4283, del Libro 121, Folio A, Tomo de S.A., CUIT 30-69118742-6, con domicilio en la calle Florida 826, piso 5º, Capital Federal. El síndico designado es el Contador Rubén Angel Scaletta, con domicilio en la calle Piedras 1077, piso 6 "B", Capital. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito ante el síndico hasta el día 24 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 26 de diciembre de 2006 y 23 de febrero de 2007 respectivamente.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 25/09/2006 N° 524.438 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BANGA HORACIO S/QUIEBRA", (expte. Nº 049798), de conformidad con lo dispuesto por la ley 24522, que con fecha 23 DE AGOSTO de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a BANGA HORACIO con C.U.I.T. 20-04121440-1 que el Síndico es el Sr. JUAN JOSE O. CASTRONUOVO, con domicilio en la calle CERRITO 1116, 1º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 26 de Octubre DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 7 de Diciembre de 2006 el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 22 de Febrero de 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

En Buenos Aires, a los 20 de Setiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/09/2006 Nº 524.598 v. 02/10/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO D ALESSANDRO, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "AGROGANADERA ARANDUROGA SA S/ QUIEBRA EXPTE 049819" , CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE AGROGANADERA ARANDUROGA S.A. CUIT 30703051134 INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 29-03-1999 BAJO EL NUMERO 4340 LIBRO 4 TOMO DE SOCIEDES DE POR ACCIONES CON DOMICILIO EN LA CALLE LAVALLE 1125 PISO 2 DEPARTAMENTO 4 CIUDAD DE BUENOS AIRES, SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 26-10-2006 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 07-12-2006 Y 22-02-2007 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE AGROGANADERA ARANDUROGA SA SEÑORES CLAUDIO FABIAN BOCCUTI DNI 22.157.469, MIGUEL ANGEL MOYANO DNI 20.975.530 PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 27/09/2006 Nº 524.748 v. 03/10/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. BARBIERI JORGE EDUARDO (DNI: 16.037.220/CUIT: 20-16037220-2) con fecha 19 de Julio de 2006. El síndico interviniente es el contador Angel Vello Vázquez con domicilio en calle Paraná 275, piso 4, dto. 7, Cap. Fed., Tel. 4372-4224, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de Noviembre de 2006.- Fíjanse los días 22 de Diciembre de 2006 y 8 de Marzo de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de Septiembre de 2006.-

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 27/09/2006 Nº 524.749 v. 03/10/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2006 se resolvió decretar la quiebra de Aldo José Kibudi, con DNI: 10.398.250, CUIT N° 20-10398250-3; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Carlos Alberto Battaglia con domicilio en Viamonte 1592, 6° piso "F" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 30 de noviembre de 2006 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 15 de febrero de 2007 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 29 de marzo de 2007. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS

en los autos caratulados: “KIBUDI ALDO JOSE S/ QUIEBRA (antes pedido que quiebra por Zayay Alicia Mirtha)” Expte. n° 049303, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 524.471 v. 29/09/2006

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados “YUTY CONSTRUCCIONES SRL S/QUIEBRA” (Expte. 38185) que con fecha 11 de julio de 2006, se ha decretado la quiebra de la nombrada YUTY CONSTRUCCIONES SRL, que se ha designado síndico al contador GUSTAVO ARIEL FISZMAN, con domicilio constituido en la Av. Santa Fé 5086 1º E, CASILLERO M1398 de Capital Federal, debiendo los acreedores interesados presentar sus pedidos verificatorios en la calle EMILIO MITRE 435 PISO 6º DPTO. “H”, CAP. FED. T.E. 4433-2592 de lunes a viernes de 12 a 18 hs, hasta el día 10 de Octubre del 2006. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 22 de Noviembre del 2006, y 8 de Febrero del 2007, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido para que dentro del plazo de 24hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, como así también cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. Previénese a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 8 días de Septiembre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 27/09/2006 Nº 524.718 v. 03/10/2006

Alpargatas S.A.I.C., Alpargatas Textil S.A., Alpargatas Calzados S.A., Alpaline S.A., Textil Catamarca S.A., Calzado Catamarca S.A. y Confecciones Textiles S.A. (en adelante, las “Concursadas”), en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Homologatoria del Acuerdo Preventivo de fecha 7 de julio de 2006 (apartado III.4.b), su aclaratoria del 29 de agosto de 2006, y la resolución del 15 de septiembre de 2006 en los autos caratulados “Alpargatas S.A.I.C s/Concurso Preventivo” (Expte. Nro. 40.722) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina (el “Juzgado”), concurso que tramita juntamente —conf. arts. 67 y ccs. de la Ley 24.522 (“LCQ”)— con los siguientes autos: “Alpaline S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte. Nro. 42.015), “Alpargatas Calzados S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte. Nro. 42.008), “Alpargatas Textil S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte. Nro. 42.007), “Textil Catamarca S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte. Nro. 42.123), “Calzado Catamarca S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte. Nro. 42.202), y “Confecciones Textiles S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte. Nro. 42.034), comunican por cinco (5) días, únicamente a los acreedores quirografarios comprendidos bajo las siguientes condiciones: (1) acreedores que votaron en forma negativa en la asamblea de tenedores de títulos emitidos en serie, (2) acreedores ausentes en dicha asamblea, (3) los acreedores verificados que no adhirieron a la propuesta, (4) los acreedores verificados que adhirieron en forma genérica sin hacer opción y (5) los acreedores que mantienen incidentes de verificación tardía y/o revisión en trámite (en adelante, “los Acreedores Legitimados”), que durante el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto, podrán elegir la opción u/opciones que estimen convenientes entre las contenidas en la Propuesta de Acuerdo Preventivo —ahora Acuerdo Preventivo Homologado—, oportunamente presentada por las Concursadas (en adelante, “las Opciones”). Aclárase que: (i) respecto de los acreedores que mantienen incidentes de verificación tardía y/o revisión en trámite, su situación quedará condicionada a la existencia de sentencia consentida o ejecutoria en los respectivos procesos, y (ii) los acreedores con sentencia firme en incidentes de verificación tardía y/o revisión que optaran por la Opción C, se hallarán sujetos al tope máximo de $ 50.000.000 de créditos quirografarios asignables a dicha opción, por lo que deberán indicar una alternativa subsidiaria. La Propuesta conteniendo las Opciones se encuentra a disposición en español en el Juzgado. También podrá ser consultada en español y en su traducción al inglés, en el sitio de Internet http://www.reestructuracion.com.ar y en la sede social de Alpargatas, sita en la calle Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina y/o en las oficinas de sus abogados, Estudio Richards, Cardinal, Tützer, Zabala & Zaefferer, sitas en Avda. Leandro N. Alem 1050, piso 13º (Atención: Dres. Ricardo Matías Richards. Guido Barbarosch y/o Gustavo Bethular). Los Acreedores Legitimados interesados en escoger una determinada alternativa deberán manifestarlo por escrito en el Juzgado y en el expediente judicial respectivo, indicando si su crédito ha sido verificado o declarado admisible y, en este último caso, mencionando el incidente de verificación tardía y/o de revisión correspondiente. En caso de que el Acreedor Legitimado fuera titular beneficiario de títulos emitidos en serie que no haya obtenido a la fecha, verificación o declaración de admisibilidad a su nombre (en forma individual) por encontrarse dentro de los créditos verificados en forma global por el Fiduciario de dichos títulos, deberá acreditar dicha titularidad mediante la presentación de la siguiente documentación: (a) en caso que concurra por derecho propio: (i) si los Títulos de Deuda se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4º inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si los Títulos de Deuda se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del banco o entidad financiera intermediaria (el “Participante”) en los Títulos de Deuda, junto con un certificado emitido por el Participante que acredite la tenencia del Titular Beneficiario de Títulos de Deuda de su propiedad. En caso de quien concurra por derecho propio sea una persona jurídica, su representante legal deberá acreditar su condición de tal. (b) en caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificado/s y/o documentos indicado/s en el apartado (a) anterior; y (ii) un poder conferido por el titular beneficiario con suficientes facultades. (c) En los casos que corresponda, los documentos deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Igualmente, cuando corresponda, los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y apostillados en los términos de lo previsto por la Convención de la Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de su jurisdicción. Se hace saber además que aquellos acreedores que no elijan ninguna Opción dentro del plazo previsto a tal fin, serán incluidos en la Opción A. Publíquese por cinco días en los diario Diarios “Clarín” y “La Nación”, Boletín Oficial de la Rep. Argentina y Boletín Oficial de la Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aíres, 19 de septiembre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 26/09/2006 Nº 50.602 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica en autos “Carena, de Colombres Sara s/ Concurso Preventivo” que con fecha 5.09.06 se ha decretado su apertura, designándose síndico al contador Francisco Cano, Uruguay 618 2º “C” Capital Federal, Tel: 4371-7474, donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28 de noviembre de 2006. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, setiembre 22 de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 27/09/2006 Nº 50.630 v. 03/10/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3° Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 28 de Agosto de 2006 se ha decretado la quiebra de PLASTINE RUBEN EDGARDO, con CUIT 20-24686955-4, con domicilio denunciado en la calle Gallo 606 Torre 2 piso-11 “5” de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de noviembre del 2006 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires, los días Martes, Miércoles y Jueves de 15 a 19 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 19/2/2007 y 2/4/2007 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art 86 segundo párrafo de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “PLASTINE RUBEN EDGARDO s/ Quiebra” Expediente N° 51141, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 524.507 v. 29/09/2006

BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda Secretaria Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 3º piso de Capital Federal, cita por dos (2) días a Carlos Alfredo De Giovani con Documento Nacional de Identidad Nº 5.069.939 y Alejandro Belisario Ortiz, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.525.306, a fin que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezcan a expedirse y estar a derecho respecto de la dacion en pago efectuada por el concursado (arg. art. 59 párrafo segundo de la ley 24.522) de $ 1.808 en favor de CARLOS ADOLFO DI GIOVANI y de $ 1.350 en favor de ALEJANDRO BELISARIO ORTIZ, acreedores en los presentes actuados “MUSCILLO OSVALDO CANDIDO S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. Nº 39.751. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 28/09/2006 Nº 50.706 v. 29/09/2006

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de esta Ciudad, en los autos: “TAICA S.A. s/ Quiebra” (Expte. Nº 37.629) comunica por 2 días que se pone de manifiesto el informe final y proyecto de distribución de fondos a fin de que los acreedores tomen conocimiento, que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, septiembre 20 de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 28/09/2006 Nº 524.879 v. 29/09/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de SHOW TEXTIL S. A. (continuadora a de JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS.) registrada por ante la I.G.J. bajo Nº 8899 Libro 22 Tomo de S.A. En orden a lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522 hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, hágase saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar respectivo informe el día 29 de noviembre de 2006 e informe general el día 14 de febrero de 2007. Hágase saber que continuará en la quiebra el mismo síndico designado en el concurso, Contador Rafael Roberto Bejar Sadis, con domicilio constituido en la calle Suipacha 211 piso 6 oficina A de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “SHOW TEXTIL S.A. S/quiebra” EXPTE. 25358, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 18 de septiembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 27/09/2006 Nº 524.727 v. 03/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Agosto de 2006 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de FARMINTER S.A. Los acreedores deberán insinuar sus créditos ante el Síndico, Ester A. Ferraro, con domicilio en Esmeralda 960, Piso 6º “B”, de la Capital Federal, hasta el día 30/11/2006, pudiendo impugnar las insinuaciones hasta el 15/12/2006 y podrán contestar las impugnaciones realizadas hasta el día 1/02/2007 ante la sindicatura. La sindicatura deberá presentar el Informe Individual el día 15/02/07 y el Informe General el día 29/03/07 (art. 35 y 39 Ley 24.522). Fíjase la clausura del período de exclusividad el día 22/10/2007 (Art. 43 Ley 24.522). La audiencia informativa se desarrollará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 12/10/2007 a las 10:00 hs (Art. 45 Ley 24.522). El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2006.
Esteban Marino, secretario.
e. 27/09/2006 Nº 72.383 v. 03/10/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. BALLERINI, Matilde, Secretaría Nº 47, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en los autos caratulados “COMAS, OMAR ANDRES s/ Concurso Preventivo”, la apertura del concurso preventivo de referencia, cuyos datos de identificación son: COMAS OMAR ANDRES, D.N.I. Nº 16.236.293, con domicilio real en calle Pedernera 1384, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Sr. Síndico Concursal, Estudio “RODRIGUEZ MARTORELLI, DEMARCHI Y ASOCIADOS”, con domicilio en calle SARMIENTO 1452, PISO 8º “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 21 de Diciembre de 2006. Se fijan los días 8 de Marzo y 26 de Abril de 2007 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. Se fija el día 6 de Setiembre de 2007 a las 09:00 horas, la realización de la Audiencia Informativa prevista en el artículo 45 de la LC.

Buenos Aires, 18 de Setiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 4101 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. BALLERINI, Matilde, Secretaría Nº 47, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en los autos caratulados “COMAS, DIEGO FERNANDO s/ Concurso Preventivo”, la apertura del concurso preventivo de referencia, cuyos datos de identificación son: COMAS DIEGO FERNANDO con, D.N.I. Nº 16.920.716, con domicilio real en calle Acassuso 5793, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Sr. Síndico Concursal. Estudio “RODRIGUEZ MARTORELLI, DEMARCHI Y ASOCIADOS”, con domicilio en calle SARMIENTO 1452, PISO 8º “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 21 de Diciembre de 2006. Se fijan los días 8 de Marzo y 26 de Abril de 2007 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. Se fija el día 6 de Setiembre de 2007 a las 09:00 horas, la realización de la Audiencia Informativa prevista en el artículo 45 de la LC.

Buenos Aires, 18 de Setiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 4102 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "ITAL MONTERUBBIANESI S.A.C.I.C.I. S/ QUIEBRA" (expte. Nº 40.849) los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de noviembre de 2006 ante el Síndico designado Contador Roberto Daniel Andelman, con domicilio constituido en Suipacha 211 12º "F", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de diciembre de 2006, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 12 de marzo de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Julio F. Passaron, secretario.
e. 27/09/2006 Nº 524.765 v. 03/10/2006

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nº 26 a cargo de la Dra. Maria Fernanda LESCH, Sec. Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS que el día 11/08/06 se ha decretado la quiebra de AGROINSUMOS DEL NORTE S.R.L., con domicilio en calle Paraná Nº 378 – Piso 2º Depto. 4 Síndico: Cr. José Miguel FERNANDEZ, con domicilio legal en Junín 55 Piso 9 Of. 19 de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17/10/06. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ, se presentarán los días 28/11/06 y 13/02/07, respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Sindico dentro del 24, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el termino de 48 constituyan domicilio procesal y para que entregue al Sindico dentro las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Autos: "AGROINSUMOS DEL NORTE S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. 49.407. Que el presente edicto se ha ordenado publicar por CINCO días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 27/09/2006 Nº 524.712 v. 03/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 1

Dr. Omar Alberto Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado Correccional nº 1 Secretaria nº 52 de la Dra Alicia Pérez de Gallego sito en la calle Lavalle 1638, 3º piso de Capital Federal, en la causa nº 50.603 seguida por el delito de lesiones art. 89 del C.P., CITA Y EMPLAZA a MARIANO MELO por el término de CINCO DIAS, a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. El auto que ordena la presente dice: "///nos Aires, 12 de septiembre de 2006... En atención a las constancias de autos, emplácese a MARIANO MELO por el termino de cinco días para que comparezcan al Tribunal a fin de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. P.R.S. Dr. Walter Candela, Juez Ante mí: Dr. Carlos Goncalvez, Secretario Ad Hoc".-
e. 25/09/2006 N° 524.440 v. 29/09/2006

Nº 3

EDICTO: La Dra. Victoria Zorzi de Mori, Juez Nacional subrogante a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nro. 3, Secretaria Nro. 62, del Dr. Ezequiel Daniel Navarra, CITA Y EMPLAZA por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a Alejandro Pou de Brito y a Alejandro Iglesias y a Eduardo Oscar Ponte, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 24302, seguida por usurpación, artículo 181 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de si así no lo hicieren de ordenar al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su individualización y averiguación de paradero. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Juan José Cura, secretario "ad-hoc".
e. 25/09/2006 N° 524.429 v. 29/09/2006

Nº 5

"Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en la calle Lavalle 1638, 7º de ésta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a VERONICA ALEJANDRA VERA (D.N.I. Nº 26.949.998), MARIANELA VERA (D.N.I. Nº 22.310.443), CRISTIAN ALBERTO MONZON (D.N.I. Nº 31.046.263), LUIS EDUARDO QUIROGA (D.N.I. Nº 17.827.227), VICENTE SULCA VEGA, JUANA CALIYA (D.N.I. Nº 11.213.290), VILCOR BARRETO, SANABRIA OJEDA (D.N.I. Nº 92.103.345), FEDERICO REARTE (D.N.I. Nº 26.289.206) y JACQUELIN VARGAS (C.I. Nº 5.035.317) para que comparezcan a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en la causa Nº 64.800, instruida en orden al delito previsto en el art. 181 del C.P., que tramita por ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas". Fdo. Walter José Candela, Juez Subrogarte; ante mí: Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario".
e. 26/09/2006 N° 524.603 v. 02/10/2006

Nº 8

"El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JORGE FORNASA, a estar a derecho en la causa Nº 27616 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 241 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, a los 28 del mes de Agosto del año dos mil seis".
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 25/09/2006 N° 524.455 v. 29/09/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ADRIANA SAITA, a estar a derecho en la causa N° 31302 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 4 días del mes de septiembre del año dos mil seis".
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 25/09/2006 N° 524.454 v. 29/09/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ALEJANDRA PAOLA QUINTEROS en la causa n° 32.952 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 42 y 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 24 días del mes de Agosto del año dos mil seis".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 25/09/2006 N° 524.453 v. 29/09/2006

Nº 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a OMAR MIGUEL CARABAJAL, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 43.019/VII, que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 28/09/2006 N° 524.841 v. 02/10/2006

EDICTO. Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, en causa 41.010/III cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a María Elena Fernández (exgerente de la cooperativa de trabajo Frigorífico Yaguané) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 175 inc. 2 del C.P., bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días.-
Buenos Aires, 17 de agosto de 2006.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 28/09/2006 N° 524.844 v. 02/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a Gustavo Leonardo Aramburu, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 2622/2004, caratulada: "Aramburu, Gustavo Leonardo S/ Falsificación Documentos Públicos", se resolvió con fecha 12 de septiembre del año en curso: "Cítese a Gustavo Leonardo Aramburu mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en los delitos previstos y reprimido en los artículos 292, 296 y 172 del Código Penal. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días".
Secretaría Nº 3, 20 de septiembre de 2006.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.
e. 28/09/2006 N° 524.829 v. 04/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Suarez, Miguel Ángel (argentino, DNI Nro. 26.765.318) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 16965/05 a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 14 párrafo segundo de la ley 23.737, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría, 11 de septiembre de 2006.-
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 26/09/2006 N° 524.649 v. 02/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Ramón Antonio Tapia (DNI Nro. 24.761.435, hijo de Antonia Del Valle Varela (v) y de Rafael Tapia (f), nacido el día 07 de enero de 1976 en Gral. Güemes, Provincia de Salta, de ocupación albañil rural, estado civil casado) a comparecer ante el Tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 7.026/05 a fin de notificarlo del temperamento adoptado respecto de éste en los actuados referidos, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de captura en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría, 12 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 26/09/2006 N° 524.638 v. 02/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a LIN Gudong (chino, de aproximadamente 38 años de edad, con último domicilio conocido en Perú 4080, Barrio Almafuerte, San Justo, pcia. de Buenos Aires), LIN Min (china, de unos 18 años de edad, hija de LIN Gudong) y LIN Shaonan (chino, de aproximadamente 16 años de edad, hijo de LIN Gudong), a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban MURANO —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 11.523/06. Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría, 20 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 28/09/2006 N° 524.870 v. 04/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Godoy Rojas Ilda de quien se desconocen datos filiatorios, a fin de que comparezcan ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— dentro de los tres días de notificada a efectos de escuchar a la nombrada en los términos del Art. 294 del CPPN, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el Art. 292 del C.P.. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 2946/06, caratulada: "Godoy Rojas Ilda s/Falsificación Documentos Públicos". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 6 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 26/09/2006 N° 524.662 v. 02/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Viviana Deferrari (de nacionalidad argentina, LC Nro. 6.232.139) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 11.503/05 a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención en relación a la nombrada. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 18 de septiembre de 2006.-
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 28/09/2006 N° 524.868 v. 04/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, en los autos registrados bajo el nro. 6.420/01, caratulados "CAVALLO, DOMINGO Y OTROS S/ ABUSO DE AUTORIDAD ...", cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, al Sr. GUILLERMO EDUARDO MONDINO, D.N.I. nro. 13.374.931, para que comparezca ante la Secretaría Nro. 4 de este Tribunal, a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, 3º piso, de esta Capital Federal—, a efectos de que designe abogado defensor y fije domicilio a los fines de este proceso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, ser declarado rebelde y de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 18 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 26/09/2006 N° 524.683 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge, L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a RUBEN FRANCISCO BARONE. DNI Nº 433555, argentino, nacido el día 23/12/17 en Capital Federal, hijo de Oscar y de Catalina Morinelli, para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos Nº 14475/04 caratulados "Barone Ruben Francisco y otros s/def. c/adm. púb.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 172 y 288 inciso del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado en rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 21 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 28/09/2006 Nº 524.872 v. 04/10/2006

Nº 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 6, a mi cargo, cita y emplaza a Wilson Rubén Camacho García a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación —indagatoria—, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa 2504/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad (art. 150, última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).
Secretaría N° 6, 14 de septiembre de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 25/09/2006 N° 524.511 v. 29/09/2006

Nº 8

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaria nro. 15; de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 11779/05, caratulados, "N.N. s/ Falsificación de Moneda", hace saber al Sr. Rodolfo Bautista Goyochea, quien es titular del D.N.I. nro. 7.946.734, que deberá comparecer ante esta sede judicial, dentro de las 72 horas de notificado y en horario judicial hábil, a fin de prestar declaración indagatoria. Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada. FDO. SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL. Ante mí: VERÓNICA LARA, SECRETARIA".
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
e. 28/09/2006 Nº 524.846 v. 04/10/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, en la causa nro. 13.856/05 cita y emplaza a Dionisio Fernández Michel, de nacionalidad boliviana, nacido el 02 de octubre de 1975 en Sucre, Bolivia, de estado civil soltero, hijo de Gregorio y de Felipa Michel, domiciliado en Pasaje Calou Nº 5218 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 26/09/2006 Nº 524.610 v. 02/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

EDICTO: El juzgado en lo penal Económico Nº 2 a cargo de la Dra. María Marta Novatti, Secretaría a cargo del Dr. Hernán Pandiella cita y emplaza a SIMÓN NAJMAN UNTERBERG (Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay Nº 956.478-0) a fin de que dentro de tercero día comparezca en este Tribunal sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2º de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a rendir declaración indagatoria dentro de tercero día a contar de la ultima publicación, en el horario de 07.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento a declarar su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. Asimismo y para mayor ilustración se transcribe el auto que ordena la presente medida, "///nos Aires, 15 de septiembre de 2006.- Por recibido agréguese, y en atención al resultado negativo de la notificación de Simón Najman Unterberg, cítase al nombrado a prestar declaración indagatoria mediante edictos Judiciales los que se deberán publicar por el término de tres días en el Boletín Oficial, dejándose constancia que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercero día a contar desde la última publicación en el horario de 7.30 a 13.30 horas bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. A fin de diligenciar el oficio, líbrese una cédula. Notifíquese al Fiscal. FDO. DRA. MARÍA MARTA NOVATTI - JUEZ SUBROGANTE - ANTE MI: DR. HERNÁN PANDIELLA" - SECRETARIO.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2006.
e. 27/09/2006 Nº 524.719 v. 29/09/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 4, interinamente a cargo de la Dra. Marta L. Marmissolle, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Marcelo Agüero Vera, cita y emplaza por el termino de CINCO DÍAS a RAUL MARCELO SZWARCBERG, (D.N.I. 16.996.967), a fin de hacerle saber que este Tribunal lo citó a prestar declaración TESTIMONIAL, para el día 19 de octubre próximo, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento de Ley. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.- ...Cítese por edictos por el término de cinco días a RAUL SZWARCBERG, a fin de prestar declaración TESTIMONIAL, fijándose la audiencia para el día 19 de octubre próximo, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento de Ley. FDO. MARTA L. MARMISSOLLE JUEZ (INT) ANTE MI MARCELO AGÜERO VERA. SECRETARIO.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
e. 25/09/2006 Nº 524.431 v. 29/09/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 2

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Budislav JOVANOVICH, (D.N.I. Nº 4.818.981), lo resuelto a con fecha 21 de septiembre de 2.006 en los autos Nº 1.969/2004 (254), caratulados "AGRAMEX S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", la que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2.006. En atención a haber resultado infructuosos los intentos de localizar a los señores Budislav JOVANOVICH y Augusto QUEIROLO, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante cinco días (confr. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de citar a Budislav JOVANOVICH (D.N.I. Nº 4.818.981) y Augusto QUEIROLO (D.N.I. Nº 4.180.814) a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ante este Juzgado y Secretaría, en las audiencias que se señalan para los días 19 y 20 de octubre de 2006, a las 9:00 horas, respectivamente; a las cuales deberán comparecer bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararse su rebeldía y en consecuencia, ordenarse su inmediata captura. Hágase saber a los nombrados que se los invita a designar abogado defensor de su confianza dentro del término de tres días a contar desde la última de las publicaciones ordenadas; caso contrario se les designará al Señor Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituidos sus domicilios en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo, sita en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 917, piso 4º de esta Ciudad. Líbrese oficio. Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARÍA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA".
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2.006.
e. 28/09/2006 Nº 524.941 v. 04/10/2006

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 1

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 6 - Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a KAREN PORTILLO para que comparezca a prestar declaración Indagatoria -art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación - en la causa que se le sigue por Hurto - art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena. "Buenos Aires, 29 de Agosto de 2006. Por recibido, a efectos de escuchar en declaración Indagatoria -art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese por Edictos a KAREN PORTILLO a fin de que comparezcan a este Juzgado dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada Rebelde (arts. 150 y 288 del C.P.P.N.) ... Firmado: Dra. ADRIANA LEIRAS - Dra. MERCEDES BLANCO - Secretaria.
Bueno Aires, 29 de Agosto de 2006.
e. 28/09/2006 Nº 524.884 v. 04/10/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 7

El Juez Civil y Comercial a cargo del Juzgado Nro. 7 de Mar del Plata, hace saber que con fecha 30 de Agosto de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Supermercados Toledo S.A. C.U.I.T. nro. 30-55149749-2 con domicilio legal en calle Dorrego nro. 3592 de Mar del Plata, Sindicatura "A" Cdres. Cacace Julio-Macias Alberto-Bisignano Mirian-Ramil Raul. Domicilios 11 de septiembre 3114, P.B. "B" de Mar del Plata y Lavalle 1619, P. 11 "D" Capital Federal. El domicilio de la Capital Federal lo es al solo efecto de la recepción de pedidos verificatorios y solo durante el período de - insinuación temporánea de los crédios, por cuanto que, a la finalización de dicha etapa concursal, el único domicilio válido y subsistente para que la Sindicatura desarrolle sus tareas es el constituído en esta ciudad de Mar del Plata. Los pedidos de verificación ante la sindicatura deberán efectuarse hasta el 30 de noviembre de 2006 en los domicilios de la Sindicatura de Mar del Plata y Capital Federal, los días lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.- Fecha informe individual 15/02/2007. Informe general 29/03/2007. Audiencia informativa 4/9/2007, 10 hs. Vencimiento Período exclusividad 11/9/2007.- Este edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial de La Nación.
Mar del Plata, 15 de septiembre de 2006.
Dominique E. Arnaud, abogada secretaria.
e. 27/09/2006 N° 65.194 v. 03/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Secretaría de Actuación en causa Nº 3888 caratulada "UFITCO Y AFIP (DGI) S/ INF. LEY 24.769 (CORBELLE S.A.)" del registro de la Secretaria Penal Nº 8, sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a LUIS ALBERTO LAGO identificado con DNI Nº 18.397.632 mediante edicto publicado en el Boletín Oficial, para que dentro de los cinco días hábiles desde su publicación, comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.) .
Mar del Plata, 15 de septiembre de 2006.
Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.
e. 26/09/2006 Nº 524.676 v. 02/10/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	18/09/2006	MYRTHA ERILDA CASELLAS	65081
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	24/05/2006	ANGEL SOLAS	72350
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/09/2006	Mariquita Enriqueta Balma	65133
6	U	SILVIA CANTARINI	19/09/2006	GUSTAVO EDUARDO LIPESKER	65164
11		JAVIER A. SANTISO	11/09/2006	Carmen Laudina LOUZAO	65122
11	U	JAVIER A. SANTISO	20/09/2006	CARNOTA ANGELA	72294
11		JAVIER A. SANTISO	11/09/2006	Jesus GAVIEIRO	65123
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/08/2006	EMILIANO RODRIGUEZ	65100
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/09/2006	María Magdalena Cometto	50583
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	20/09/2006	Nélida Yolanda Olivieri	72316
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	04/09/2006	MARIA LUISA POUSADELA	72300
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/09/2006	Stutman Berta Diana	65077
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/09/2006	CARLOS SANTIAGO BENEGAS	65098
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/09/2006	ELISA BEATRIZ MARTYNIUK	65150
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/09/2006	Domingo Canosa Valiña	65142
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/09/2006	ANA MARÍA OLIVERA	65145
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/09/2006	JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ	72342

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/09/2006	ANTONIO ENRIQUE LAGUNA	72344
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/09/2006	LEON ARUGUETE	65130
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	22/08/2006	Delia Esther Castaño	65102
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/09/2006	CAVA JUAN CARLOS	65160
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/09/2006	FRANCISCO RUSCIO	65092
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/07/2006	Teresa Angela Ana MAZZITELLI	65076
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	29/06/2006	MANUEL JOSE LOPEZ	65119
44		ANALIA V. ROMERO	12/09/2006	ALEGRE MARIA ELENA	72333
44		ANALIA V. ROMERO	12/09/2006	Alfredo MORELLO	65085
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/08/2006	HORACIO RODRIGUEZ	50594
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	06/09/2006	Nelida Soto	65086
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/09/2006	PEREZ MARINA OLGA y MARTEL MARTIN LIBORIO	65114
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/09/2006	DARIO MARCELO PASSARELLI	65088
50	U	JUAN C. INSUA	11/09/2006	KUPERSZMIT VALENTIN	65151
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/09/2006	Juan José Jorba	65090
54	U	JULIAN HERRERA	13/09/2006	JOSE MARTINEZ	50551
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/08/2006	GERARDO IDIART	72283
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/07/2006	Carlos Abel LARROSA CABALLERO	65153
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/09/2006	ELIAS GRIMAN	65083
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	18/09/2006	Pedro Vicente Malgrande y Sara Haydée Ruiz	72301
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	20/09/2006	NELIDA LONGO	65094
60		JAVIER SANTAMARIA	21/09/2006	Issac Canan	65162
60		JAVIER SANTAMARIA	18/09/2006	Luis Omar Pezz	65113
63	U	JORGE E. BEADE	18/09/2006	DELIA AMANDA SAUL	65124
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	05/09/2006	MAXIMO ESTEBAN CORONADO	65089
66		CARMEN OLGA PEREZ	13/07/2006	RODOLFO DEGOTT y CARLOS NORBERTO DEGOTT	72280
67	U	MARTA ELENA FARIAS	21/09/2006	ROSA INIES	65109
67	U	MARTA ELENA FARIAS	21/09/2006	MARIA DOMINGA BARBIERI de LAZZARO	72266
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	18/09/2006	MARIA ROSA MORIELLO	65139
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	23/06/2006	Asunción Ringa	65118
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/09/2006	Hilda Teresa Bello	65103
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	23/11/2005	RUBEN DE LA MATA y MANUEL HORACIO DE LA MATA	65110
71		CHRISTIAN R. PETTIS	01/09/2006	Clara Mina Belinzona	50610
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/09/2006	Jorge Marcelo Plaisant	4305
73		ALBERTO UGARTE	18/09/2006	FELIPE CHERÑAVSKY	50598
73		ALBERTO UGARTE	18/09/2006	Juan Carlos ARIAS	65082
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/07/2006	VENTURA CESAR PEDRO	65129
75		MARIA INES LEZAMA	14/09/2006	ALBERTO GUTIERREZ	65116
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/09/2006	FORCADA SUSANA GRACIELA y MULER CESAR	65149
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	13/09/2006	EMILIA TERESA DEL GIUDICE	50559
89		JUAN PABLO IRIBARNE	12/09/2006	EDUARDO HORACIO BAUME	65125
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/09/2009	CARLOS ALBERTO PEREZ	65099
94	U	MARIA ELISA ARIAS	05/07/2006	ROLENDIA GODOY DE DAIDONE	50573
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/09/2006	Abel Celso Alonso y Julia Cortes	65126
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/08/2006	RAUL HERBON	65104
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/08/2006	PASCUAL FAENTINO y AMANDA MERCEDES FOJO	72255
98	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/09/2006	MOUZO GUILLERMO LUIS	72303
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	04/09/2006	Ana María Poggi	50580
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	13/09/2006	MARTA ELIZALDE	65143
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	13/09/2006	LUIS ANDRES RAFFO	65144
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	18/09/2006	Manuel Angel CEDRON	65106
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/09/2006	Alsúa, Haydee Agustina	65096
103		EDUARDO A. VILLANTE	05/09/2006	AGENOR JOSE STERCHELE	50596
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/09/2006	MARIA PERFECTA MONTESERIN	50586
104	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/09/2006	Margarita Cecilia Garcia Oliver	65140
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	15/09/2006	ABRAHAM BER FEDERMAN y RAFAEL RODOLFO FEDERMANN	65121
107	U	JUAN F. GALMARINI	12/09/2006	GUSTAVO ADOLFO JALIKIS	65084
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	20/09/2006	TERESA VAZQUEZ	65141
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	08/09/2006	IGNACIO JOSE CONCI	65135
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/09/2006	ELIZABETH ETELVINA ALTERNI	65097
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/09/2006	MARCELO LUIS GAMBATESE	65146
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/09/2006	Carmelo Cateno Marco o Carmelo Cateno Marcos o Carmelo Cateno CACOPARDO	65159

e. 27/09/2006 Nº 685 v. 29/09/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	21/09/2006	TERESA BARANZELLI	72434
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/07/2006	BENITA MARIA RAMOGNINI	72402
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	21/09/2006	JACINTA BUZZELLI	65224
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	28/07/2006	NORA NOEMI CHERNI	65230
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	20/09/2006	Rosa Anunciación BUCCI y Antonio DE OTO	65183
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	29/12/2005	Lucia Cappenberg	72363
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/09/2006	DANIEL CARLOS CIFRÉ	4312
11	U	JAVIER A. SANTISO	14/09/2006	CLARA ROSALIA ENTELMAN	65251
13	U	CARLOS A. MAMONE	13/09/2006	MARIA ROSARIO DE HARO	72400
13	U	CARLOS A. MAMONE	12/09/2006	MARIA MARCARIAN	65203
14		HUGO D. ACUÑA	15/09/2006	MIGUEL ANGEL STELLATO	65221
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	18/09/2006	ABRAHAM FELDSZTEJN	65181
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	31/08/2006	AMANDA ARGENTINA CRISTIANI	65175
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/09/2006	Juana De Lisio	65243
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/09/2006	MARCELO ROJAS	65192
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/09/2006	NELFA DEL VALLE CASTILLO	65226
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/09/2006	VAUDAGNA FRANCISCO	18246
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/09/2006	RODOLFO HERNAN PATUEL	65217
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/09/2006	PALENCIA, Victorino	65220
19		EDUARDO NUZZOLESE	21/09/2006	AURELIANO CALLEJO	72385
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/09/2006	ANGELICA RIAL	65189
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/08/2006	HORACIO GUILLERMO MANFREDI	65204
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	14/09/2006	CELIA ELSA CADAHIA	65174
24		MARIA LAURA RAGONI	26/12/2005	CARMEN DELIA FRANCESENA y CIRO ANGEL REPETTO	72472

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/08/2006	Juan Carlos Espinosa	65187
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/09/2006	SILVIA ROSARIO QUINTEROS	65268
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/09/2006	ALFREDO MARTINEZ	65235
31		MARCELA A. PENNA	05/06/2006	Hugo Florio Evasio Martinotti	65247
31		MARCELA A. PENNA	21/07/2006	EUGENIO REMS	65167
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	18/09/2006	LOPEZ RAMAYON MERCEDES ELVIRA	65227
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	20/09/2006	BRUNO LIONEL NELSON	65228
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/09/2006	LEON CARLOS ROSENFELD	65216
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/09/2006	Enrique Fudim	65168
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/09/2006	LUIS LOVAZZANO	4316
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/09/2006	Juan Pascual PAINO	65185
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/09/2006	ARDEMISS JANSIZIAN	65210
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/09/2006	SORRENTINO DANIEL EDUARDO	65222
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/09/2006	ANTONIO TOMAS GARROTE	72370
41	U	MARIA CONSTANZA	18/09/2006	MARIELA DELLA VALLE	65248
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	19/09/2006	María Gabriela ARDISSONE	65269
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/09/2006	FERRARI, Italo	72411
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/09/2006	AMELIA ZOCCHIO y LEONOR SANTISTEBAN	72416
47	U	SILVIA R. REY	21/07/2006	CHAVES ANTONIO ABELARDO	50631
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/09/2006	PÉREZ, Raimundo Armando	72435
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/09/2006	RUIZ ORLANDO ALBERTO	65178
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/09/2006	MICHIENZI FRANCISCO	65229
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	21/09/2006	RITA SQUILLACE	72457
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/09/2006	Rodolfo Ignacio Maggio	72460
50	U	JUAN C. INSUA	05/07/2006	María Esther Taybo	65190
53	U	ALDO DI VITO	08/09/2006	JORGE APOLONIO BORRELLI	4315
53	U	ALDO DI VITO	21/09/2006	HERNAN VELASQUEZ	65232
54		JULIAN HERRERA	21/09/2006	VICENTE REYNALDO GARCIA MEDINA CASTRO	65219
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	19/09/2006	DREIZZEN LEON	65234
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/09/2006	CERCHI JOSE HILARIO	72366
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/09/2006	NELIDA DORA ROLANDELLI DE PICCIONE	65184
60		JAVIER SANTAMARIA	13/09/2006	MARIA ESTHER GIL BLACK	72413
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/09/2006	LUIS BERNARDO BERRUTTI	72415
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/09/2006	JUAREZ Oscar Mario Osvaldo	72473
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/09/2006	Rejane DA SILVA PEREIRA	65176
64		JAIME MENDEZ	08/09/2006	MARIO IDISIS	65263
64	U	JAIME MENDEZ	13/09/2006	VENZANO DELIA MARTHA	65198
67	U	MARTA ELENA FARIAS	19/09/2006	ADOLFO JUAN BERENSTEIN	65256
67	U	MARTA ELENA FARIAS	19/09/2006	Miguel Angel VALENTINO	65193
67	U	MARTA ELENA FARIAS	22/09/2006	ANTONIO JORGE BRAY	65266
69	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/08/2006	MYRIAN ANZULIA CORONEL	65173
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/09/2006	Nélida Iametti	65242
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/09/2006	BILAÑSKI HILARIO	65171
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/09/2006	FRANCISCO RAMON BUZZELLI	65225
72		DANIEL H. RUSSO	18/09/2006	Teresa María BRAGAÑA REY	65271
73	U	ALBERTO UGARTE	20/09/2006	María Luisa PESSAGNO	50642
73	U	ALBERTO UGARTE	07/09/2006	PAULINO IGLESIAS	72462
73	U	ALBERTO UGARTE	20/09/2006	Julio MIGUELEZ REY	65250
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/03/2006	DELIA GIULIANI DE FIORI, EDUARDO ALBERTO FIORI y EDUARDO FIORI	65177
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/08/2006	ANA MARÍA SANTOS	50674
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/09/2006	Consuelo REY IGLESIAS	65249
94	U	MARIA ELISA ARIAS	07/09/2006	PERNA, PATRICIA MABEL	65170
94	U	MARIA ELISA ARIAS	12/09/2006	SILVA OSVALDO	72388
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	15/09/2006	FONTANA AIDA LINA	65245
95		JUAN PABLO LORENZINI	22/09/2006	EMILIA GIRALDEZ GESTEIRA	65231
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	14/09/2006	MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ	50635
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	20/09/2006	Sebastiana Josefa PRECENTI	65270
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	18/09/2006	BENITO ALBERTO GARCIA	65205
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	18/09/2006	ISABEL ENGLANDER	65246
98		JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/2006	ALEJO GARCIA APARO	65200
99	U	MARTA N. COCCIA	22/05/2006	Delfina, CORNELIO	4313
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/09/2006	Jorge Omar ALCARO	72369
103		EDUARDO A. VILLANTE	07/09/2006	MARIA IRENE HELBLING	65172
103		EDUARDO A. VILLANTE	05/09/2006	VENANCIO REY y ELSA LEONOR TERAMO	65244
105		SANTIAGO STRASSERA	20/09/2006	BLANCA MARGARITA ANDRES	65240
107	U	JULIO C. BORDA	19/09/2006	LUIS PEDRO ROSSINI	65191
109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/08/2006	Nazira Abichain de Rasu	72382

e. 28/09/2006 Nº 686 v. 02/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. MARIA EUGENIA GIRAUDY, Secretaría única, a mi cargo, sita en la Talcahuano 490 piso primero de Capital Federal, comunica por dos días en autos "DE LEO JULIO CESAR c/ CUFFIA JOSE s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente número 84.200/2004, que la martillera Alicia Marcela Costanzi (tel /fax 4583-7775) subastará al contado y al mejor postor, el día 05 de octubre de 2006 a las 10:15 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la en la calle Mercedes 1126/28/30, entre Dr. Luis Belaustegui y Haiti, Unidad 2 y unidad complementaria I Azotea, Matr. F.R. 15-7796/2 de esta Ciudad. Se trata de un departamento ubicado en primer piso y azotea por escalera, y consta de: pasillo, living comedor, cocina, hall de distribución, baño, y 2 piezas. Saliendo de dicho departamento, hay una escalera por la que se accede a la unidad complementaria I. En unidad complementaria I (azotea) hay un espacio descubierto destinado a terraza y una superficie cubierta donde hay otro departamento que consta de una cocina comedor en buen estado, un baño en regular estado con ducha y una habitación alfombrada. Conforme surge del título la superficie total de la unidad 2 es 60,28 m2 y de unidad complementaria I 11,83m2. El inmueble se encuentra OCUPADO por Cuffia José, en su carácter propietario, por su cónyuge y por los siguientes familiares: Eduardo José Bustos, María Clara Cuffia, José Luis Cuffia y Mirian Brites.-. Deudas Rentas: A.Z.1. al 27/09/05 $ 855,59 fs 143, unidad 1º2 al 02/09/05 $ 37 fs 142; Aguas Argentina SA al 05/09/05 $ 255,14 fs 133; OS (el.) al 05/09/05 no registra deuda fs 136. Condiciones de venta: adcorpus, al contado y mejor postor. Base pesos setenta y ocho mil quinientos ($ 78.500); Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acordada 24/00 0,25%, estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta, en el cual al suscribir el boleto de compraventa, quien resulta comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed. (568 y 579 CPCC), bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Se le hace saber que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado los días 3 y 4 de octubre de 09:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2006.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 65.277 v. 29/09/2006

Nº 32

El Juzgado Nacional de I Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Única, a mi cargo sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 1º piso, avisa dos días en los autos: "Y.P.F. S.A. c/Mer Hermanos S.A. s/ ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 5.764/03) que el martillero Miguel Carrera Baliero TE 4372-1012, rematará el dia 11 de octubre de 2006 a las 9:00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Los inmuebles ubicados en la calle Córdoba esquina Av. Don Bosco de la Ciudad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. I; Secc. F; Manz. 446b; Parc. "e", "f" y "g" Matrículas 54630; 54631 y 54632, los lotes 2e y 2f unificados como PARCELA 2s de 949 m2 frente a la calle Córdoba tiene playón descubierto de 20mts. X 20 mts. un galpón de 20 mts. X 28 mts. con 2 techos parabólicos de chapa de cinc montados sobre columnas de hormigón donde hay una fosa de engrase y lavadero de vehículos BASE parcela 2s: $ 180.000. A continuación PARCELA 2g de 826,72 m2 ubicada en la calle Córdoba esquina Av. Don Bosco, consta de mini mercado con cocina y deposito, baños de damas y caballeros, playón para carga de combustible con sector techado alto, pequeña oficina para playero de noche, sala de maquinas, pequeño deposito y en piso superior oficina con baño, todo en buen estado de conservación con daños propios del uso. El mini mercado ocupado por el Sr. Juan Domingo Bonilla quien dijo ser inquilino con contrato de locación vigente hasta marzo de 2008 por $ 1.300 mensuales, el resto y la parcela 2s lo ocupa la demandada. BASE

parcela 2g $ 300.000. AMBAS AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3% más IVA.- ARANCEL C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO 1% todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en Cap. Fed. Y abonar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Art. 133 y 580 del C.P.C.C. respectivamente. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 CPCC, modificado por la ley 24.441). Deudas: según constancia de autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, según fallo plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria. Exhibición: jueves 5 y viernes 6 de octubre de 2006 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre 2006.
Carolina Cia Braga, secretaria interina.

e. 28/09/2006 Nº 50.774 v. 29/09/2006

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Marcela Eiff Secretaría única, sito en Uruguay 714, Entrepiso, de Cap. Fed., comunica por 2 días, en autos “Cons. Prop. Anselmo Sáenz Valiente 42 c/ Caradios Aldo Héctor s/ Ejecución de expensas” (Expte. Nº 87128/2003), que el Martillero Sergio Naccarato rematará en pública subasta el día 6 de octubre de 2006 a las 11,45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte Gral Juan D. Perón 1233, Cap Fed, el inmueble sito en la calle Anselmo Sáenz Valiente 42/46, entre Av. Rivadavia y Yerbal, unidad 14 del piso 5º de esta Ciudad, Nom. Cat.: Circ: 1; Secc: 95; Manz: 34; Parc: 29, matrícula 1-54782/14, de Capital Federal. Según informe del Martillero de fs. 173 el bien se encuentra en un edificio de 8 pisos, con terraza, en total tiene 23 departamentos, no posee vivienda para encargado, y la unidad es un depto al contrafrente (identificado con la letra B) con comedor, dormitorio, local para baño sin artefactos ni griferías; local para cocina y lavadero sin artefactos ni muebles. DESOCUPADO Y EN MALAS CONDICIONES DE CONSERVACIÓN. P.H. Ley 13.512, porc: 2, 31%; Sup 32,74 m2. Expensas: fs 204 paga al 09/06 $ 77,17 - DEUDAS: O.S.N. fs 197 al 06/09/06 sin deuda; A. Arg. fs 198/9 al 06/09/06 $ 4.989,96; AySA fs. 200 al 06/09/06 $ 63,32; GCBA (ABL) fs 201/2 al 06/09/06 $ 1.178,20; Expensas comunes e intereses fs. 203/204 del 12/02 al 09/06 $ 26.738,22. SUBASTA: “ad corpus”, al contado y al mejor postor - BASE $ 50.000, seña 30%, arancel (Acord 24/00 C.S.J.N.) 0,25% y comisión 32%, en efectivo y en pesos en el acto de la subasta. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISIÓN. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores constituirán domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Exhibición: 28 y 29 de septiembre de 2006, de 10,00 a 12,00 hs. Consultas 4-637-0576.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 28/09/2006 Nº 50.741 v. 29/09/2006

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 sito en la calle Uruguay 714 7º piso de Capital Federal, a cargo del Juez Dr. Osvaldo Onofre Alvarez comunica por dos días en los autos BANDA JOSE DANIEL c/ MARTINEZ NELLY ESTELA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA expte. Nº 69178/04, que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625 rematará al contado y al mejor postor el día 06 de Octubre de 2006 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en CARACAS 1444/48/52, PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO Nº 4, entre las de Galicia y Tres Arroyos, Cap Fed, Nom Cat: Circ 15, Sec 67, Manz 97, Parc 36-D, Mat 15-79599/4, Sup. Cta. 33.64 M2. porc 1.76, que seg. constatación del Martillero a fjs 127 se trata de un depto en P.H tipo casa, antiguo. A dos cuadras de Av J. B. Justo. Consta de 1 dorm, coc-com y baño. Mal estado gral. Zona residencial asistida por todos los servicios. El depto se encuentra desocupado en poder de la parte actora. Base $ 50.000.- Seña 30%, Comision 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99, Sellado 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, en la Suc. Trib del Bco. de la Nación Argentina a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en Comisión. Deudas: a fjs 64 el 11/7/05 el gob de la ciudad de Bs. As. informa que no hay deuda, OSN sin deuda por falta de contestación, y fjs 39 Aguas Arg. S.A. informa una deuda de $ 4519,86. A fs. 138 el Consorcio informa que se adeuda $ 12925,90 a Junio de 2006 en concepto de expensas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contrib devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición 3 y 4 de Octubre de 2006 en horario de 10 a 12 hs.- El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, a los 25 dias del mes de setiembre de 2006.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 50.775 v. 29/09/2006

Nº 50

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, 3º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos “FAIMAN de SCHEJTER MYRIAM Wilma c/DOMINGUES Mónica Graciela s/ejecución hipotecaria” (Expte. 18.624/99), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de octubre de 2.006 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Comandante Casacuberta Nº 1431 y 1439 —entre Tres Sargentos y General Nazar— matrícula 19.557; UF 2, del Pdo. de Avellaneda de la Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. II, Secc. N, Manz. 54-b, Parc. 4, UF 2, pol. 00-02 y 01-02. Superficie 159,63 mts2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 161, el inmueble se encuentra en la calle Comodoro Casacuberta Nº 1431/1439, entre Tres Sargentos y Gral. Nazar, U.F. 2, Gerli, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. con entrada exclusiva por el Nº 1431, por pasillo al fondo y se trata de una vivienda en P.H. que consta de patio jardín el ingresar, 2 dormitorios, comedor, cocina, baño completo, lavadero bajo escalera, por la que se accede a una terraza libre, todo en buen estado de conservación faltándole detalles de terminación y ocupado por la demandada y un hijo menor de edad. Base $ 22.500. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar la subasta por falta de postores se realizará nuevamente el día 24 de octubre de 2.006 a las 11,30 hs. Sin Base. Deudas: a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 3.447,72 al 22/5/06 (fs. 277); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 481,69 al 11/8/99 (fs. 57); a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 131,22 al 20/8/99 (fs. 61); a OSN sin deuda al 27/8/99 (fs. 64); no existe administrador ni se recaudan expensas comunes u otros gastos, según manifestación de la actora de fs. 104. El inmueble se subasta como libre de deuda por impuestos, tasas y contribuciones respecto de la Direc. Pcial. de Rentas y Aguas Arg. (conf. art. 598 inc. 3). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/2/99 en autos “Serv. Eficientes S.A. c7Yabra, Roberto I. s/ejec. hipo.). El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. (Conf. art. 579 cód. cit.) y depositar el saldo de precio en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 Cód. Proc. No procede la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de octubre de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2006.
El Secretario.

e. 28/09/2006 Nº 65.497 v. 29/09/2006

Nº 53

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría única a mi cargo comunica por dos días en autos “DIAZ DE CALVO MARIA INES Y OTROS C/RUSSO RAMON CATALINO Y OTRO S/Ejecución Hipotecaria” (Exp. Nº 83698/2002), que el martillero Javier G. Quintana; rematará el día 05 de octubre de 2006, a las 10:30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la propiedad sita en la calle Alvarado 859, entre las de Cordoba y Castaño de la Ciudad y Partido de Moron, Pcia. de Buenos Aires. Superficie: 352m². Matrícula: 46698. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 230, Parc. 12. Informa el martillero que en el lugar existen tres viviendas. La planta baja al frente se encuentra ocupada por el Sr. Narciso Ramirez, Ana Nuñez y tres hijos. Consta de 3 dormitorios, cocina-comedor; baño, patio al fondo y entrada para coche al frente. La planta alta al frente, la ocupa la Sra. Vazquez Gladys, su hija Yesica Palmeo y dos menores. Consta de 2 dormitorios, baño, cocina, comedor y patio tipo terraza. Y en la planta baja fondo vive la Sra. Valdez Elsa. Consta de 1 dormitorio, cocina, baño y patio compartido. Los ocupantes de las tres viviendas, manifiestan ser inquilinos y no poseer contrato alguno. El estado general de la propiedad es bueno. Deudas: Rentas al 5/9/03 $ 15.085,86; Ag. Arg. S.A. al 29/8/03 $ 3.652,17; OSN. al 17/11/03 no registra deuda. BASE $ 85.000.- SEÑA 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Ac. 10/99(0,25%). Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal baja apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Proc.. Depositará el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes a la subasta deberán asistir munidos de sus correspondiente documentos de identidad como así también el dinero suficiente para cubrir el 34.25% seña, comisión, sellado y arancel) del precio ofrecido. No se aceptarán ofertas inferiores a pesos cien. Visitar: 03 y 04 de octubre de 2006 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Aldo di Vito, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 65.496 v. 29/09/2006

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, secretaría única, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1º, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos “Banco Sudameris Argentina S.A. c/Vega, Julio César s/ejecución hipotecaria” Expediente Nº 119136/02 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 4 de octubre de 2006, a las 11.00 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 2 y 3 de octubre de 2006 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Nuñez, antes sin número hoy cuatro mil seiscientos setenta y cuatro y cuatro mil seiscientos setenta y ocho (e/las de Acha y Lugones) U.F. 2 P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 53, Manzana 70, Parcela 8 A, Matrícula: FR 16-30776/2; Superficie: 123,97 mts2. BASE DE VENTA $ 60.000; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario “Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipo.”). No procederá la compra en comisión. Hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden de la suscripta y como pertenecientes a estos obrados. Debe por Aguas Argentinas al 18/5/04 la suma de $ 19,56.- por A.B.L. al 20/5/04 la suma de $ 162,56, y según lo informado a fs. 127, por O.S.N. no registra deudas al 28/5/04. A la vivienda se accede por un porch, luego sigue un living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio en L, otra habitación, toilette; existe una escalera que se dirigía a la terraza pero está anulada. Se encuentra Ocupada por la Sra. Dora Irma Román.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Enrique H. Alvis, Juez.

e. 28/09/2006 Nº 65.515 v. 29/09/2006

Nº 79

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo del Dr. Adolfo Campos Fillol, Juez Subrogante, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: CONS. DE PROP. J. M. GUTIERREZ 2551/53 c/ALBERDI DE LAU, MARIA FERNANDA s/EJECUCION DE EXPENSAS (Expte. Nº 92655/02), que la martillera pública Mariana I. Menardi, fjs. 92, rematará el día 9 de Octubre de 2006 a las 11:15 hs. en punto, según fjs. 388, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble fjs. 177, sito en la calle J. M. Gutierrez 2551/53 unidad funcional Nº 14 del piso 7º, depto “B”, Capital federal, superficie 79 mt. Nomenclatura catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 145, Parcela 21. Matrícula 19-6620/14. El inmueble a la fecha de constatación, fjs. 116, se encontraba utilizado como vivienda por la demandada, su marido y sus cuatro hijos. Consta de un amplio living con piso de parket y un pequeño balcón vidriado, dos dormitorios con placares y piso de moquete con señales de mucho uso, baño completo, toilette, cocina y dependencia de servicio. Posee calefacción central. La Unid. Complementaria XIII de la Planta Sótano (baulera) es de un metro cuadrado apróximadamente que se encuentra ocupad. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base $ 175.000. Seña 25% Comisión 3%. Acord. 10/99 CSIN0. 0,25%. En efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Deuda por expensas: $ 13387,36 (períodos 6/07/05 al 10/09/06 más los intereses fijados en la sentencia. Posee una hipoteca (epte. 36375/01) según fjs. 130, autos “Garasto, Juan Salvador y otro c/Alberdi De Lau, María Fernanda s/Ejecución Hipotecaria” que tramita por ante el juzgado del fuero Nº 28. Las personas concurrentes al acto de la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que este comisionada a esos efectos. Conforme doctrina fallo plenario del fuero civil e fecha 18/2/99 en autos: “Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto I S/Ejec. Hipot”, no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlo. En caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda de expensas. Los interesados podrán concurrir al tribunal a los efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital federal y dentro del quinto día de la aprobación depositar el saldo en Banco Nación Argentina. El inmueble podrá ser visitado los días 2 y 3 de Octubre de 2006 en el horario de 11:00 a 12:30 hs, fjs. 392.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 28/09/2006 Nº 4329 v. 29/09/2006

Nº 80

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 80 comunica por 2 días en autos “LAURIA, ZULEMA ANA c/CANCLINI, FERNANDO GUSTAVO s/ EJEC. HIPOTECARIA”, Expte. 62068/01, que el Martillero Norberto I. A. Calí (CUIT 20-05612505-2) rematará el 19 de Octubre de 2006, a las 11 horas en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 2, ubicado en la Planta Baja del edificio sito en calle Gral. Lavalle 2082/2086, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, siendo sus datos catastrales: Circ. III, Secc. C, Manz. 28, Parc. 21, Subparc. 2, Polígono 00-02, superf. cub. 74,31m2, semicub. 3,52m2 y descub. 34,88m2; superf. total de UF 112,71m2. Porc. 0,896%. Dominio inscripto en Matrícula 35881/2 de Vicente López. Se trata de depto. en construcción, y consta de living-comedor con piso de cemento alisado y 2 paredes y cielorrasos sin revoques; un patio de 2,60m x 8, 50m aprox.; 2 dormi-

torios con 2 paredes sin revocar y pisos de cemento alisado; baño con revoque grueso y sin artefacto alguno; cocina sin artefactos; lavadero y otro patio de 1,50x3,50m. aprox.; faltando en todo el depto. la instalación de las cañerías de agua, gas y electricidad. Deshabitada y en estado de abandono. Deudas: A. Argentinas $ 281,17 al 29-3-05 s/fs. 87; OSN sin deudas al 19-5-05, fs. 96, haciendo constar esta empresa que se encuentra sin subdividir en PH; Imp. Munic. $ 3.294,88 al 25-4-05 s/fs. 100; Rentas $ 480.- al 31-5-05 s/fs. 117; sin deuda de expensas al 9-9-05 s/fs. 126. Remate al contado y mejor postor. Base U$S 53.626,85. De no existir postores, a la media hora se ofrecerá nuevamente con la base de U$S 40.220,13; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado Fiscal 1%; Arancel 0,25% Ac. 24/00 CSJN. Exhibición: 16 y 17 de Octubre de 15 a 16 horas. Se hace saber que no procede la compra en comisión ni la cesión de derechos emergentes del instrumento de adquisición y el comprador que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en la cuenta de autos, sin necesidad de intimación previa. Para el supuesto de plantearse la nulidad de la subasta dentro del quinto día el comprador deberá depositar a embargo el saldo de precio, sin intimación alguna, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Conforme lo dispuesto en el plenario de la H. Cámara del Fuero del 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra R.", se hace saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas con anterioridad a la toma de posesión.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Publicar por 2 días en Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Santiago Pedro Iribarne, secretario, P.A.S.

e. 28/09/2006 Nº 50.749 v. 29/09/2006

Nº 101

EDICTO: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Juez, Sec. Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ GARABITO DAVID Y OTRO S/ EJEC. HIP." (RESERVADO) , Expte. Nº 86.872/03, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 6 de octubre de 2006, a las 12 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: (fs. 145 vta.) La U.F. Nº 1, ubicada en planta baja, primero y segundo piso, con entrada por el Nº 4991 que forma parte del edificio sito en la Zona Norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con frente a la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera Nros. 4987/89/91, entre las de Díaz Colodrero y Pacheco, edificado en lote de terreno cuyas medidas, linderos y superficies surgen del plano MH-739-92. Sup. Total de 219,10 m2. Porcentual 33,80%. NOM. CAT.: Circ. 16, Secc. 53, Mzna. 4, Parc. 15. Partida 3513465. Matrícula FR 16-28805/1. De la constatación del martillero que obra en autos, surge que la propiedad está ubicada en el barrio de Villa Urquiza, a una cuadra y media de la Av. Triunvirato y a 5 cuadras de la estación de ferrocarril. Sobre el lote inicial están edificadas 3 propiedades y la que se subasta es la que tiene ingreso por el Nº 4991. El frente es chico (aprox. 3,50 mts.), con patio adelante y rejas en su exterior. Se trata de unidades funcionales independientes, completamente diferenciadas y no hay consorcio ni administrador. Ingresando al inmueble, hay un living comedor de 3,50 x 6,50 tarugado con ventanal a la calle. Luego, una continuación, tipo hall, tarugado (1,50x3) y a la derecha del mismo un toilette de 1,50x1,50. A continuación, una cocina con comedor de diario (5x3,50) piso baldosa y al fondo patio 3,50x6 con parrilla. Se asciende al 1er. piso por escalera circular (con moquette), donde se verifica un pequeño hall de distribución (2x1,50). A la derecha, 1 dormitorio con baño completo en suite y a la izquierda, 1 cuarto con vestidor (3x2), todo conectado con lavatorio al lado, 1 baño completo en suite en otro dormitorio, todo con moquette, de 3,50x4 que da a la calle. Se asciende al 2do. piso, también por escalera circular con moquette, donde se verifica un gran ambiente tipo Play Room (7x4) y al otro lado, lavadero cerrado (2x4), piso baldosa y 1 dormitorio de servicio (3x2) con baño simple. Hay un tipo balcón mirador hacia el patio (2x3,50). No se advierten signos de humedad ni inconvenientes de pintura. Todo en buenas condiciones de uso y conservación. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Teresa María Maresca quien vive en el lugar en carácter de co-propietaria en compañía de 2 hijos menores. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 180.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N. DEUDAS: G.C.B.A., Rentas, A.B.L. (fs. 168) al 29/08/05, $ 7.100,66; O.S.N. (fs. 105) al 18/02/05, sin deuda; Aguas Argentinas (fs. 96) al 17/12/04, $ 1.917,96. Se deja constancia que no pudo verificarse la existencia de deudas por expensas El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". SALDO DE PRECIO: deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. DÍAS EXHIBICIÓN: 4 y 5 de octubre de 2006, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 50.748 v. 29/09/2006

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre (subrogante), Secretaría Unica a mi cargo, hace saber por DOS días en autos: "MENICHINI, VICENTE Y OTROS C/ MOLINAS, FERNANDO Y OTROS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte: Nro. 20.928/2.000) que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 18 de octubre de 2006 a las 10,:30 horas (en punto) en la Calle Presidente Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien que se exhibe los días 13 y 17 de octubre de 2006 en el horario de 11,00 a 12,30 horas: Un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Localidad de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Barrio LOS NOGALES en la calle LOS FRESNOS Nro. 1848, entre LOS ALERCES y LOS EUCALIPTUS, MATRICULA: 8.762, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: V, Sección: H, Manzana: 50, Parcela: 9, SUPERFICIE: 5.000 m2. Según mandamiento de constatación de fecha 16-5-06 (fs 757) el bien se encuentra habitado por el Sr. Fernando Horacio Molinas conjuntamente con su esposa y sus dos hijos menores de edad, en carácter de propietarios.- Según informa el martillero a fs. 759 la propiedad se ubica va en un barrio contiguo al Club de Campo del Club Universitario Buenos aires, siendo un lugar con importante arboleda y edificaciones tipo "chalet" con amplios terrenos, el lote tiene aprox. 5.000 m2, la propiedad consta de 4 dormitorios con pisos alfombrados, living y comedor con piso cerámico tipo Alberdi, 2 baños completos, cocina completa, el techo es de paja y madera y tiene pileta de natación, cancha de tenis de cemento, todo en avanzado estado de uso.-DEUDAS: Fs. 682 Rentas de Pcia. de Bs. As. al 31-12-2005 $ 15.686,80, Fs. 677 Aguas Argentinas 2-2-06 la empresa no brinda servicio, Fs. 726 Municipio de Malvinas Argentinas informa una deuda de $ 12.215,64 al 23 de febrero de 2006, a Fs. 692 Aguas del Gran Buenos Aires, no contestado en termino del art. 598 CPCC.-. El adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas salvo de las expensas en caso de que no existiere remanente suficiente y que no procederá la compra en comisión. BASE: $ 250.000 Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISION : 3%, Arancel acordada 24/00 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2006.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 72.569 v. 29/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, 6º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PINELLI; JOSE ALBERTO S / QUIEBRA" Expte: 75473, que el día 10 de OCTUBRE de 2006 a las 10:15 hs. en punto, en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el siguiente bien: INMUEBLE SITO EN CALLE DORREGO Nº 2658/88, UNIDAD FUNCIONAL Nº 2, PLANTA BAJA, ESQUINA 11 DE SEPTIEMBRE, NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. 17, SECCIÓN 23, MANZANA 8, PARCELA 1, PARTIDA Nº 1.084.626 , MATRÍCULA Nº 17-1043/2 CON UNA SUPERFICIE PROPIA DE 100,19m2, CON UN PORCENTUAL DEL 12,43%. La UNIDAD Nº 2 SE ENCUENTRA UBICADA EN LA PLANTA BAJA, CONSTA DE LOCAL AL FRENTE DE APROXIMADAMENTE 5 X 7M, CON BAÑO, COCINA, HABITACIÓN, BAÑO Y ESCALERA, CON HABITACIÓN sobre el mismo; todo ello en la parte posterior. Se trata de construcción muy antigua y en muy mal estado de conservación, funciona en el mismo una gomería. Se encuentra ocupado por la Sra. MARÍA ELENA PINELLI, hermana del fallido. BASE: $ 120.000.-, AD-CORPUS, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. SEÑA 10% COMISION 3% y 0,25% en concepto de arancel. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Se prohíbe la venta en comisión y la cesión de boleto. El ó los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en la Subasta resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta (art. 104.5) del Reglamento del Fuero, procediéndose a su apertura a las 12.00 hs. del citado día. VISITAR: los días 3 y 5 de octubre de 15:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 27/09/2006 Nº 524.754 v. 03/10/2006

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 3, secretaría 6, sito en la Av. Callo 635, piso 6º, comunica por dos días en el juicio FAST PRINT S.R.L. s/su propia quiebra" (Expte. 88504) , que el martillero Alberto Cesar Bieule rematará el día Jueves 5 de OCTUBRE de 2006 a las 12:30hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, EN BLOCK los bienes muebles sitos en la calle Reconquista 617, piso 1º, Capital Federal a saber: central telefónica, impresoras, fotocopiadores, celulares, scanner, lámparas de pie, grabadoras de CD, estabilizadores de tensión, archiveros, teléfonos, muebles de oficina, sobres de papel blanco, papel, etc..- Todo en regular estado de uso y conservación.- Base $ 4.000.-, al contado y al mejor postor.- Comisión 10%.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- Se aceptan ofertas bajo sobre.- Revisar los días 2 y 3 de OCTUBRE de 2006 de 10:00 a 12:00 hs.-

Buenos Aires, Septiembre 18 de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/09/2006 Nº 524.910 v. 29/09/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, con sede en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RICCETTI, Marcelo Fabian y Otro s/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 05 de Octubre de 2006 a las 08:30 hs en punto en J. D. Perón 1.233 de Capital el siguiente bien: RENAULT 19 RN (BIC), 1994, BERLINA 5 P., MOTOR RENAULT Nº 5920859, CHASIS RENAULT Nº 8A1B53S22RS016318, DOMINIO B-2.640.641 (URB-390). Deuda por patentes impagas $ 3.199,30 al día 31/03/05, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 8.969,60 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00; en caso de fracaso por falta de postores saldrá con una reducción del 50% ($ 4.484,80) a la media hora; y de subsistir dicha falta saldrá sin base a los treinta minutos; todo ello en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: 3 y 4/10/06 de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 18.250 v. 02/10/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 5 en los autos caratulados "CORTIÑAS HNOS. Y CIA SRL s/ QUIEBRA s/ CONCURSO ESPECIAL (promovido por Banco de Galicia y Bs. As. S.a.) expte. Nº 84.350" que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 9 de octubre de 2006 a las 9,45 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Entre Ríos nro. 472/78 entre Venezuela y Av. Belgrano, de la Ciudad de Buenos Aires, Unidad Funcional nro. 1 Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 4, Parcela 18, Matrícula: FR-13-2000/1.- Superficie planta baja 139,27m2., superficie planta sótano 128,46m2.; Superficie total para U.F.1, 267,73m2., Porcentual 18,57 por ciento.- Se trata de un inmueble con frente y entrada por la calle Entre Ríos Nº 472 y entrada auxiliar por el Nº 478 de la citada arteria y se desarrolla en un local con dos baños y un ascensor montacarga, cuyas medidas por lo que se visualiza coinciden con el informe catastral obrante en autos, se encuentra desocupado y en regular estado de conservación debido al desprendimiento de partes de mampostería, filtraciones de humedad y falta de mantenimiento general. Base $ 300.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580).- Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, auque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C:N:COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de profesionales —art. 288—) en forma no acumulativa (Plenario C:N: COM.: 25/8/2003, "Calle Guevara / fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal").- El pago del I.V.A. por la compraventa en caso de corresponder, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- Se hace saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio podrá optar por la vía orevista por el art. 587 del CPr. que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante escritura de protocolización de actuaciones. Las deudas que registre el inmueble se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L:C; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240 L.C.); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cód. Civil). Deudas: Expensas $ 315.268,49 al 21/6/05 (fs. 145); G.C. Bs. As. $ 42.959,85 al 2/8/05 (fs. 155); O.S.N. no contestó (fs. 174). Exhibición los días 2 y 3 de octubre de 2006 de 14 a 15 horas. Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 65.400 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosen-

tino (Juez Subrogante), Secretaría Nº 15 desempeñada por el Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CARAMI S.A. S/ QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO) (RESERVADO) (Expte. N° 063531) que el martillero MARIO HUGO NOVILLO DÍAZ, CUIT- 20-04478363-1, rematará en pública subasta, el día 4 DE OCTUBRE DE 2006, a las 10.45 horas, comenzando puntualmente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los derechos y acciones emergentes del boleto de compra venta del inmueble sito en la calle Humboldt 550/552/64 y su contrafrente a las vías del ferrocarril San Martín, estando aproximadamente a 50 mts. de la Av. Corrientes y estación ferroviaria parada "Chacarita". Se compone de varios lotes de terrenos. Medidas: Frente por la calle Humboldt, 64,75 mts. al S.E.; 67,24 mts. contrafrente al N.; 80,53 mts. en su costado N.E. y 93,50 mts. en su costado S.O., haciendo una superficie total de 5.693 m2 2.436 cm2. Rodeado todo de un muro construido en mampostería de ladrillos comunes, de aproximadamente 2 mts. de altura, existiendo una construcción precaria de una habitación, baño, cocina, todo en mal estado de conservación, habitada por el Sr. José Ramón Granollers, en su calidad de cuidador. Existen dos construcciones de hormigón, una de tres plantas y otra de dos en total estado de abandono y mal estado de conservación, lo que no permitiría su uso. Base: $ 2.850.000, Seña: 30 %. Comisión 3 %. Acordada: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. DESOCUPADA. NOMEM. CAT.: Matricula N° FR 15-80.000 de Capital Federal. Circ. 15 - Secc. 47 - Mzna. 180 - Parela: C - . El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar del asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Cpr 580) a nombre del Tribunal y como perteneciente a los presentes autos. Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a 30 días, tasa activa hasta su efectivo pago en forma no acumulativa. (Fs. 736) Exímese el cumplimiento del artículo 576 CPr: a) Las deudas anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación debiendo los organismos pertinentes recurrir por la vía que corresponda (Art. 200 y 203 ley 24.522). b) Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión éstos estarán a cargo del concurso (Art. 240 LC). c) A partir de la toma de posesión quedarán a cargo del comprador del inmueble. Art. 2379 CC aplicable al caso complementario. EXHIBICION: los días 28 y 29 de septiembre de 2006 de 14 a 17 horas y el día 30 de septiembre de 2006 de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 25/09/2006 N° 524.437 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16, comunica por 5 días en autos "Mesiplas SRL s/Quiebra" (Expte. 62551), que el automotor Chevrolet Monza SL/E 2.0L 5K69TN, Modelo 1992, Dominio VLV 457 a subastarse el 6-10-06 en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, por intermedio del martillero Arnoldo Jorge Beider, se exhibirá los días 4 y 5 de octubre de 2006 de 13,30 a 14,30 hs. en Atahualpa 931, Capital.

Buenos Aires 25 de septiembre de 2006.
Javier J. Cosentino, juez subrogante.

e. 27/09/2006 Nº 525.086 v. 03/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16, sito en la Av Pdte R. Sáenz Peña 1211 PB de esta Capital, comunica por 5 días en autos «Mesiplas SRL s/Quiebra» (Expte. 62551), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15)4971-2211) rematará el día 6 de Octubre de 2006 a las 12,30 horas, en punto, en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Capital, el automotor identificado en el Informe de Estado de Dominio (fs 518/9), como marca Chevrolet Monza SL/E 2.0L 5K69TN, Modelo 1992, Dominio VLV 457, Motor marca Chevrolet N° 20LVH31039555, Chasis, marca Chevrolet N° 9BGJK69TNNB055058, tipo Automotor 02, Sedan 4 puertas, fabricado en el Brasil, el que según informe del martillero se halla en mal estado, con abolladuras, roturas y numerosos faltantes, sin rueda de auxilio ni radio. El Comprador no asumirá el pago de las deudas anteriores a la toma de posesión. Condiciones de venta: en el estado y condiciones físicas y jurídicas en que se encuentra. Sin base, al contado y mejor postor. IVA sobre el precio 10,5%, Comisión 10%; Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%, todo únicamente en efectivo en el acto del remate a cargo del Comprador, quien deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar los gastos de transferencia si estos existieren. Exhibición 4 y 5 de octubre de 2006 de 13,30 a 14,30 horas.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 25/09/2006 N° 524.501 v. 29/09/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to piso, Capital Federal, comunica por 2 (dos) días, en los autos "CAMEJO, JESUS ADRIANO c/ABRIATA, OSCAR Y OTRO s/ EJECUTIVO" C.I.P.F. 2.496.858 (Expte Nº 69464) , que el martillero Juan José Derquiorkian (CUIT 20-04394430-5) , designado en autos, rematará el día miércoles 10 de Octubre de 2006 a las 09;30 hs. en punto en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233, de esta Capital Federal. Se trata del 100% del lote ubicado en Ruta 9, Km. 80 en intersección con el camino al pueblo Exaltación de la Cruz, popularmente llamado El Morejón (camino secundario de la Red Provincial 014-04), Campana, Provincia de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección D, Fracción I, Parcela 5, Matricula 373 de propiedad de la codemandada INSADI ARGENTINA S.A. CUIT 30-66765422/6, con una extensión perimetral de 75mts de frente, 74,36 mts de contrafrente, lateral izquierdo 225,84 mts y lateral derecho 216,08 mts, lo que hace una superficie total de 16.430,58 m2., con un inmueble totalmente destruido, desmantelado y desocupado, sin techos ni cabriolas. El lote se exhibirá los días 5 y 6 de Octubre de 2006 en el horario de 15 hs a 17 hs. DEUDAS: Tasas por Servicios Públicos al 24-08-2004 $ 685,99, (Fs 121; 122 y 123); Rentas: Impuesto Inmobiliario: $ 7.768,10 al 31-10-2004 (Fº 151). Las deudas que pesen sobre el inmueble estarán a cargo del comprador en subasta. Habiéndose exhibido adecuadamente el bien, no se aceptarán reclamos de ninguna especie. BASE; $ 153.000,00 (Pesos: CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL): Exento del I.V.A.: SEÑA: 10%, COMISION; 3%, COSTO DEL SALON DE REMATE (Acordada Nº 10/99 y Nº 24/00 de C.S.J.N): 0,25%; SELLADO 1%. La venta se realizará mediante una seña del 10% y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación (bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código de Procedimiento) y que al mismo deberá adicionarle el 14% e interés anual desde el quinto día de la fecha del remate (Art. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Código de procedimientos). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Se exigirá quien o quienes resulte/n comprador/es la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas. Habiéndose exhibido adecuadamente el bien no se aceptará reclamos de ninguna especie.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 28/09/2006 Nº 50.746 v. 29/09/2006

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 20, sito en Callao Nº 635 PB, Cap. Fed comunica por 5 días en autos caratulados "FRANCHI SANDRO s/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE BIENES" Expte 086432 (Reservado) que el martillero LEANDRO HERNÁN GUTIÉRREZ (CUIT 20-17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. Peron Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 11 DE OCTUBRE DE 2006 a las 9:30Hs EN PUNTO a) la UF 7 sita en la PB del inmueble ubicado en MEXICO 744/748/750/752/756 esquina CHACABUCO 637/639/641/649, Capital Federal con entrada por CHACABUCO 637/49 Matricula: FR 13-1221/7. NC: Circ 13, secc 2, Manz 11, Parc 4. Sup: 68,77m2. Porc: 1,70%. Se trata de un edificio estilo francés de 2 pisos por escalera. Todos los deptos dan al Pje. Santamarina (interno) y común para todo el edificio. El departamento consta de living comedor, cocina americana, lavadero y baño. Por escalera se accede a un EP donde hay un dormitorio con baño completo. Desocupado. En muy buen estado. BASE: $ 100.000.- SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a la orden del Tribunal dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.).- b) el AUTOMOTOR marca LAND ROVER modelo DISCOVERY V8 tipo todo terreno, año 1997. DOMINIO BQK 353. Motor Nº 36D61487C Chasis Nº SALLJGMM4VA538305. En regular estado con golpes en el guardabarros traseros, con un ventilete roto y faltantes en la tracción baja. Se encuentra en Caboto 1141, Cap. Fed., lugar de exhibición. BASE: $ 20.000.- COMISIÓN 10%. En dinero en efectivo. Condiciones para todos los bienes: Al contado y mejor postor. ARANCEL Ac 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Los importes correspondientes a la seña, los gastos de remate, comisión del martillero y el IVA correspondientes deberán ser depositados en el acto de la subasta como requisito para la admisibilidad de las ofertas. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones del inmueble o patentes del automotor, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a toma de posesión estarán a cargo de los adquirientes. Asimismo las expensas devengadas desde la quiebra serán pagadas cf la LC: 244 y las expensas producidas desde la aprobación del remate serán a cargo exclusivo del adquirente. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. El I.V.A. en caso de corresponder estará a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. Deudas: inmueble: ABL-GCBA fs 119 $ 56,47 al 25/11/05; Aguas Argentinas fs. 98/99 $ 74,87 al 28/11/05; OSN fs. 94 sin deuda al 2/12/05; Expensas fs. 60/61 a 29/11/05 $ 6.797,10. Automotor: Patentes fs. 195 $ 7.059,69 a 04/08/06. EXHIBICION: 5 y 6 de octubre de 2006 de 15 a 17Hs.

Buenos Aires, a los 28 días de Septiembre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 28/09/2006 Nº 524.937 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100, con sede en Callao 635 P.B. de la Capital Federal, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ COLMAN, Benicio y Otro S/ Ejecución Prendaria (Expte.: 16806) que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 05 de Octubre de 2006 a las 08:20 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET CORSA CITY 1.0, 3 P., 2002, MOTOR CHEVROLET Nº UC5002623, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSC08Z02R123080, DOMINIO EAI-855. Deuda por patentes impagas $ 546,15 al día 07/09/2006, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 8.800.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 3 y 4/10/06 de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión; y en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.-
Juan Pedro Giudici, secretario Ad-Hoc.

e. 27/09/2006 Nº 18.221 v. 29/09/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Av. Callao 635, Piso 5°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos «BERGAMASCHI, MARIO RUBEN S/QUIEBRA S/INC. DE VENTAS» (Expte. N° 84.538), que los martilleros Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4 y Ricardo H. Nole CUIT 20-04357427-3, rematarán el día 10 de octubre de 2.006 a las 12.30 hs. —en punto— , en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Vergara 84, entre Mendoza e Int. Grant, Morón, Pcia. de Bs. As.. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 54, Parc. 2; Matrícula: 22.239. Medidas del terreno: 11.69 m de fte. al NE; 26.80 m de fdo. En el costado al O; 18.60 m en el costado al E y 8.66 m en el contrafrente al S. Galpón destinado a uso comercial en regular estado de conservación, DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: $85.000,- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acordada N° 10/99), sellado de Ley 1% e IVA sobre la comisión a cargo del adquirente. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Las tasas, impuestos y contribuciones adeudadas con posterioridad a la toma de la posesión serán a cargo del adquirente. Quedan prohibidas la compra en comisión y la sesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: días 06 y 09 de octubre de 2006 de 16.00hs. a 18.00 hs. Publíquese edicto por tres días en el «BOLETÍN OFICIAL».

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 25/09/2006 N° 524.482 v. 29/09/2006

Nº 12

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría Nº 120, con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 p.b. Capital Federal comunica por 2 días en autos "RO MAY S.A. c/MOSQUERA, Jesús Modesto s/Ejecutivo", Expte. 006138, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera Rematará el día 6 de Octubre de 2006, a las 11,00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 4 del inmueble de Av. Alvarez Thomas Nº 2324/26/28 primer piso C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circuns. 15, Sección 49, Manzana 52, Parcela 42, Matrícula 15-16486/4, al contra-frente consta de: living comedor de aprox. 3,50 x 4,50 mts., hall con placard, un dormitorio, pisos en roble oscuro; baño completo y cocina; por escalera azotea con tinglado y espacio aéreo. Superficie: 1er piso 32,32 mts^2 cubiertos; en 2º piso 0,97 mts^2 cubiertos y azotea 31,60 mts^2 descubiertos, tortal: 67,98 mts^2. Ocupado por la madre del titular según constancia de autos. DEUDAS: GCBA fs. 182/83 sin deuda al 22-10-04; OSN fs. 191 sin deuda al 02-03-05; Aguas Arg. fs. 173 sin deuda al 22-10-04; Expensas fs. 214 según Reg. Pub. De Administradores: no registra Administrador inscripto. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 45.500. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%. Saldo de precio dentro del 5º día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación b/apercib. del Art. 580 CPCC. Se admiten ofertas b/sobre en los términos del Art. 104.6 del Regto. del fuero, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. El comprador indicará en autos dentro del tercer día del remate el nombre del eventual comitente con los recaudos del Art. 571 CPCC. Aprobada la subasta y designado comprador definitivo, no se admitirá cesión del boleto, ni ninguna otra transferencia de derechos. Los gastos de escrituración como los de cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas que pesaren sobre el bien raíz que en su caso hubiere por impuestos, expensas o por cualquier otro concepto. Se ha eximido a la actora —en caso de resultar adquirente— de pagar seña hasta la concurrencia de su crédito de $ 9.836 (fs. 307). Para demás datos consultar en el expediente. Exhibe días 30 de Septiembre, 3 y 4 de Octubre de 14 a 16 hs. Informes: 4771-1520.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 28/09/2006 Nº 4333 v. 29/09/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, SecretarÍa N° 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4 piso, Capital Federal comunica por cin-

co días en los autros "CUESTA, EMILIO ALVARO S/ QUIEBRA (antes Conc. Prev.)", Expte. Nº 73.979, que el martillero José María García Arecha, con domicilio constituido en Av. Rivadavia 1523, 2º piso "A", Capital Federal, tel. 4382-5568, Nº de CUIT 20-04423243-0, rematará el día 6 de octubre de 2006, a las 12.45 hs. en punto, al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble propiedad del fallido, sito en la calle Genaro Giacobini Nº 1643/45, del Partido de General Pueyrredón, Ciudad de Mar del Plata, nom. cat. Circ. VI, Sección E, manzana 27, parcela 2 b, matrícula 21677 del Partido de Gral. Pueyrredón (Pcia. de Bs. As.). El inmueble a subastarse está ubicado en la zona portuaria de la ciudad de Mar del Plata, vecina a Punta Mogotes. Se trata de un inmueble tipo chalet, construido entre medianeras, sobre un lote de medidas normales; su estado general es regular, presentando algunos deterioros. La casa consta de un living comedor de 6 x 3,50 m. aprox.; dos dormitorios: uno que da a la calle (de 3,50 x 3,00 m. aprox.) y otro interno (de 3,00 x 3,00 m. aprox.); baño completo, cocina y garage cubierto para un automóvil grande; además, tiene un patio trasero de aproximadamente 10 m. de longitud. El inmueble se encuentra ocupado por Marcos Farhan, su esposa, Sonia Lemo, y dos hijos de ambos; el grupo familiar habita la casa desde el año 2003, inicialmente como inquilinos con contrato entonces vigente (hoy vencido); ninguno de los citados exhibió documento de identidad, ni el aludido contrato de locación, ni recibos por el pago de alquileres; el ocupante manifestó que abona $ 400 mensuales de alquiler. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor, e IVA sobre el precio final, en caso de corresponder. Base: pesos cincuenta y dos mil ($ 52.000). El comprador abonará en efectivo, en el acto del remate, el 30% del precio en concepto de seña; el 3% en concepto de comisión; el 1% en concepto de sellado de ley; el 0,25% en concepto de arancel (Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ-). El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta deberá tomar posesión del inmueble; a partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212, ley de Concursos y Quiebras, y art. 104, inc. 6º del Reglamento del fuero), las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la quiebra. El inmueble podrá visitarse los días 2 y 3 de octubre de 2006, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2006.
Alejandra N. Tévez, juez.

e. 26/09/2006 Nº 50.621 v. 02/10/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, con sede en Avenida Callao 635 P.B. de Capital Federal, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VAZQUEZ, Miguel Angel Ramón s/ Ejecución Prendaria (Expte.: 042432) que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 05 de Octubre de 2006 a las 08:35 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET CORSA GL, 3 P., 1999, MOTOR CHEVROLET Nº JC0060227, CHASIS CHEVROLET Nº 9BGSE08NXWC609739, DOMINIO CXA-536, propiedad 100% del ejecutado. No fue dado de alta para el pago de patentes ante la Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba. Base $ 6.250,72 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En el supuesto de que no existan postores sobre la base, la misma se realizará inmediatamente y a continuación con la base reducida en un 50% y de subsistir la falta de postores sin base. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven y sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 C.Pr., y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 3 y 4/10/06 de 10 a 13 y 14 a 16 hs.; en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2006.
La secretaria.

e. 27/09/2006 Nº 18.224 v. 29/09/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaria N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CLINICA PRIVADA SAN JOSE OBRERO S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE" Expediente N° 39.984, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 6 de octubre de 2006 a las 09.15 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% de los Lotes N° 14, 15 y 16 y el 1/3 avas partes del Lote N° 17 del inmueble ubicado en la calle Altube 1299 esquina Sarmiento de José C. Paz, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. - Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. W; Manz. 53; Parc. 14/15/16/17; Matrícula 34.399/15.350.- El inmueble se encuentra desarrollado sobre una superficie total de 2.400m2 cubiertos (distribuidos en planta baja, y dos pisos) más dos terrenos libres de construcción de 800m2. La parte construida fue destinada a servicios médicos, por lo que se compone de: Capacidad de internación de 42 camas: 4 habitaciones en planta baja, 11 en el 1° piso y 4 en el 2° piso. 18 Camas para terapia intensiva y unidad coronal. Sala para farmacia. Consultorios. Sala de guardia. Dos quirófanos y sala de partos; entre otras cosas imposibles de detallar.- (conf. acta constatación).- Base: $ 1.000.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, sellado de Ley 1%, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos.- Exhibición: los días 28 y 29 de Septiembre de 2006 de 14:00 a 16:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 25/09/2006 N° 65.262 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Cirulli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "RESWILL S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE LIQUIDACIÓN DE MARCAS" Expediente Nº 47.488, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 12 de Octubre de 2006 las 11:15 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, marcas en block, entre las que se destacan: Nike Feraldy, Duke, Robot, Feraldy, Holbetoon, Reswil, entre otras.- Base: $ 120.000. Al contado y al mejor postor en el acto de la subasta, Comisión 10%, I.V.A. sobre precio de venta y comisión, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.-

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2006.-
Adriana R. Cirulli, secretaria.

e. 28/09/2006 Nº 524.914 v. 29/09/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 4º Capital Federal, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CHEPPI, Ester Violeta S/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 05 de Octubre de 2006 a las 08:50 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET CORSA 3 Ptas., CITI 1.0, 2002, MOTOR CHEVROLET Nº UC5002480, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSC08Z02R112407, DOMINIO DXC-151. Duda por patentes impagas $ 2.507.- al día 31/12/05. Base $ 8.170.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldra sin base a la media hora. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador. Este deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 3 y 4/10/06 de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/09/2006 Nº 18.219 v. 29/09/2006

Juzgado Comercial N° 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez Subrogante, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 4°, comunica por cinco días en autos: "GANCEDO MANUEL JOSE Y OTROS C/ FERNANDEZ RODRIGUEZ ROBERTO S/ EJ. HIPOTECARIA", exp. 032807, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el día 10 de octubre de 2006 a las 10.30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en las condiciones que surgen de los autos mencionados, del Expte. Nro. 031578 "FRIGORIFICO LA NUEVA ESTRELLA s/QUIEBRA s/INC. DE REVOCATORIA CONCURSAL" y de los edictos publicados: 1ro.) El 80% del inmueble de la calle Comodoro Rivadavia 2650, Loc. de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires, en lote de una sup. Total de 413,34 m2, N.C.: C. II S. E M. 34: P. 27. Mtrc. 8442. Según constatación que obra a fs. 332, el inmueble actualmente no tiene chapa municipal y se encuentra entre los Nros. 2634 y 2648, fte. al N° 2641 y se trata de un local de negocio en Pta. Baja, (destinada anteriormente a la venta de carne y sus derivados de la firma La Boreal Mercante S.A), una cámara frigorífica en el fondo, con entrada lateral para camiones; en la Pta. Alta 3 oficinas, baño y un salon directorio, todo en regular estado de conservación y desocupado. 2do.) En Block, el 79.6574 % del inmueble sito en la calle C. Rivadavia 2627/31/33, lote con sup. Total de 528,95m2, N.C.: C. II, S. E., M. 44, P. 3-a, Matricula 29492 y el 100% del inmueble de la calle Independencia 538/40, N.C.: C. II, S. E., M. 44, P. 40, con Lote de 300,59 m2, ambos de la Localidad de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. A fs. 360vta. según constatación, se informa que en el inmueble de la calle C. Rivadavia 2627/31/33, funciona un frigorífico denominado "La Boreal Mercante", según lo manifestado por quien dijo ser el encargado del mismo Sr. Diego Bustos, ocupan el inmueble en carácter de inquilinos sin exhibir contrato en este acto, y que el mismo se encuentra habilitado por Senasa, para la fabricación de productos alimenticios. Consta en Pta. Baja: Depósito de mercadería, Sala de limpieza de mercadería, otro depósito, un montacarga, otra sala de limpieza de 10 x 5m, 5 cámaras de frío de 5 x 4m apróx. c/u. Por escalera se accede a otro piso donde hay 2 oficinas con baño, 2 cámaras de frío de 7 x 8m, un lugar de trabajo de 12 x 10m apróx., 2 salas de estufas de 4 x 2m, una sala de moldes de 8 x 7, donde termina lindando y se encuentran unidos por puertas con el inmueble de Independencia. Según constatación de este último, está ocupado por Carupá S.A., tal lo manifestado por el Sr. Carlos Jiménez, en su carácter de empleado de la fábrica. La propiedad consiste en un establecimiento frigorífico en 2 plantas para la elaboración de chacinados. Tiene playa de carga y descarga, oficina y cámara de expedición, montacargas, cámara de frío o depósito, sala de químicos, terraza con compresores, torres de enfriamiento y caldera, todo ello en una sup. aprox. cub. de 600 m2 en buen estado. Se encuentra plenamente integrado y formando parte del mismo establecimiento con las propiedades que dan a la calle Rivadavia descriptas precedentemente. Todo en buen estado de uso y conservación. Condiciones: 1ro.) Base $ 123.000. 2do.) Base en Block $ 627.000. Venta ad corpus, al contado y mejor postor, Seña 30 %, Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%., Sellado de Ley 1%, Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, el que deberá ser suscripto por quién realmente formule la oferta como comprador. Las deudas son a cargo de los compradores a partir de la toma de posesión de los inmuebles. Exhibición 5 y 6 de octubre de 14.30 a 16.30 hs. Informes Tel. 5032-3730 y 4375-5590. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/09/2006 N° 524.480 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Bisio Juan Carlos s/Quiebra s/Inc de concurso especial por Banco de la Ciudad de Buenos Aires" expte. 61724 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 12 de octubre de 2006 a las 11.15hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, la UF 10 sita en el 4º "A" y 5º piso del inmueble sito en Portela 1072/74 entre B. Fernández Moreno y Primera Junta, Capital Federal. Matricula: FR 5-12879/10. NC: Circ 5, Secc 48, Manz 2, Parc 26. Sup. total: 104,30m2. Porcentual 12,50%. La unidad se ubica en el último piso en duplex al 5to quinto piso. En el 4to piso consta de recepción grande con toilette, living comedor, todo al frente; cocina incorporada tipo americana y cuarto de servicio con baño. Todo muy luminoso. Al quinto piso se accede por escalera interna y consta de dos dormitorios: uno de ellos da a la calle y cuenta con un pequeño balcón y el otro da a un aire y luz. Ambos con moquette verde y placares. Cuenta además con un baño completo. En PB existe un espacio guardacoche que corresponde a esta unidad. En regular estado de conservación y desocupado. BASE: $ 140.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 C.Pr. Las deudas son a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10.00hs del día anterior a la subasta y será abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30hs del mismo día. Exhibición: 9 y 10 de octubre de 2006 de 16:30 a 17:30hs.

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 50.747 v. 04/10/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Pb, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VILLALBA Martín Horacio c/ RIZZUTI Gloria Sandra s/ ejecutivo", (Expte. 51.676) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de octubre de 2006 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Nicaragua 4405/4409/4411/4415 esq. Av. Canning (hoy Scalabrini Ortiz) 1802/1806/1810/1814, Unidad 23 del 4º piso de Capital Federal, Matrícula FR 18-2915/23. Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 19, Manz, 189, Parc. 28. Superficie 39,18 m2. Porcentual 1,41%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Nicaragua Nº 4.405, 4º piso, U.F. Nº 23, individualizada internamente con la letra "A", esq. Scalabrini Ortiz, Cap. Fed. y se trata de un depto. interno que consta de living comedor, cocina, un dormitorio con placard, y baño completo en buen estado de conservación ocupado por los Sres. Domingo Damián Rizzuti y Vera Guglielmo, según manifestaciones de la demandada. Se deja constancia que sobre el inmueble pesa usufructo de por vida a favor de Rizzuti Domingo Damián (DNI 93.491.257) y Guglielmo Vera (DNI 93.501.595). Base $ 10.577,36. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: al

Cons. de Prop. la suma de $ 186 al 30/9/05 (fs. 45); a OSN sin deuda al 26/10/05 (fs. 47); al GCBA la suma de $ 1.395, 21 al 24/10/05 (fs. 50); a Aguas Arg. la suma de $ 220,15 al 14/12/05 (fs. 77). Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la última oferta como comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 102 del Regl. del Fuero y serán abiertas por el Actuario a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI de la demandada es 17.606.004. El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de octubre de 2.006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 50.727 v. 29/09/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 46, sito en Marcelo T de Alvear 1840, PB, Cap. Fed comunica por 2 días en autos caratulados “CLUB KEN SRL S/QUIEBRA S/ INC DE VENTA DE ACCIONES” Nº 52852 Y “CLUB KEN SRL S/QUIEBRA S/INC DE BIENES DE LA FALLIDA” Nº 52722 que el martillero LEANDRO GUTIÉRREZ (CUIT 20-17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematador, Tte. Gral J. D. Peron Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 4 DE OCTUBRE DE 2006 a las 9.00Hs en punto A) EL 80% DE LAS ACCIONES que la fallida sea titular en la sociedad “LAS TUNAS S.A.”, sociedad que se encarga del cultivo de frutales y posee una finca de 48Has ubicada en la calle San Isidro Entre 7 y 8, Depto. de 25 De Mayo, Pcia de San Juan destinada originariamente a producir uva de mesa, uva para vinificar, ciruelos y olivos. Actualmente persisten únicamente los parrales con plantación de uvas. El estado de la plantación en general es bueno, salvo algunas pequeñas partes deterioradas con perdidas de plantación. Cuenta con sistema de riego por goteo. Posee una casa destinada a vivienda del encargado de 3 dormitorios, baño y cocina, un galpón parabólico y demás equipamiento identificado en el informe glosado a fs 5/6 del incidente Nº 052852. BASE: $ 320.000 de no haber postores se subastará a la media hora con la base de $ 240.000.- SEÑA 30%; B) camión marca MERCEDES BENZ dominio AVK 486 modelo MB 180D. año 1995. MOTOR Nº 61696310223266. CHASIS Nº VSA63137213180495. BASE: $ 8.000.- SEÑA 10%; EXHIBICION: 2 y 3 de octubre de 2006 de 15 a 17Hs en Abraham Tapia 1670 Sur, Rawson, Pcia de San Juan. C) camión marca MERCEDES BENZ dominio AVK 530 modelo MB 180D tipo furgón, año 1996. MOTOR Nº 61696310229352. CHASIS Nº VSA63137213187787. BASE: $ 15.000.- SEÑA 10%; EXHIBICION: 2 y 3 de octubre de 2006 de 15 a 17Hs en Pedriel 1574 Cap. Fed. Los vehículos se venden en el estado en que se encuentran. CONDICIONES PARA TODOS LOS BIENES: al contado y mejor postor. COMISION 10%; ARANCEL 0,25%. (IVA en caso de corresponder a cargo del comprador). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos de los arts. 212 ley 24.522, art 570 CPCC y art 162 del Reglamento del Fuero. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Los compradores deberán constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs As, Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin intimación previa bajo apercibimiento de los dispuesto en el art 580 CPN. Se fija un plazo de 10 días para proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Las deudas que pesaren sobre los vehículos devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los compradores.

Buenos Aires, a los 20 días de Septiembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.958 v. 29/09/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 47 sito en la calle Marcelo T de Alvear Nº 1840 Planta Baja de la Capital Federal comunica por 3 días en autos “FINIS S. A. C/ EDITORIAL ORIENTE S. A. S/ EJE. PRENDARIA” Exp. Nº 51176, que el Martillero Carmelo Antonio Mangano rematará el 5/10/06 a las 12,00Hs. en la calle Tte. Gral. Juan D Perón Nº 1233 de Capital Federal, un automotor marca Renault, 2.0 S, Sedan 5 puertas. modelo Laguna RXE 2.0 (importado) Nº de dominio BVS 379 Nº de Motor N7QD704985857 marca Renault, Nº de Chasis VF1B56MOD16113377 marca Renault año 1998, Sin Base, al contado y al mejor postor en dinero efectivo Deudas a la 2ª cuota 2006 $ 8.253,91 Comisión: 10% más 0,25% según acordada 10/99 e IVA al comprador Visitar todos los días hábiles de 10 a 12hs.en la Avda. Pte Perón Nº 2330 de Victoria, Pdo. de San Fernando El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 del CPCC. El comprador deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven al automotor No se admitirá la compra en comisión y no será considerada la eventual cesión del boleto de compraventa. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 25 de Setiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 65.385 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “RIVAS Alfredo Jorge s/ Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial por Citibank N.A.”, (Expte. 49.369), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de octubre de 2.006 a las 10,15 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedan, modelo 405, año 1.993, motor Nº 10CWK62000136, chasis Nº VF34BD6D470960831, Dominio TCS 326, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 4, 5 y 6 de octubre de 15 a 18 hs. en Fondo de la Legua entre Prilidiano Pueyrredón y Yapeyú, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. Base $ 7.500. Seña 30%, Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) . Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 cpr). Respecto de las deudas correspondientes a rentas y multas, anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador en subasta, quedando a cargo de éste las devengadas a partir de la fecha de posesión. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendiendo por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del quebrado es 12.574.687.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 65.414 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo el Dr. Julio F. Passaron, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados “CALVETE, ADOLFO H. s/ QUIEBRA” Expediente Nº 31.200 que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 9 de Octubre de 2006 a las 11:30 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: A) Inmueble sito en la Avda. Cerrito 1220, Unid. 16, Piso 4º, Segundo Cuerpo de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir. 20; Secc. 3; Manz. 5; Parc. 40a; Matrícula Nº 20.770-16. Superficie Total 132,80m2; Porc. 2,82 centésimos.- (fs. 661).- Conforme constatación realizada por el Martillero: se trata de un departamento que consta de 3 dormitorios, living-comedor, 2 baños, dependencia de servicio con baño auxiliar, cocina y lavadero. Se encuentra ocupado por el fallido y su esposa, El estado general es malo debido a la falta de mantenimiento.- Base: $ 260.000.- B) Lote de terreno ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, Lote Nº 39, con frente a la calle Carlos Pellegrini. Nomenclatura Catastral: Cir. V; Secc. G; Manz. 16; Parc. 30; Matrícula Nº 105.562; Partida 17.830.- Superficie 312,50m2.- (fs. 640).- Conforme constatación realizada por el Martillero: se trata de un terreno baldío, desocupado.- Base: $ 10.000.- Condiciones de venta: Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 580 Cpr.).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Siempre y cuando me asegures que lo querés si (mediante una seña, como para poder darle seriedad) .- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.- Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión.- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- Exhibición: Los días 2 y 3 de Octubre de 2006 de 10:00 a 11:00 horas para el inmueble ubicado en la calle Cerrito y el lote de terreno se exhibirá libremente.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 65.401 v. 04/10/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 55 a cargo de la Dra. Graciela Lucía Craig, Secretaria a cargo del Dr. Ricardo Diego Hierrezuelo sito en la calle Lavalle Nº 1268 Piso 1º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos “BALBUENA CLAUDIO ANDRÉS C/ FERNANDEZ ARIEL Y OTROS S/ DESPIDO” (Exp. Nº 13.587/01) que, el Martillero Alfredo Antelo (Te: 1545504487) rematará el día 12 de Octubre de 2006 a las 11,45 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del bien sito en la calle Juana Azurduy Nº 3421/23 de Capital Federal, Matrícula 1618162/parte indivisa. La venta se realiza “AD- CORPUS”, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El Inmueble se encuentra ocupado por Ana María Fumale, L.C. 5.631.568 con sus hijos y se compone en Planta Baja amplio Garage con cocina, baño y Jardín al contrafrente y en Planta Alta 3 habitaciones, un cuarto de servicio, baño y patio todo en regular estado de conservación. Base $ 130.000=. Deudas: Aguas Argentinas $ 35,49 al 20/10/05 (Fs. 373); A.B.L. $ 5.778,05 al 13/10/05 (Fs. 369) todas ellas sujetas a reajuste. Se exhibe el día 9 de Octubre de 2006 de 12 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.
Ricardo D. Hierrezuelo, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.865 v. 29/09/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDADANA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. Maria Servini de Cubría, Secretaria Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal hace saber por el termino de tres (3) días que en los autos caratulados, “Convocatoria de Integración Ciudadana s/solicita reconocimiento — Capital Federal”, Expte. Nº 1705/06, se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 19 de Septiembre de 2006.- … notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en tramite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal Electoral, la denominación “Convocatoria de Integración Ciudadana”, que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 20 de Julio de 2006, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular. FDO. P.R.S. Jorge Luis Ballestero. - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
e. 28/09/2006 Nº 524.893 v. 02/10/2006

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito San Luis

CAMBIO DE NOMBRE: “MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO” (Distrito San Luis) ART. 14 - LEY Nº 23.298. El Juzgado Federal de San Luis con competencia Electoral bajo jurisdicción del Doctor Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la Doctora Sonia Merry Randazzo, hace saber que en los autos caratulados: “PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (M.S.T.) S/RECONOCIMIENTO Expte. Nº 29/498/02; con fecha 17 de Abril de 2.006, los Señores apoderados del partido MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - Distrito San Luis se presentaron ante el Tribunal solicitando el cambio de nombre de esa agrupación política por el de “MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO”.

San Luis, 11 de septiembre de 2006.

SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaria Electoral Nacional.
e. 28/09/2006 Nº 524.817 v. 02/10/2006

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del “PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA”, correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 19 de septiembre de 2006.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 27/09/2006 Nº 524.704 v. 29/09/2006